LA NACION

Santiago, Julio 11 de 1924

LA CRISIS

De la larga crisis que a este país aqueja, crisis de espíritu público y de buen sentido, nada hay de más expresivo que la situación política y parlamentaria de los días presentes.

Cada día creemos haber llegado el máximo en el desconcierto de los criterios y en la feria de intereses en que las colectividades políticas parecen haber convertido su alta misión dirigente. Y cada día debemos rendirnos a la contristadora evidencia de que aún una nueva decepción esperaba al país.

Tal vez jamás en nuestra historia democrática se había ofrecido un contraste mayor entre las aspiraciones públicas y la actitud de los hombres que las personifican en los recintos legislativos. En nombre de un elevado ideal político y social se pidió el concurso del país para poner fin a un ciclo de perturbaciones y de esterilidad. La Alianza Liberal dió una grande y victoriosa batalla por lograrlo, y la expectativa de permitir la generación de un fuerte y duradero Gobierno alentó muchos sacrificios.

En la situación parlamentaria inaugurada con la legislatura del 1.o de Junio está la expresión de un nobilísimo anhelo nacional, en cuyo homenaje las fuerzas más sanas y progresistas del país llevaron a las urnas el aporte de su magnífica energía.

Y he aquí que los ciudadanos que condujeron a la victoria en toda la extensión de la República los estandartes de la Alianza Liberal, empiezan a preguntarse si va a malograrse el fruto de tanta generosa abnegación, de tanto esfuerzo anónimo. Si una vez más en la larga historia de los desengaños de este pueblo desesperadamente leal a sus tradiciones democráticas, sus aspiraciones triunfantes en la arena de las luchas cívicas van a naufragar y a marchitarse en la atmósfera viciada de los pasillos parlamentarios.

Es demasiado. Se ha ido muy lejos, más allá de los límites de lo caricaturesco, en esta pequeña lucha de dirigentes que detiene la marcha del país enérgicamente anheloso de avanzar hacia la solución de sus viejos y fundamentales problemas. Nada importa al oscuro ciudadano de las provincias, el que cada día siente tenacear sus intereses por el abandono de los asuntos públicos, la alquimia partidarista en que los elementos directivos de la política limitan sus especulaciones de gabinete. No le interesan las personas, nada quiere saber de las ambiciones: sólo exige acción efectiva y lealmente acordada a las necesidades económicas, sociales, administrativas del país.

Para ello es elemental constituir un Gobierno, restablecer la normalidad ministerial conforme al régimen constitucional bajo el cual vivimos. Y si los partidos que están o deberían sentirse en la obligación de hacerlo empiezan por incurrir en mora en esta labor primordial, es justo reconocer a la opinión el derecho a sentirse violentamente defraudada.

Esta legislatura de mayoría aliancista encontró al país en una situación de transitoria anormalidad, que circunstancias políticas y electorales en cierto modo justificaban. Era su primer deber regularizar la vida administrativa, organizar sus fuerzas para el trabajo, y, sobre todo, trabajar efectivamente. No ha tenido, es la verdad, diligencia ni interés sino para ocuparse de la escuela electoral del 2 de Marzo. Y no son intereses electorales ni conveniencias partidaristas lo que el país ha enviado a los parlamentarios a defender. Es su propia vida, su crédito, su bienestar, su progreso institucional, todas esas grandes cosas que se hicieron tremolar en la época de las promesas como un estandarte de combate, y que hoy se amontonan en los archivos parlamentarios como la utilería escenográfica al final de temporada.

El país fué llamado al esfuerzo y lo rindió sin medida. Comprendía que era preciso despejar la situación incierta y perturbadora, armonizar los poderes del Estado y facilitarles los medios de realizar una acción concorde, eficaz, perseverante. Lo que ahora sucede no lo puede comprender.

La situación política y parlamentaria está definida. Los deberes por cumplir son natos, concluyentes. Y sin embargo, persiste el estado de anormalidad, de desorden, de estériles disenciones que hemos sufrido durante un largoso período como la peor de las calamidades nacionales. Y la opinión pública, que por un instante saboreó la satisfacción triunfal de haber creado mayorías parlamentarias homogéneas, siente ya hincársele la punzante duda de si no será esa una homogeneidad en la incapacidad.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
r. Leonidas Corona T.
licías 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección ímica. Sección de Bacteriología.
Tratamiento de la bronquitis ónica.
AUTOVACUNAS

PICADURIA
DE LEÑA
espléndida situación, en actual ovimiento y completo montaje. ndemos. Verla: Padura 629.
AUGER Y CORDOBA

EXPOSICION

En publicaciones hechas en los últimos días y en el curso de un debate habido en la sesión de anteayer en la Cámara de Diputados, se han formulado observaciones que tienden a exhibir a los actuales Ministros dimisionarios como deseosos de conservar sus cargos.

Antecedentes oficiales y públicos, relacionados con esta materia, nos dan derecho para declarar, una vez más, que en ningún momento hemos abrigado tal propósito. Por el contrario, hemos reiterado en diversas ocasiones la expresión de nuestra voluntad de ser reemplazados.

S. E. el Presidente de la República nos acaba de expresar que su mayor deseo sería el de complacernos, pero que los acontecimientos políticos, de todos conocidos, se lo han impedido, pues hasta este momento no se produce entre las direcciones de los partidos de la Alianza Liberal, el acuerdo que fije las fórmulas del Gabinete, sin el cual toda gestión está de antemano condenada al fracaso.

La próxima organización ministerial depende, pues, exclusivamente de este acuerdo entre los partidos que permita proceder a S. E. el Presidente de la República. Si alguna responsabilidad deriva del mantenimiento de esta situación, no puede en ningún caso recaer sobre nosotros.

Más que nadie, anhelamos la obtención de ese acuerdo, y mientras tanto, creemos que es un deber, penoso pero ineludible, permanecer en nuestros puestos a trueque de evitar la paralización total de los servicios administrativos de la República.

En consecuencia, quede testimonio, una vez más, de que son absolutamente antojadizas las insinuaciones deslizadas en el sentido de que hubiéramos deseado, en algún momento, perpetuarnos en nuestras funciones.

Santiago, 10 de Julio de 1924. — Cornelio Saavedra. — Galvarino Gallardo Nieto. — Guillermo Labarca H. — Belfor Fernández. — Luis F. Ericba. — Róbinson Paredes.

LOS INCOMPRENDIDOS Y LAS INCOMPRENDIDAS

por el Pbro. ALEJANDRO VICUÑA P.

A propósito de la discusión sobre el divorcio, se ha puesto de moda una nueva clase de seres morales: los incomprendidos y las incomprendidas.

En otra época, las acciones eran buenas o malas, y las personas merecían el calificativo de virtuosas o deshonestas; hoy día, a más de las categorías nombradas, existe la numerosa clase de los incomprendidos.

La nueva especie se ha propagado como la mala yerba, e invade ya todos los campos de actividad pública o privada.

Cuando en el colegio hay un muchacho, pesadilla del maestro y rémora de sus compañeros, y que, a pesar de repetidas advertencias, continúa en su pereza e indisciplina, la pedagogía moderna, contagiada de la sensiblería reinante, no da a ese alumno el nombre de majadero, sino que prefiere llamarlo un incomprendido. Y recomienda, entonces, al maestro, que trate de comprender a su discípulo.

Cuando dentro de la política, más rápido que serpiente y con más formas que un Proteo, hay un hombre que se atrae junto con la admiración por su talento, la desconfianza por su doblez, no faltan quiénes defiendan y justifiquen sus continuas volteretas y cambios de frente, declarando que la nobleza de las intenciones y la rectitud de miras de su apadrinado no son comprendidas en su verdadero valor, y que sus actos no son fielmente interpretados.

Son los incomprendidos de la política.

En los hogares abundan también los incomprendidos, y sobre todo, las incomprendidas.

A la mujer perezosa y descuidada en la atención [illegible] hogar y de los hijos, a la mujer de mal carácter y provocadora de continuas dificultades, a la mujer libre de costumbres, y que convierte a su esposo en un ser ridículo, objeto de benévola compasión; a la mujer en una palabra, olvidada de sus deberes y entregada a sus caprichos, en otra época, se la llamaba mujer indigna; hoy es tan sólo mujer incomprendida.

Todos sus fracasos e irregularidades son resultado de falta de comprensión de sus intenciones y actitudes. En otro ambiente, donde la hubieran comprendido debidamente, ella habría aventajado en santidad y virtudes a la mujer fuerte de la escritura. Le ha cabido actuar entre personas incapaces de apreciar sus cualidades y le ha tocado atravesar la vida sin hallar quién la comprenda.

Así discurren los apóstoles de la incomprensión, de esa moral dulzona y compasiva, dispuesta a confundir los valores morales, a trastornar el criterio [illegible] a suprimir las responsabilidades.

Nada o muy poco significaría esta tendencia morbosa de algunos espíritus, si ella hubiese permanecido solamente en el campo de las apreciaciones individuales; pero vemos con alarma que, rebalsando el dominio de algunos cerebros extravagantes, esta tendencia se va infiltrando en las leyes, con grave daño del orden social y no menor peligro de la moral y buenas costumbres.

La legislación comienza a adoptar la peligrosa teoría de la incomprensión. No faltan legisladores y criminalogistas, para quienes los mayores culpables no pasan de ser simples incomprendidos.

Con la aprobación del divorcio, nuestras leyes rendirían un primer homenaje a la nueva filosofía moral.

En vez de procurar el robustecimiento de la personalidad humana, haciéndola cada día más consciente y responsable de sus acciones; en vez de fomentar el respeto de la palabra empeñada y consagrar la firmeza de las resoluciones, hay entre nosotros quiénes prefieren rendir culto a los caprichos y a la inconstancia humanos, tratando de amoldar nuestras leyes, no a lo que exige el perfeccionamiento de la especie, sino a lo que exigen las debilidades de la especie.

¿Hay esposos desavenidos que viven en perpetua discordia?

Pues la ley, en vez de suprimir las causas de esas desavenencias toma un camino más breve, aunque menos racional: prefiere disolver ése hogar y autorizar todavía a los esposos desavenidos, para que, formando una nueva familia hagan otras víctimas de su mal carácter o de sus malos instintos.

Tal procedimiento multiplica los males, en vez de corregirlos; pero en cambio, es más suave, más cómodo para los culpables, está más de acuerdo con la teoría de la incomprensión.

Un criterio más racional y menos sentimental, hallando el origen de las discordias matrimoniales en la defectuosa formación moral de los cónyuges, en su concepto erróneo de la vida, en su afición desmedida al goce y su horror por el sacrificio [illegible] los deberes; un criterio recto, decimos, impone en estas circunstancias una mejor preparación de los que contraen matrimonio; impone a los jóvenes que van a casarse la obligación de pensar y madurar la gravedad del caso, que escuchen a voz serena de sus padres y personas de experiencia y que afronten la vida matrimonial con menos ilusiones y una mayor conciencia de que si vivimos bajo las leyes del amor no es menos cierto que vivimos también bajo la ley inexorable del sufrimiento.

Así nos parece más racional conjurar los dramas conyugales; así, más provechoso para la sociedad y más de acuerdo con los verdaderos intereses de la familia y de la especie.

Pero, bien comprendemos que frente a los intereses de la familia y de la raza están los intereses del Estado moderno.

El Estado, aquí como en Europa, trabaja por aumentar sus facultades y quebrantar las últimas resistencias que los principios individualistas y la dignidad humana presentan a su política avasalladora. Para conseguir el triunfo definitivo, es indispensable satisfacer a las multitudes, desligándolas del cumplimiento de sus deberes naturales. Es un sistema muy antiguo este de captarse las simpatías halagando las pasiones y justificando los errores y debilidades ajenas.

Por otra parte, esta relajación de las costumbres y este desprecio por los deberes naturales contribuye a la degeneración del individuo, hciendo más difícil aún su rebelión contra la prepotencia del Estado.

En otro tiempo, los Emperadores romanos mantuvieron la abyecta obediencia de sus súbditos, proporcionándoles continuamente pan y diversiones: **panem et circenses**. El estómago lleno y el razón contento hicieron olvidar al pueblo romano hasta el recuerdo de su dignidad. El Estado moderno despliega una política semejante. Para hacer olvidar al individuo la pérdida de todas sus prerrogativas y libertades y convertirlo en pieza dócil de la maquinaria social, le da gusto en sus exigencias contrarias a la dignidad humana, con la certeza de que su obediencia será más absoluta e incondicional mientras mayor sea su degeneración.

El Estado, para asegurar su tiranía sobre el individuo, no teme sacrificar el porvenir de la especie, y dar a las exigencias materiales del hombre un triunfo definitivo sobre las bilísimas actividades del espíritu. Así, mientras el hombre sea lo menos hombre posible, el Estado podrá avanzar con más eficacia en su política absorbente e invasora.

Como se advierte su interés tiene el Estado en admitir la existencia legal de los incomprendidos y satisfacer sus caprichos..

Esta filosofía moral de la incomprensión, este sentimentalismo exagerado y perjudicial que amenaza informar a nuestras leyes, colocando en una situación privilegiada a los incomprendidos dentro del matrimonio, deben ser combatidos por los que ambicionamos una mayor dignidad para la especie humana, y creemos que ella sólo puede alcanzarse, fomentando en cada hombre la responsabilidad de sus propias acciones.

Digámoslo bien alto: no existen los incomprendidos; sólo existen culpables en mayor o menor escala.

Nosotros deseamos que cada hombre pueda repetir en el término de su existencia aquellos versos del inmortal poeta mejicano:

Muy cerca de mi ocaso, yo te bendigo vida,
Porque nunca me diste ni esperanza fallida;
ni trabajos injustos, ni pena inmerecida;
Porque veo al final de mi rudo camino
Que yo fuí el arquitecto de mi propio destino;
Que si extraje la miel o hieles de las cosas
Fué porque en ellas puse hiel o mieles sabrosas:
Cuando planté rosales, coseché siempre rosas...

A. V. P.

EL CONCIERTO DE HOY DE LA SOCIEDAD BACH

por ALFONSO LENG H.

Con gran desencanto los verdaderos amantes del arte han podido notar que el gusto por la música, que ennoblece el espíritu, aquí ha decaído; la invasión de la música sensual y canallesca ha hecho su obra maléfica en todas las capas sociales, borrando el entusiasmo, el culto que todo país civilizado tiene, por el gran arte. Esto no es un mal mundial como algunos pretenden, pues en Europa y Estados Unidos, donde si bien es cierto reina también mala música en estos tiempos, por las revistas podemos informarnos que la música noble sigue siendo objeto del mismo culto de antes.

Aquí los conciertos bien preparados, por notables ejecutantes, se ven casi siempre poco concurridos, siendo por este motivo un gran problema y un heroísmo el que alguien se atreva a organizarlos. Hay una gran parte del público que asiste a un estreno sólo por novedad, y si el artista continúa dando audiciones, aún cuando éstas sean cada vez mejores, se observa menos concurrencia, y poco a poco en la sala van quedando las mismas personas de siempre, los únicos realmente admiradores sinceros del arte.

Este país no puede quejarse de falta de artistas y de elementos, pues según opinión de muchos conocedores, que han tenido ocasión de oír audiciones sinfónicas en Europa, la orquesta de Santiago puede darlas a la altura de las del Viejo Mundo. El maestro Soro con una labor silenciosa y constante, debido a su entusiasmo y abnegación ha logrado formar un número considerable de magníficos ejecutantes, de verdaderos virtuosos.

Se vé, pues, que es la indiferencia del público, su desinterés por lo que es realmente artístico, lo que no ha secundado la labor de muchos entusiastas.

Felizmente para nosotros ha aparecido ya una nueva luz que ha de hacernos entrar por buen camino: la Sociedad Bach. Esta hermosa institución cuyo único objetivo es el de fomentar y cultivar la música de los grandes genios del arte, va a darnos hoy su primer fruto en un gran concierto que tendrá lugar en la Sala Imperio, a las 6.30 de la tarde, que por la calidad de las obras que en él se ejecutarán, y por el inmenso prestigio de los artistas que tomarán parte, será sin duda una velada de arte inolvidable, que hará época en Chile. Esta audición está consagrada al genio musical más grande de la historia: Juan Sebastián Bach, cuyas obras han vivido al través de tres siglos, y hoy, más que nunca, se las encuentra llenas de frescura, de perfección, de profundidad y de emoción. Ellas constituyen la expresión más elevada del arte musical. La música de Bach está libertada de las pasiones humanas; en ella se encuentra todo lo que hay de más noble en el espíritu: el misticismo. En la complejidad aparente de su estructura se destacan todas las ideas, tan claras y espontáneas, que hacen pensar que el compositor fuese sólo el médium escogido para escribir lo que le dictara el Genio mismo de la Música. En la obra de Bach se refleja la nobleza de su alma, su pensamiento que está siempre en el plano de lo infinito, de lo cósmico, de lo divino. Después de una audición de esta música, el espíritu se siente purificado, experimenta deseos de libertarse de todo lo que lo sujeta y le impide una evolución superior.

La labor inmensa desempeñada por el director de la Sociedad Bach, el infatigable e inteligente artista, don Domingo Santa Cruz secundado por un grupo de espíritus entusiastas, será sin duda justipreciada por los que saben cuanto esfuerzo y abnegación significa el haber llegado a dar vida a una institución que es el pedestal más seguro para el desarrollo del noble arte musical en Chile.

A. L. H.

Compro Fundo
Al poniente de Santiago
EN MAIPU o MARRUECOS
DE 400 CUADRAS REGADAS
De valor hasta $ 2.000.000
PAGO AL CONTADO
Negocio bien rápido y seguro
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86. — CASILLA 3732

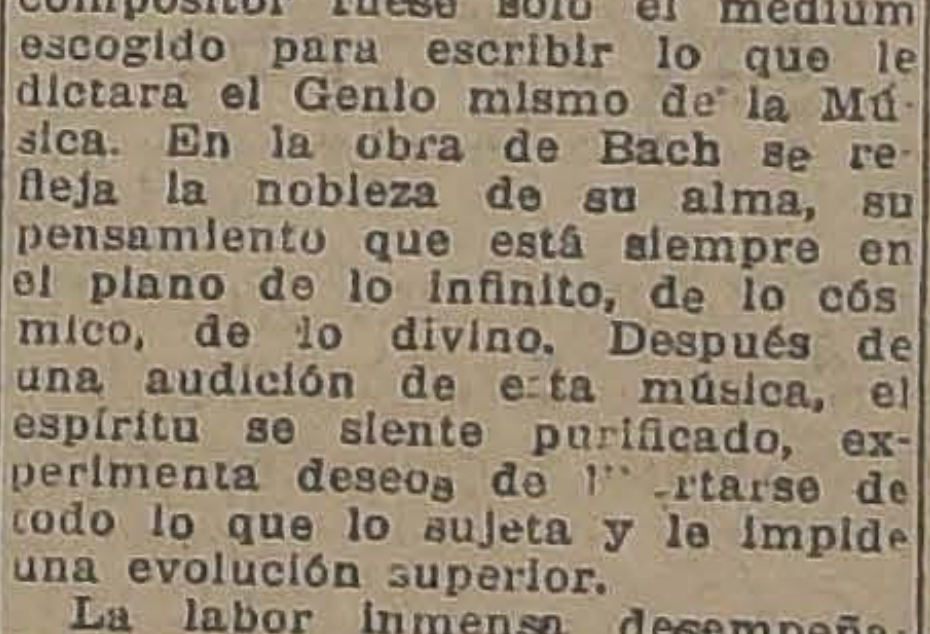

DOS CARRETONES GRANDES DE GOLPE
Compro nuevo, o poco uso.
RANCAGUA.— RUBIO 51
MANUEL J. ARANEDA

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SENADO CELEBRO AYER DOS SESIONES

EN LA MAÑANA DESPACHO LOS MENSAJES DIPLOMATICOS PENDIENTES Y EN LA TARDE APROBO DEFINITIVAMENTE LOS PODERES DEL SEÑOR JULIO BUSCHMANN

SE DIO LECTURA A LOS ANTECEDENTES DE LA ELECCION DE CURICO Y QUEDO PENDIENTE EL DEBATE SOBRE SU CALIFICACION

El Senado celebró ayer dos sesiones. En la mañana aprobó los mensajes sobre nombramientos diplomáticos, que estaba pendiente, y en la tarde aprobó definitivamente los poderes del señor Julio Buschman como senador por Llanquihue.

LA SESION ESPECIAL

Presidencia del señor Eliodoro Yáñez

Se abrió la sesión a las 10.40 A. M. y asistieron 16 señores senadores y los Ministros del Interior y Relaciones Exteriores.

Acta.—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

MENSAJES DIPLOMATICOS

—No habiéndose formulado incidentes, inmediatamente se constituyó la H. Sala en sesión secreta para ocuparse de los mensajes sobre nombramientos diplomáticos.

Se despacharon los mensajes que nombran Ministro en Cuba y Venezuela al señor Diego Dublé Urrutia; al señor Oscar Gana Serruys, Ministro en Colombia; y al señor Pedro Rivas Vicuña, Ministro en Japón.

SESION VESPERTINA

Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia

Se abrió la sesión a las 2.20 P. M. y asistieron 23 señores senadores y el candidato señor Lazo.

Acta.—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De un oficio del señor Ministro de Hacienda, en que remite los antecedentes solicitados por el señor Bañados, acerca de las diversas contribuciones que paga una propiedad urbana.

De un informe de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto relativo a la adquisición por el Gobierno del ferrocarril de Lebu a Los Sauces; y de una nota de la Corte de Valdivia, en que solicita se le remita el expediente sobre falsificaciones en las elecciones generales de Chiloé, a fin de resolver sobre el excarcelamiento del Notario de Ancud, don Luis Alfredo de la Fuente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Este expediente fué pedido por la Comisión Revisora de Poderes y parece que no ha sido devuelto, pues no aparece en la Secretaría del Senado.

ELECCION DE CURICO

Entrando a la orden del día, se procedió a la lectura de todos los antecedentes de la elección senatorial de Curicó, en vista de que no fueron publicados en los diarios de hoy, como lo acordó ayer el Senado.

ELECCION DE LLANQUIHUE

A las 5 P. M. se procedió a votar en votación nominal, a petición del señor Silva Cortés, la elección senatorial de Llanquihue.

Por 12 votos y 11 abstenciones, se aprobó el artículo 1.o del proyecto de acuerdo de los señores Aguirre y Medina:

"Art. 1.o Se desechan las reclamaciones de nulidad deducidas por don Víctor Alarcón y don Carlos Vicencio en el departamento de Osorno".

Votaron por la afirmativa los señores Aguirre, Briones, Celis, Concha Luis E., Del Real, Fajardo Lanas, Medina, Oyarzún, Salas Romo, Serrano y Sierra.

Se abstuvieron de votar los señores Arancibia, Barahona, Concha Subercaseaux, Buschman, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Opazo Pedro, Opazo Eduardo, Silva y Jaramillo.

Se pasó a votar el artículo 2.o del mismo proyecto, que dice:

"Art 2.o No habiéndose deducido reclamaciones en el departamento de Llanquihue y en la única sección de la 4.a subdelegación del departamento de Carelmapu, se aprueba definitivamente la elección del ciudadano don Julio Buschmann como senador por la provincia de Llanquihue durante el período constitucional de 1924 a 1930."

Resultó aprobado por 12 votos y 9 abstenciones.

Votaron por la afirmativa los señores Aguirre, Briones, Celis, Concha Luis E., Del Real, Fajardo, Lanas, Medina, Oyarzún, Salas Romo, Serrano y Sierra.

Se abstuvieron de votar los señores Arancibia, Barahona, Concha Subercaseaux, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Opazo Eduardo, Opazo Pedro y Silva.

—Entre las abstenciones, los señores Arancibia, Barahona, Jaramillo y Opazo Pedro declararon que no votaban por estar pareados.

ELECCION DE CURICO

Continuó la lectura de los antecedentes de la elección de Curicó.

—Terminada la lectura, quedó con la palabra para la sesión de hoy el candidato reclamante don Santiago Lazo.

—Se levantó la sesión.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Ayer se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos y continó el estudio de la partida 12 del presupuesto de Industria y Obras Públicas.

Fueron aceptadas varias indicaciones sobre aumentos de algunos items, quedando pendiente el estudio de la misma partida 12.

Entre las indicaciones aprobadas figura la que concede 200 mil pesos para proseguir la construcción del camino de Concepción a Bulnes.

Asistieron a esta sesión los señores Héctor Arancibia Laso, presidente, Pedro Aguirre Cerda, Rafael Luis Barahona, Luis E. Concha, Joaquín Echenique, Francisco Huneeus, Pedro Opazo, Luis Salas Romo, Juan Serrano, Agustín Correa Bravo, Augusto Espejo Pando, Hernán Figueroa Anguita, José R. Herrera Lira, Tito Lisoni, Abraham Leckie, Arturo I. Lois, Nicolás Marambio y Santiago Pérez Peña.

La Comisión se reunirá hoy a la hora de costumbre.

Junta Central Radical

Mañana Sábado celebrará sesión la Junta Central Radical, a las 6 P. M., para sesión extraordinaria la Junta Centratar de actualidad política.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL. — Cítase a sesión de Directorio, para hoy, a las 6 1|2 P. M., y a asamblea general a las 9 1|2.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

ASAMBLEA RADICAL JUAN DE D. DINATOR. — **(Comuna de San Miguel).** —Cita a sesión a todos los miembros para el Domingo 13 del presente, a las 10 A. M., en Carnot 46.

Tabla:
I. Elección de Directorio.
II. Incidentes.

PARTIDO COMUNISTA

CENTRO DE LA OCTAVA COMUNA.—Cítase a todos los componentes de este Centro a una reunión que se efectuará el hoy Viernes, a las 8 P. M., en San Francisco N.o 835.

PARTIDO CONSERVADOR

Hoy, a las 6 P. M., se reunirá la comisión reorganizadora de la Asamblea Departamental de Santiago, compuesta por el presidente del partido, don Arturo Lyon; por el presidente del Directorio Departamental, don Carlos Vergara L.; y por los directores señores Pablo Larraín, Arturo Garfias, Germán Larrachea, Héctor Arriagada, Germán Domínguez y Arturo Gardeweg.

MINUTA DE LA LABOR PARLAMENTARIA

En la sesión matinal celebrada por el Senado se constituyó en sesión secreta y despachó los mensajes diplomáticos.

En la sesión de la tarde en conformidad a un acuerdo anterior se votó la elección de Llanquihue, aprobándose definitivamente los poderes del señor Julio Buschmann.

Además se dió lectura a todos los antecedentes de la elección de Curicó, cuyo debate quedó pendiente para la sesión de hoy, quedando con el uso de la palabra el candidato reclamante, señor Santiago Lazo.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Cámara terminó ayer las calificaciones de Chiloé con la aprobación definitiva de los poderes de los diputados por Castro, señores Lautaro Benham y Carlos del Canto.

Inició la discusión de los presupuestos haciendo uso de la palabra sobre ellos el señor Eulogio Rojas Mary.

Para la sesión de hoy quedó inscrito en primer lugar en la hora de los incidentes el diputado señor Anaclicio López y se continuará en la orden del día la discusión del presupuesto.

La elección de Quillota y Limache se tratará en caso de ser presentada.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO ALIANCISTA

BANQUETE HONOR DEL SR. RAFAEL LORCA. —Como estaba anunciado, el próximo Sábado 12 del presente se llevará a efecto este banquete en honor del señor Rafael Lorca, que sus correligionarios le darán como un acto de simpatía y homenaje a sus merecimientos.

Las adhesiones se reciben diariamente en el Club Balmaceda, Compañía 1238.

PARTIDO LIBERAL DOCTRINARIO

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO.—De orden del presidente se cita a sesión ordinaria para esta noche a las 9 30 P. M., en el local de costumbre pues hay varios asuntos de suma importancia de que tratar. Se recomienda a todos los socios de esta colectividad política la asistencia.

LAS COMISIONES DE LA CAMARA

Ayer se constituyeron casi todas las comisiones de la Cámara de Diputados, procediendo a elegir sus respectivos presidentes, en la siguiente forma:

Elecciones, don Francisco Jorquera.

Gobierno, don Carlos Villarroel.

Legislación y Justicia, don Agustín Correa Bravo.

Hacienda, don Enrique Rodríguez Mac-Iver.

Instrucción, don Nicolás Marambio.

Guerra, don Gaspar Mora.

Industria, don Vicente Palacios Wilson.

Obras Públicas, don Alberto Binvons.

No se constituyeron y han sido citadas para hoy las siguientes: Estilo, a las 4.15 P. M., Asistencia Pública, a las 4.15; Permanente de Presupuestos, a las 3.30; Relaciones Exteriores, a las 4.

Para hoy, a las 3.30, ha sido citada la Comisión de Obras Públicas para ocuparse de los proyectos en tabla.

TO-LET
AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA
For one years with option of renewal if desired a confortably furnisched house with large Garden. Two lines of tramcars togate. House colonial style. Large hall, salón, study, 4 or 5 bed-rooms, dining-room, enclosed-porch-large well ventilated kitchen, gas stove, servants-hall, rooms, offices, gas electricity, drains, water, gas supply completely new, in perfect order. Furniture complete with beds. Table service, plate, etc. If desired. Garden with fine fruit-trees, flowers y vegetalles. Largo vine.
APPLY TO OFFICE
CARLOS OSSANDON B.
BANDERA 168
Horas de oficina, 9 a 12 y 2 a 5 P. M.
TELEFONO 1080

SOLEMNICE LAS FESTIVIDADES
DEL 14 DE JULIO
CON MUSICA FRANCESA EN
DISCOS VICTOR

Celebre usted este glorioso aniversario y disponga para esa fecha de algunos DISCOS VICTOR indispensables para darle mayor brillo, matizando así de un ambiente de agrado a sus reuniones.

Entre otros, recomendamos los siguientes:

74039.—	LA MARSEILLAISE (Rouget de Lisle)	MARCEL JOURNET
534.—	LA MARSEILLAISE (Rouget de Lisle)	FRANCES ALDA
	GOD SAVE THE KING	FRANCES ALDA
74038.—	LES DEUX GRENADIERS	MARCEL JOURNET
6057.—	LES DEUX GRENADIERS	FEODOR CHALIAPIN
	MIDNIGHT REVIEW	FEODOR CHALIAPIN
89085.—	LES DEUX SERENADES	ENRICO CARUSO Y MISCHA ELMAN.
8007.—	ELEGIE, Melodie	ENRICO CARUSO
	AVE MARIA	ENRICO CARUSO
87271.—	¿POUR QUOI?	ENRICO CARUSO
517.—	POUR UN BAISER.	ENRICO CARUSO
	¿POUR QUOI?	ENRICO CARUSO
531.—	CHANSON INDOUE	AMELITA GALLI CURCI
	LE COQ D'OR	AMELITA GALLI-CURCI
506.—	BECAUSE	ENRICO CARUSO
	HANTISE D'AMOUR	ENRICO CARUSO
64807.—	CREPUSCULE	AMELITA GALLI-CURCI
6018.—	LE REGIMENT DE SAMBRE ET MEUSE	ENRICO CARUSO
	MIA SPOSA SARA LA MIA BANDIERA	ENRICO CARUSO
88115.—	VALSE LENTE, "ADORABLES TOURMENTS"	ENRICO CARUSO

Puede usted pasar a escuchar éstos y otros, cuando lo desee.

CURPHEY & CIA. LTDA.

VALPARAISO
ESMERALDA 99. — BLANCO 637.

SANTIAGO
AHUMADA ESQUINA AGUSTINAS

La situación política atraviesa por un momento de viva expecta

LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL ACORDO AYER "QUE EL PARTIDO PRESTARA DECIDIDA COOPERACION AL GABINETE QUE S. E. ORGANICE CON REPRESENTACION DE LOS DEMAS PARTIDOS DE LA ALIANZA LIBERAL Y SIN TENER PARTICIPACION EN EL".

¿SE ORGANIZARA EN BREVE PLAZO UN MINISTERIO SIN REPRESENTACION DE TODOS LOS PARTIDOS DE LA ALIANZA?

La situación política relacionada con la composición y distribución de las Carteras del nuevo Ministerio, ha sufrido ayer importantes alternativas, las que han dado origen a los más variados comentarios en los círculos del Parlamento y del público.

ESTADO EN QUE SE ENCONTRABAN LAS GESTIONES MINISTERIALES

Desde el momento en que don Pedro Aguirre Cerda visitara al Presidente de la República con el objeto de declinar el cargo de organizador del nuevo Ministerio, las gestiones iniciadas con tal objeto entraron en un período de estacionamiento aparente, pero que en realidad correspondía interiormente a diversas otras gestiones entre los dirigentes de los partidos de la Alianza con el fin de llegar a un acuerdo que permitiera solucionar las dificultades surgidas en torno de la Cartera de Justicia e Instrucción Pública, la que era solicitada al mismo tiempo por los liberales y los radicales.

Extremadas las divergencias, el Presidente de la República anunció sus propósitos de no iniciar nuevas gestiones en tanto que los partidos puestos de acuerdo, no le presentaran una fórmula ministerial que consultara todos los intereses, y al mismo tiempo, sus deseos en orden a que los nuevos Ministros de Estado fueran personas competentes y capaces de afrontar las dificultades de la hora actual en el Gobierno de la Nación.

Fué en este momento, cuando, en una reunión de los presidentes de la Alianza Liberal con las mesas directivas de las Cámaras, se acordó someter a la consideración de los respectivos organismos directivos las divergencias surgidas con el objeto de buscarles solución.

Planteada la cuestión en la Junta Ejecutiva Liberal, ésta acordó entregar las dificultades al arbitraje del Presidente de la República.

Las gestiones habían llegado hasta este punto por cuanto nada aún habían decidido sobre el particular los organismos directivos de los Partidos Radical y Demócrata.

LA SESION DE AYER EN LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Ayer, a las 3 P. M., se reunió la Junta Ejecutiva Liberal presidida por don Hernán Correa Roberts, con asistencia de los señores: Eliodoro Yáñez, Carlos Lanas, Juan Serrano, Armando Jaramillo, Cornelio Saavedra, José Maza, Jorge Grob, Vicente Palacios, Alejandro Greek, Julio González, Fernando Jaramillo y Augusto Espejo.

El Ministro del Interior, señor Saavedra, reiteró su pedido a la Junta a fin de que se arbitrara alguna fórmula para facilitar la organización ministerial, pues él como lo había manifestado, en numerosas ocasiones, creía insostenible por más tiempo la situación de dimisionario.

En vista de las consideraciones expuestas y después de un extenso debate, en que se estudiaron los antecedentes, se tomó el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal, acuerda comisionar a su Mesa Directiva para que manifieste a S. E. el Presidente de la República, que el Partido Liberal, consecuente con sus deseos de facilitar la organización del Ministerio y de terminar las dificultades actuales, prestará decidida cooperación al Gabinete que S. E. organice con representación de los demás Partidos de la Alianza Liberal y sin tener participación en él.

¿PODRIA QUEDAR ORGANIZADO ENTRE HOY Y MAÑANA UN MINISTERIO DE RADICALES, BALMACEDISTAS Y DEMOCRATAS?

Como nuestros lectores podrán suponer, inmediatamente de saberse en los pasillos del Parlamento el acuerdo adoptado por la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista, y que fué dado a conocer en la 2.a edición de "Los Tiempos", con amplios detalles, se originó en torno de dicho acuerdo un variado comentario.

De las informaciones que pudimos recoger en los corrillos de la Cámara y más tarde de algunas conversaciones con dirigentes de los diversos partidos políticos, deducimos que se estima posible que pueda organizarse en breve plazo el nuevo Ministerio. Según nuestras informaciones este Gabinete sería formado partiendo de la base de que en él no figurarían los liberales, quienes, por intermedio de su Vicepresidente, señor Correa Roberts, hicieron saber ayer al Presidente de la República el acuerdo adoptado por la Junta Ejecutiva, solicitándole que excluyera a los representantes del Partido del Ministerio que se trata de formar, y ofreciéndole al mismo tiempo el concurso del Partido y el apoyo decidido al Gabinete que forme el señor Alessandri.

En las últimas horas de la noche, esta posibilidad de organizar el nuevo Gabinete era vivamente comentada en los círculos políticos y parlamentarios, considerándose especialmente la circunstancia de que el Presidente de la República ha anunciado que no iniciará nuevas gestiones hasta después de su regreso de Talcahuano. Algunos políticos, partidarios de la rápida organización ministerial, nos decían ayer tarde que el Presidente de la República ha anunciado, al mismo tiempo, su propósito de formar Ministerio en cuanto los partidos se pongan de acuerdo sobre el reparto de Carteras, y que esta dificultad queda de hecho solucionada con el retiro de los liberales del Ministerio.

IMPRESION QUE CAUSA EN LOS CIRCULOS RADICALES EL ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Hemos conversado con algunos dirigentes radicales, sobre la impresión que en las filas del partido ha causado el acuerdo de la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista.

Uno de nuestros informantes, "leader" de la Cámara de Diputados, y uno de los más ardientes impugnadores del actual Ministerio, por su carácter de dimisionario, nos decía ayer tarde:

—No puedo aún precisarles bien la impresión que el acuerdo liberal ha causado en las filas de mi partido; no ha habido tiempo para imponerse bien en detalle de él, y para pesar sus consecuencias. En todo caso, yo soy partidario de organizar Gabinete lo más rápidamente posible; hasta el momento no se ha podido hacer por diversos inconvenientes conocidos de todos; ahora bien, si el Partido Liberal no acepta ir al Ministerio quiere decir que las dificultades se solucionan en gran parte, y que todo es, a partir de este momento, cuestión de fórmula y nada más.

LA JUNTA CENTRAL RADICAL HA SIDO CITADA PARA MAÑANA, CON EL OBJETO DE OCUPARSE DE LA SITUACION MINISTERIAL

Para mañana Sábado está citada la Junta Central del Partido Radical.

Esta reunión, en la cual se tratarán las cuestiones de actualidad: situación política y actuación del partido en la cuestión ministerial ha despertado enorme interés en los círculos radicales lamento.

Hemos sido info el presidente del Aguirre Cerda, dar ñana en la Junta, la le cupo desarrollar ministeriales, y pedi nuncie el organismo dical sobre la situ actuación que en asumir al partido.

Se nos dice que considerado el acuer lativo a la absten en el Ministerio, y asunto se planteará debate.

Por otra parte, se rado que algunos rán al seno de la Ju cuestión relacionada lidad, rumoreada entregar la Carter Partido Liberal y Relaciones, Justicia radicales.

"EL PAIS NO PUEDE CONTINUAR POR MAS TIEMPO EN ESTE CAOS POLITICO EN QUE NOS ENCONTRAMOS", NOS DICE EL SENADOR DEMOCRATA, DON PEDRO FAJARDO

"POR EL MOMENTO NOSOTROS ESTAMOS PREOCUPADOS CON LA ELECCION DE LLANQUIHUE. A DONDE LLEVAREMOS COMO CANDIDATO A NUESTRO CORRELIGIONARIO DON NOLASCO CARDENAS"

Ayer nos encontramos incidentalmente con el senador por Santiago, don Pedro Fajardo, y le pedimos nos diera su opinión sobre la actual situación política, y muy en especial, sobre la organización ministerial pendiente.

—En primer lugar, nos dijo el senador por Santiago, hay que lamentar la desorganización que se nota en los partidos de la Alianza, que debieran marchar en el más perfecto acuerdo para dar al país un gobierno sólido y responsable que cumpla ante la opinión pública con las promesas que se le hicieron antes de las elecciones.

Con respecto a la organización ministerial, nada puedo decirles, porque estoy absolutamente ajeno a todas estas cuestiones que, por lo que a nuestro Partido se refieren, están encomendadas al presidente del Partido en quien tenemos depositada toda nuestra confianza. Por otra parte, cualquiera que sea el correligionario llamado por el organizador del Gabinete y el Presidente de la República, ha sido norma invariable que no se le ponga obstáculos, de tal manera que puedo asegurarles que no hay divergencia de ninguna especie entre nosotros sobre esta materia. Al Partido Demócrata no le cabe, pues, ninguna responsabilidad en las dificultades producidas en las gestiones ministeriales. Sin embargo, yo confío en el patriotismo de los partidos aliados para subsanar cuanto antes todas las divergencias, pues el país no puede continuar por más tiempo en este caos político en que nos encontramos.

Por otra parte, más que la cuestión ministerial, nos tiene preocupados a nosotros la elección del departamento de Llanquihue que se llevará a efecto dentro de poco, donde irá como candidato nuestro distinguido correligionario don Nolasco Cárdenas.

—¿Hay posibilidades en el triunfo del señor Cárdenas?

—Indudablemente. Las fuerzas demócratas de ese departamento son bastante apreciables, y si los partidos aliados son consecuentes con el Partido Demócrata, el señor Cárdenas debe ser apoyado por todos los partidos aliados de ese departamento. Tomen en cuenta ustedes que tanto el Partido Radical como el Liberal han obtenido un diputado más, a expensas nuestras, dentro de los pactos electorales de Alianza realizados en la elección del 2 de Marzo próximo pasado.

Voy a probarles mi aserto, para que vean que no falto a la verdad. A mí me correspondió, como presidente de mi Partido, en la época de la elaboración de los pactos, alguna parte, y puedo afirmarles, con conocimiento de causa, que al Partido Radical sólo se le asignaron dos candidaturas en Atacama con el compromiso de cooperar al triunfo del candidato demócrata señor Alvarado. Pues bien, el día antes de la elección se presentó allí un tercer candidato radical, desplazando al demócrata, que hubo de retirarse de la lucha por no contar con la ayuda radical.

En Valdivia pasó otro tanto con el Partido Liberal; allí se le había asignado una candidatura a ese partido y se presentó, además, el señor Espejo Pando, derrotando a uno de nuestros mejores hombres, como es el señor Cárdenas, que cayó en la contienda por ser leal con la Alianza Liberal.

Así tienen ustedes demostrado cómo los Partidos Radical y Liberal han obtenido un diputado más a costa de nuestros derechos.

Por estas razones, el Partido Demócrata, y en especial los parlamentarios, tenemos el más vivo interés en que el señor Cárdenas vuelva a la Cámara, pues todo el mundo sabe que nuestro correligionario es uno de los hombres más prestigiosos y disciplinados, y por eso no omitiremos sacrificio por que se le haga justicia al señor Cárdenas; y al efecto, mañana partiré a Puerto Montt en compañía de mis colegas los diputados Velasco y Milivilu, y en la próxima semana irá una nueva delegación de parlamentarios demócratas con el mismo objeto.

Sabemos, además, que en Llanquihue reina gran entusiasmo por la candidatura del señor Cárdenas y no desconfiamos en que nuestros aliados, conocedores de los grandes méritos del señor Cárdenas y consecuentes a la lealtad inquebrantable demostrada en toda ocasión por el Partido Demócrata, tendrán la gentileza de sacrificar sus pretensiones a esa diputación y cooperarán con su esfuerzo para hacer un estricto acto de justicia a quien se sacrificó por ser leal con la Alianza y por ser un demócrata eminentemente doctrinario y disciplinado cuya ausencia de la representación nacional se hace sentir profundamente, especialmente para nosotros, que tenemos por el señor Cárdenas la más justa y merecida estimación.

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL ALIANCISTA, DON TOMAS RAMIREZ FRIAS, HABLA PARA "LA NACION"

Ayer tarde tuvimos oportunidad de conversar con el Presidente del Partido Liberal Aliancista, don Tomás Ramírez Frías, a quien interrogamos sobre la situación política y ministerial del momento y respecto a la actuación que en los últimos acontecimientos ha cabido al Partido que preside, especialmente sobre el acuerdo de ayer de la Junta Ejecutiva.

El señor Ramírez Frías, cuya amabilidad agradecimos debidamente, nos ha manifestado lo siguiente:

—"El Partido Liberal, por razones que no es del caso exponer en este momento, había creído tener opción, como cualquiera de los demás partidos de la Alianza, a ocupar la jefatura del Gabinete; pero habiendo la Junta Central del Partido Radical tomado un acuerdo en el sentido de que esa jefatura debía corresponder a este partido, y en el deseo de no producir antagonismos ingratos y perjudiciales, manifestó al Presidente de la República, cuando fué interrogado sobre el particular, que estimaría resguardada su situación política si en el futuro Gabinete tenía dos carteras, siendo una de ellas la del Interior o la de Justicia e Instrucción Pública, y siempre que se le reconociera también el derecho de elegir dos Consejeros de Estado en el Congreso.

"Posteriormente, y deseando el partido allanar aún más las soluciones de armonía, y después de conversaciones que tuve con algunos dirigentes del Partido Radical, eliminó toda petición relativa al Ministerio del Interior, concretándose a la fórmula de dos Consejeros y la cartera de Justicia y otra.

"Más tarde, como las dificultades subsistían, acordó ceder su opción a uno de los puestos de Consejeros de Estado de elección de Su Excelencia el Presidente de la República, y previa aquiescencia de éste, a fin de que se designara a un miembro del Partido Radical o del Demócrata, según se acordara entre ellos, y siempre que se otorgara al Partido Liberal la cartera de Justicia y otra más.

"Finalmente, y en el mismo deseo de facilitar la organización de un Ministerio de Alianza Liberal, el partido propuso a los representantes de los demás partidos aliados que se dejara toda la controversia sobre carteras ministeriales y Consejerías de Estado a la exclusiva determinación de S. E. el Presidente de la República, previa consulta, naturalmente, a los organismos directivos correspondientes, proposición que la Junta Ejecutiva Liberal aceptó por unanimidad, comunicándolo así a S. E. y a los presidentes de los partidos aliados.

"Como, no obstante estas concesiones sucesivas, no se han encontrado las facilidades necesarias para la organización de un Ministerio de sólida base parlamentaria, la Junta ha querido eliminar todo inconveniente, y a esto se debe el acuerdo de hoy. Su reunión se ha debido a un cambio de ideas que anoche a última hora tuve con algunos de sus miembros y en vista especialmente de los deseos del señor Ministro del Interior, reiterados una vez más, de que se buscara la manera de salir cuanto antes de esta situación.

"Esta resolución fué puesta hoy mismo en conocimiento de S. E. por el Vice-Presidente del Partido, señor Correa Roberts, por encontrarme yo ausente en Valparaíso, de donde acabo de regresar.

"S. E. ha agradecido al señor Correa Roberts esta actitud del Partido Liberal, terminó diciéndonos el señor Ramírez Frías".

EL MINISTRO DEL INTERIOR, DON NELIO SAAVEDRA, HABLA A "LA CION" SOBRE ACTUALIDAD PO CA Y DIFICULTADES EN LA OR GANIZACION MINISTERIAL

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conve Ministro del Interior, don Cornelio Saavedra, sobre actu lítica.

Inmediatamente de conocer nuestro propósito, el Je binete comenzó diciéndonos:

—Por las informaciones de la prensa me he impu diputado había declarado en la Cámara que yo habí la sesión de la tarde. En esta declaración, incuestio hay un error, por cuanto yo no he solicitado esa sesió

Pasando ahora al punto a que ustedes se han refe tinúa el señor Saavedra,—les diré que en vista de la manifestadas en la sesión del Miércoles en la Cámar tados por algunos autorizados miembros de la Alia en orden a la actuación y situación del actual Gabi deré conveniente reunir a mis colegas de Ministerio pa la situación creada.

Como resultado de esta reunión, es la exposición entregado a ustedes y que fué firmada por todos lo de Estado.

En la tarde de hoy solicité también una reunión d Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista para consid tuación política del momento y la cuestión ministerial.

En esta reunión manifesté a los miembros de la a pesar de la reiterada insistencia del actual Gabinete donar sus cargos, razones absolutamente ajenas a su a la de S. E. el Presidente de la República, nos oblig en contra de nuestros deseos, a permanecer al frente d tarías de Estado, mientras no se designen a las person ben reemplazarnos.

Agregué a la Junta Ejecutiva de mi Partido que ción en que nos encontramos, no podía prolongarse po po, sin desmedro de la cordialidad que debe existir en los partidos que componen la Alianza Liberal y de y de la de todos mis demás colegas de Gabinete.

Son del dominio público, dije en esa reunión, las han prolongado la crisis actual y son conocidos, tamb tivos que han hecho desistir al presidente del Parti para organizar un nuevo Gabinete, para lo cual había citado por S. E. el Presidente de la República.

La dificultad para la organización del nuevo Gabin gina en la falta de acuerdo entre los partidos político man la combinación de Alianza de la forma que éstos tar representados en el nuevo Ministerio, lo cual ha ve posibilitar al Presidente de la República para hacer gestión.

A pesar de todo, existen públicas y reiteradas ma nes de los dirigentes aliancistas que demuestran su deseo de que la organización ministerial se active. Es festaciones culminaron ayer en la sesión de la Cáma putados y en los reportajes a dirigentes radicales, pub los diarios de la tarde del Miércoles último.

Todo lo dicho,—continúa el Jefe del Gabinete,—hace der claramente la urgencia que hay en que los partido gan de acuerdo y busquen fórmulas que permitan la or del nuevo Gabinete que habrá de reemplazarnos.

De mi parte, he hecho cuanto ha sido posible para dificultades se subsanen. Puse a disposición de mi Part que lo entregara al Partido Radical o Demócrata, a bas compensaciones, el cargo de Consejero de Estado que sido ofrecido por S. E. el Presidente de la República tado insistentemente pidiendo en la Junta Ejecutiva qu cure llegar a acuerdos con los partidos aliados que mi lo mismo que a mis demás colegas de Gabinete, aba tareas ministeriales.

A pesar de todo lo anterior, el acuerdo no se ha Las dificultades subsisten y los que formamos el actual somos atacados por prestigiosos miembros de la Alianza porque permanecemos en nuestros cargos, aún en contra tra voluntad.

Nuestro vehemente deseo, les repito, es abandonar antes el Gobierno, pero, razones de todo orden, y muy e consideraciones al Primer Mandatario, nos obligan a p en ellos, intertanto no se designen las personas que reemplazarnos.

Todas estas consideraciones fueron las que me gui pedir a la Junta Ejecutiva de mi Partido que adopta solución y que permitiera a S. E. organizar un nuevo Ga

Como resultado de esta iniciativa es el acuerdo ado la Junta Ejecutiva de mi Partido, en el día de hoy, que debe haber sido comunicado a S. E. por el vice-presi Partido, don Hernán Correa Roberts.

No creo del caso referirme a él porque estoy cier Mesa del Partido dará a la prensa una versión oficial.

Es de esperar que lo acordado en la Junta Ejecutiv nó diciéndonos el señor Saavedra,—ponga término a la tades existentes entre los partidos de la Alianza en el organización del nuevo Gabinete y que pronto pueda fo Ministerio que venga a reemplazarnos.

Mi mayor anhelo es que los nuevos Ministros encu los partidos aliados y en sus representantes parlamenta ayuda eficaz y una cooperación desinteresada a fin de dan solucionar, en bien del país, los graves problemas d presente.

LA SESION DE AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

SE DIO TERMINO A LA CALIFICACION DE CHILOE, APROBANDO LOS PODERES DE LOS SEÑORES DEL CANTO Y BENHAM

UN DISCURSO DEL DIPUTADO DON RICARDO COX, CRITICANDO AL GOBIERNO, PROVOCA VARIOS INCIDENTES EN LA SALA

Se abrió la sesión a las 43 P. M. y asistieron 80 señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de haberse constituído las diversas comisiones permanentes y haber elegido sus respectivos presidentes.

INCIDENTES

LAS CALIFICACIONES ELECTORALES Y LA INTERVENCION DEL GOBIERNO

El señor COX MENDEZ.— Dentro de un cuarto de hora será sometido a la consideración de la Cámara el penúltimo proyecto de acuerdo para dar por terminada la constitución de la Cámara. Cree, pues, que es éste el momento propicio para formular algunas observaciones acerca del proceso de la intervención electoral que se inició el 11 de Diciembre del año 1923 y va a terminar dentro de un cuarto de hora. Desde entonces el jefe del Estado tomó participación activa en la lucha política, se lanzó en jira de propaganda hablando en nombre de la Alianza Liberal y se proclamó el abanderado de esta combinación política. En aquel momento principió la intervención directa, eficaz y decisiva del Gobierno, que había desaparecido desde el año 1891.

Dice que el Excmo. señor Alessandri pertenece a la generación que en 1891 tendrían alrededor de 20 años; él fué testigo de aquellos acontecimientos, aunque no tomó participación en ellos. Agrega que nadie podrá negar que aquél movimiento tuvo el carácter principal de un esfuerzo gigantesco del país para derribar el régimen de falsa representación parlamentaria en que vivía la República.

El señor AVILES.— Por su parte, condena la revolución y declara que el Excmo. señor Balmaceda fué uno de los Presidentes más grandes de Chile.

El señor FUENZALIDA.— Como liberal-democrático, y aunque los radicales fueron los que con mayor encarnizamiento se lanzaron a la revolución, agradece las palabras del señor Diputado, que importan una justificación histórica del Excmo. señor Balmaceda.

El señor LABARCA. — Estima que, si se repitieran las mismas circunstancias que originaron la revolución, si el Primer Mandatario quisiera imponer su voluntad sobre el Parlamento, y atropellar la libertad electoral y el régimen parlamentario el país volvería a hacer la revolución.

El señor VASQUEZ.— A su juicio, la revolución del 9- no fué tanto para conquistar la libertad electoral como se ha dicho, sino para defender el principio del régimen parlamentario que el Excmo. señor Balmaceda quiso desconocer. Esa fué la principal causa de la revolución.

—Se suspende el debate por algunos minutos.

ELECCION DE CASTRO

En conformidad a un acuerdo anterior, se procedió a votar la elección del Departamento de Castro.

En votación nominal, se aprobó por 48 votos contra 26 y 6 abstenciones el proyecto de acuerdo que desecha las reclamaciones y aprueba definitivamente la elección de los señores del Canto y Benham, como Diputados por Castro.

—Al votar:

El señor ESPEJO PANDO.—Pide la palabra para fundar su voto.

El señor GONZALEZ (don Luis). —Se opone.

—Se produce un ligero incidente en el que toman parte varios señores Diputados.

El señor MAZA.— Empieza a fundar su voto, pero se levanta en la sala un ruido ensordecedor que nace de los bancos aliancistas, lo que impide oir sus palabras.

El señor GONZALEZ don Luis A.) —Pide a la Mesa que haga cumplir el Reglamento.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— Ruega al señor Maza que respete a la Mesa.

El señor MAZA.— Como el ruido de la sala le impidió oir, no supo lo que le había dicho el señor Presidente.

El señor ESPEJO PANDO. — Solicita una interrupción al señor Cox Méndez para explicar la razón de su voto.

Después de haber mencionado la Cámara la elección de Ancud y Quinchao, se desprendía que serían aprobados también los poderes de los señores Benham y Del Canto.

El que habla fué una de las víctimas de la coalición en Castro, Departamento donde no ha habido nunca elecciones correctas y legítimas.

Reconoce que allí el partido radical tiene fuerzas para luchar por un diputado, pero no así los liberales democráticos aliancistas.

Por su parte se siente profundamente amargado por haber visto que algunos liberales aliancistas han votado la elección del señor Del Canto, que no salió elegido, y que fué uno de los principales responsables de la muerte de Guillermo Eyzaguirre, cuyo recuerdo debe mantenerse siempre presente.

Termina declarando que el modesto diputado de Valdivia defiende hoy lo que defendió ayer: la pureza del sufragio y la libertad electoral.

El señor DEL CANTO. — Rechaza como una imputación que estima malévola la afirmación del señor diputado de Valdivia en el sentido de que el diputado que habla haya sido responsable, en alguna forma, de la muerte del señor Eyzaguirre. El propio señor diputado de Valdivia tuvo la hombría de confesarle que no creía en esa responsabilidad; por eso le extraña que ahora, haga una declaración tan diversa.

El señor GREECK CROSS. — En las votaciones cada cual tiene su criterio. Cinco liberales aliancistas hemos votado con la Alianza Liberal. Para ello hemos tenido presente, que Eyzaguirre fué víctima de la coalición, y no de la Alianza Liberal, y además, que en su testamento, recomendó el perdón.

LA INTERVENCION ELECTORAL

El señor COX MENDEZ. — Respecto a la observación del señor Vásquez, declara que ella confirma lo que viene sosteniendo el que habla, porque, si el Partido Radical fué a la Revolución, a defender el régimen parlamentario, fué a defender la libertad electoral, base y condición ineludible del régimen parlamentario. Por eso se unieron las figuras más representativas del partido conservador, que siempre ha luchado por todas las libertades bien entendidas, y las figuras más destacadas del partido radical, como el glorioso patriarca Matta.

Dirigiéndose más adelante al Presidente de la República, pregunta cómo es posible que, después de haber dedicado ditirambos tan elocuentes a la libertad electoral y al régimen parlamentario, los haya enterrado, a sangre fría, el 2 de Marzo.

El señor MORA. — Fué una revolución pacífica, en que obtuvo el triunfo la Alianza Liberal.

El señor COX MENDEZ. — El señor Mora confiesa la intervención, aunque dice que ella fué una revolución pacífica; pero el Presidente de la República no ha sido elegido para hacer revoluciones, ni pacíficas ni de ninguna clase, sino para cumplir y hacer cumplir la Constitución y la ley.

Se refiere, en seguida, a la montaña de dolor humano que significó la guerra civil de 1891, relatando la forma sangrienta y heroica como se batieron los regimientos en la batalla de Concón, y agrega que la libertad electoral conquistada a costa de tan indescriptibles sacrificios, ha sido sepultada en Marzo por el Presidente de la República, cometiendo así un crimen atroz que clama al cielo y que atrae las maldiciones generales.

Después de largos y animados diálogos relativos a los fraudes electorales, y en los que tomaron parte muchos señores diputados, el señor Cox Méndez pasa a detallar algunos actos de la intervención presidencial en las elecciones.

Condena enérgicamente la actitud de S. E., con motivo del telegrama que envió al señor Durán a fin de que dificultara o impidiera la propaganda del señor Edwards Matte y de las personas que lo acompañaron en su jira al Sur del país.

Alude a la carrera política del Excmo. señor Alessandri, diciendo que ella se basó únicamente en las palabras, y que por esto conocía muy bien el poder de la palabra y temía que su propaganda de palabras, hecha a lo largo de todo el territorio pudiera también ser deshecha con palabras. Entonces cometió, —agrega,— el pecado mortal de incitar a las autoridades a la violencia, para aplastar la libertad de pensamiento

El día 2 de Marzo, el Presidente de la República anuló a sus Ministros y se puso en comunicación directa con las autoridades y las fuerzas militares, realizando así elecciones fraudulentas en Atacama, en Talca, Ñuble, Bío-Bío, Malleco y Chiloé. Veintitrés diputados deben así su elección a la intervención de la fuerza armada.

La Cámara tiene una mayoría aplastadora, pero en concepto de la minoría y del país, esta mayoría no corresponde a la voluntad popular. No se puede decir de una manera absoluta que es espúrea, porque es legal. Dados los proyectos de ley que se despachen, —agrega textualmente,— Saldrán convertidos en verdaderas leyes; pero, y no [illegible] de esos que no quiero nombrar, que se ciernen en la atmósfera, de esos de amenaza social, fuese aprobado por la mayoría, nosotros no podríamos reconocerle valor, porque habría sido obtenido con los votos de los veintitrés diputados elegidos por la fuerza pública.

No pretendo sostener, —agrega,— que setos ventitrés diputados no tengan derecho alguno a sentarse en estos bancos; pero sostengo que la Cámara no se ha dado cuenta del grande error que significa su elección por medio de la fuerza armada. Este error está llamado a tener consecuencias lejanas inconmensurables. Os emplazo para el futuro. En 1924 fueron siete las provincias violentadas: en 1927 lo serán tal vez todas.

¿Creéis, — pregunta — que vá a depender de vuestra voluntad el que haya más adelante libertad electoral? Nó: el Ejército ha mordido en el fruto que le estaba prohibido...

La libertad electoral, — termina diciendo, — la hemos defendido treinta y tres años: el Excmo. señor Alessandri la ha sepultado. Estará sepultada por lo menos otros treinta y tres años.

RENUNCIA

Tácitamente se dió por rechazada la renuncia que había presentado el señor Claro Salas, del cargo de miembro de la Comisión de Reforma Electoral.

ORDEN DEL DIA

Cálculo de entradas

Se puso en discusión general el cálculo de entradas para el presente año.

El señor ROJAS MERY. — Comienza por hacer notar la enorme responsabilidad que tiene la mayoría de la Cámara, frente a los diversos proyectos que esperan su aprobación.

Refiriéndose a los dos presupuestos que penden de la consideración del Congreso, sostiene que deben aprobarse sin déficit alguno y que para esto hay que entrar valientemente por el camino de las economías.

Pasa a hacer algunas observaciones, acerca de la crisis del parlamentarismo, ocupándose en este asunto, hasta el término de la hora Quedó con la palabra.

—A las 7.30 se levantó la sesión.

PARTIDO DEMOCRATA

LA ELECCION INTERNA DEMOCRATA. — Con motivo de la próxima elección de Mesa Directiva del Centro Demócrata de Santiago, apareció en "La Nación" del día 8, una publicación en que un grupo de Centristas, patrocinaba una lista de candidatos en la que me hacían el honor de incluirme.

Al respecto, debo manifestar que, aunque sin mérito para ello, acepté que se me llevase a la reelección, en la lista en referencia, en la inteligencia que la integrarían un grupo de compañeros que hubieran trabajado en nuestra institución, que hubieran desarrollado una labor digna de ocupar los puestos de trabajo de la Mesa.

Por desgracia parece que no ha sido ese el propósito que ha animado a los patrocinantes, ya que evidentemente concurren en ella, personas que han permanecido completamente ajenas a las actividades del Centro, sin haber prestado colaboración alguna en las múltiples labores que le ha tocado desarrollar.

Estimo que los puestos de la Mesa Directiva, no pueden discernirse como títulos de honor, aún cuando las personas a quienes se discierman sean de nuestros más estimados y prestigiosos correligionarios.

Creo, además, que el principio de la no reelección, debe ser a base del mantenimiento de la capacidad de la Mesa, y sin que sufra, en este sentido, menoscabo.

Por estas razones, no puedo acompañar la lista a que me he venido refiriendo y he aceptado ir a la reelección, en compañía de los candidatos presentados en la última sesión, porque estimo, basado en las anteriores declaraciones, que la reelección de Serafín Soto y Hernán Vargas, se impone, para que puedan dar término a la brillante labor desarrollada en el período que termina.

Agradeciéndo al señor Redactor, lo saluda atentamente. — Armando Muñoz, Bibliotecario del Centro Demócrata.

CENTRO LA REFORMA.— Hoy a las 9 P. M., se llevará a cabo la asamblea que no se realizó el Jueves pasado.

Como ya lo hemos anunciado, en esta reunión el señor Wenceslao Villar dará una importante conferencia sobre: "Reformas del Reglamento del Partido Demócrata", tema de mucha actualidad por ser una de las materias a tratarse en la Convención de Setiembre.

Se nos encarga también manifestar a los parlamentarios del Partido que desde la semana próxima estará montada la Secretaría que el Centro pone a disposición de los señores parlamentarios.

MANIFESTACION AL SENADOR DON GUILLERMO M. BAÑADOS.— Con el fin de darle un mayor realce, y a pedido de numerosos correligionarios que desean participar en esta manifestación, se ha acordado postergarla para el Sábado 19 del presente.

ASAMBLEA DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Hoy sesión ordinaria para tratar de la indicación política pendiente y de varios otros asuntos que el Directorio someterá a su deliberación.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.— (Versión oficial).— Bajo la presidencia del vice, don Hernán Vargas, celebró asamblea ayer el Centro Demócrata de Santiago, con numerosa asistencia de centristas.

Se dió cuenta de haberse fijado para fecha posterior la reunión cultural solemne que en honor de los nuevos parlamentarios demócratas efectuará el Centro en el amplio salón de la Sociedad Artesanos La Unión.

Presentación de candidatos a la mesa directiva.— Ofrecida la palabra en esta materia, fueron presentados los siguientes a nombre de diversos miembros de la institución

Para presidente, señor Serafín Soto R.; para vice, señor Hernán Vargas; para secretarios, señores: Hernando Bravo, Benjamín González y Ramón Díaz; para bibliotecario, señor Armando Muñoz.

Refiriéndose a esta lista, el señor Luis A. Muñoz manifestó que estimaba a cada uno de sus componentes como correligionarios capaces y meritorios para ir a esos puestos por tener una vasta y conocida labor dentro del Partido, en especial su presidente, señor Soto.

Este habló a continuación agradeciendo la prueba de confianza de sus compañeros y exponiendo que las juventudes políticas venían desempeñando en Chile un alto rol de civismo y de cultura. Se refirió a la valiente juventud liberal de 1912-15, a la que siguió después la juventud radical de 1917-19, estimando que desde 1921 hasta hoy era la juventud demócrata la que se agitaba por más elevados principios de moralidad y de justicia. Terminó manifestando el señor oSto que el Centro tenía el deber de mantener esta situación alcanzada mediante la obra de sus debates, de sus asambleas y mociones y que por su parte, en los puestos de la mesa o de asambleísta, estaría siempre al servicio de este deber.

Acuerdos.—Se nombraron en seguida las comisiones receptoras del Domingo próximo; se acordó suscribirse al periódico demócrata "El Esfuerzo" y nombrar director de "Demos" al señor Salvador Sakel, quien agradeció en una corta improvisación.

CONFEDERACION SOCIAL Y CULTURAL DEMOCRATA. (Fundada por el I Congreso de Juventud Demócrata).—Hace presente a los centros demócratas de Santiago y de provincias que deben comunicar los nuevos nombramientos de delegados que hubiesen efectuado, a la secretaría general, que en breve se instalará en un amplio salón en Rosas 1049, altos, y en el cual se llevará a cabo la junta general a que se convocará en e mes en curso, con el fin de iniciar los trabajos para el II Congreso de la Juventud Demócrata, que tiene como sede la ciudad de Chillán. Dirección postal de la Confederación: casilla N.o 2133.

PARTIDO DEMOCRATA

CLUB DEMOCRATA ESTACION. —(San Alfonso 7).— Para hoy a las 6.30 P. M., están citados los miembros del Club para tratar sobre la repetición de la elección de Secretario y Director de la Agrupación. Se encarece la asistencia de los comitées comunales, tanto urbanos como rurales que actuaron en las candidaturas Retamales y Guerrero.

JUNTA GENERAL DE PROPAGANDA —De orden del presidente, señor Fermín Vergara F., se cita a la asamblea de esta institución naria para mañana, a la su local Agustinas 1111.

CLUB SOCIAL DEMO NON TORREALBA.— Presidente, cítase a blea extraordinaria, a este club, para hoy, P. M., en nuestro lo Diego 188.

PARTIDO DEMOCRA muna.— De orden del cita al Directorio y de esta comuna para 11 a las 8 P. M., en San Pablo 1798.

DIRECTORIO DEMOCRA MENTAL.—Sesión del oficial).—Después de los nares y de orden interno del fallecimiento de los Luis A. Fontalba, Carlos Matta. Hizo un señor Ilabaca y lamentó rrencia de demócratas, tos actos debe demostrar pañerismo va hasta más

Incidente.—Interpretación El presidente, señor Silva mesa estima que los miem están sujetos a cuotas, y dad debe, reglamentaria pitada para los efectos Habiéndose vertido opinio de una declaración expresa la asamblea.

En cuanto a las la cooperación para la nómina completa de tistas.

Dice, también, que en frente a Caupolicán, hay crata desconocido. Lo pone to de la comisión respec prestigio del partido.

Medios de locomoción. Ibaeza expone que, frinedo torturas inimagina tud de una Compañía de se impone sobre las desear que el señor Al pección del Tráfico cio de autobuses que tiguos tranvías "Lo N mento se presta, el le quedaría agradecido.

Orden del día.—Cambio tario manifiesta que de haber sido lamenta y ofendido el distinguido señor F. Martínez do en todos los círculos da menos que por un partido, caso que se funestísimo, y que rectorio prevenga desde Se acordó esperar que nez se presente al Direc blea.

Ord endel día.—Cambio tada la renuncia de la tiva, y después de algunas estableció expresamente la necesidad absoluta de se nombre una nueva por los señores Ilabaca vena, con libertad de 20, en deberán se acordó metido; prescindir ahora, Se estimó que Reforma, que han por sus excelentes adoptadas con algunas

LA PROXIMA CONVENCION DEMOCRATA

CIRCULAR A LAS AGRUPACIONES DEL PAIS

ha dirigido la siguiente circu

ntiago, 2 de Julio de 1924.—Se presidente de la Agrupación De ata de...

Apreciado presidente:

Directorio General en sesión de Abril y por unanimidad de los bros asistentes, acordó llamar nvención extraordinaria en San a todas las Agrupaciones del para el 14 de Setiembre del nte año.

entras el Directorio General re a las Agrupaciones la pauta abajo para ella, los amigos que iben en virtud del artículo 30 Reglamento que permite a las enciones tratar de todo asunto nterese al Partido, hacemos pre a usted que deseamos presen su deliberación los siguientes s:

Pactos de Alianza. ¿Conviene arlos Bases generales para

Modo de obtener un régimen stricta economía en los gastos cos y revisión escrupulosa del puesto de la Nación.

Programa mínimo para los mentarios de la presente legis en orden a problemas sociales, palmente los que tiendan a ar la condición económica de abajadores, sus familias y le r su nivel moral.

Inscripción electoral continua funcionarios especiales.

Conveniencia de una campaña l para disminuir la internación oductos y manufacturas extran especialmente de los artículos arios, con excepción de los ali cios; y fuerte impulso a la cción nacional. Esta campaña por resultado el alza del cam por lo tanto, el mejoramiento s sueldos y salarios que hoy isminuyen rápidamente con el nso de la moneda, causando s daños en la economía popu

Reformas reglamentarias. En ras, las siguientes:

A fin de dar autonomía a las aciones de provincia y una libertad para fijar los rum ue mejor convienen a la causa, a dirimir las dificultades inter e crearían tres Directorios Re es: uno en Antofagasta, otro ntiago y otro en Concepción, y s de ellos una Junta Central tiva en Santiago, compuesta cos miembros y que se ocupa xclusivamente de los altos pro s que corresponden a la Demo como Partido y como entidad tanto en sus relaciones con el ador nacional como con el in ional. En una palabra, que el cerebro pensante y dirigen Partido Demócrata y no, como ía, en que se pierde mucho o en reclamaciones y asuntos queña importancia;

Aumentar en un bibliotecario sa Directiva de las Agrupacio e provincia, departamentos y as con Municipalidad propia fomento de la instrucción por de la buena lectura, forman ueñas bibliotecas populares;

Crear las Agrupaciones comu con un Directorio de once ros y con una Mesa Directiva esta de un presidente, un vice ente, un secretario, un tesore n bibliotecario;

Aumentar a siete los miembros de las Mesas Directivas Seccionales.

7.o Que en toda Agrupación de provincia, departamento o comuna, existan las siguientes comisiones compuestas de tres, cinco o siete miembros, según lo determine cada año el Directorio en relación al número de correligionarios inscritos en los registros activos y de adherentes

Comisión de Socorro y Beneficencia.—Para que visite y lleve recursos a los correligionarios enfermos o que se encuentren sin empleo y ayuden los funerales de los fallecidos, colectando recursos para ello.

Comisión de Reglamento y Censura. — Para resolver toda dificultad reglamentaria y para informar las solicitudes de los que deseen ingresar al Partido.

Comisión de Prensa y Propaganda.—Destinada, como su nombre lo indica, a propagar nuestras ideas en la tribuna pública y en los diarios y periódicos.

Comisión de Educación y Protección a la Infancia.—Que se preocupe de la instrucción y de ayudar a la educación de los hijos y parientes pobres de los miembros del Partido para que la juventud tome amor, de temprano, a nuestra causa y sea más tarde su más firme baluarte.

Comisión de Defensa.—A objeto de servir a los correligionarios que tengan tramitaciones judiciales y administrativas.

Estas son, estimado presidente, las proposiciones que sometemos a su consideración y a la de todos los correligionarios de la Asamblea de que usted forma parte y les rogamos que, en bien de la Democracia, se sirvan estudiarlas y si ellas les parecen aceptables, dar instrucciones a sus delegados para que sean patrocinadas en la Convención de Setiembre próximo.

Creemos que es llegado el momento de estrechar las filas y de hacer obra constructiva y redentora dentro del Partido, sirviendo los ideales que forman nuestro credo y que tienen por base la defensa de los derechos populares, la educación del pueblo, su elevación moral y su mejoramiento económico.

Salud y fraternidad. — Artemio Gutiérrez. — Juan Araya Escón.—Guillermo M. Bañados. — Luis M. Concha.—Abraham Leckie. — Anacleto López.—Oscar Chanks. — Pedro Pablo Jorquera.—Arturo Flores Vargas. — Víctor M. Gutiérrez.—José Santos Urzúa.—Federico M. Bañados.—Antonio Guerra C. — Carlos Molina.—Rafael Silva Lastra.—Alfredo Franco Z.—Francisco J. Méndez.—Nicasio Retamales. — Lindorfo Alarcón. —Eleuterio Gómez.—Fidel González.—Manuel Miéres.— Rodolfo Millán. — Humberto Mendoza B.—Agustín Castelblanco.—Manuel Palma.—Amable Bañados.—Misael Galdámes.—Ruperto Rojo.—Eugenio Valenzuela.—Esteban Toro. — Aniceto Muñoz. — Arturo Vera.—Juan D. Aguirre.—Eduardo Gentoso. — Eulogio Molina.—Luis Bize.—Jovino Aravena.—Dionisio Pavez.—Evaristo Silva.—Bilbao Gutiérrez. — Francisco Vergara.—Guillermo Martínez. — Ricardo Guerrero.—Pedro N. Pinto.—Manuel A. Guerra.—Víctor Orellana.

Respuesta: a Casilla 1785, Santiago".

Los parlamentarios demócratas se reunen hoy

Por orden del Vice-Presidente, señor Juan Vargas Márquez, se ha citado hoy Viernes, a las 3 P. M., en una de las salas de la Cámara de Diputados, a los Senadores y diputados del Partido.

En esta reunión se tratará de la elección del Comité Parlamentario, de las próximas elecciones de los Departamentos de Llanquihue y Carelmapu y de otros asuntos de carácter político.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO

Para esta tarde, a las 6.30 P. M., está citado el Directorio General Liberal, Doctrinario, para ocuparse de la diputación de Llanquihue y Carelmapu y elegir candidato y tratar además de diversos asuntos de carácter interno.

La candidatura demócrata por Llanquihue

A propósito de la elección de Llanquihue y Carelmapu, hemos recibido el siguiente telegrama:

PUERTO MONTT. — "La Nación". — La Agrupación Demócrata de ésta, reunida en numerosa asamblea acordó mantener la candidatura de don Nolasco Cárdenas.

La elección interna se efectuará el Domingo próximo. — **Rosales**, Presidente. — **Vigorena**, Secretario.

DON ALBERTO SILVA MARTINEZ.—Ha dejado de existir repentinamente, en Valparaíso, don Alberto Silva Martínez, distinguido caballero de esa localidad, con vastas vinculaciones en esta capital.

Perteneció el extinto al Partido Conservador, al cual prestó desde joven, el valioso contingente de su entusiasmo y honradez.

El señor Silva Martínez ocupó siempre cargos de importancia en las instituciones de crédito porteñas; la muerte le ha sorprendido desempeñando la agencia del Banco Nacional en el Almendral.

Durante la guerra del Pacífico corrió a alistarse en las filas de la guardia nacional movilizada, y le cupo la honra de tomar parte en la batalla de Huamachuco, retirándose después de la campaña con el grado de teniente, del regimiento Talca, grado que alcanzó a los 15 años de edad.

La muerte del señor Silva Martínez ha sido muy lamentada en el círculo de sus relaciones en Valparaíso y en Santiago.

5.o DIA DE PIELES IMPORTADAS

Aún es tiempo de que Ud. aproveche de adquirir **FINAS PIELES** a precios que su valor de hoy, no alcanza a cubrir su importe de compra en Europa.

Ya toca a su término esta oportunidad.

No espere mañana para elegir; por su conveniencia hágalo hoy.

PRECIOS PARA HOY Y MAÑANA

CAPAS para señoras, en piel café. . .	$ 390.00
PALETOES largos en Luxtre. . . .	550,00
ECHARPES lindos de piel café. . . .	375.00
ABRIGOS largos en Topo Escocia. .	3,000.00
ZORROS Silka legítimos.	450.00
PALETOES largo 90 ctms., en Nutria	690.00
ABRIGOS Serpentina en Nutria. . .	$ 2,700.00
CAPAS salidas de teatro, en Nutria.	1,350.00
RENARD Argentte, legítimos. . . .	1,850.00
ECHARPES para señoritas, en Gazela	450.00
PALETOCITOS en Topo fino. . . .	650.00
PALETOES 3|4 en Nutria Hudson.	2,100.00

Todas las Pieles se garantizan, tanto en calidad como su confección europea. Solamente hasta hoy se admiten encargos para Europa, en Joyas, Pieles, Vestidos y Cristalería.

ABIERTO TODO EL DIA HASTA LAS 8 P. M.

HOTEL SAVOY — SALON 50 — C. VIVANCOUD

EN EL SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.

FAMILIAS ASISTENTES A LA RECEPCION DE AYER EN EL SANTIAGO PAPERCHASE CLUB CON MOTIVO DE LA CLEBRACION DEL ANIVERSARIO SOCIAL

A ESTADOS UNIDOS.—En el vapor "Aconcagua" se dirigirá en algunos días más a Norte América, el señor don Antonio Oyarzún Lorca.

CLUB DE SEÑORAS.—Biógrafo—Esta tarde a las 6 1|4, se estrenará una de las cintas de mayor espiritualidad: "Antes que te cases mira lo que haces", película que el día de su estreno obtuvo éxito ruidoso. La genial María Prevost es la intérprete de esta obra.

Fuera de programa se pasarán las últimas actualidades con todas las noticias mundiales que son de verddero interés.

EN HONOR DEL MINISTRO DE ESPAÑA.—Los miembros de Centro Español, organizan con todo entusiasmo, una hermosa velada que se llevará a efecto en los salones de esta institución el próximo Sábado, y que será ofrecida en honor del Ministro de España, Excmo. señor Bernardo Almeyda y Herreros y de su distinguida esposa.

Damos a continuación el interesante programa que se desarrollará:

Primera parte

El presidente del Centro, don Adolfo Ríquez, ofrecerá la velada.

Segunda parte

El Círculo de Señoritas pondrá en escena la sentimental obra en un acto y dos cuadros titulada "Ha pasado una mujer...", con el siguiente reparto:

María Rosa, señora María Planas.

Cecilia, señorita N. N.

Reinaldo, señor N. N.

Alberto, señor Ramón Barandica.

Juan Pablo, señor Constantino Jareño.

Gonzalo, señor Joaquín Mañes.

Tercera parte

El distinguido tenor, compatriota nuestro, señor Antonio Araujo cantará varias piezas de su extenso repertorio.

Cuarta parte

Los hijos de nuestro consocio don Eustaquio del Barrio, harán el siguiente programa musical:

Lágrima, Preludio.—F. Tarrega Granadina, de F. Ballester, por Emilio del Barrio.

La Ñatita, Mazurka; La Perla, Habanera, de F. Alais, a dos guitarras, por Emilio y Leopoldo del Barrio.

A continuación, una magnífica orquesta amenizará un extraordinario baile de gala.

IN MEMORIAM.—Mañana, primer aniversario del fallecimiento de la señora Zulema Honorato de Bañados, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de la Vera Cruz, calle José Victorino Lastarria N.o 125, a las 10 A. M.

ENFERMOS.— Ayer fué operado de apendicitis en el Pensionado del Hospital del Salvador, el teniente 1.o de Ejército, don Hernán Plaza de la Barra.

EL GRAN BENEFICIO DEL SABADO EN LA SALA IMPERIO—Para el hermoso beneficio que un grupo de intelectuales y artistas ha organizado para el Sábado a las 4 de la tarde en la elegante y aristocrática Sala Imperio, en honor y beneficio del señor C. Ovalle, han tomado localidades las más distinguidas familias de nuestra sociedad, entre las que hemos podido anotar a las siguientes:

S. E. don Arturo Alessandri y familia, I. Municipalidad, Excmo. señor William Miller Coller, Excelentísimo Gurgel do Amaral, Excelentísimo Bernardo Almeida y Herreros, don Simón I. Patiño, Excmo. Fertunato Castoldi, Excelentísimo Carlos Trejo Lerdo de Tejada, Excmo. Saburo Kurusu. Excmo. Juan Z. Salinas Lozada y los señores: Ismael Tocornal, Antenor Patiño, Arturo Lyon Peña, Raúl Edwards Mac-Clure, Carmen C. de Eyzaguirre, Alberto Hurtado Concha, Diego Dublé Urrutia, Carlos Ossandón B., Luisa S. de Cousiño, Carlos Balmaceda, Darío Ovalle Castillo, Jorge Balmaceda, José Luis Lecaros, Ricardo Lyon, Carlos Justiniano, Carlos Rivas Vicuña, Bernardo Maino, Guillermo Edwards Garrido, Javier Pereira Pedro V. del Real, Fernando Jaramillo, Ismael Edwards Matte, Ismael Jara D. V., Fernando Alessandri R., Abraham Guzmán, Carlos Edwards Mac-Clure, Osvaldo Berstein, Patricio Achurra, Ernesto Barros Jarpa, Arturo Lamarca Bello, José Bunster, Arturo Calvo Mackenna, Francisco J. Correa Errázuriz, Emilio Edwards Bello, Nicasio Greek Cross, Alejandro Herquíñigo, familia Hurtado Concha, Enrique Cousiño T., Salvador Izquierdo, Domingo Jaramillo Valderrama, Luis Lagarrigue, Carlos Lanas, Manuel Antonio Maira, Emilio Sánchez.

COMIDA.—Mañana Sábado se efectuará en el Restaurant La Bahía, la comida que sus amigos ofrecen al señor Antonio Oyarzún Lorca, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

Las adhesiones, que quedarán cerradas hoy, se reciben en la cantina de dicho Restaurant.

EL BENEFICIO DE HOY.—Como está anunciado, esta tarde a las 6 se llevará a efecto la hermosa función que a beneficio del Bando de Piedad de Chile ofrece la compañía Arcos, que con tanto éxito actúa en el Teatro Unión Central.

La sociedad beneficiada espera del generoso público santiaguino le preste, como en ocasiones anteriores, su generosa ayuda.

MATRIMONIO.—El 8 del actual contrajo matrimonio privadamente la Sra. María Teresa Cobo Echaiz con el señor don Lorenzo Camino Valenzuela.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia, el señor Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca don Agustín Parada Benavente y señora Rosa Cobo de Parada Benavente; y por parte del novio, el señor don Carlos Camino San Cristóbal y señora Albina de Camino.

NACIMIENTOS.—Ha nacido Ismael Guillermo Morandé Concha, hijo de don Ismael Morandé Quiroga y de la señora Eloísa Concha de Morandé.

UNION NATIONALES DES COMBATTANTS.—Le Comité de l'Union Nationales des Combattants 1914-1918, a décidé de se rendre en corps au cimetiére générale le Lundi 14 Juillet, pour déposer une couronne au mausolée de la Colonie a la mémoire de ses chers camarades disparus, et prie les membres de la Société ainsi que les familes qui désireraient se joindre á cette manifestation, de bien vouloir se rendre au Cimetiére le jour indiqué a 9 heures et demi du matin.

RESIDENCIA.—Don Pablo Ríos ha trasladado su residencia a la calle Campo de Marte N.o 121.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Clases de hoy: Piano curso elemental, de 3 a 5 P. M.

Cestería, de 2 a 4 P. M.

Literatura, de 6 a 7 P. M.

Bailes de salón, de 7 a 8 P. M.

Estas clases han empezado con bastante éxito. Pueden pasar a inscribirse las personas que deseen.

Las clases de literatura están a cargo del señor Aravena. Se invita a las personas que deseen asistir a dichas clases.

VIERNES DE MODA.—El quinteto de cuerdas de Armando Carvajal ejecutará esta tarde un interesante programa de música escogida, en el Tea Room de Gath y Chaves.

He aquí el programa:

Primera parte

1. Mozart.—Idomeneus, ouverture.
2. Sanmartino.—Canto Amoroso.
3. Dvorak.—Danza Eslava N.o 2.
4. Rameau.—Minuetto.
5. Sgambati.—Serenade, valse.
6. Giordano. — Andre Chenier, fantasía.

Segunda parte

1. Tschaikowsky.—Casse Noisette, ballet suite.
   a) Ouverture.
   b) Danse de la Fee-Dragée.
   c) Danse des Mirlotones.
   d) Valse des Fleurs.
2. ..ieniawsky.—Le Menetrier, mazurka Caracteristique.
3. Brahams.— Danza Húngara N.o 19.
4. Wagner. — Lohengrin, Zum zum Münster.
5. Schubert.—Marcha militar.

os géneros de seda
— DE LA —
ABRICA CHILENA
DE SEDERIAS
ditan por sí solos.

¿Sufre Vd.?

insomnios, neuralgias? ¿Tiene usted pesadez de cabeza? ¿Su reposo es incompleto? — Duerma tranquilo, recupere sus fuerzas tomando

NEVRINE.

En las Boticas y Droguerías

Si su estómago anda mal. hágalo andar bien con las infalibles

PILDORAS JAPONESAS

El Purgante vegetal mas suave y eficaz

¡DELICIAS, 1017!

Tenga presente este número, mañana se inaugura esta casa

BECHSTEIN

PIANOS DE FAMA MUNDIAL

UNICO DISTRIBUIDOR EN SANTIAGO

CARLOS DOGGENWEILER E.

CASILLA 2654. —TELEFONO INGLES 961

LINDOS OJOS

Grandes — Limpios — Brillantes
Se obtienen con el
ROJELEYUN

Aprobado por la Dirección de Sanidad.

CABELLOS HERMOSOS
Sin caspa—Sedosos—Brillantes

Con la
TORONJILINA. CUTIS PERFECTO
Sin pecas—Sin manchas— Rejuvenecido

Con la
HEBESINA. BLANCURA IDEAL
De tono natural—Aterciopelado—Fresco

Con la
MARFILINA. JUVENTUD ETERNA
Frescura—Suavidad y Pureza

Con la
LECHE - FLORALYSIA. DIENTES COMO PERLAS
Encías sanas—Aliento puro

MEDOL
El mejor elixir dentífrico del mundo.

DAUBE Y Cía. — BOTICAS Y PERFUMERIAS

J—11

VENDO

espléndida situación muy cerca Alameda

2 SITIOS 290 mts. de esquina, $ 100,000.

Pagaderos 25.000 contado, resto muy largo plazo.

2 CASAS espléndida construcción con 330 mts. susceptibles pequeño desembolso obtener regia residencia, 230,000 pesos.

Pagaderos 25 o|o contado, resto muy largo plazo.

Tratar: 5 a 8 P. M.

Ricardo González Cortés

HUERFANOS 1064 — TELEFONO 1492

Regalo! a $ 18.-

Precio anterior, $ 35, ahora sólo a 18 pesos.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

TEATRO LA COMEDIA

HOY VIERNES, A LAS 6.30 P. M.

Despedida de la gran artista

BERTA SINGERMAN

Ultima audición poética con excepcional programa, figurando en él, "Moisés", de A. de Vigny; "Scheherazade", de M. G. Michel; trozos de "Hermana Agua", de Amado Nervo; "Límite", de C. S. Ercasty, etc., etc.

ALIMENTO MEYER ES EL MEJOR

CAFE VICTORIA

AHUMADA 146

DIARIAMENTE

ORQUESTA

MÜLLER, DE BUENOS AIRES

SOLOS DE VIOLIN

EJECUTADOS POR EL CONOCIDO Y JOVEN VIOLINISTA BONAERENSE

Müller-Roehl

HOY VIERNES

SAN LORENZO (Marcha) . . . . . . Silva
AM LAGERFEUR (Potpourri) . . . . E. Urbach
AIRES ZINGARESCOS (Solo) . . . . Sarasate
TESORO MIO (Vals) . . . . E. Becucci
CZARDASFUERSTIN (Potpourri) . . Kalman
POLONAISE (Solo) . . . . Vieuxtems
DORNROESCHENS BRAUTFAHRT M. Rode
CAFE VICTORIA (Marcha) . . . . . G. Mueller

PIDA PRUEBA GRATIS DE LA LECHE MALTEADA VITAMALZON

"DRYCO"

Es el único alimento similar a la leche materna.

LO VENDEN TODAS LAS BOTICAS DE CHILE

SALA IMPERIO

MAÑANA SABADO 12 DE JULIO, A LAS 4 P. M.

REUNION LITERARIO - MUSICAL

En honor y beneficio del señor C. Ovalle V.

CON ASISTENCIA DE S. E., DEL CUERPO DIPLOMATICO Y LA I. MUNICIPALIDAD

En esta velada tomarán parte graciosamente los célebres y aplaudidos pianistas señores

Claudio Arrau y Armando Palacios

LAS DISTINGUIDAS SEÑORITAS
TERESA OSSANDON GUZMAN — LAUDELINA URRUTIA

Y los intelectuales señores

Tomás Gatica Martínez, Jorge Hübner Bezanilla, Eugenio Labarca, Francisco Madrid A.

Jorge Balmaceda Pérez

y don JOAQUIN EDWARDS BELLO

El más hermoso acontecimiento del año

EN LA PELUQUERIA

CLIENTE.— Se ha ganado usted doble propina José, pues el peinado que me ha hecho es magistral.

JOSE.—No merezco tal propina, señor. La elegancia, firmeza y brillantez de su peinado sólo se deben a la famosa.

"GOMINA", Americana Brady, que usted puede encontrarla en todas las buenas peluquerías, droguerías y farmacias.

Unico depositario:

A. DOBRY. — Santiago

— EN LA SECCION ESPECIAL A LAS 6.30 —
EL PRIMERO DE LOS GRANDES CONCIERTOS DE LA SOC. BACH:
Nuestros grandes elementos artísticos se unen para presentar el
FESTIVAL J. S. BACH
1.o Concierto brandenburgués N.o 3 en Sol Mayor, para orquesta de cuerdas; 2.o Arias y cánticos espirituales para soprano, con acompañamiento de órgano; 3.o Concierto en Do Menor para dos pianos y orquesta.
ELISABETH MATTHEI — CLAUDIO ARRAU — ARMANDO PALACIOS
LOCALIDADES EN LA CASA GRIMM Y KERN Y EN EL TEATRO

IMPERIO - HOY

— EN LA NOCTURNA, A LAS 9.40:
EL MAGNIFICO EXITO DE ARTE DE LA CASA FOX, QUE LLEVA YA CINCO EXHIBICIONES A TEATRO LLENO:
FLOR DE LOTO
La mejor y más realista de las películas de asuntos orientales, genial interpretación de
ANNA MAY WON, JOHN GILBERT Y DORIS PAWN.

MAÑANA 6.30 y 9.40 El arte de la RISA y del HUMORISMO en el estreno del **12.° Programa Cómico** Compuesto de las cinco últimas comedias de HAROLD LLOYD, LARRY SEMON, JIMMI AUBREY

BELLAS ARTES

EXPOSICION LETELIER - VALLINO, EN LA SALA RIVAS Y CALVO

Dos pintores jóvenes, ambos de análogo sentir pictórico, presentan al público, desde ayer, un grupo interesante de telas en uno de los salones de la Casa Rivas y Calvo.

Letelier nuestro conocido pintor, en ésta como en sus anteriores presentaciones, se muestra franco en el colorido y extremadamente sensible ante el natural. No se falsea ni se entrega al buen gusto vulgar que tanta amargura produce, y con razón, en el ánimo de los artistas; buen gusto sugerido casi siempre por esa avalancha lenta y poderosa de los "nuevos ricos".

Sus 35 telas han sido cuidadosamente seleccionadas, y podemos adelantar desde luego que en ninguna encontramos desmerecimientos.

Vallino muestra un gran progreso técnico, y muchas de sus obras indican desde luego al pintor consciente de su papel.

Hay un interés innegable en el análisis de sus telas; se ve el ansia afanosa, la búsqueda no exenta de febrilidad, cualidad altamente encomiable a la vez que razón de los notables progresos de su joven autor.

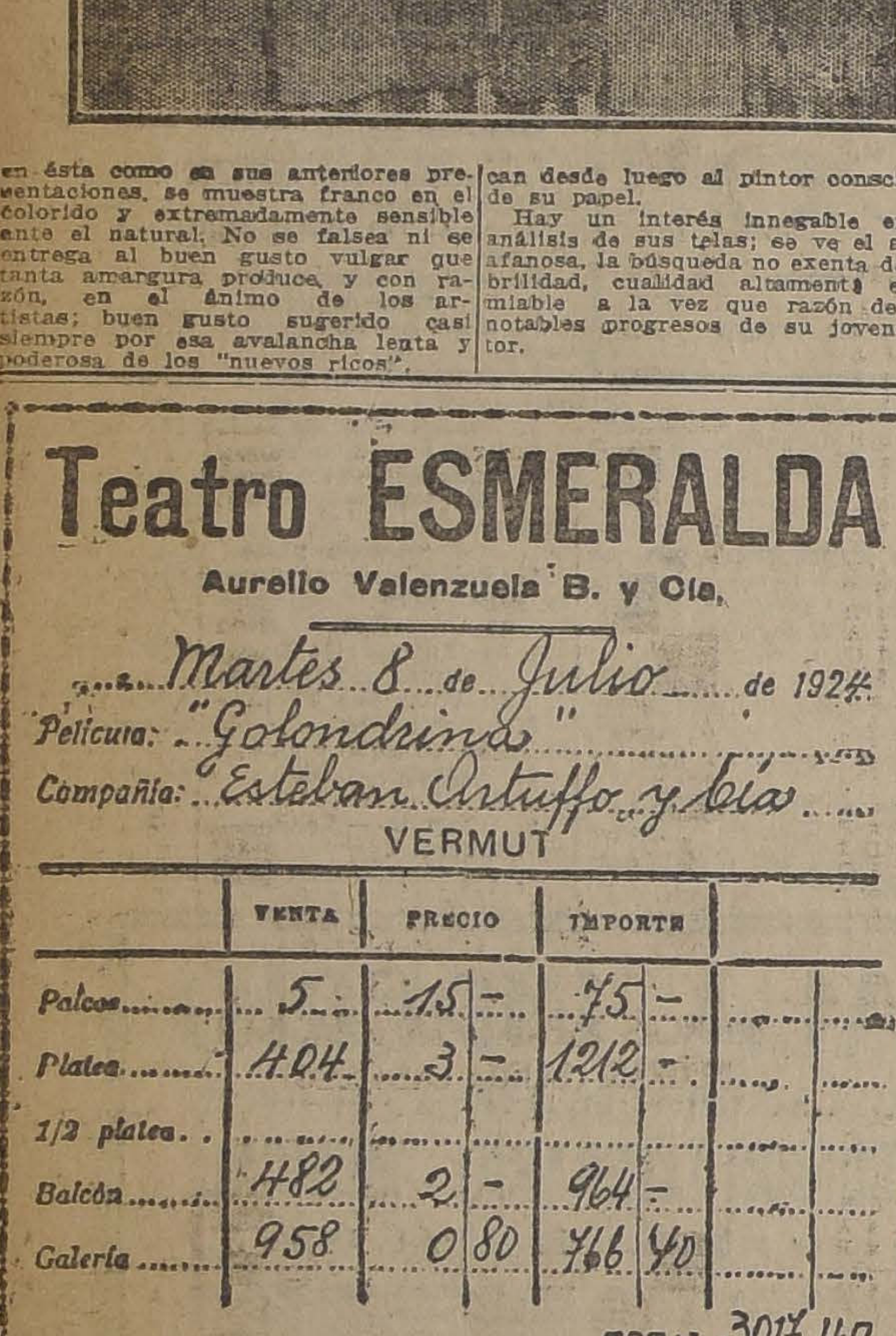

Teatro ESMERALDA

Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Martes 8 de Julio de 1924.
Película: "Golondrina"
Compañía: Esteban Artuffo y Cía

VERMUT

	VENTA	PRECIO		IMPORTE	
Palcos	5	15	-	75	-
Platea	404	3	-	1212	-
1/2 platea					
Balcón	482	2	-	964	-
Galería	958	0	80	766	40

TOTAL 3017,40

NOCHE

	VENTA	PRECIO		IMPORTE	
Palcos	7	15	-	105	-
Platea	829	3	-	2487	-
1/2 platea					
Balcón	605	2	-	1210	-
Galería	1270	0	80	1016	-

TOTAL 4818,00

RESUMEN
Entrada Vermut $ 3017.40
Entrada Nocturna 4818.00
7835.40

por TEATRO ESMERALDA

A Mario Bernaschina
se le necesita en las oficinas de
THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT Co.
ESTADO 250

A LOS EMPLEADOS PUBLICOS
NO MAS ATRASO EN LOS SUELDOS
La Cooperativa Social autorizada por Decreto Supremo, les ofrece crédito para adquirir mercaderías en el comercio sin recargo alguno y a los precios corrientes.
Para detalles ocurran a la
"COOPERATIVA SOCIAL"
BANCO ANGLO, PISO 4.o— OFICINA 11

T. SANTIAGO
EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Gran Compañía de Revistas y Feeries
Messuti Hnos.
HOY VIERNES 11 DE JULIO HOY
Vermouth a las 6. Noche a las 9.15.
Estupenda novedad. Gracioso invento:
Las Sombras en Relieve
Las Burladoras del Amor
Es Mucho Madrid

T. UNION CENTRAL
EMPRESA: ANSALDO Ltda.
Compañía de Comedia Cómica
Rafael Arcos
HOY — VIERNES 11 — HOY
Vermouth, a las 6 P. M. Exito cómico de Arcos:
La Tía de Carlos
Función a beneficio del Bando de Piedad de Chile.
Noche, a las 9.30. Nueva creación de Arcos:
La Tía Ramona
PLATEA: $ 3.00
Nuevas canciones y humoradas por Rafael Arcos.

TEATRO
REPUBLICA
CUANDO EL AMOR LLEGA
COMEDIA SENTIMENTAL POR LA LINDA ACTRIZ
Helen Jerone

Resfriados Causan Dolor de Cabeza
EL LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la París Medicine Co. S. Louis de E. U. de A.

LUNDI 14 DE JUILLET
JOUR DE LA LIBERTE: A 6 heures et demi.
CRAINQUEBILLE
d' ANATOLE FRANCE
A 9.40: Réprisse du Programme en grande fête organisé par la SOCIETE DES DAMES FRANCAISES, au profit de seurs oeuvres.

BERTA SINGERMAN DA ESTA TARDE SU AUDICION DE DESPEDIDA EN LA COMEDIA

En la combinación transandina de mañana Sábado partirá a Buenos Aires la virtuosa de la declamación, Berta Singerman, artista que ha desarrollado entre nosotros una labor artística admirable, que ha sido cabalmente reconocida por nuestros círculos artísticos más distinguidos. En efecto, las audiciones poéticas de la señora Singerman se han visto concurridas extraordinariamente y los aplausos que ha escuchado la gentil intérprete han sido de los más justos y entusiastas.

En vísperas de alejarse con rumbo a Buenos Aires y luego a Europa, Berta Singerman ha querido dar un recital de despedida, para el que ha seleccionado las poesías más interesantes e inspiradas de los poetas de todos los tiempos. Como puede comprobarse por el programa que damos íntegro a continuación, la Singerman ha logrado reunir para esta audición números del mayor interés. Por esto y principalmente por tratarse de la despedida de la talentosa artista, es seguro que este recital de despedida, ha de atraer a La Comedia, esta tarde, una concurrencia de lo más distinguida y numerosa.

El programa es el siguiente:

Primera parte

Oración a la luz, fragmentos: Guerra Junqueiro.
Bajo la lluvia: Juana de Ibabourou.
Nocturno: Gabriela Mistral.
Soledad: María Enriqueta.
Soldadito de plomo: Tristán Klingsor. (Traducción Díez Canedo).

Segunda parte

Balbuceo: Enrique Bancha.
Vapor de agua, Granizo; de "Hermana Agua": Amado Nervo.
Canción del primer amor: Arturo Capdevila.
Romance de la Infantina: Anónimo.
Scheherazade: Michel George Michel. (Traducción Jenaro Estrada).

Tercera parte

El canto de la angustia: Leopoldo Lugones.
Calandria: Leopoldo Lugones.
Moisés: Alfredo de Vigny. (Traducción C. Obligado).
De las propiedades que las dueñas chicas han: Arcipreste de Hita.
Límite: Carlos Sabat Ercasty.

HOY SE EFECTUARAN EN EL SETIEMBRE LAS FUNCIONES A BENEFICIO DE CARMELITA DELGADO

El Setiembre estará hoy de gala con motivo de efectuarse las funciones en honor y beneficio de Carmelita Delgado, una de las artistas que más simpatías se han conquistado. Es en verdad una estrella de varietés, una bailarina que ha triunfado en los más prestigiosos escenarios del mundo y que ha sido considerada por la crítica hispana como una embajadora de la música española.

La principal característica de Carmelita es su personalidad. Ella interpreta las danzas conforme su propio temperamento, sin imitar a nadie y sin seguir al pie de la letra los preceptos clásicos de la danza gitana.

Para sus funciones de beneficio ha combinado un programa verdaderamente excepcional, que hará llenar el teatro. Las hermanas Delpont le prestarán su concurso para la nocturna. El popular actor cómico nacional Evaristo Lillo, actuará en vermouth y nocturna. El cine estrenará la linda película Fox "Besos y chopazos" por William Russell.

Debemos advertir que esta noche será la definitiva despedida de las hermanas Delpont, pues estas encantadoras artistas partirán por la combinación de mañana a Buenos Aires.

La Compañía de Revistas del Santiago presenta hoy varias novedades

La compañía de revistas del Santiago estrenó en las dos funciones de ayer la revista cómico lírica-bailable en cuatro actos, original de Manuel Fernández, música del maestro Martínez, titulada "Es mucho Madrid".

Esta obra se diferencia de las otras del género ya conocidas y el autor ha sabido encontrar muchos trucos originales para dar gran novedad a su pieza. La presentación de "Es mucho Madrid" fué brillante en lo que a trajes y decorados se refiere, mereciendo una entusiasta aprobación del público que llenó la sala en las dos funciones. El desfile de cuadros es ameno y gusta progresivamente, hasta ofrecer un final de gran efecto. Llamó la atención de la concurrencia por su gracia evidente la escena que se desarrolla en la sala y los diálogos que mantienen Montero y otro actor desde diversas localidades de la sala fueron celebrados con ruidosos aplausos. La música es tan agradable como el libreto y destaca números de canto y de coreografía muy interesantes.

En las dos funciones de hoy se repetirá "Es mucho Madrid", precedida de la revista de gran éxito "Las burladoras del amor".

Como un número verdaderamente interesante, la empresa nos dará a conocer en "Es mucho Madrid" el admirable truco escénico denominado "Las sombras en relieve", invento modernísimo que permite dar al espectador efectos de óptima de mucha gracia. Los asistentes serán provistos de unos lentes especiales a la entrada, con los que se logran efectos de enorme comicidad y en los que los asistentes nerviosos son las principales víctimas.

El éxito de "Mi tía Ramona", por Arcos

El estreno de la comedia francesa de Paul Gavault, traducida a la escena española por Juan Cadenas, titulada: "La tía Ramona", puesta ayer en escena en ambas funciones por el conjunto que dirige el aplaudido cómico Rafael Arcos, llevó a la sala del Unión Central, un numeroso público atraído por el interés de ver al simpático bufo en una nueva creación.

Y, en verdad que la labor artística de Arcos, superó en esta comedia a otras creaciones de este actor, interpretando con su gracia tan característica, el rol de Carlos.

Los tres actos de "Mi tía Ramona", mantienen en constante hilaridad a la concurrencia, y en cada una de sus escenas Arcos, hace derroche de comicidad y de detalles que adquieren en él infinita gracia.

El conjunto que acompañó a Arcos en la interpretación de esta comedia cooperó en forma que merece aplauso su actuación.

En especial, sobresalió la primera actriz señora Teresa Jauffret de Arcos, que hizo un trabajo de suyo interesante y lleno de distinción por la forma que supo compenetrarse de su personaje.

El éxito de esta obra se repitió en la función nocturna, aplaudiéndose con interés la labor de Arcos y su compañera la señora Jauffret.

Los números de variedades, que intercaló el inefable cómico al final de la comedia fueron otros de los grandes sucesos artísticos de ayer en el Unión, obligándose como de costumbre a repetir varias de sus "astracanadas".

Hoy en vermouth se pone en escena la divertida comedia "La tía de Carlos", obra que se ha elegido como la de mayor aceptación por nuestro distinguido público habitué al Unión, en beneficio del Bando de Piedad de Chile, institución de caridad que socorre a centenares de niños pobres y desvalidos.

Además, Arcos, deseoso de cooperar con su valioso concurso, cantará nuevas tonadillas y dirá algunas recitaciones cómicas.

En la noche se repite la obra de estreno "La tía Ramona".

"El Salpicón Follies" Lillo

DEBUTARA EL LUNES EN EL ESMERALDA

Lillo continúa trabajando desde el desayuno hasta la cena en la preparación de su formidable conjunto "Salpicón Follies" con que se propone dejar completamente eclipsado al más ponderado bataclán francés. El debut se ha fijado impostergablemente para el Lunes próximo en el Esmeralda.

Como ya lo hemos dicho, este conjunto hará cortas obras satíricas de actualidad. Cada una de ellas no dura más de media hora, pero según intenciones del director, harán reír más que hilarantes comedias en tres actos.

El debut se efectuará con el sainete "El último papel", original de Eva Lisa y Trejo, distinguida dama que ha liquidado una empresa de pompas fúnebres para dedicarse al arte cómico. La música ha sido robada, con premeditación y alevosía, por el maestro Roberto Retes.

El programa se iniciará con cine. Además habrá servicio de informaciones del match Vicentini-Kansas.

Zari-Zar y Buonavoglia ofrecen hoy varias novedades

Los espectáculos de La Comedia han cobrado gran animación en estos últimos días, pues se han variado los programas de los Zari-Zar y ha entrado a colaborar con ellos el notable número de humorismo de Buonavoglia.

Así, en la función de ayer, Zari-Zar presentaron la graciosísima comedia a transformación rápida titulada "¿Llegaré a tiempo?" en la que los dos agradables artistas, especialmente el actor, tiene a su cargo más de quince transformaciones de mucho efecto. En esta obra ha podido apreciarse mejor que en ninguna otra la destreza de Zari-Zar para el género de transformación, dando la sensación cabal de que actúan en la escena más de ocho personajes. Si se agrega a este innegable valor de atracción, lo divertido de la trama de la obra, deberemos augurar a "¿Llegaré a tiempo?" una larga y justificada permanencia en el cartel.

Buonavoglia se ha hecho el favorito de los habitués con sus maquietas y sus números del más eficaz humorismo, en el que está verdaderamente divertido. Buonavoglia impone su trabajo desde su aparición y creemos no exagerar que hasta el presente, nuestro público no ha celebrado a ningún otro artista del género con más entusiasmo que a este artista denominado con justicia un rey de la risa.

—Los programas de hoy cuentan con varios atractivos de mucho interés que estarán a cargo de Buonavoglia y de Zari-Zar. Estos últimos presentarán nuevamente el éxito de ayer "¿Llegaré a tiempo?" y los números de más éxito en el género lírico, coreográfico y transformación.

Como número extraordinario se anuncia para las dos funciones de hoy el debut de Zari-Zar como ilusionista, género éste que le ha valido a este artista uno de sus éxitos más rotundos. Zari-Zar presenta su acto con verdadero lujo y limpieza, por lo que es seguro que ha de alcanzar entre nosotros un nuevo éxito.

El Martes estrena Arcos "El amigo Teddy"

El enorme interés despertado en nuestra sociedad, por el estreno que hará Rafael Arcos de la fina comedia francesa titulada: "El amigo Teddy" se verá satisfecho el Martes próximo, día en que se ha fijado para la representación de esta comedia.

Estamos seguro, y nos anticipamos a augurar uno de los triunfos más grandiosos al simpático actor cómico con el reestreno de esta obra tan discutida ante nuestro, y que como se recordará fué uno de los éxitos de Vilches en reciente temporada.

T. DE LA COMEDIA
EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Original Compañía Española
Zari Zar
HOY VIERNES 11 DE JULIO HOY
Noche, a las 9.15. Grandes novedades
Zari Zar
ilusionista.
Buonavoglio,
el rey de la risa.
Zari Zar
en transformismo, parodias, dúos cómicos y líricos

MUSICA

SEÑORITA ANDREA HAAS, NOTABLE DANZARINA RITMICA DEL PLASTICISMO ANIMADO

(Con motivo de su próxima presentación en el Comedia)

La señorita Andrea Haas, acaso la única alumna que haya hecho los cursos completos de Jacques Dalcroze, el célebre fundador de la gimnasia rítmica aplicada a la moderna enseñanza musical en el Instituto de Ginebra, después de haber seguido, todavía, los estudios de movimientos estilizados con Raymond Duncan con danzarines orientales, como el japonés Komori, nos ofrecerá un espectáculo de la más atrayente belleza y novedad.

Como dice muy bien el propio Dalcroze, la emoción musical no es sólo de orden intelectual, sino que obra sensorialmente, provocando a la vez una vibración en todo nuestro organismo.

Sabido es que hay tres elementos en la música: la sonoridad, el ritmo y dinamismo. Los dos últimos dependen del movimiento y hallan sus más perfecta correlación en nuestro sistema muscular.

Así, todos los matices musicales que se refieren al tiempo, ya sea éste allegro, andante, acelerato o ritinuto, como asimismo todos los matices de la energía, como el pianísimo, el piano, el fuerte, etc., son susceptibles de expresarse con actitudes perfectamente plásticas y emotivas de nuestro cuerpo.

Tal es la génesis u origen de la orientación verdaderamente admirable del recordado maestro suizo.

En suma, se ha llegado, pues, a la humanización de los sonidos, estableciendo una armonía sorprendente entre ellos y la mecánica muscular.

Todas las pasiones humanas, todos los estados de ánimos y hasta el color, han llegado a encontrar en la expresión rítmica de la danza un lenguaje nuevo, una actitud visual, atrayente, llenas de tal elocuencia que la palabra misma sería incapaz de traducir.

La señorita Haas, que podemos considerar como chilena, pues ha vivido entre nosotros desde su más tierna infancia, une a este arte modernísimo, un talento interpretativo excepcional y una belleza y simpatía singulares. No es extraño que llegue a conquistarse los más grandes triunfos en esta nueva senda artística, en que puede ser considerada ella como una de las precursoras.

Hemos tenido oportunidad de verla interpretar, entre otras obras, el Preludio de Rachmaninoff, que es una de sus más vigorosas creaciones. Ella lo ha titulado para su danza "El amurallado vivo". Hace plástica la inspiración musical y traduce con todo vigor los tres instantes cardinales en que el espíritu pierde la libertad. Hela aquí ante la puerta de la prisión: se detiene sorprendida, asombrada. Luego se abate en el centro de ese recinto siniestro. Surge entonces la desesperación del alma: lucha, álzase contra los muros inclementes; cree tener fuerzas para derribarlos; más se estrella contra ellos con ciego impulso, para volver en seguida contra sí misma, presa de obsesionantes anhelos libertarios de su alma. Pero la realidad es más poderosa, más fría. El desaliento invade su espíritu, y junto al muro que la separa de la libertad se va rindiendo, rindiendo agobiada por el desamparo, en una fatiga que traduce, no ya el cansancio del cuerpo, sino el agotamiento del alma resignada con su aciago destino...

La rítmica ha hecho musical en el cuerpo de la danzarina toda la inspiración profundamente dramática de Rachmaninoff.

El espectador queda ante esta gran artista verdaderamente conmovido; arrastrado a veces de lo trágico a lo más tierno y misterioso como ocurre con la Berceuse de Grieg, en que el sueño que desciende sobre la cuna del niño, para invitarlo a un viaje lejano evoca un ambiente de pureza y ternuras exquisitas.

AGUSTIN CANNOBBIO G.

LA VELADA LITERARIO - MUSICAL DE MAÑANA EN LA SALA IMPERIO

Mañana a las cuatro P. M., se llevará a efecto en la Sala Imperio la interesante velada literario-musical que un grupo de intelectuales y artistas ha organizado a beneficio de Carlos Ovalle V. Esta simpática manifestación artística habrá de encontrar favorable acogida en todos nuestros círculos, como ya la ha tenido entre distinguidas familias de nuestra sociedad y Cuerpo Diplomático residente.

Claudio Arrau, Armando Palacios, Jorge Balmaceda Pérez y la señorita Laudelina Urrutia tendrán a su cargo los números de música de este programa. No creemos necesario hacer valer las cualidades de cada uno de ellos para justificar el mérito que la velada encierra en sí misma. Arrau y Palacios ejecutarán un concierto a dos pianos y la señorita Urrutia interpretará algunos trozos escogidos de música para canto; asimismo el señor Balmaceda cantará algunos trozos de su hermoso repertorio.

Entre los intelectuales que tomarán parte en esta velada figuran Joaquín Edwards Bello, Jorge Hübner Bezanilla, Tomás Gatica Martínez y la señorita Teresa Ossandón Guzmán.

La Gerencia de la Chilian Cinema Corporation ha cedido graciosamente la Sala Imperio para esta fiesta de beneficio, gesto encomiable de una empresa que se ha prestigiado grandemente entre nosotros por su labor siempre correcta y mantenida especialmente, gracias al acierto con que su Gerente el señor Quendoz la dirige desde hace tiempo.

Las localidades han tenido gran demanda, especialmente como decimos entre el Cuerpo Diplomático que reservó desde un principio la totalidad de los palcos y entre nuestra sociedad que se ha apresurado adquirir el resto de las localidades.

Es pues de esperar, que dado el fin tan justo que persigue este acto literario-musical resulte todo lo brillante que es de esperar.

ESTA TARDE, A LAS 6.30, SE LLEVARA A EFECTO EN LA SALA IMPERIO, EL PRIMER CONCIERTO DE LA SOCIEDAD BACH

Claudio Arrau, Armando Palacios y Elisabeth Matthei

Como hemos venido anunciando, esta tarde, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto en la Sala Imperio, el primer concierto de la Sociedad Bach que, según el programa que insertamos al final, presenta el gran interés del valor musical de las obras que han de ejecutarse y el mérito personal de cada uno de los artistas que tomarán parte en él.

Respecto de la obra que ha desarrollado la Sociedad Bach, por el mejoramiento de nuestro ambiente musical, ya hemos tenido ocasión de hacer algunos comentarios basados en los hechos beneficiosos que a este fin ha logrado en breve tiempo. Tanto los principios de la institución constituída como los que personalmente sustenta cada uno de sus miembros ya numerosos, habrán de llevar a nuestra Sociedad Bach a la altura de las similares más prestigiosas de Europa. El refinado buen gusto con que los conjuntos corales han estado estudiando desde comienzos de año y el buen criterio con que se ha organizado esta primera velada demuestran como decimos el pie en que se encuentra y la labor que podrá desarrollar en el futuro.

Con estos antecedentes no es, pues, extraño que nuestra sociedad tan amante del arte y todos nuestros círculos intelectuales artísticos, científicos, etc., etc., le hayan restado su concurso en todo momento. Es esta una obra de cultura que no se había llevado a ca país, nada más que p ciativa de una o más p tunadamente las ha h que bastaron esos para que toda una fectamente organiza ra a pasos seguros h so porvenir.

Damos a continua ma del concierto de e

Primera p

Concierto Brandeb mayor para orquesta d
Allegro risoluto.
Allegro.

Segunda p

1. Aria para sopra gado "Seufzer, Trä Noth" de la cantata Bekümmernis".
2. Dos Geistliche Li Espirituales).
a) "Komm, süsse
b) "O Jesulein sü lein Mild".
3. Aria "Bist du bei m
4. Aria "Quia respe nificat.

Soprano Sta. Elisabe acompañada en el órga ñorita Lotte Matthei.

Tercera pa

Concierto en do m pianos y orquesta.
Allegro
Adagio
Allegro

Solistas: Claudio Arr do Palacios.

La orquesta estará b ción del director de Bach, don Domingo Sa son.

Entrada en venta e Grimm y Kernn,
Platea . . . .
Balcón . . . .
Palcos . . . .

La próxima tempo en el Munic

EL REMATE DE EFECTUARA EL

Las noticias referent ma temporada lírica, acentuando en el ánim deseo de su realizació vendrá a poner la no ro interés en la celeb fiestas en honor del cero de la corona de breve será nuestro los festejos de los día

La compañía lírica te año será superior han visitado en los tanto individualmente junto, ya que ahora viene prestigiada por pleno apogeo como el ta, Gilda dalla Rizza y dovani.

El tenor Fleta, años asombrara al voz maravillosa, hoy siderado el primer del mundo, y se le tificada razón el suc so. A su voz de tim Fleta ha unido su tor y sus estudios mu han permitido en el bre un lustro ocupar el en la escena lírica.

Gilda dalla Rizza, temporada triunfal el nuestro Municipal, se lán y en el Scala, en sico del género lírico, condiciones extraordin tante y de artista, siasmar hasta el deliri hechas por casi todas des, como "Traviata". gia artista viene en dos sus medios vocales mos que nuestra sala la genial intérprete de fly" y de "Boheme".

Alfredo Padovani, ta nuestro, viene frente de un conjunto nicipal, y el que años sólo era un inte tro, hoy es en el mund primeras batutas y La Habana, México, Barcelona y Madrid, do entre los hábiles de las masas orquestal

En el elenco figuran tistas de tantos méri soprano Giordano y el Voltolini, el célebre y cuya voz de oro le triunfar en todos los lia.

Como barítonos en vienen en primera línea artista que ha conquis definitivos en obras de to como "Rigoletto", de Fausto" y "Carmen nuestro compatriota Morales, hermano de para que no se les tomado como nombre Carlos Morelli.

En nuestra edición daremos más detalles los demás elementos compañía y que actuar primer teatro desde quincena de Agosto.

—La Ilustre Municip fijó el Jueves 17 para túe en el Municipal llaves, abriéndose el siguiente. Como ya lo este abono comprende ciones de gala en home cipo de Piamonte, las trías y las extraordinar y la dalla Rizza.

HOY: Matta, Franklin e Hipódrom

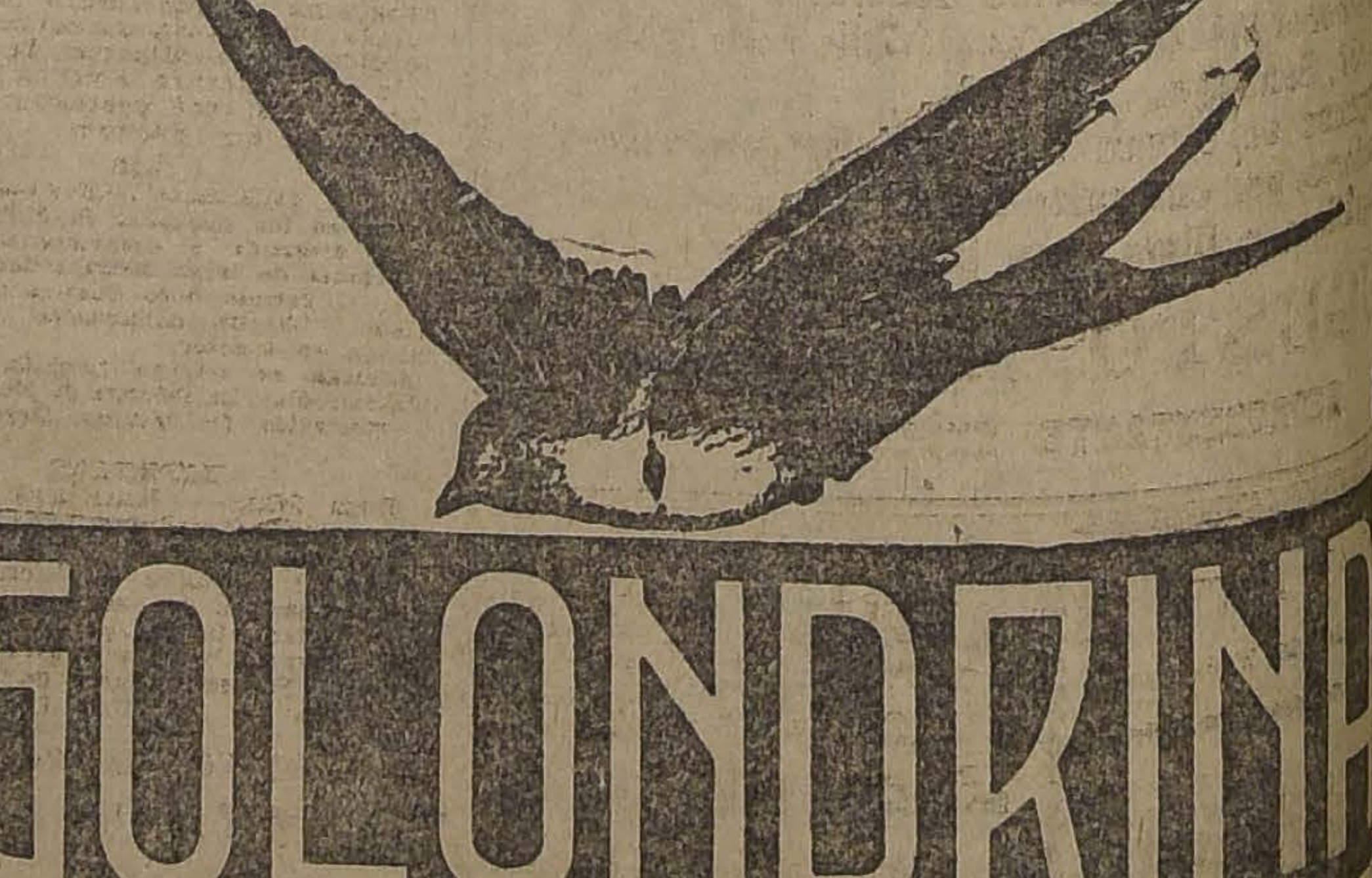

¡GOLONDRINA
Mañana: ESMERALDA

SPLENDID

Dirección Max Glücksmann

EL PRIMER CINE DE CHILE

HOY 19.o Viernes de Moda
6.30 y 10.30
ESTRENO SUBLIME

"¡Tú eres el Culpable!"

Conmovedor poema pasional que es la historia de un hombre que todo lo sacrificó por la mujer amada y que cuando fué a cobrar el premio de su sacrificio, la encontró casada con otro.

CREACION SUPREMA DE LA
— — — LINDA Y ELEGANTE **DORIS KENYON**

Mañana: GRANDIOSO ESTRENO
PARAMOUNT

"Un Loco Cuerdo"

Bellísimo poema pasional por la encantadora

ANA FORREST

APUNTE
ESTA
FECHA
Martes
15
JULIO

ESTRENO DE LA COMICA MAS COLOSAL DEL MUNDO:

EL HOTENTOTE

comedia de amor y PROEZAS DE EQUITACION, en la que el ESPECTADOR SE SIENTE POR INSTANTES SOBRE EL LOMO DE UN CABALLO, ENVUELTO EN LA VELOCIDAD DEL TORBELLINO Y CON EL CORAZON EN UN PUÑO

Douglas Mac Lean

es el héroe de esta obra cómica turfística de gran lujo, obra maestra de THOS H. INCE

Super-producción "FIRST NATIONAL C." Programa MAX GLUCKSMANN-EXTRA

BRASIL. — "La mujer y la bestia", por Leda Gys; "El silencioso Larry", por Eileen Sedgwick y "Joven inexperto", por Neely Edwards.

ESMERALDA. — Igual al Brasil.

MINERVA. — Especial y noche, Variedades de circo y "El nombre deshonrado".

DELICIAS. — Especial y noche. —"La ciudad de los espectros, 1.a función, y cómicas.

AVENIDA. — Tarde y noche. — "María", de Jorge Isaacs.

IMPERIO. — Especial, concierto Bach. Noche: "Flor de loto".

ALHAMBRA y VICTORIA. —"La banda púrpura", 7, 8 y 9.

IMPERIAL. — "Sangre de luchador".

REPUBLICA. — "Cuando el amor llega".

OLYMPIA. — "Entereza de carácter", por William Farnum.

SPLENDID. — Hoy, 19.o Viernes de moda, 6.30 y 10.30, "Tú eres el culpable", por Doris Kenyon y James Kirkwood.

5 y 9.30, "El pato salvaje", por Mary Mac Laren y Norman Kerry.

INDEPENDENCIA. — Hoy, especial y noche "Luz de incendio", por Mary Thurman y James Kirkwood.

POLITEAMA. — Especial y noche "Esposas, cuidad vuestros maridos".

MUNDIAL. — Especial y noche "Ruperto de Hentzau".

COLON. — Especial y noche, — "Antes no te cases, mira lo que haces".

ODEON. — Especial y noche. — "La linda impostora", por Catalina Mac. Donal.

IRIS. — "Chaplin delincuente", por Charles Chaplin y "La señorita de New York", por Fathima Deys.

NOVEDADES. — Hoy, especial y noche, "Corazón de criolla".

ELECTRA. — Especial y noche. — "Blanco y soltero", por Thomas Meighan.

LA PERFECTA BELLEZA GITANA. LA MORENA DE OJAZOS DE SOLES. LA BAILARINA DE FUEGO Y PASION. LA REINA DE LAS CASTAÑUELAS. LA ESTRELLA DEL "DORE" DE BARCELONA

CARMELITA DELGADO

hará sus funciones de honor y beneficio

HOY EN EL SETIEMBRE

con el concurso de las

HERMANAS DELPONT

También trabajará el guatón **EVARISTO LILLO.**—El c ine estrenará **"BESOS Y CHOPAZOS"**, por William Russel —PLATEA NUMERADA: $ 3.

ESMERALDA
Y BRASIL

HOY: LA MUJER y LA BESTIA

Novela latina por **EDGARD POE.** El caso de una distinguida dama víctima del chantage de su chauffeur.

SALA ORIENTE. — Hoy, especial y noche: "Amor de los amores" o "El calvario de una madre".

DIECIOCHO. — Hoy, especial y noche, "Amor sagrado y pagano", por Elsie Ferguson.

APOLO. — Hoy, especial y noche, "El amor de los amores", por Mary Alden.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

Hoy, Viernes de moda, estrena "Tú es el culpable", por Doris Kenyon James Kirkwood. — Se verifica y en este aristocrático teatro el .o Viernes de moda y en sus fun- ones, además de exhibirse nuevas tografías del gran concurso de be- zas, se presentará un notable ograma por la Orquesta Folatre, mpuesto por la ejecución de música ásica y moderna, figurando entre ta el tango, de gran moda en os s momentos en Buenos Aires, titu- lo: "Talán, Talán".

En la especial, a las 6.30 y en segunda sección de la noche, a las .30 P. M. se verificará el estreno una grandiosa producción de ex- isito arte y conmovedora pasión de nueva manufactura americana, astodón Films", titulado: "Tú eres culpable" argumento poético y y conmovedor que relata la historia de un joven de noble corazón y en alma que a fin de salvar de la honra al hermano de la mujer ama desde pequeño, se finje co- autor de un delito que el otro hu- cometido. Huye de la policía y pa- tres años en países remotos espe- do se aclare el asunto, y al volver a ciudad donde vive su amada y de cree encontrar la rehabilita- n, se encuentra con que no sólo ue siendo tan criminal como an- de irse, sino que la mujer que aba, por quien todo lo sacrificó, y cuyo amor tenía fe ciega, se había ado con otro. . . Aquí comienza parte más interesante y conmove- a de esta producción verdadera ya de arte", de la cinematografía derna.

Hace del rol principal una creación gistral el gran actor James Kirk- od, secundado por Doris Kenyon.

Es, en resumen, una obra precio- destinada al más completo de los tos.

En la selecta, a las 5 P. M., y en primera de la noche, a las 9.30 M., se exhibe el emocionante dra- pasional de gran lujo, titulado: pato salvaje", creación admira- de Mary Mac Laren.

SALA IMPERIO

El gran festival artístico de esta de.— La función artística de la che.— Motivo de interés general re el culto público de Santiago, e diariamente acude a los grandes pectáculos de la Sala Imperio, ha o el anuncio que, para la función pecial de esta tarde, a las 6.30, ha hecho de la primera presenta- n de conciertos de la Sociedad lena Bach que, al igual de las opeas, tiende a la divulgación, ha por escogidos elementos, de obras del gran maestro.

a función de la noche será de ectáculo cinematográfico, debien- exhibirse en ella por quinta vez, celebrada producción extraórdi- ia de la Casa Fox titulada "Flor loto", bra dramática que contie- un esmerado y artístico estudio la psicología y costumbres de la a amarilla, estableciendo un pa- agón en sus relaciones con los mbres de Occidente y principal- nte de América, donde, como se e, ha alcanzado enormes vincu- ciones, hasta el punto de que el bierno de los Estados Unidos se visto precisado a adoptar medidas ales que impidan la inmigración ionesa. Es un drama tomado de realidad, puesto en escena con la llantez y la suntuosidad de que x sabe siempre hacer derroche en obras y con el mérito mayor de a interpretación sencillamente inente que realizan artistas de ombre, tales como María May ng, John Gilbert y Doris Pawn.

SETIEMBRE

"Besos y chopazos" se titula la linda edia Fox que se estrenará hoy en este teatro, como película en el programa de beneficio de la bailarina Carmelita Delgado. Además de nuevas danzas por la beneficiada, harán su última presentación en Chile las encantadoras bailarinas hermanas Delpont.

"GOLONDRINA" SE EXHIBE EN LOS TEATROS AVENIDA MATTA, FRANKLIN E HIPODROMO

Es sumamente halagador el publicar que "Golondrina" ha confirmado su triunfo formidable del estreno en las diferentes exhibiciones de los demás cines. El Esmeralda, en la repetición, hizo cerca de $ 4,000 de entrada. Esto demuestra que la cinta ha gustado francamente.

"Golondrina", como "Milonguita", tiene un argumento sentimental, sencillo y humano, desarrollado en nuestro propio medio ambiente. ¿Quién no conoce un caso como el de la heroína de la obra de Nicanor de la Sotta? Por miles se cuentan las mujeres que han sido engañadas, despreciadas y empujadas a la explotación del vicio por no encontrar ayuda ni perdón.

Haydée Gasparri, la protagonista de la cinta, ha hecho una encomiable creación de este rol. Ella ha sentido en el fondo de su alma su dolorido papel. Por eso ella logra hacer llegar la emoción hasta el espectador. Al terminar la película se ve que la mayoría de las mujeres lloran, a pesar de las intercalaciones de comicidad de buena ley que hacen Paco Ramiro y Ernestina Estay.

"Golondrina" se dará hoy en los teatros Avenida Matta, Franklin e Hipódromo, los cuales ya tienen colocada la mayor parte de las localidades desde hace días.

El Esmeralda, en vista del éxito estupendo de la obra, la repetirá mañana Sábado y el Domingo vermouth y noche.

ESMERALDA Y BRASIL

"La mujer y la bestia".—Esta nueva producción de arte latino será estrenada en Chile hoy por los Teatros Esmeralda y Brasil. "La mujer y la bestia" es una sensacional novela estilo Edgard Poe, de exclusividad de la Mundial Film, interpretada por Leda Gys. Esta famosa actriz, que hizo de Virgen María en "Christus", hace el rol de dama distinguida, víctima del chantage de un chauffeur que ha logrado sorprender un secreto que es sombra trágica en la vida de la señora.

Además de esta película se estrenarán "El solitario Larry", por Eileen Sedgwick y "En busca de una esposa", por Neely Edwards.

MUNDIAL

"Rupreto de Hentzau".—A precios bajos, anuncia este teatro para sus funciones de especial y noche de hoy, dos últimas exhibiciones de la grandiosa obra en nueve grandes actos que ha sido justamente aclamada tanto por el lujo e intensa emoción de sus escenas como por la nteresante intriga de su argumento.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Hoy, "La banda púrpura".— En las secciones especial y nocturna de hoy, estos cines centrales estrenarán la tercera función de la interesante serial de Vitagraph Picture, titulada: "La banda púrpura", jornada que consta de los episodios 7, "El secreto de Garza Roja"; 8, "La celada astuta"; y 9, "La traición". La intriga que ha caracterizado a esta obra, adquiere en las escenas de esta función, un grado máximo de emoción y sensacionalismo, dejando al espectador una grata impresión de las extraordinarias cualidades que adornan a los intérpretes, Joe Ryan y Elinor Field, estrellas que gozan de gran favoritismo entre el público amante de las sensaciones.

ODEON

"La linda impostora".— En sus funciones de especial y noche de hoy estrenará esta Sala una comedia americana. Nos referimos a "La linda impostora". Creación de la adorable bella actriz Catalina Mac Donald. La historia de este film narra las aventuras de una pobre, pero bonita, taquígrafa que suplanta a una gran artista de moda.

DIECIOCHO

Amor sagrado y pagano. — Para sus dos secciones de hoy, anuncia este teatro, el estreno de la extraordinaria obra editada por la Paramount para 1924, titulada: "Amor sagrado y pagano", en la que luce las más regias toilettes de última moda, de París y escenarios de gran lujo. Creación de la más distinguida y bella de las actrices del cine. E. Ferguson.

NOVEDADES

"Corazón de criolla".—Para las dos funciones de hoy, sepecial y noche, presenta este concurrido teatro de la calle Cueto, la producción argentina titulada "Corazón de criolla", uno de los éxitos más rotundos de la cinematografía de ese país.

POLITEAMA

"Esposas, cuidad vuestros maridos".— A pedido de varias familias se reestrena la producción Paramount titulada "Esposas, cuidad vuestros maridos", obra pasional de gran actualidad social.

Creación de Claire Windsor, Monna Lisa

COLON

"Antes que te cases mira lo que haces". —Una chistosísima comedia vaudevillesca de Mack Sennett, presenta este teatro de la Plaza Ecuador en sus dos funciones de hoy, día de moda.

INDEPENDENCIA

"Hoy "Luz de incendio", por Mary Thurman.—En ambas funciones de hoy Viernes presentará este concurrido teatro del barrio ultra-Mapocho el estreno del emocionante drama de aventuras desarrollado en Alaska y titulado "Luz de incendio", obra que está interpretada por Mary Thurman y James Kirkmood.

Mañana se estrena "Los apaches de París", por Thomas Meighan.

AVENIDA

"María". — En sus funciones de hoy, esta Sala estrena la inmortal novela romántica de Jorge Isaacs, "María", el poema conmovedor de juveniles amores, que ha hecho llorar a cinco generaciones. "María", más que una novela colombiana, es una novela americana; Jorge Isaacs, nacido en la romántica región del Cauca, arrullado desde su tierna edad por el canto de las aves de su región por la dolorosa música de los bambucones y por la poética canción de los pasillos, vivió y se inmortalizó escribiendo la historia de sus amores.

PROXIMOS ESTRENOS

"Voilá ma Belle!"... por Charles Ray. —Los Artistas Unidos tienen una nueva novedad para Santiago, en la Sala Imperio. Todos los programas que han dado los Artistas Unidos, hasta el presente, han tenido un buen éxito, y esta producción tan cuidada en su valor artístico se ve ahora más prestigiada con la presencia en el cartel del próximo estreno de la cinta "Voilá ma Belle!...", comedia de arte, fina, dedicada a las familias y de un intenso sabor real.

Esta película que está interpretada por Charles Ray, es un sabio consejo a la humanidad, una experiencia más que se adquiere, un principio más que se debe respetar. Los acontecimientos se deslizan sin necesidad de que se recurra a escenas graves, de trascendencia: al contrario, es muy amena y pródiga en momentos de arte y también de sensación.

Los Artistas Unidos presentarán muy en breve esta producción.

"La tragedia de un beso".—Después del éxito de Ferragus, el Consortium Cinematográfico de Chile nos da a conocer su nuevo programa, el que tiene un carácter de atracción que supera a todas las expectativas que puedan concebirse al respecto.

La obra a que nos referimos es "La tragedia de un beso", basada en la célebre novela de Henry Weed, "La casa del bosque", en la que vemos todo ese mundo de dolores y de lágrimas que se emanan de un simple beso.

Un antecedente que debemos enunciar es la actuación de un actor que es todo una garantía de triunfo, como lo es Jean Angelo, el recordado protagonista de "La Atlántida" y una selecta trouppé de artistas que dan a la cinta todo un carácter de novedad y de delicadeza.

El teatro que tiene la exclusividad en los estrenos para Santiago de las producciones del Consortium Cinematográfico de Chile, es el Splendid.

"La Tragedia de un beso" deberá estrenarse en estos días.

"El Hotentote" será estrenado el Martes próximo.—Por fin hoy se anuncia la fecha del estreno de "El Hotentote", que según nos comunica la dirección del Splendid, será estrenado exclusivamente en este teatro en las funciones del Martes de la próxima semana.

"El Hotentote", super-producción del First National Circuit 1924, es como se sabe, la obra maestra de Thos H. Ince, y es una obra que ha alcanzado el más formidable de los éxitos, tanto en los Estados Unidos y Europa, como en la Argentina, países todos donde ha quebrado todos los records del éxito alcanzado hasta la fecha por película alguna.

En esta obra se presenta una serie de situaciones que la cámara ha fotografiado magistralmente pero que son imposible de describir: Las situaciones donde el héroe que tiene un miedo mortal a los caballos, salta en el aire al chocar su auto con una piedra y va a caer sobre el lomo de un caballo que va corriendo desbocado a la misma velocidad del auto, es esta la situación más genuinamente cómica que se ha visto en la pantalla, como también aquella en la que monta, creyéndolo un animal manso, en "El Hotentote", caballo que es un verdadero cataclismo y al que sólo muy pocos verdaderos jockeys se atreven a montar, y es algo de risa irresistible, el ver los sustos, saltos y la forma cómo al fin el héroe es despedido por los aires, por el espantadizo y salvaje animal.

El gentil galán Douglas Mac Lean hace una creación sencillamente magistral del rol de protagonista, en el que se revela a la vez que un actor cómico insuperable, un jinete audaz y sin miedo.

"Un loco cuerdo", por Ana Forrest, mañana en el Splendid.—Tal es el título de una nueva producción Paramount, obra dirigida por Jorge Melford.

Esta obra, que ha sido adaptada de una famosa novela de Sir Gilbert Parker, tiene un argumento completamente nuevo y su acción se desarrolla en regios escenarios y pintorescos paisajes.

Jean Jacques Barbille, un tipo peculiar en su modo de ser y de encarar la vida, va quedando despojado, poco a poco de su esposa, de su hija, y hasta de la posición económica que tiene por una serie de hechos adversos, sin que pueda decirse, sin embargo, que es responsable por ello.

James Kirkwood interpreta magistralmente dicho personaje dando la impresión más acabada de su talento en el acierto de la interpretación. Ana Forrest le secunda con el exquisito y delicado arte que caracteriza la labor de esta "nueva" favorita de los aficionados al cine.

El máximum de arte en el cinematógrafo cómico. — Anoche ha sido pasada en prueba en el cinematógrafo privado de la Sala Imperio, una cinta del género cómico sobre cuyos valores artísticos, de hilaridad y detalles, han venido hablando extensamente las publicaciones norte-americanas, a raíz de su presentación en los mejores cines de Nueva York. Se trata de una producción extraordinaria de la firma Fox Sunshine, marca conocidísima por nosotros y de gran prestigio en la cinematografía, que viene a mostrar el grado más alto perfección y de intensidad artística a que se ha arribado en el género bufo, después de los enormes triunfos obtenidos y que el público conoce. Esta vez no se trata precisamente del éxito más o menos grande de un artista determinado; se trata sencillamente de la "composición" cómica, del agrupamiento de elementos diversos para dar la nota última de humorismo y de la jocosidad. La impresión que la prueba de anoche ha hecho no ha podido ser más satisfactoria, ya que desde la primera leyenda se encuentra un motivo exquisito, refinado y elegante, si se quiere, de la más agradable impresión graciosa. Esto ha determinado que la dirección de la Sala Imperio haya aprobado inmediatamente esta cinta como un programa especial y selecto para exponerlo en sus funciones de moda próximas, que serán el Miércoles de la semana que viene.

Continuaremos informando al público sobre cada uno de los valores de esta película que bien puede llamarse única en su género y que será de gran sensación en el público.

LOS PROGRAMAS DE HOY SETIEMBRE. — Beneficio de Carmelita Delgado con el concurso de las hermanas Delpont y Lillo.

MINERVA

Espectáculo de varietés, con circo y películas.—Después de algunos días de actuación en esta sala del conjunto artístico del Circo Americano, hoy llega a su última función, o sea la despedida. Los nuevos números que se han dado a conocer responden en todo a lo que puede significar una atracción, y así vemos que el debut de anoche fué muy aceptable.

Hoy, como es último día, se verá todo el elenco, con todos sus detalles, con sus números completos y cambiándose sus presentaciones. El espectáculo no solamente va con este cartel de variedades sino que también con películas, y se estrena en la pantalla la emocionante comedia dramática "El hombre deshonrado", obra en la que se ve lo que significa un prejuicio, un convencionalismo, todo lo que constituye un esclavitud de las ideas y el carácter.

Además, se da en estreno, una película cómica de especial actualidad.

DELICIAS

Programa doble—Hoy el cartel nos anuncia un programa de especial sensación, el que está formado por dos creaciones, pero de carácter muy diverso, pues al sensacionalismo que se ve en uno viene la gracia y el humorismo que se ve en el otro. Se presenta en primer lugar la nueva serial "La ciudad de los espectros, película de mucha fuerza y vida, pródiga en detalles que llaman la atención, grande en su concepción de arte y protagonizada por un selecto grupo de artistas.

Sigue a este trabajo la presentación de un espectáculo cómico formado por algunas películas de este carácter.

REPUBLICA

El estreno de hoy.— El cartel de este concurrido cine central anuncia para hoy en sus secciones de moda, especial y nocturna, el estreno de la obra titulada: "Cuando el amor llega", producción extraordinaria de la Paramount Picture, en cuyo elenco figuran estrellas de primera magnitud. El argumento de la cinta desenvuélvese desde sus primeras escenas, en un ambiente de gran mundo, mostrando una historia arrancada de reales páginas de la vida.

OLIMPIA

El programa de hoy.— Dignas de gran atención son las reuniones sociales que a diario efectúanse en este cómodo salón, prometiendo la de hoy abarcar caracteres realmente extraordinarios, habiendo seleccionado la empresa para tal objeto un programa en que figura la cinta titulada: "Entereza de carácter", producción extraordinaria de la conocida manufactura Fox, la cual presenta en el rol protagonista de la obra William Farnum.

IRIS

"Chaplin delincuente".—Hoy estrena este teatro en las funciones de 6.20 y 9.30 la más divertida y despampanante de las creaciones de largo metraje del rey de la risa, al famoso bufo Charles Chaplin, titulada "Chaplin delincuente", super-producción en 4 actos.

Además se estrena también la divertida comedia "La señorita de Nueva York", interpretación de Fáthima Deys.

IMPERIAL

Tom Mix.— Realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna, reprisando la cinta de la Fox, titulada: "Sangre de luchador", última creación del varonil actor Tom Mix, quien ejecuta en esta obra una de sus más bravas y geniales creaciones. Es secundado por un vasto conjunto de estrellas favoritas del público.

Juventud, Tuyo es el Mundo

La película que ha merecido las mejores críticas del presente año en el New York Herald", el "Journal" y el "Morning Picture World", habiéndose exhibido 5 semanas consecutivas en el "Capitol', el teatro más grande de New York

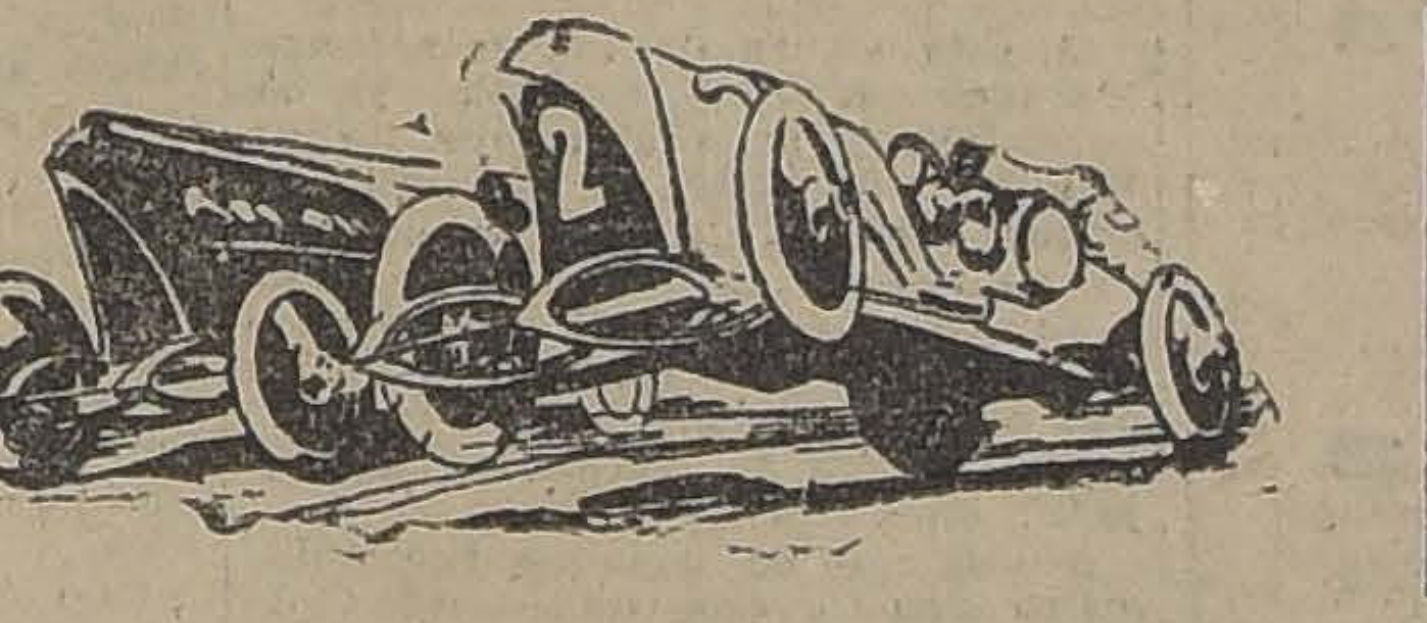

Hermosos paisajes. Gran baile nocturno de fantasía en un hermoso yacht. La carrera de autos más sensacional producida hasta la fecha

VIDA — ALEGRIA — AMOR — LUZ

Intérpretes:

Reginald Denny — Laura La Plante

MARTES .. 15
ESTRENO
SETIEMBRE
y BRASIL
EXCLUSIVIDAD DE LA
Universal Pictures

Aparatos Cinematográficos Pathé

ESTABLECIMIENTOS CONTINSOUZA
Constructores
PATHE CONSORTIUM CINEMA
Sección Enseñanza

Avisamos a nuestra distinguida clientela que hemos nombrado Depositarios Generales para Chile a los señores MALDINI y Cía., (Chile Film), Compañía 1337, Santiago.

Rogamos se sirvan dirigirse directamente a estos señores, por cualquier pedido de aparatos cinematográficos o films para la enseñanza.

AUGUSTO MEYTRE
REPRESENTANTE EXCLUSIVO

TEATRO AV. MATTA
HOY: A LAS 6.30 Y 9.30
El gran acontecimiento nacional:
GOLONDRINA
original de NICANOR DE LA SOTTA.
PLATEA $ 2.50. BALCON 1.20 GALERIA 0.50

AVENIDA – HOY
HOY: 6.20 y 9.30
El poema conmovedor de juveniles amores.
MARIA
DE
JORGE ISAACS

ALHAMBRA
Y VICTORIA
HOY Tarde y Noche
LA BANDA PURPURA
Serial de escenas sensacionales. Estreno de la 3.ª función, episodios 7, 8 y 9.

CAMPEONATO NAC. DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

PARTIDA TELEGRAFICA ENTRE CIUDADES

Valparaíso: J. L. Fermandois - Santiago: M. Castillo

BLANCAS: Sr. CASTILLO

NEGRAS: Sr. FERNANDOIS

Partida N.o 1

	BLANCAS	NEGRAS
1.	P 4 R	P 4 R
2.	C 3 A R	C 3 A D
3.	A 4 A D	C 3 A R
4.	P 4 D	P x P
5.	O—O	A 4 A
6.	P 5 R	P 4 D
7.	P x C	P x A
8.	T 1 R j.	R 1 A
9.	A 5 C R	P x P
10.	A 6 T R	R 1 C
11.	C 4 T R	C 4 R
12.	T 4 R	A 3 R
13.	D 5 T R	D 4 D
14.	C 2 D	P 6 A D
15.	C 5 A R	C 3 C R
16.	C 7 C	A 1 A
17.	C 8 R	T x C
18.	D x D	A x A
19.	D x P D	P x C
20.	D x P 3 A R	A 2 C
21.	D 5 C R	A x P C D
22.	T 1 D	A 6 A D
23.	D 5 A D	A 3 A R
24.	T x P 7 D	R 2 C
25.	T D 2 R	T D 2 R
26.	P 3 C	P 3 C
27.	D 5 T R	T 1 D
28.	P 4 A D	T D 2 D
29.	P 4 A R	T 8 D j.
30.	R 2 A R	A 5 D j.
31.	T x A R	T 8 D x T
32.	Bajo sobre	

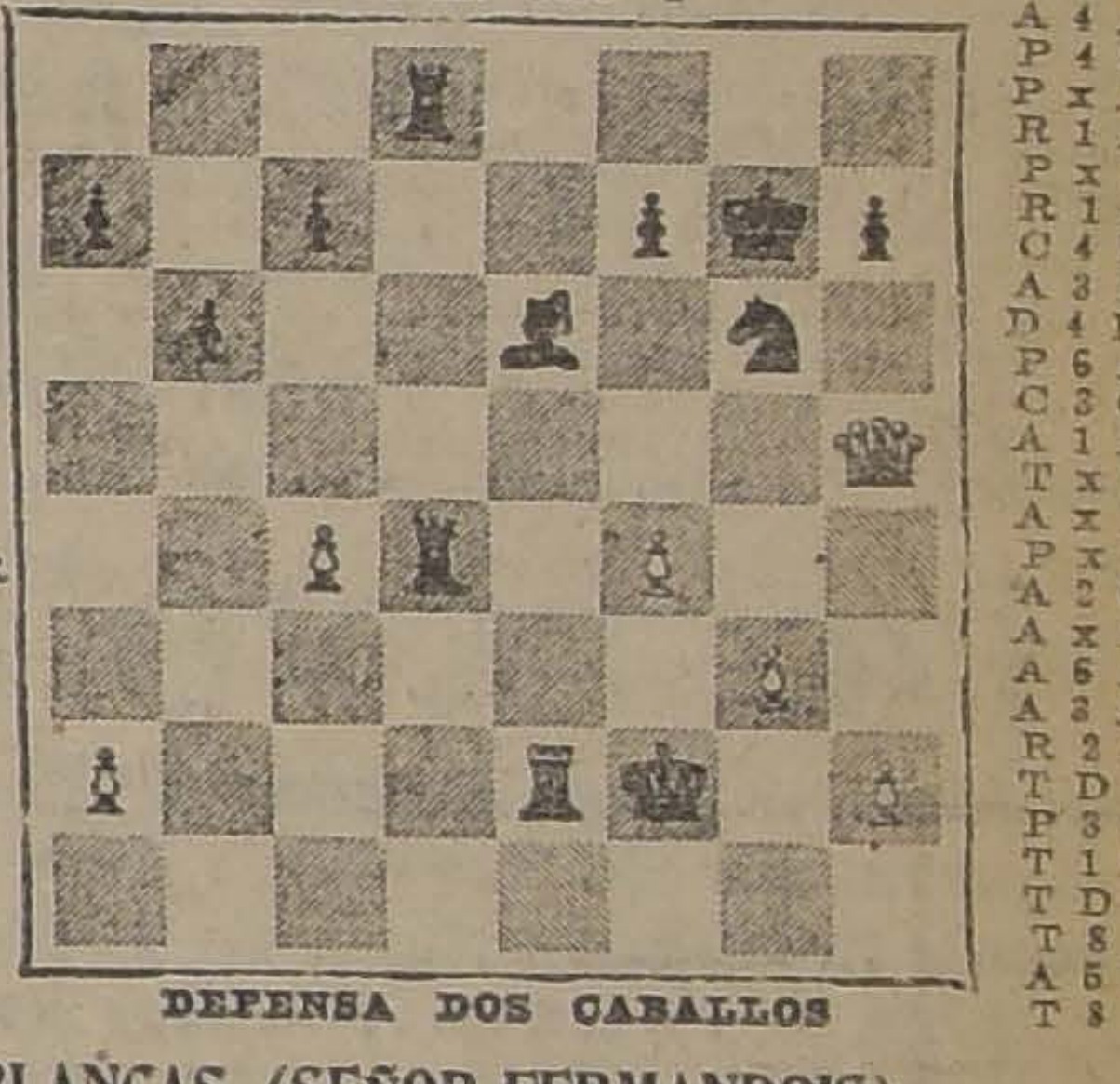

DEFENSA DOS CABALLOS

BLANCAS (SEÑOR FERMANDOIS)
NEGRAS (SEÑOR CASTILLO)

Partida N.o 2

	BLANCAS	NEGRAS
1.	P 4 R	P 4 R
2.	P 4 A R	P x P
3.	C 3 A R	C 3 A R
4.	P 5 R	C 4 T R
5.	A 4 A	P 4 D
6.	P x P a. p.	A x P
7.	O—O	O—O
8.	P 4 D	A D 5 C R
9.	C 3 A D	C 3 A D
10.	C 4 R	P 3 T R
11.	P 3 A D	C 2 R
12.	D 3 A	R 1 T
13.	C 5 R	A x C
14.	P x A	C 3 A D
15.	A D x P	C x A
16.	T x C	C x P
17.	A 2 R	A x A
18.	D x A	D 6 D
19.	D 2 A R	T D 1 D
20.	T D 1 A R	P 3 C D
21.	T 4 T R	C 3 C R
22.	T 4 C	P 4 A R
23.	T x C	P x C
24.	D x T j.	T x D
25.	T x T j.	R 2 T
26.	T 6 R	D 6 R j.
27.	T 2 A R	D 8 A j.
28.	T 1 A	D x P C
29.	T x P	D x P A
30.	Bajo sobre	
31.		
32.		

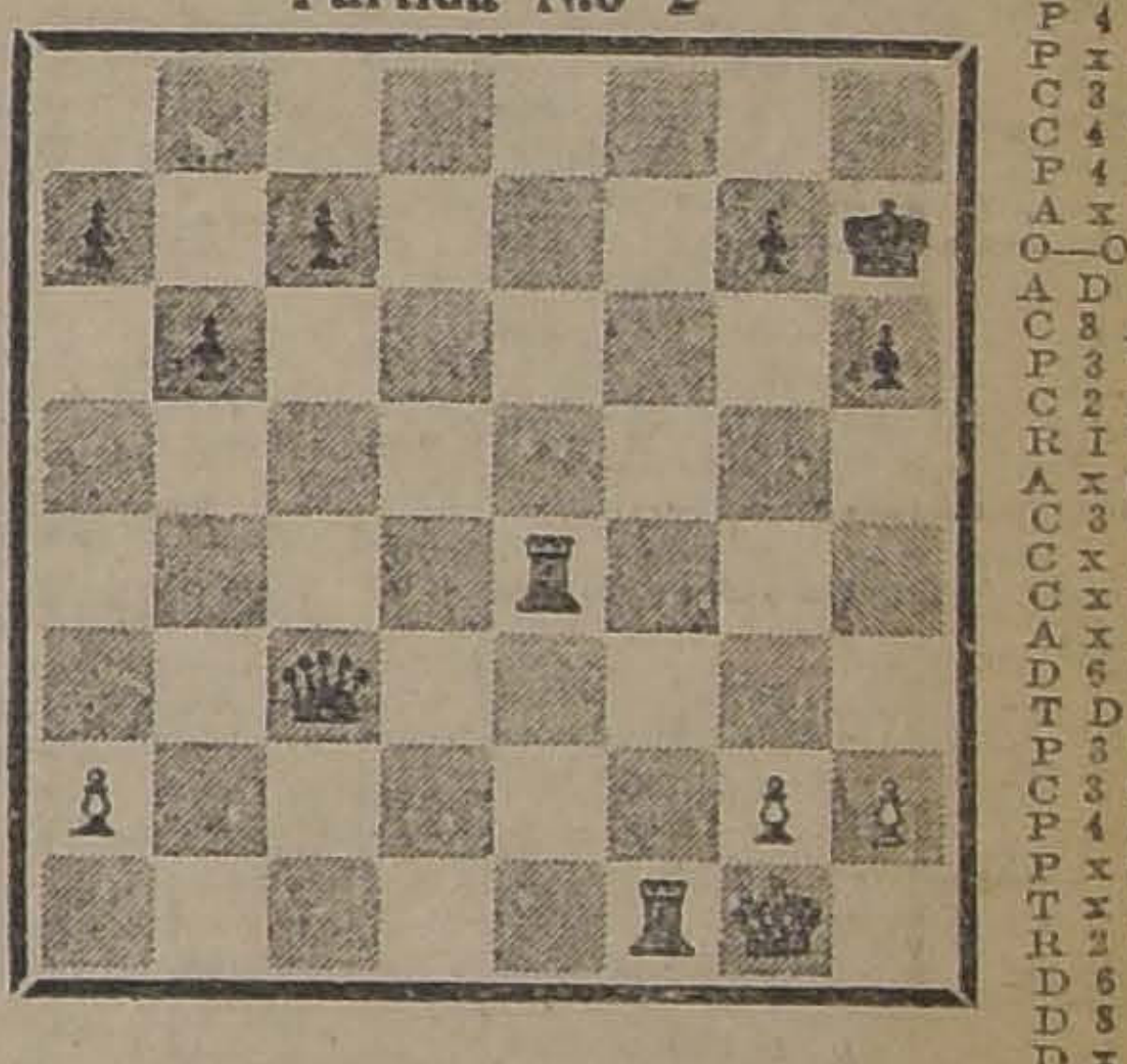

GAMBITO DEL REY

Posición de las piezas después de la 31 jugada de las negras.— 2.a Partida. Defensa: dos caballos

CAMPEONATO DE SANTIAGO

Hacemos un último llamado por los días de la presente semana para que vengan a definir su eliminatoria al torneo de ajedrez, a los señores: Acuña Alonso, Antonisel Arnaldo, Allende Aníbal, Amox José, Boza Raúl, Borgues Elgsen, Beytía Ramón, Barabasch Jaime, Bohme Augusto, Brañas Humberto, Bois de Chesus Carlos, Beresteky Antonio, Corrial Fermín, Carvajal Luis, Cheschilnisntzky León, Carbonell Ramón, Contreras Benjamín, Charpín Pedro, Donoso José, Donoso Manuel, de la Quintana Alfredo, D-pkin Jaime, Escuti M. Alfredo, Echeverría José, Espinoza Eduardo, Edwards Gustavo, Flutersbuchi Alberto, Frías Félix, Fuentes Alberto, García Huidobro Fco., Garín Florencio, Gajardo Miguel, Goldsmith Horacio, Gaete Germán, Gómez Galo, Hernández Henry, Hibben Reinard, Haensgen Germán, Hidalgo Eladio, Hensser Carlos, Hiken Bernard, Jacoby Félix, Jiménez E., Lamm Adolfo, Lezaeta Julio, Loza Guillermo, Larraín Renato, Larraín Alberto, Landaeta Roberto, Lagarrigue Alberto, Laborda Luis, Miquel Juan, Masella Salvador, Mujica Alejandro, Mac-Clure Raúl, Martínez Marcial, Muñoz Humberto, Moreno Manuel, Maldonado Abel, Morales Carlos, Marió G. Antonio, Meléndez Alvaro, Muñoz Ladislao, Moraga Manuel, Morales del P. Emilio, Ossandón Maximiliano, Oyarzún Jorge, Ovalle Eduardo, Orsleeby Adolfo, Pimstein Víctor, Puelma Luis, Pinochet Raúl, Pichardo Rogelio, Phillippi B. Federico, Quezada José, Rojas Samuel, Rossi Godofredo, Ruiz F. Carlos, Recchiones Humberto, Rodríguez Hernán, Reyes Gonzalo, Rojas L. L., Rojas Roberto, Robles Luis, Salazar Alberto, Santibáñez Antonio, Soza Jorge, Silva Fco., Shilling Juan, Salvo Oscar, Silva Alberto, San Martín Lisandro, Stiefeld Miguel, Toro Domingo, Toro Emilio, Vives Fernando, Valenzuela Miguel, Valenzuela Fernando, Valenzuela Pedro, Verneuil Carlos, Vidal Oltra, Vergara Víctor, Vásquez Gmo., Francis Raúl, Vial Daniel, Vásquez Carlos, Van der Valck J., Waltz Carl, Wood J. S., Weinstein Felipe.

Los que no hayan concurrido hasta el Sábado 12 del presente, serán eliminados.

CORRESPONDENCIA

Señor Homero Varela, Traiguén — El señor **Gastón Shurvirth,** que quedó sin pareja en el sorteo que publicamos ayer, deberá jugar con el primero que elimine a su adversario o sustituir al que falte.

Señor Roberto Landaeta, Escuela de Ingeniería. — Efectuado el sorteo para la tercera serie de juegos correspondió jugar a los señores: **Alberto Barriga** con **Alberto Claro, Osvaldo Elorza** con **Eduardo Ovalle, Juan Gacitúa** con **Ernesto Berríos** y **Arturo Quintana** con **Roberto Landaeta.**

Señor Carlos Plummer, Viña del Mar. — Por ser tan pocos los inscritos en el Club de ésa para el campeonato nacional de ajedrez, sírvanse jugar una rueda de dos juegos cada uno con cada uno de los cuatro restantes, anotando prolijamente los puntos que obtenga cada uno de los señores: Carlos Moller, Darío Risopatrón, Manuel A. Astorga, Scipión Cortés B. y usted.

El que obtenga mayor número de puntos será el campeón de esa colectividad, teniendo opción a los premios, particular, donado por el Club de Viña del Mar, al de colectividades, donado por don Ricardo Onfray, para el campeonato de esa ciudad y a los departamentales y provincial. Por correo le estamos remitiendo reglamentos y tabla de cómputos.

Señor Homero Varela. — Traiguén.—Hecho el sorteo para los jugadores de la segunda serie correspondió jugar a los señores: **Pbo. Carlos Fernández,** con **Gustavo Bubles, Homero Varela** con **Manuel Galileo, Roberto Duclos** con **Luis Dufeu, Miguel Etchepare** con **Clemente Gerard, Oscar Carrasco** con **Teodoro Gobbrardt Germán Muñoz** con **Marcial Escobar, Hermógenes Astudillo** con **Aníbal Gacitúa. Santiago Chamorro** con **Rafael Mattos,** y **Humberto Bizama** con **Santiago Avendaño.** Al enviarnos resultado de esta segunda serie, rogámosle anotar los puntos obtenidos por cada jugador, ordenándolos por parejas.

FOX — El soberbio acontecimiento. —:— MAÑANA —:— El aplaudido film de arte — FOX

FLOR DE LOTO

El bellísimo y artístico drama de pasiones orientales, que estudia el proceso de las lentas tragedias ocasionadas por el **OPIO.** Grandes intérpretes: **ANNA MARY WONG, JOHN GILBERT** y **DORIS PAWN.**

Actividades alrededor de la próxima Conferencia de Lon

Serán invitadas a ella todas las naciones aliadas. — Estados Unidos tendrá participación en la Comisión de Reparaciones. — M. Poincaré ataca en el Senado la política internacional del Gobierno. — Mac Donald expone en la Cámara de los Comunes los puntos de vista del Gobierno y el resultado de su entrevista con M. Herriot.

LONDRES, 10.—Se sabe que el Gobierno británico invitará a todos los Dominios del Imperio a participar en la Conferencia Interaliada de Londres. El premier Mac Donald estima que la aceptación de la invitación por los gobiernos de los Dominios deberá contestarse el Jueves próximo.—(U. P.)

BERLIN, 10.—Se ha recibido la respuesta de los aliados a la nota de la Junta de Control Militar y se considera en general favorable a la continuación de las comunicaciones, el tono conciliatorio en que está concebida la nota.—(U. P.)

BRUSELAS, 10.—Los embajadores de Francia y de Gran Bretaña entregaron a M. Hymans un memorándum de las conversaciones de los premiers de sus países celebradas en París. Poco después, M. Hymans refería en la Cámara la excelente impresión que le habían dejado dichas conversaciones.

En la Cámara produjo muy favorable efecto la noticia de la intervención de los norteamericanos en la Comisión de Reparaciones. Aumentó también la confianza en la reconstitución de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

PARIS, 10.—Se estima que el acuerdo franco-británico facilitará ante todo la realización del plan de Dawes. El restablecimiento de la Comisión de Reparaciones ofrece grandes espectativas de paz europea. La prensa le da su bienvenida, considerando que el Tratado de Versalles debe ser la Magna Carta de las relaciones internacionales de los aliados. Otra ventaja del restablecimiento de la Comisión, sería la entrada de los representantes de Norte América, lo que favorece la solución de problemas entre los aliados, como los de las deudas de Francia y de su seguridad militar.—(U. P.)

PARIS 10. — M. Poincaré, que encabeza la oposición, declaró en el Senado que la realización del plan Dawes necesita para hacerse posible, la ocupación del Ruhr por Francia y Bélgica. También expresó que si en su viaje a Londres M. Herriot no llevaba el propósito de imponer como previa la ocupación del Ruhr, no alcanzaría resultados apreciables.

M. Poincaré admite que el plan de la Comisión de Expertos, es más favorable a Francia que el plan de Mr. Bonar Law, de 1922, el cual equivalía a hacer imposible la reducción de las deudas de los alemanes, con la supresión de la autoridad de la Comisión de Reparaciones. "Mac Donald y Herriot —dijo Poincaré, — quieren sustituir la imposición por la persuasión con respecto a Alemania. De ello provendrá su fracaso".

"Alemania debe ser colocada en la alternativa de contestar si o no a las exigencias aliadas, en lo referente al plan de Dawes".

Poincaré es partidario, además, de la exclusión de los alemanes de la Conferencia de Londres, hasta que se haya llegado a un acuerdo definitivo entre todos los aliados.

El distinguido político que hoy dirige la oposición, atacó también la nota franco-británica, a los aliados, declarando obscuros algunos de sus pasajes, y considerando que algunos de ellos contienen probabilidades de limitación de los derechos de Francia, principalmente en cuanto significan una abdicación de su libertad de acción en un caso extremo. Lamenta también que en la nota franco-británica no se haga mención de la evacuación de la región del Ruhr. — (U. P.)

LONDRES, 10. — El Premier Mac Donald, de regreso de París, donde ha celebrado sus importantes entrevistas con el Premier francés, M. Herriot, destinadas a solucionar las dificultades surgidas entre los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, se presentó hoy en la Cámara de los Comunes a dar cuenta de los resultados de sus gestiones.

Mac Donald declaró, en primer lugar, que el Gobierno estima que deben hacerse los más grandes esfuerzos para poner en práctica el plan del general Dawes, sin postergar por ningún motivo, la Conferencia que debe tener lugar en Londres el 16 del presente mes.

Expresó que los franceses creyeron un momento que el mejor camino para resolver las dificultades, consistía en admitir el plan de Dawes en sustitución al tratado de Versalles; pero que habían comprendido que había otro camino mejor, el del restablecimiento de la Comisión de Reparaciones.

Agregó que la parte esencial del plan de Dawes, consistía en el empréstito de cuarenta millones de libras esterlinas, el cual era irealizable sin que los capitalistas que hagan la inversión tengan la certeza de que sus capitales van a estar asegurados contra toda acción política a militar, ya sea que ésta provenga de los aliados o de Alemania.—(U. P.)

PARIS, 10.—M. Poincaré en la sesión de hoy del Senado, refiriéndose a los problemas internacionales de Francia, dijo que la evacuación del Ruhr no debería hacerse sino una vez que Alemania procediera a hacer los pagos de las reparaciones.

ENTREVISTA AL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN BERLIN

Su opinión sobre la Conferencia Interaliada

(Correspondencia cablegráfica de Harry W. Frantz, especial para "La Nación")

PARIS, 10.—A pesar de las reticencias con que el Departamento de Relaciones Exteriores se expresa del alcance de las conversaciones últimas entre Mr. Mac Donald y el Premier francés, podemos anunciar que los puntos de vista oficiales se resolverán de un modo favorable, y estimamos que debe mirarse con optimismo la presencia de representantes norteamericanos en la Comisión de Reparaciones.

El Embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Hoghton, entrevistado antes de su partida a New York, en circunstancias que se dirigía a Londres, donde permanecerá los días de la Conferencia Interaliada, para dirigirse en seguida a Berlín, declaró que la citada Conferencia de Londres trataría principalmente de las cuestiones concernientes a la manera de poner en práctica el plan del General Dawes, y otras vitales materias concernientes a la situación de Francia y Alemania ante la realización de las recomendaciones de los expertos. —FRANTZ.—(U. P.)

Sobre la seguridad de Francia dijo que el Gobierno debería considerar la fecha de la evacuación de la zona del Rhin, de acuerdo con el tratado y que esa fecha todavía no había llegado, ya que Alemania ha fallado en el cumplimiento de sus obligaciones.

"A este respecto—dijo—M. Herriot ha guardado silencio, pero espero que ese silencio signifique el sentimiento del premier sobre mi modo de pensar".

Agregó:

"La Conferencia de Londres será una reñida batalla, a la cual concurrirán los alemanes con el objeto de intentar formular cuestión sobre cada uno de los principios que informan las reparaciones".

"La brutalidad alemana se revela cada día, y no permite olvidar aquellos hechos, cuyo décimo aniversario se aproxima". —(U. P.)

ROMA 10. — El Embajador de Gran Bretaña, y el Encargado de Negocios de Francia, entregaron al premier Mussolini idénticas y detalladas notas sobre las conversaciones de París y también el programa de la próxima Conferencia de Londres.

Se sabe de fuente semi-oficial que el Gobierno de Italia se encuentra satisfecho de la inteligencia producida entre los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, y que espera que la delegación italiana que participará en representación de Italia, en la referida conferencia, evite se remuevan las divergencias que se habían suscitado entre ambos Gobiernos, por un aparente mal entendido sobre los puntos de vista anglo-franceses. — (U. P.)

BERLIN, 10.—El Ministro de Relaciones, Herr Stresemann, en un discurso pronunciado hoy en Elberfell, declaró que Alemania no podía someterse a los dictados de la Conferencia de Londres, ni tampoco a hacer concesiones respecto de la aprobación de la Legislación para la ejecución del plan Dawes.—(U. P.)

Los resultados de la entrev de Mac Donald con Herri

El más importante habría sido evitar el fracaso de la Conf Londres. — Otros puntos acordados en las conversac

(Correspondencia cablegráfica de Charles Mac Cann, esp "La Nación")

PARIS, 10.—Se informa que en resúmen, el principal fin de las conversaciones de los Premiers consiste, indiscutiblemente, en asegurar de la manera más amplia el éxito de la futura conferencia de Londres.

Además se consulta el examen de las peticiones alemanas en esa conferencia, como asimismo, la nueva constitución de la Comisión de Reparaciones, para el caso de presentarse obstáculos por parte de Alemania. El discurso del secretario del Departamento de Estado norteamericano, Mr. Hughes, pronunciado en la Pilgrim Society el 21 de Mayo último, trata de las más importantes cuestiones que se presentan a la diplomacia de su país, en el curso del año actual, estimando que la Conferencia Interaliada será un momento crítico en las relaciones internacionales. De conformidad con lo expresado por Mr. Hughes, es preciso poner en práctica previamente lo sustentado por Mr. Harvey, antes de la designación de los comités del plan Dafes.

Es considerada innecesario extremar las precauciones, por cuanto se sabe que algunos financistas ingleses y norteamericanos estarían en condiciones de organizar un empréstito para garantizar la actitud de Alemania, que no podrá ser la misma observada en la cuestión del Ruhr.

El Premier Mac Donald declara que aún cuando está de acuerdo con Mr. Hughes, reconoce que hay puntos que afectan más bien a los aliados los cuales deben ser atendidos por el Canciller norteamericano.

Se cree que por decisión de M. Herriot, el arreglo previo sobre la invitación de los representantes de Alemania a la Conferencia, habría fracasado.

Ahora se trata de prevenir a la representación alemana que el protocolo que se acuerde, sólo se presentará para los efectos de la firma, no admitiéndoseles la proposición de variaciones.

Esta intención difiere del criterio de los ingleses de los norteamericanos, y, especialmente, chocará con el rechazo de los alemanes, que resultarían sin participación posible en el momento de poner en práctica el plan de Dawes.

De nuevo se plantea a los aliados la proposición de Mac Donald, con respecto a reconsiderar el acuerdo de Bonar Law, relativo a entregar la solución de todos estos asuntos a la discusión de todos los aliados.

Durante la próxima Conferencia se empezaría por dar a
los Estados Uni
cipación importa
bates.
La opinión
fiesta una relat
por el resultado
saciones de Parí
Admite que es
cesiones de impor
en cambio se ha
luego, evitar el
de la Conferenci
el éxito en cuant
en el programa
relativos a la
francesa y a la
litar de Francia.
En tercer lugar
la reconstitución
sión de Reparacio
Los descontent
sultados, admiten
la importancia de
permite la interv
Estados Unidos
de estas dificulta
palmente, de las
sentarán a caus
tivas de Alemania
compromisos.
En corroboració
rior, podemos agr
norteamericana,
mente se llegará
"Agente General d
representará a los
dos en la realiz
de Dawes, en
designado por Gr
Mac Cann.

La campaña presidencial en E

El candidato demócrata, Mr. J. W. Davis, declara en un disc los elementos de su partido deben unirse.

NUEVA YORK 10.—Después del décimo día de votaciones en la Convención Demócrata de Nueva York ha sido elegido por aclamación, el candidato del partido a la presidencia de la República.

En un principio parecía asegurado el triunfo del yerno del ex-Presidente Wilson, Mr. Mc Adoo, ex-Secretario del Departamento del Tesoro.

Mc Adoo si bien es un político de talla en Estados Unidos, aunque menos idealista que su suegro, despertó una enorme resistencia dentro de la Convención, tal vez por sus marcadas inclinaciones a la famosa organización secreta de los Ku-Klux-Klan.

Mantuvo porfiadamente su candidatura hasta la 102.a votación, después de la cual dejó en libertad a sus partidarios para que favorecieran con sus votos a cualquier otro de los candidatos, sin declarar que se retiraba de la lucha.

Por otra parte, el gobernador de Nueva York Mr. Smith que representaba la corriente adversa a Mc Adoo, también luchó durante diez días, para lograr el triunfo o por lo menos para evitar la victoria de Mc Adoo.

A esta altura de las votaciones, los leaders manifestaron ya su cansancio y ante el temor de un fracaso decidieron ponerse de acuerdo en la elección de un tercer candidato. Si bien no se llegó a un acuerdo bien definido, lo cierto es que los convencionales de las dos corrientes anteriores pensaron en Mr. John W. Davis, ex-Embajador en Gran Bretaña.

Anunciado su nombre fué aclamado por la casi unanimidad de los presentes y su elección se habría realizado por aclamación, a no mediar la circunstancia de que las delegaciones de algunos estados manifestaron que de conformidad a las reglas que rigen esta clase de convenciones, debería procederse a la votación. Realizada esta se confirmó el deseo de la Convención de llevar a Mr. John W. Davis a la victoria por así la unanimidad de votos.

Se había anunciado desde que se reunió la Convención, que el candidato de menos probabilidades sería Mr. Davis, reconociéndose que bien podría dar origen a una sorpresa, lo que evidentemente ha ocurrido.

Mr. John W. Davis recibió esta mañana a los periodistas, a quienes les manifestó que sus deseos eran no anticipar declaraciones políticas por ahora, pues se reservaba para hacerlo durante una jira que realizará por todo el país. Además apoyó su negativa en el deseo de observar el respeto que merecía el duelo de la Casa Blanca, y que debía cumplir con el deber de concurrir a los funerales del joven Coolidge.

La prensa en general, ha dedicado hoy sus columnas a anunciar el resultado de la Convención Presidencial Demócrata.

La prensa republicana ha acogido la designación de Mr. Davies con ciertas reservas. En cuanto a la prensa demócrata, la ha acogido con un gran entusiasmo, haciendo el elogio de los candidatos elegidos anoche.

Después que fué proclamada la candidatura de Mr. Davis, los Convencionales decidieron suspender la sesión, a fin de ponerse de acuerdo en la designación del candidato a la Vice-Presidencia de la República.

Correspondió a Mr. Charles W. Bryan hermano del ex-Secretario del Departamento de Estado y famoso leader demócrata Mr. Williams Jennings Bryan, la designación, la que se realizó en una sola votación.

Con la designación de los candidatos referidos, ha terminado la segunda fase de la lucha por la residencia de la República de los Estados Unidos, para el período de los próximos cuatro años. La primera fase transcurrió en medio de un ambiente de más tranquilidad, donde los convencionales de Cleveland manifestaron en todo momento no estar divididos y la
designación de M
impuso desde que
su nombre.
En cambio en la C
mócrata, la lucha
dua desde el prim
tivo de la aprobac
taforma electoral
produjo una profu
motivo de los prin
berían insertarse e
espe ialmente por l
Ku-Klux-Klan y por
la Liga de las Nac
Después de una
laboriosa se llegó
sobre la platafor
aprobada. Se inici
segunda jornada
fida que la anterior
ción del candidato
ayer con las desig
nos hemos venido

NUEVA YORK
dato del rtido D
Presiden de la R
John W vis, dir
al Comi Nacional
cratas, expuso que
necesidad llevar a
goroso movimiento
taurar la armonía
tido.
Declaró que toda
cias debían desapar
tamente, a fin de q
unido, concertara u
mún durante la pr
ña presidencial. (U.

GRAN BRE

El Príncipe de sitará Sur

LONDRES 10.—
torizada se sabe q
de Gales ha aceptado
de visitar Sur Afric
presente año.—(U.

Las diferenci egipci

LONDRES, 10.—
manifestó sus esper
ferenciar personalm
lul Pasha para arr
rencias anglo-egipc
del Sudán se agreg
nald no sometería
la Liga de las Nac
rándole de orden
Inglaterra se halla
fender sus derechos
(U. P.)

MARRU

Los defensores Darsa

MADRID, 10.—
Ceuta que llegaron
fensores de Coba-Dar
chedumbre les hizo
bimiento.—(U. P.)

Cadáveres desc por los espa

MADRID, 10.—Un
de Marruecos dice
occidental la colum
ha encontrado en el
una multitud de
enemigos y una
de fusiles y munic
En Loma Verde
trados los cadáveres
lores, tenientes Bo
que perecieron en C
(U. P.)

La revolución del Brasil

Según informaciones llegadas a Buenos Aires, el Gobernador de Sao Paulo habría sido depuesto y la ciudad estaría en poder de los insurgentes. — Fuerzas federales se plegarían a la revuelta. — Informaciones de otros conductos, insisten en que el movimiento no reviste la importancia que se le atribuye.

BUENOS AIRES, 10. — Una información especial, aunque sin confirmación, debido a la censura, anuncia que se sabe de fuente autorizada que la revuelta se halla muy lejos de haber sido sofocada.

Personas que llegan de Sao Pablo manifiestan que los revolucionarios dominan la situación.

Se agrega, también de fuentes particulares, si bien autorizadas, que Sao Paulo se encuentra actualmente en poder de los rebeldes. —(Especial).

BUENOS AIRES 10.—Aún no se conocen detalles precisos del movimiento revolucionario del Brasil; pero las escasas noticias que se reciben, coinciden en afirmar que la revuelta se propaga y que es de proporciones.

Informaciones no confirmadas, debido a la censura, anuncian que la falta de alimentos comienza a sentirse en Sao Paulo. Se rumorea que el gobernador se halla prisionero. Se agrega que la sede del Gobierno de Sao Paulo será trasladada a Santos.

Los ciudadanos de Santos han sido llamados bajo bandera, aun cuando sus habitantes parecen poco dispuestos a combatir con sus hermanos.

En Santos se hallan tres barcos de guerra. 200 marinos se dirigieron a Sao Paulo.

Se informa que existe el espíritu revolucionario en las tripulaciones de los barcos de guerra. Los oficiales y algunos marinos del "Minas Geraes" pretendieron pasarse a los rebeldes, negándose a ser embarcados, en vista de lo cual fueron arrestados.

Un despacho especial, no confirmado, anuncia que en el puerto Itaipu ocurrió una sublevación para impedir el paso de las tropas a Sao Paulo.

Se entiende que los federales perdieron el quinto batallón, que se plegó a los rebeldes.—(U. P.)

BUENOS AIRES 10.—"La Prensa" coloca en este momento en su pizarra un telegrama de su corresponsal en Brasil, que informa que los revolucionarios se apoderaron hoy de la ciudad de Sao Paulo.

Agrega este mismo despacho que la revolución continúa, asumiendo mucha gravedad.—(Especial).

MONTEVIDEO, 10.—Las noticias del Brasil son intranquilizadoras, pues, a todas luces el movimiento se incrementa. Avisan de Porto Alegre que el Gobierno de Sao Paulo ha sido depuesto. Con el derrocamiento del poder constitucional, la situación se ha hecho todavía más grave. Los rebeldes aumentan sus contingentes.

Se ignora el fin de la revolución. Tampoco se conocen los principales jefes civiles que intervienen.

Se supone que hay pérdidas de vidas en vista de la actividad de la artillería pesada.

Se dice que los revolucionarios se dirigieron a Paraná, para lograr el engrosamiento de sus fuerzas, pues este lugar simpatizaría con el movimiento.

Se dice que se constituirá una Junta Militar que dirigirá el movimiento con la cooperación de oficiales preparadísimos, la que sería presidida por el General Roudoro y por el Mayor Klinger.

Muchas líneas ferroviarias están interrumpidas. Se teme que el movimiento se extienda a todo el Sur del Brasil.

Un comunicado de Porto Alegre anuncia que, entre otros, encabeza a los revoltosos Juan Francisco.

Se rumorea insistentemente que el Gobierno de Sao Paulo fué depuesto y que los revolucionarios se dirigen a Paraná, temiéndose que invadan otros Estados. —

RIO JANEIRO, 10.—El levantamiento militar de Sao Paulo se limitó a una parte de la policía del Estado, descontenta por los últimos sucesos de la política regional.

Toda la importancia del movimiento sólo estribaba en el hecho de haber cortado los rebeldes intencionadamente los medios de comunicación para dar la impresión de que se trataba de un caso gravísimo. En el restablecimiento de dichas comunicaciones se emplearían tres días, dando lugar a que en el extranjero se propalasen noticias falsas.

El Gobierno, conocedor del movimiento sedicioso, providenció inmediatamente en el sentido de circunscribir y aislar el motín. Así fué como se dominó a los rebeldes, imposibilitándolos para obtener cualquiera otra adhesión.

Con el propósito de evitar un innecesario derramamiento de sangre, el Gobierno obtendrá la rendición forzada por las circunstancias, pues los revoltosos ciertamente no cuentan con elementos de subsistencia.

De esta manera, la situación podrá durar aún algunas horas o algunos días, según sean los víveres con que cuentan los rebeldes.

Los telegramas divulgando la gravedad de la situación, son tendenciosos y tienen por objeto exclusivo perjudicar el crédito del Brasil. La Agencia Americana continuará suministrando noticias que traduzcan la realidad de los hechos.—(Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 10.—Los informes oficiales recibidos de Sao Paulo durante la noche y la mañana de hoy confirman y ratifican que está en plena acción la columna de tropas federales enviada allí a fin de auxiliar al Gobierno del Estado para acabar con el motín promovido por la policía adherida al movimiento.

Como la organización y transporte de dicha fuerza quedó ayer virtualmente concluidas, pudieron las autoridades federales y estaduales entrar en una acción decisiva.

El bombardeo hecho con gran vigor, produjo desde luego los más eficaces resultados, desbaratando la vanguardia de la defensa enemiga, e incendiando los almacenes de la Estación del Norte.

La artillería pesada del Ejército batía al propio tiempo las posiciones que los rebeldes aún mantenían en Santa Ana y en el cuartel de Luz, que fué desde el principio el reducto principal de los amotinados.

El Ejército prosigue las operaciones con la mayor calma y obedeciendo a todos los preceptos de la táctica, avanzando siempre y cumpliendo todos los objetivos que el Estado Mayor dispuso.

La moral de todas las tropas legalistas es magnífica, rivalizando soldados y oficiales en decisión y valor.

Se han presentado varios oficiales y soldados que no lo habían podido hacer antes por las circunstancias en que se hallaba la ciudad.

Ya desembarcó la compañía de tanks de asalto y avanza para llenar su cometido, que, como fácilmente puede comprenderse, será decisivo.—(Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 10.—No se ha dado ningún comunicado oficial sobre los acontecimientos; pero se cree que la situación es favorable al Gobierno.

Se cree que el deseo de evitar derramamientos de sangre impidió al Gobierno que atacara decididamente la revuelta en los primeros momentos, debido a que el último puesto rebelde se convirtió en una posición estratégica.—(U. P.)

EL "ALMIRANTE BARROSO" RECIBE ORDENES DE PARTIR A TODA MAQUINA PARA EL BRASIL

La situación interna de este país se agravaría progresivamente

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 10.—Existen justas presunciones en los círculos oficiales de que la situación interna del Brasil se agrava progresivamente. Un nuevo hecho ha venido a corroborarlo: el buque de guerra "Almirante Barroso", que los vecinos brasileños enviaron a Buenos Aires a tomar parte en las fiestas de ayer, con ocasión de las fiestas del 9 de Julio, y que debía permanecer aquí hasta el 12 del corriente, recibió esta mañana un radiograma de Río de Janeiro, en el que el Ministro de la Guerra ordena al Comandante del barco, Capitán de Navío Adalberto Núñez, levar anclas inmediatamente para dirigirse a toda máquina al Brasil.

El Comandante manifestó a los periodistas su pesar por la inesperada partida.* Agregó que en vista de las manifestaciones de afecto recibidas por los jefes del barco y por los tripulantes de parte de las autoridades y del pueblo argentinos, se veía en la obligación de expresar su sincero reconocimiento, en su propio nombre y en el de sus subordinados.

"Los radiogramas recibidos—dijo—me imponen el deber de ausentarme, pues no olvidamos que se trata de intervenir quizá en una lucha fratricida".

El "Barroso" salió a las 7 horas del puerto. Aunque su Comandante esperaba recibir un nuevo radiograma en alta mar con instrucciones, un grupo de oficiales manifestó que el destino del crucero era, indudablemente, Santos, por los acontecimientos que son del dominio público.—ALVAREZ.—(Especial).

PARA TALLERES MECANICOS,
MAESTRANZAS, ETC.
OFRECEMOS:
Taladros de banco
Taladros de pecho
Tornillos mecánicos y herreros
Pulidoras de huincha para fierro
Maquinitas esmeriles de mano y a transmisión
Terrajas "Wells" para pernos
Terrajas y prensas para cañerías
esmeriles "CARBORUNDUM" en piedra, polvo y hoja.
Brocas de todas clases, limas, etc., etc.
PRECIOS MUY RAZONABLES
DEPTO. DE MERCADERIAS DE
MORRISON & Co.-SANTIAGO

CIGARRILLOS HABANOS
Sporting Club
$1.20
BRITISH-AMERICAN TOBACCO Co. (CHILE) Ltd.

INFORMACIONES COMERCIALES POR C

El cobre

NUEVA YORK 10.—El cobre se cotizó hoy a razón de 12.375 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO 10.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Julio, 115 1/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Agosto, 118 1/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 118 1/8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO 10.—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Julio, 101 1/8 centavos oro la bushel.

Para entrega en Agosto, 96 3/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 95 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO 10.—La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Julio, 52 7/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Agosto, 44 5/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre 46 3/8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK 10.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambios:

Gran Bretaña, 4.3
por libra esterlina.
Francia, 5.10 cent
franco.
Bélgica 4.62 cent
franco.
Alemania, 4.210 mil
ces por dólar.
España, 1.323 cent
peseta.
Italia, 4.36 cent
lira.
Suiza, 18.04 cent
franco.
Argentina, 32.4
por nacional.
Chile, 10.36 cent
peso.
Japón, 41.75 cent
yen.
Brasil, 10 centavos
gaia.—(U. P.)

XTE
a
LOMBES 10
hermoso d
nuó desarr
dio de Colom
límpico de a
ncentró el
dos de París
n los famos
o de Finlan
las primeras
men.
público acu
, desarrollán
ás perfecto
gran entusia
s ha ocurrido
sta índole.—
s 400 m
LOMBES 10
programa
ares de los
s pizarras,
mpetencia, 1
dial de la
onde al nort
path, quien,
cubrió la di
a, pues, 12 a
rmance no
s series
s 68 concurs
os, fueron
s, dejándose
los primeros
secciones
para la seg
spués de br
en que los
ahínco, hasta
vieron los
parciales:
Serie.—1.o
Vylen, Fin
empo: 51 1/5
Serie.—1.o
Unidos.
Aepsen, D
empo: 50 1/
Serie.—1.o
Kurynsky,
empo: 51 4/
Serie.—1.o
os.
Norman, A
empo: 49 3/
Serie.—1.o
ó solo.
empo: 51 4/5
Serie.—1.o
Hoff, Noru
empo: 51 4/
Serie.—1.o
o.
Noto, Japó
empo: 50 4/
Serie.—1.o
Lavan, Irla
empo: 49 4/
Serie.—1.o
Fritz, Fran
empo: 50.
a Serie.—1.
ca.
Toma, Ingl
empo: 49 3/
a Serie.—1.o
Remoeck, In
empo: 49 1/
a Serie.—1.
Christie, C
empo: 49 4/
a Serie.—1.
Brewster,
empo: 51.
a Serie.—1.
Garciulio,
empo: 50 1
a Serie.—1.
los.
Armstrong
empo: 51.
a Serie.—1
Fery, Fran
empo: 51.
a Serie.—1.
Paulsen,
empo: 51 1
segunda
400
LOMBES 1
ficados en
s, se subdi
a en seis s
llas, para d
rimero y se
finales.
s resultad
a fueron lo
rimera serie
ia. 2.o Sven
npo: 49".
gunda Serie
Africa. 2.o
npo: 49".
ercera Serie.
laterra. 2.o
dos. Tiempo:
uarta Serie.
anda. 2.o R
Tiempo: 49'
a Serie. —
ica. 2.o John
npo: 49".
exta Serie.
ia. 2.o Engd
npo: 48". (
P.)

ANAFES DE
y otros artíc
Aprovechel
Raab

a quinta etapa atlética de los Juegos Olímpicos Mundiales

EL FINLANDES NURMI QUIEBRA EL RECORD MUNDIAL EN LOS 1,500 METROS Y MEJORA SU PROPIO RECORD EN LOS 5,000 METROS

EN LA SEGUNDA RUEDA DE LOS 400 METROS PLANOS, EL SUIZO IMBACH MARCA EL EXTRAORDINARIO TIEMPO DE 48", PERFORMANCE QUE JAMAS HA SIDO SUPERADA. — LOS NORTEAMERICANOS BARNESS Y TOOTEL VENCEN EN LAS FINALES DE LA GARROCHA Y LANZAMIENTO DEL MARTILLO.

EL ARGENTINO BREWSTER LOGRA CLASIFICARSE EN EL PRELIMINAR DE LOS 400 METROS; PERO FUE LUEGO ELIMINADO EN LA SEGUNDA RUEDA. — EL PROGRAMA, COMENTARIOS Y DATOS ESTADISTICOS SOBRE LAS JORNADAS DE HOY. — AL MARGEN DE LA MEMORABLE REUNION DE AYER.

(SERVICIO CABLEGRAFICO ESPECIAL PARA "LA NACION", DESDE EL ESTADIO DE COLOMBES)

LOMBES 10.—Favorecido con hermoso día primaveral se nuó desarrollando hoy en el dio de Colombes, el campeona límpico de atletismo.

ncentró el interés de los afi ados de París, la actuación que n los famosos corredores de o de Finlandia, Nurmi y Ri las primeras figuras del actual men.

público acudió en gran nú- o, desarrollándose el torneo en más perfecto orden y en medio gran entusiasmo, como pocas s ha ocurrido en competencias sta índole.—(U. P.)

s 400 metros planos

LOMBES 10.—Se dió comien programa con las series pre- ares de los 400 metros pla.

s pizarras, antes de iniciarse mpetencia, indicaban el record dial de la distancia, que co sponde al norteamericano C. D. path, quien, el 13 de Julio de cubrió la distancia en 48 2|10 a, pues, 12 años que esta gran rmance no había sido mejo-

s series preliminares

s 68 concursantes para los 400 os, fueron clasificados en 17 s, dejándose establecido que los primeros de cada una de secciones quedarían con op. para la segunda rueda.

spués de brillantes competen- en que los atletas luchaban ahinco, hasta el disco mismo se vieron los siguientes resulta parciales:

Serie.—1.o Alwyn, Canadá.
Vylen, Finlandia.
empo: 51 1|5.
Serie.—1.o Robertson. Esta- Unidos.
Aepsen, Dinamarca.
empo: 50 1|5.
Serie.—1.o Viber, Suecia.
Kurynsky, Hungría.
empo: 51 4|5.
Serie.—1.o Wilson, Estados os.
Norman, Australia.
empo: 49 3|5.
Serie.—1.o Imbach, de Suiza, ó solo.
empo: 51 4|5.
Serie.—1.o Johnston, Canadá
Hoff, Noruega.
empo: 51 4|5.
Serie.—1.o Taylor, norteamericano.
Noto, Japón.
empo: 50 4|5.
Serie.—1.o Betts, Sud-Africa
Lavan, Irlanda.
empo: 49 4|5.
Serie.—1.o Suvenson, Suecia.
Fritz, Francia.
empo: 50.
a Serie.—1.o Ardfield, Sud ca.
Toms, Inglaterra.
empo: 49 3|5.
a Serie.—1.o Engdahl, Suecia.
Remoeck, Inglaterra.
empo: 49 1|5.
a Serie.—1.o Pitt, India.
Christie, Canadá.
empo: 49 4|5.
a Serie.—1.o Facelli, Italia.
Brewster, argentino.
empo: 51.
a Serie.—1.o Riddel, Inglate-
Garciulio, Italia.
empo: 50 1|5.
a Serie.—1.o Fith, Estados los.
Armstrong, Finlandia.
empo: 51.
a Serie.—1.o Butler, Inglate
Fery, Francia.
empo: 51.
a Serie.—1.o Favodan, Fran-
o Paulsen, Holanda.
empo: 51 1|5.—(U. P.)

segunda rueda de los 400 metros

LOMBES 10.—Los 33 atletas ficados en las series prelimi s, se subdividieron en la se- la en seis secciones, quedando llas para disputar mañana las rimero y segundo de cada una finales.

s resultados de la segunda a fueron los siguientes:

rimera serie. — 1.o Fitch, de nia. 2.o Svensson, de Suecia.— npo: 49".
gunda Serie. — 1.o Betts de Africa. 2.o Hoff, de Noruega. npo: 49".
ercera Serie. — 1.o Butler, de aterra. 2.o Taylor, de Estados dos. Tiempo: 49 4|5.
uarta Serie. — 1.o Paulen, de anda. 2.o Riddell, de Inglate- Tiempo: 49".
a Serie. — 1.o Oldfield, Sud ica. 2.o Johnson, de Canadá. — npo: 49".
exta Serie. — 1.o Imbach, de za. 2.o Engdahl, de Suecia. — npo: 48". (Récord mundial).— P.)

El desarrollo de los 400 metros

EL SUIZO IMBACH QUIEBRA EL RECORD MUNDIAL

COLOMBES 10. — Cuatro sur-americanos hicieron acto de presencia en esta prueba: los argentinos Escobar, Brewster, Dova y Casanovas. De ellos sólo Brewster, logró clasificarse en la 13.a Serie de las preliminares, finalizando segundo detrás del italiano Facelli. Empleó Brewster en el recorrido 51 1|5".

En la segunda rueda, Brewster fué eliminado pues sólo remató cuarto. Esta performance se explica, toda vez que el vencedor corrió en 49", tiempo que jamás ha sido igualado en la América del Sur.

Los honores de la jornada en la segunda rueda correspondieron al suizo Imbach, cuya performance causó sensación, pues hasta este momento habían pasado inadvertidas sus condiciones extraordinarias para esta distancia.

En la serie preliminar, corrió sólo en 51 4|5", y en la segunda rueda empleó 48", gran récord mundial.

Desde el año 1912, el campeonato pertenecía al norteamericano Riedpath, con 48 1|5". Imbach mejoró, en consecuencia, en un quinto el anterior récord.

Otro dato que llamó la atención de los críticos fueron los tiempos empleados en las diferentes series de la segunda rueda. Sólo en una de ellas se puso 49 4|5" y en las cuatro restantes, sin contar la de Imbach, 49".

Se ve, en consecuencia, la equivalencia de condiciones de los participantes, en forma que jamás había acontecido hasta la fecha. — (U. P.)

El lanzamiento del martillo

VENCE EL NORTE-AMERICANO TOOTELL

COLOMBES 10. — En esta competencia, que ha contado con el menor número de inscritos en las pruebas que comprende el programa olímpico de atletismo, hicieron acto de presencia 18 competidores.

Después de realizados los lanzamientos preliminares, se llevó a efecto en el acto la segunda rueda, clasificándose finalmente los vencedores en el siguiente orden:

1.o Tootell, Estados Unidos.
2.o Migrath, Estados Unidos.
3.o Nokes, Inglaterra.
4.o Erickson, Finlandia.
5.o Skold, Suecia.
6.o Mc. Eachern, Estados Unidos.

Distancia: 53.29 1|2 metros.

No intervino ningún sur-americano.

El récord mundial en esta prueba es muy antiguo. Fué homologado el 17 de Agosto de 1913, en Estados Unidos, y corresponde al estadounidense P. Ryan, con una distancia de 57.77 metros (189 pies 6 1|2 pulgadas).

Ha sido una de las pruebas más discutidas en los últimos congresos y se presume que el actual pueda suprimirlo de los futuros programas. — (U. P.)

El salto de la garrocha

TRIUNFA EL NORTE-AMERICANO BARNESS

COLOMBES 10. — Participaron en esta interesante competencia todos los atletas que en el día anterior habían logrado salvar 3.65 metros.

La ausencia del campeón mundial, el noruego Charles Hoff, fué muy lamentada, pues no pudo intervenir por estar lesionado de un tobillo. Posée el récord con 4.12 metros, anotado el 3 de Setiembre de 1922, en Copenhague.

El vencedor de hoy salvó 3.90 metros, o sea quedó a 22 centímetros del récord mundial.

Los norte-americanos quedaron dueños de la situación y se adjudicaron los tres primeros puestos y, además, el sexto lugar de la tabla, o sea, 20 puntos.

Cuarto fué el dinamarqués Petterson, y quinto el canadiense Pickart.

El resultado oficial fué, en consecuencia, el siguiente:

1.o Barness, Estados Unidos.
2.o Graham, Estados Unidos.
3.o Brooker, Estados Unidos.
4.o Petterson, Dinamarca.
5.o Pickard, Canadá.
6.o Sfearow, Estados Unidos.

Artura: 3.90 metros.

Sólo un suramericano inició esta prueba, el brasileño Freitas, quien salvó 3.50 metros, pero no obtuvo éxito en sus tentativas cuando la vara fué colocada en 3.55 metros. —(U. P.)

FINAL DE LOS 1,500 METROS PLANOS

El finlandés Nurmi quiebra el récord mundial

COLOMBES, 10.—Los 53 atletas inscritos en esta prueba habían sido clasificados en 6 series preliminares, dejándose establecido por el Jurado que el primero y segundo de cada una de estas secciones quedaría anotado para la etapa definitiva.

Los vencedores en las series preliminares fueron Wiriarth, en 4' 13 4|5"; Schaerer, en 4' 6 3|5; Nurmi, en 4' 7 3|5"; Peassa, en 4' 17 3|5"; Stallard, en 4' 11 4|5"; y Hahns, en 4' 17 4|5".

El concurso, después de las preliminares, quedó circunscrito a los atletas señores:

Finlandeses: Nurmi, Peussa y Liebbendall.
Ingleses: Lowe, Louma, Spencer y Stalard.
Suizo: Schaerer.
Norteamericanos: Bucker, Watson y Hahns.
Francés. Wiriarth.

El récord mundial pertenecía al sueco J. Zander, quien en su patria, el 5 de Agosto de 1917, empleó en el recorrido 3' 54 7|10".

El favorito era el finlandés Nurmi, quien se había especializado en los 1,500 y 5,000 metros, por cuyo motivo no participó en los 10,000.

Nurmi logró esta vez su objetivo, y después de una performance que hará época en los anales del deporte mundial, batió el récord cubriendo la distancia en 3' 53 3|5".

El desarrollo de la prueba fué el siguiente:

Nurmi imprimió un tren más bien lento a la prueba, pero llevaba un reloj en la mano que lo iba observando. La carrera la inició Stallard con el suizo Schaerer a continuación. Corridos los primeros quinientos metros, Nurmi lanzó su reloj al pasto, imprimiendo acto continuo un tren rapidísimo a la carrera, pero el francés Wiriarht le ofreció lucha al finlandés.

Fué tan violento el tren de Nurmi, que pasó a Stallard y lo aventajó por más de treinta yardas, ventaja que conservó hasta la meta. Stallard fué luego supeditado por el suizo Schaerer, llegando en el tercer puesto al marcador.—(U. P.)

El orden oficial de llegada fué, en consecuencia, el siguiente:

1.o Nurmi, finlandés.
2.o Schaerer, suizo.
3.o Stallard, inglés.
4.o Lowe, inglés.
5.o Bucker, norteamericano.
6.o Hahn, norteamericano.

Tiempo: 3.53 3|4. Récord mundial.

El vencedor fué levantado en andas cuando se dió a conocer el tiempo que había empleado en el recorrido.—(U. P.)

LA FINAL DE LOS 5,000 METROS

El finlandés Nurmi mejora su propio récord mundial

COLOMBES, 10.—Era ésta la prueba clásica de la reunión de hoy.

En las tres eliminatorias previas Nurmi había empleado 15' 28 3|5", su compatriota Bastas, 15' 22 1|5"; y el sueco Roming, 15' 14 3|5".

El récord mundial de la prueba pertenecía al concursante Paavo Nurmi. En el Estadio de Gottemburg cubrió la distancia en 14' 35 3|10" el 12 de Setiembre de 1922.

Fueron de la lisa los finlandeses Nurmi, Ritola, Bastas y Seppala; el japonés Oyarzaky; los suecos Roning, Wide y Brickson; los franceses Mascaux y Doikes y los ingleses Clebon y Sanders.

El desarrollo de la carrera fué bastante interesante.

Ritola presentó batalla a Nurmi.

El ganador de la prueba, desde la partida tomó la delantera, ventaja que fué siendo cada vez mayor en los primeros quinientos metros.

Wide y Ritola corrieron muy rezagados estas primeras distancias, pero después de corridos quinientos metros empezaron a hacer un avance formidable, y de los últimos lugares alcanzaron el segundo y tercero.

A los mil metros, Ritola empató con Nurmi y poco luego lo pasaba por algunas yardas. El sueco Wide hacía otro tanto, ocupando el segundo lugar. En esta posición corrieron hasta los tres mil metros, en que se produjeron algunas variantes en el resto del lote, pero conservando Ritola el puesto de leader, con Wide y Nurmi a continuación.

Cuando faltaban trescientos cincuenta metros para terminar, Nurmi y Ritola imprimieron un tren vertiginoso a la carrera, distanciándose del resto del lote por más de treinta metros. Empezó entonces una lucha reñida entre los dos compatriotas, hasta la meta, la que cruzó Nurmi en el puesto de leader, con Ritola muy de cerca.

Ritola inmediatamente se abrazó de su compatriota y lo felicitó.

El orden oficial de llegada fué el siguiente:

1.o Nurmi, Finlandia.
2.o Ritola, Finlandia.
3.o Wide, Suecia.
4.o Roming, Estados Unidos.
5.o Seppala, Finlandia.
6.o Cleuon, Inglaterra.

Tiempo: 14" 31 1|5. (Record mundial).

Nurmi mejoró en consecuencia, su record en cuatro segundos un décimo.

Ritola casi empleó igual tiempo.

No corrió ningún suramericano. —(U. P.)

EL COMPUTO ACTUAL POR PAISES

COLOMBES, 10.—El cómputo oficial por países después de verificadas las pruebas de hoy es el siguiente:

1.o Estados Unidos, 177 puntos.
2.o Finlandia, 103 puntos.
3.o Gran Bretaña, 46 1|2 puntos.
4.o Suecia, 34 1|2 puntos.
5.o Francia, 13 1|2 puntos.
6.o Suiza, 10 puntos.
7.o Hungría, 7 1|2 puntos.
8.o Sud Africa, 5 puntos.
9.o Nueva Zelandia, 4 puntos.
10. Noruega, 4 puntos.
11. Dinamarca, 3 puntos.
12. Canadá, 2 puntos. —(U. P.)

AL MARGEN DE LA REUNION DE AYER

COLOMBES, 10.—El atletismo mundial obtuvo hoy un nuevo triunfo durante la realización de la quinta etapa de los Juegos Olímpicos.

Se repartieron los honores de la jornada los finlandeses y norteamericanos.

Los primeros obtuvieron por intermedio de Paavo Nurmi dos brillantes victorias en los 1,500 y 5,000 metros, anotándose en ambas pruebas records mundiales.

Los norteamericanos alcanzaron para sus colores dos hermosos triunfos: en el salto de la garrocha y en el lanzamiento del martillo.

A estas performances finales debe agregarse la colosal hazaña realizada por el suizo Imbach, quien, en la segunda eliminatoria de los 400 metros planos, empleó en el recorrido 48 segundos, gran record mundial.

Nuevamente se registraron hermosos estilos y los concursantes pusieron de relieve su sobresaliente estado de entrenamiento.

Aunque los norteamericanos figuran en el puesto de honor del cómputo oficial, se estima que los finlandeses lograrán en definitiva mayor número de primeros puestos, adjudicándose en tal caso la Copa Presidente de Francia, instituida en la presente Olimpíada.

En cuanto a la Copa Olímpica de Atletismo, es difícil que salga del poder de los norteamericanos.

Por lo que respecta a los suramericanos, hasta este momento no han logrado anotarse ningún punto en el cómputo oficial. Sin embargo, los jefes suramericanos confían en que Brunetto, argentino, tendrá destacada actuación en el salto triple; Plaza y Castillo, chilenos, espléndidas colocaciones en la Marathon; y las postas argentinas, 4x400 y 4x100 figuración en el marcador. Son éstas las únicas expectativas serias que quedan a los suramericanos.

El estado actual del torneo explica la actitud asumida en el Congreso de Atletismo por los delegados finlandeses y norteamericanos. Los primeros abogaron por la supresión de los puntos, manteniéndose sólo el número de los primeros puntos para los efectos del cómputo; los norteamericanos a la inversa, pidieron puntos en el sexto puesto, afianzados con su numerosa delegación.

Aunque en el actual concurso triunfó la teoría norteamericana, se abre paso la idea de aceptar el criterio finlandés para los próximos Juegos Olímpicos.

Los críticos estiman unánimemente que no hay justicia al asignar al vencedor sólo diez puntos cuando las pruebas secundarias suman en total quince puntos. En efecto, en cada competencia se asignan 26 puntos: diez al primero, cinco al segundo, cuatro al tercero, tres al cuarto, dos al quinto y uno al sexto.

Los finlandeses han solicitado igualmente que se duplique el número de puntos al vencedor cuando éste marque un record olímpico. Esta tesis cuenta también con numerosos partidarios dentro del Congreso Mundial de Atletismo.—(Especial).

EL PROGRAMA DE HOY

COLOMBES, 10.—El programa del sexto día oficial del campeonato de atletismo es el siguiente:

I. 100 metros (declation).
II. 400 metros, semi-final.
III. Salto largo con impulso (decatión).
IV. 3,000 metros, por equipos, eliminatorias.
V. 10,000 metros marcha, final.
VI. Lanzamiento de la bala (decatión).
VII. Salto alto con impulso (decatión).
VIII. 400 metros, final.
IX. 400 metros (declatión).—(U. P.)

EL TORNEO INDIVIDUAL DE SABLE

Las eliminatorias

COLOMBES, 10.—En los asaltos individuales de sable, se han anunciado los resultados de siete series, en las que han quedado seis calificados para la semifinal.

1er. grupo: Gevers, de Bélgica, seis victorias.
Lindblum, de Suecia, seis victorias.
Parades, de Portugal, cinco victorias.
Calnan, de Estados Unidos, cinco victorias.
Missrahim, de Egipto, cinco victorias.
Bower, de Holanda, cuatro victorias.
2.o grupo: Hellstern, de Suecia, ocho victorias.
Campagne, de Italia, siete victorias.
Too, de Bélgica, cinco victorias.
Noranhan, de Portugal, cinco victorias.
Triantagillakor, de Grecia, cinco victorias.
Bower, de Holanda, cinco victorias.
3er. grupo: Delporte, de Bélgica, siete victorias.
Mantegazzi, de Italia, seis victorias.
Discos, de Gran Bretaña, seis victorias.
Breed, de Estados Unidos, cinco victorias.
Gupenstadt, de Suecia, cinco victorias.
Agabon, de Egipto, cuatro victorias.
4.o grupo: Ducret, de Francia; seis victorias.
Anchorena, de Argentina; seis victorias.
Frater, de Inglaterra; seis victorias.
Fitting, de Suiza; cinco victorias.
Anspach, de Bélgica; cuatro victorias.
Polonia y Uruguay, también obtuvieron cuatro victorias.
5.o grupo: Empita, de Suiza, seis victorias.
Massard, de Francia; cinco victorias.
Milner, de Estados Undios; cinco victorias.
Jaier, de Dinamarca; cuatro victorias.
Luchetti, de Argentina; cuatro victorias.
Hol, de Inglaterra; cuatro victorias.
6.o grupo: Cornereau, de Francia; siete victorias.
Mayer, de Portugal; cinco victorias.
Ryefelt, de Dinamarca, cinco victorias.
Bijjanberg, de Holanda; cinco victorias.
Paunero, de Argentina, cuatro victorias.
Aas, de Noruega, cuatro victorias.
7.o grupo: Monotoro, de España; ocho victorias.
Fornst, de Cuba; siete victorias.
Buchard, de Francia, cinco victorias.
Halde, de Noruega; cinco victorias
Jacquit de Suecia; cinco victorias.
Lagercrantz, de Suecia; cinco victorias.—(U. P.)

LA SEMI - FINAL DEL TORNEO INDIVIDUAL DE SABLE

El argentino Luchetti en buena situación

COLOMBES, 10.— En la semifinal del torneo de sable, han resultado calificados para la final, los esgrimistas que se indican a continuación, y que obtuvieron la siguiente posición en los cuatro grupos de matches realizados esta tarde:

Primer grupo

1.o Heidie, de Noruega.
2.o Montoro, de España.
3.o Luchetti, de Argentina.
4.o Delporte, de Bélgica.

Cada uno de estos obtuvo siete victorias y tres derrotas.

5.o Osier, de Dinamarca.
6.o Ducret, de Francia.

El Argentino Luchetti derrotó a Ducret, a Delporte, a Agathon, de Egipto; a Paredes, de Portugal; a Calgan, de Estados Unidos; a Hold, de Gran Bretaña, y a Lindbaum, de Austria. Fué derrotado por Heidie, Osier y Paumero.

Segundo grupo

1.o Fonts, de Cuba.
2.o Gripenstedt, de Suecia.
3.o Jacuet, de Suiza.
4.o Torre, de Cuba.
5.o Cornereau, de Francia.
6.o Byieldt, de Holanda.

El argentino Anchorena fué eliminado, perdiendo los matches con Torre, Brower, Cornereau, Jacquer, Mayer, Fonst y Gripenstedt y derrotó a Breed, de Estados Unidos.

Tercer grupo

1.o Fitting, de Suiza.
2.o Campagna, de Italia.
3.o Aspasch, de Bélgica.
4.o Noronha, de Portugal.
5.o Milner, de Estados Unidos.
6.o Massard, de Francia.

Rolando fué eliminado por cinco derrotas contra cuatros victorias. Un match fué declarado nulo.

Cuarto grupo

1.o Buchard, de Francia.
2.o Em,eyta, de Suiza.
3.o Gevers, de Bélgica.
4.o Hellestern, de Suecia.
5.o Montegassa, de Italia.
6.o Miscoe, de Gran Bretaña.

Paumero fué eliminado por nueve derrotas.— (U. P.)

LOS SURAMERICANOS EN EL TORNEO DE SABLE

COLOMBES, 10.—La participación de los latinos-americanos en las pruebas individuales de sable, por el torneo olímpico, no ha sido muy deficiente, toda vez que el argentino Anchorena obtuvo seis victorias sin la menor dificultad.

Anchorena derrotó a Anspaith, Ducret, Sowarecj, Alonso, Poustanos y Rolando, y fué derrotado por Frater y Fitting.

El argentino Luchetti derrotó a Massard, Osier, Paunero y Quezada. Fué derrotado por Milner, Munatech Holt e Impeyta.

Paunero derrotó a Montgomery, Ryfelt, Blackenburg, y Titlie. Fué derrotado por Corneau, Mayer, Lyons y Aas.

Baltini fué eliminado. Obtuvo dos victorias contra siete derrotas.

Mendy de Uruguay fué también eliminado, obtuvo cuatro victorias y cinco derrotas.

Rolando, de Uruguay, tuvo cuatro derrotas y cuatro victorias.—(U. P.)

EL CAMPEONATO DE LUCHA ROMANA

Continúan las eliminatorias

PARIS, 10.—Se han anunciado hoy los siguientes resultados en las competencias olímpicas de lucha romana, correspondientes a la semi-final:

PESO PLUMA

Malmberg, de Suecia, derrotó a Musellian, de Austria.
Volvola, de Finlandia, derrotó a Dorgensen, de Dinamarca.
Antilla, de Finlandia, derrotó a Erickson, de Dinamarca.
Dirsmid, de Checoeslovaquia, derrotó a Kapp, de Estonia, en 26'

PESO GALLO

Putsep, de Estonia, derrotó a Skopvy ,de Checoeslovaquia.
Ikonen, de Finlandia, derrotó a Koolman, de Estonia.
Ahlfors, de Finlandia, derrotó a Gozzi, de Italia.
Orsen, de Noruega, derrotó a Kueny, de Francia, en 1'.

PESO LIVIANO

Risenfeldt, de Dinamarca, derrotó a Soleplana, de España, en 3'.
Matura, de Hungría, derrotó a Bergstrom, de Suecia, por puntos.
Susztak, de Austria, derrotó a Parisell, de Francia, en 26'.
Caudseth, de Noruega, derrotó a Baranek, de Checoeslovaquia.
Estogen, de Suecia, derrotó a Tetens, de Dinamarca.
Svensson, de Suecia, derrotó a Tazler, de Checoeslovaquia, en 5'14".
Varga, de Hungría, derrotó a Baumans, de Latvia, en 4'14".
Nielsen, de Dinamarca, derrotó a Weiksten, de Finlandia.

PESO MEDIO

Lindfors, de Finlandia, derrotó a Tayyar, de Turquía.
Kozarin, de Polonia, derrotó a Vidal, de España.
Vilcins, de Letonia, derrotó a Gurbie, de Yugoeslavia.
Westerlund, de Finlandia, derrotó a Reinderman, de Holanda.

PESO PESADO

Hansen, de Dinamarca, derrotó a Johansson, de Suecia, por descalificación.— (U. P.)

COLOMBES 10.—Se han anunciado a última hora los siguientes resultados en las competencias olímpicas de lucha romana:

Peso gallo

Teinadi Mangarca de Hungría, derrotó a Van Marren, de Holanda.
Hanson, de Suecia, derrotó a Magyar, de Hungría.
Herchman, de Austria, derrotó a Queny, de Francia, en 5' 26".
Olsen, de Noruega, derrotó a Dorik, de Bélgica.
Iknonen, de Finlandia, derrotó a Martinsen, de Noruega.
Busep, de Estonia, derrotó a Ahlfors, de Finlandia.

Peso pluma

Swenson, de Suecia, derrotó a Egeberg, de Noruega.
Radvany, de Hungría, derrotó a Vali, de Estonia.
Treivola, de Finlandia, derrotó a Dysmid, de Checoeslovaquia.
Telberg, de Suecia, derrotó a Caperon, de Francia.
Antilla, de Filandia, derrotó a Kapp, de Estonia.

Peso liviano

Frismans de Finlandia, derrotó a Askihave, de Dinamarca, en 6.40.
Vaterlund, de Finlandia, derrotó a Brucks, de Estonia.
Westergreen, de Suecia, derrotó a Mustapha Ibrahin, de Egipto, en 16 34.

Peso medio pesado

Sterberg, de Estonia, derrotó a Dumas, de Francia, en 30.
Keresztes, de Hungría, derrotó a Ronis de Latvia.
Kratowib, de Checoeslovaquia, derrotó a Frenzenfeld, de Dinamarca.
Kusnets, de Estonia, derrotó a Matura, de Hungría.
Gantseth, de Noruega, derrotó a Susztek, de Austria.
Gorletti, de Italia, derrotó a Konyl, de Hungría, por puntos.
Fischer, de Austria, derrotó a Phedros, de Checoeslovaquia, por puntos.—(U. P.)

EL DOMINGO SE INICIA EL TORNEO DE TENNIS

Este día participarán los hermanos Torralva

PARIS, 10. — Los campeonatos olímpicos de tennis se iniciarán el Domingo.

Según el programa que se ha

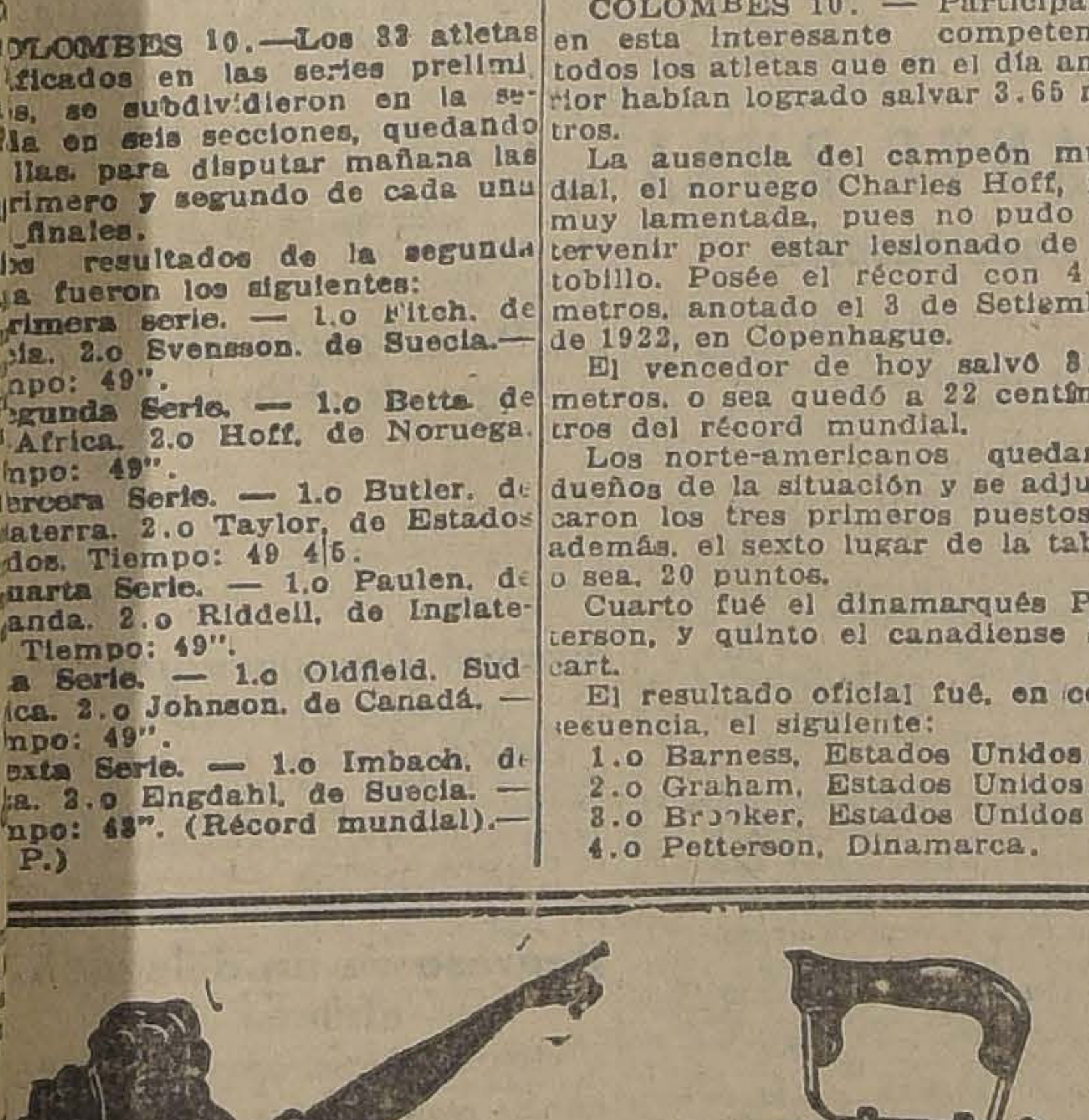

PLANCHAS ELECTRICAS
DESDE $ 24 CADA UNA
ANAFES DESDE $ 36 c|u, - CACEROLAS DESDE $ 37 c|u.
y otros artículos eléctricos muy baratos ofrecemos.
Aproveche la tarifa reducida de la Compañía Chilena de Electricidad.
Raab, Rochette, Roca y Cía.
ESTADO 235

FUNDOS VENDE-COMPRA Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137-Casilla 3132

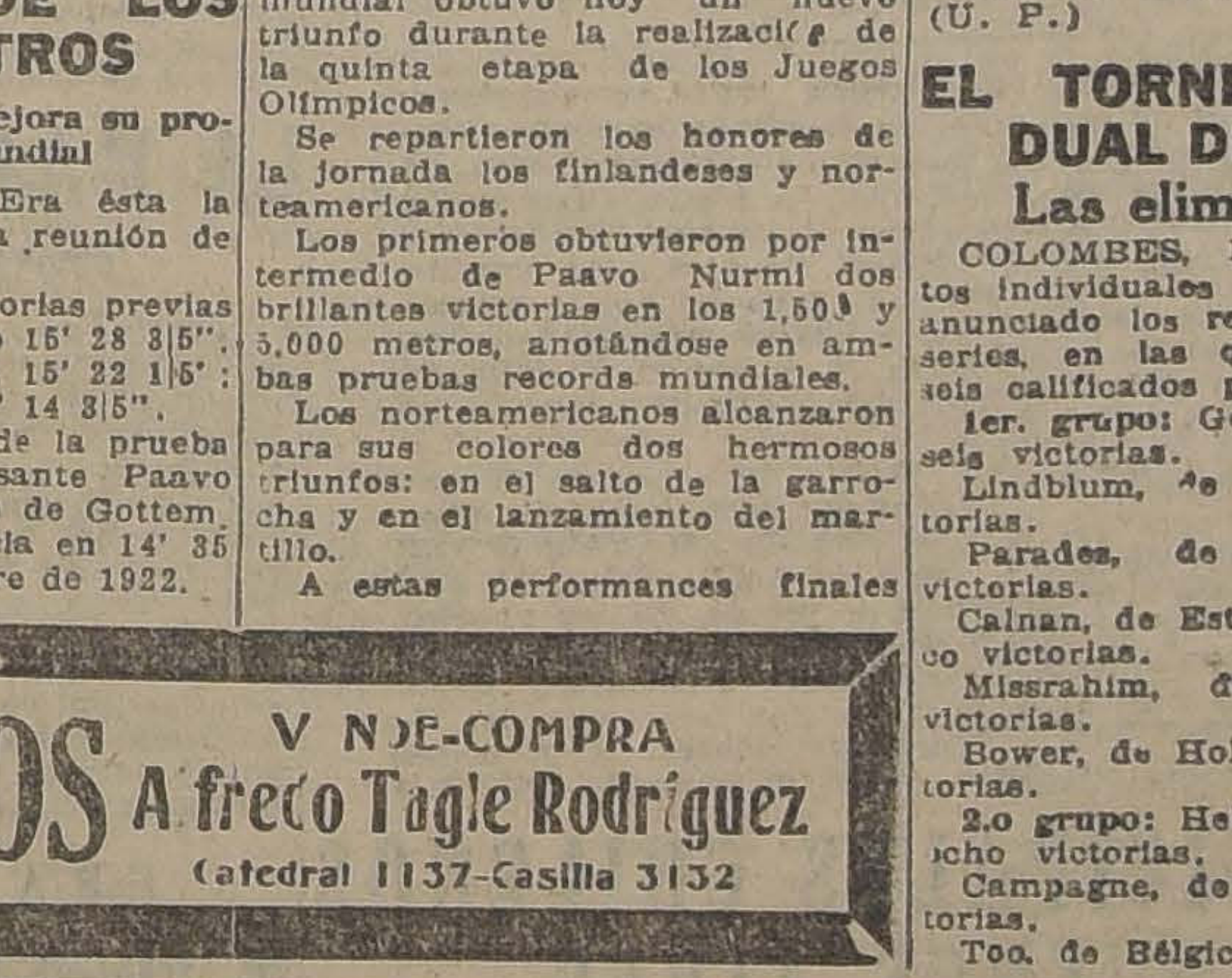

MALTHOID
PARA TECHOS Y TERRAZAS
LO COLOCA Y GARANTIZA
OSCAR SPOERER Y Cía
BANDERA 24 - CASILLA 7560

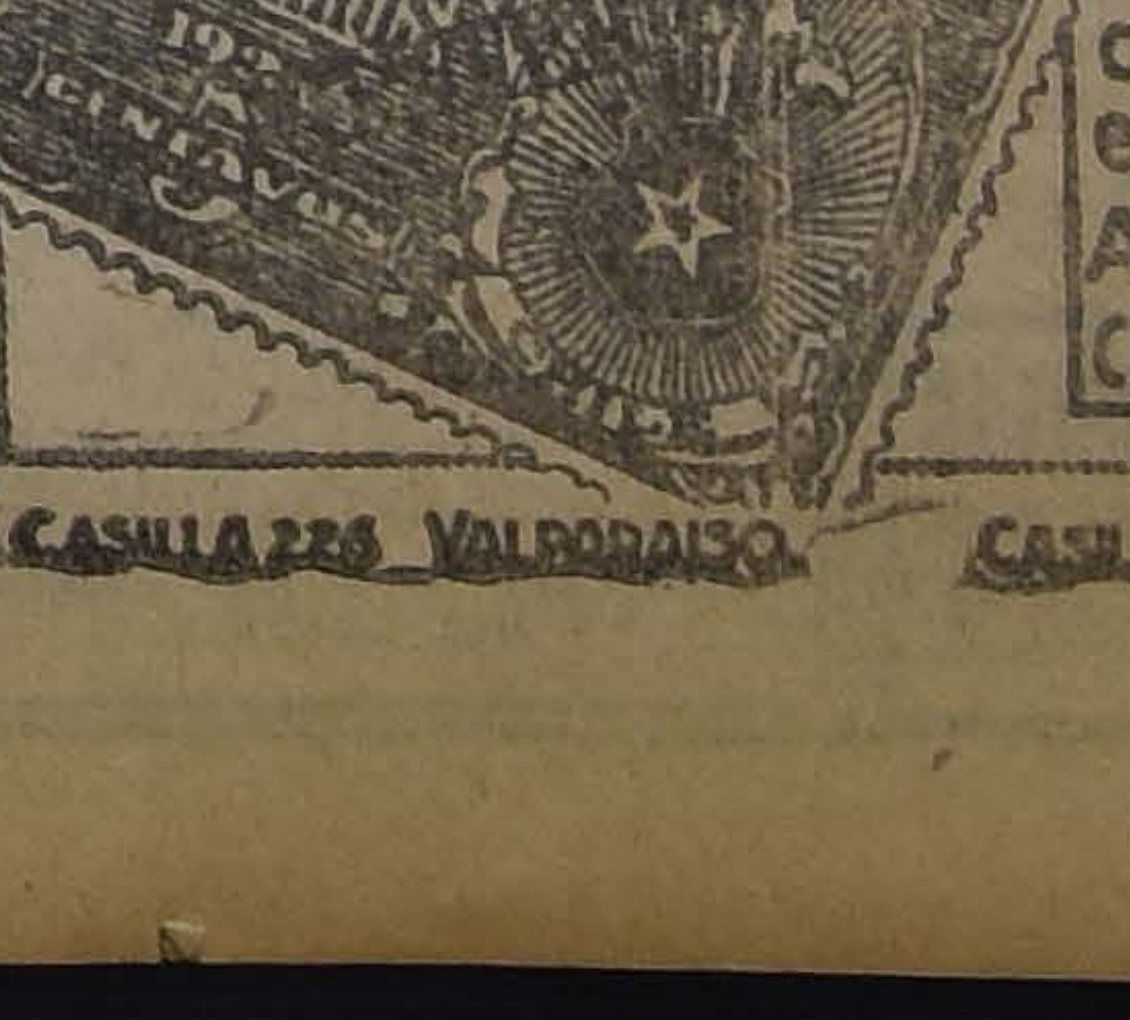

CIGARRILLOS Misterio
0.40
cada paquete contiene una estampilla de AHORRO de CINCO CENTAVOS
CASILLA 226 VALPARAISO CASILLA 1597-SANTIAGO

anunciado, participarán los hermanos Torralva en matches individuales con Eduardo Flaquer, español, y con Antonio Casanova, portugués. Domingo Torralva jugará con Flaquer y Luis Torralva con Casanova.

Se realizarán también las preliminares de dobles. La pareja Robson-Dumas se medirá con la pareja Arnegrahn-Ernesto Vynergseon.

Domingo Torralva ha manifestado que ha visto jugar a Flaquer y cree que lo derrotará muy fácilmente. (U. P.)

SE INICIAN LAS COMPETENCIAS DE YATES

PARTICIPAN 17 NACIONES

PARIS, 10.— Esta tarde se han iniciado las competencias de yates en Meulan, a treinta millas de París, donde el Sena tiene de ciento cincuenta a ciento ochenta metros de ancho.

Hoy y mañana, de acuerdo con el programa, las pruebas son de eliminatorias.

Participan en estas competencias diecisiete nacianes, pero en las pruebas tomarán parte solamente dieciséis, en razón de que el Comité organizador de este torneo cuenta sólo con dieciséis yates. Verificado el sorteo para eliminar a uno, salió eliminado el portugués Federico Burnay, quien participará en la semi-final.

En seguida los participantes fueron divididos en dos series de ocho yates cada una.

Edouard Bryzeineatster, de Polonia.
Jean Hin, de Holanda.
Bernerdo Milhas, de Argentina, a bordo del yate "Fantan".
León Huybrecass, de Bélgica.
Goldon Fowler, de Canadá.
Robertson, de Suecia.
Arthur Friffk, de Gran Bretaña.
Hans Dittoar, de Finlandia.

Hoypeterhen Lege, de Holanda.
Albert Michelet, de Francia.
Ruper Brown, de Sur-Africa.
Eduard Burgmester, de Checoeslovaquia.
Santiago Cansino, de España.
Elías Maillaiard, de Suiza.
Robert Henrik, de Noruega.
Emile Barral, de Mónaco.

Cada serie realizará dos carreras. En cada carrera se incluyen dos circuitos. Cada circuito comprende toda el área de medio kilómetro de largo.

La primera serie se inició a las 2.30 P. M. y se anunciaron los siguientes resultados:

1.o Finlandia, que terminó los dos circuitos a las 4.28 3|5 P. M.
2.o Bélgica, que terminó a las 4 hs. 29'26" P. M.
3.o Suecia, a las 4 hs. 31'12" P. M.
4.o Gran Bretaña, a las 4 hs. 32' P. M.
5.o Argentina, a las 4.33'15" P. M.

Holanda resultó segunda pero fué descalificada.

La segunda serie se inició a las 2.45 P. M., con el siguiente resultado:

1.o Noruega, terminó los circuitos a las 4 40'50" P. M.
2.o España, a las 4.42'4".
3.o Sur-Africa, a las 4.42'45", etc.

El argentino Milhas ha manifestado al corresponsal de la "United Press", que no pudo emplearse mejor en la carrera, la que hizo más lentamente que ninguno otro de los concursantes, porque no estaba acostumbrado a participar en esta categoría de pruebas para las cuales se entrenó solamente tres días antes en Meulan.

Participará en la eliminatoria de mañana.— (U. P.)

LA ACTUACION DE LOS NORTEAMERICANOS

COLOMBES, 10.— A pesar de que los finlandeses se adjudicaron el triunfo en los 1,500 y 5,000 metros, los Estados Unidos han mantenido su puesto de leader en el tablero de los scores, después de su brillante actuación en el lanzamiento del martillo y en el salto de la garrocha.

Roming ganó tres puntos en los cinco mil metros.

Estados Unidos perdió con Robertson y Wilson en las pruebas de los cuatrocientos metros, en que la estrella de Ginebra, Imbach, batía un récord mundial.

Buker, remató muy mal en los mil quinientos metros, pero superó a Watson, quien se sacrificó en esa carrera a causa de que quiso ofrecer lucha al coloso Nurmi.

Finalmente, Spearow, perdió los puntos que pudo haber ganado para sus colores en el salto de la garrocha.— (U. P.)

ESPAÑA VENCE A FRANCIA EN EL TORNEO DE POLO

El equipo español se anota 15 tantos y el francés 1. — Argentina tiene asegurado el campeonato olímpico.

SAINT CLOUN 10. — España ha ganado los honores continentales en polo, derrotando a Francia, por el subido score de quince tantos contra uno, de suerte que Francia deberá resignarse a ocupar el último lugar en el torneo olímpico.

Argentina ocupa hasta ahora el primero, Estados Unidos el segundo y Gran Bretaña el tercero.

El match entre Argentina y Francia ha sido postergado, para el Sábado, pero seguramente esta partida será para los argentinos y, sólo ofrece el interés de saber qué subido score tendrá Argentina al adjudicarse el campeonato olímpico, que tiene ya completamente seguro.

En lo que respecta a los componentes del equipo francés, éstos no se hacen ilusiones.

La aplastante victoria obtenida hoy sobre los franceses por los españoles, causó gran sorpresa en el público, no muy numeroso, que acudió a presenciar el match, pues se esperaba que, cuando menos sería un encuentro reñido. Pero el equipo español jugó admirablemente, mostrándose muy superior a su actuaciones anteriores.

Los expertos han expresado que al team español le falta experiencia, pero que es una brillante promesa.

Merecen citarse por su lucida actuación de hoy los polistas españoles de Peñaranda y Villa Brágima que jugaron con eficacia y entusiasmo. El primero sufrió una caída del caballo, pero sin consecuencias, pues pronto volvió a montar, continuando el juego.

De los franceses, merecen citarse Pastre y Montbrison.—(U. P.)

ALEMANIA

El veraneo de la familia del Kronprinz

BERLIN, 10.—La familia del Kromprinz ha partido de Postdam a la costa del Báltico donde posee un castillo, y donde pasará la temporada veraniega.

El ex-Kromprinz permanecerá en Alemania para participar de unas fiestas deportivas que se realizarán en 12 en Silnemuende. En seguida, partirá a reunirse con su familia. (U. P.)

JAPON

Arresto de un estudiante

TOKIO, 10. — Un estudiante universitario, llamado Kazuo Noda, fué arrestado hoy. Se le acusa de haber pretendido asesinar al Príncipe Tokugawa, cuando éste abandonaba el edificio de La Dieta.

Noda andaba armado de un revólver y de un cuchillo.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

LA TRAVESIA A NADO DEL CANAL DE LA MANCHA

UNA NADADORA FRACASA EN UN ENSAYO

FOLKESTONE, 10.—Miss Zetta Hills, vistiendo un mameluco de seda y lino impermeabilizado, de once libras de peso, para preservarse del frío, se arrojó al agua con el propósito de intentar la travesía a nado del Canal de la Mancha.

Sus padres la acompañaron en un bote a gasolina.—(U. P.)

FOLKESTONE, 10.—Miss Zetta abandonó su intento de cruzar a nado el Canal de la Mancha, después de encontrarse a cuatro millas de Dover, porque el agua estaba muy fría, la que no pudo soportar a pesar de las condiciones de su traje. Por lo demás, la nadadora demostraba un gran cansancio.—(U. P.)

EL ENTRENAMIENTO DE HARRY WILLS

SOUTHAMPTON — LONG ISLAND, 10.—El entrenamiento de Harry Wills consiste en trabajos de carretera, recorriendo diez millas diarias. Tenía el propósito de hacer solamente ocho, pero no ha podido bajar de peso. Ha tenido que aumentar la dosis de carretera, haciendo diez millas.

Sus intenciones son alcanzar a un peso de 220 libras (101 20 kilos) para su encuentro con Firpo (U. P.)

Johnny Dundee debe defender su título

NUEVA YORK, 10.—La Comisión de Box ha decidido que Johnny Dundee debe defender su título de peso pluma, peleando con Kid Kaplan el 16 del presente, de otra suerte sería suspendido.—(U. P.)

EL MATCH CARPENTIER - TUNNEY

NUVA YORK, 10.—Jack Curley, representante norteamericano del boxeador Carpentier, apuesta mil dólares contra diez mil a que Carpentier derrota a Tunney al primer round, el 24.

Este match se realizará en las canchas de polo, y será a quince rounds.

El manager Descamps dice que si Carpentier cae batido, se retiraría inmediatamente del ring y que si gana realizará un encuentro con Stribling y otro con James Slattery, antes de regresar a Francia.—(U. P.)

Visita del Príncipe de Gales

NUEVA YORK, 10.—La Asociación Norteamericana de Polo ha confirmado el anuncio de que el Príncipe de Gales tiene el propósito de asistir a los matches internacionales, que se realizarán en ésta, el mes de Setiembre próximo.

El Príncipe seguirá viaje a Canadá, sin visitar otras partes de Estados Unidos.

La Asociación de Polo espera que el Príncipe, permanezca en esta ciudad de diez días a dos semanas.—(U. P.)

Contestación de Mr. Hughes a la

Propósitos de Estados Unidos respecto del desarme. — Razones induecen a mantener un observador en la Liga. — Estados no puede adherir al Tratado de Mutuas Garantías.

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial pa Nación")

GINEBRA 10. — Cotestando a una consulta de la Liga, sobre la actitud de los Estados Unidos, de mantener a un observador con el propósito de conocer las discusiones de la Comisión de Desarme, en relación con el tratado de mutuas garantías, el Secretario del Departamento de Estado Mr. Hughes, ha declarado:

"Estados Unidos desea que se llegue a un acuerdo apropiado para evitar la enorme competencia de armamentos entre las naciones. Este deseo fué manifestado cuando el Presidente convocó a la Conferencia Naval de Washington, en la cual se tomaron importantes acuerdos, los cuales constan de un tratado que se firmó por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón".

"El tratado estipula cierta limitación relativa a los buques capitales de las potencias signatarias, pero fué imposible celebrar un acuerdo complementario, sobre limitación de las unidades auxiliares".

"Las fuerzas terrestres de Estados Unidos han sido reducidas; espero que hagan otro tanto las otras grandes potencias; de aquí que simpaticemos ahora con los propósitos de los miembros de la Liga".

"Respecto del tratado de mutuas garantías, después de un detenido estudio de sus diversas estipulaciones, especialmente de las contenidas en sus artículos 2, 3, 4 y 5, contiene aparentemente los principios fundamentales de los propósitos que se persiguieron al celebrarlo, y en las disposiciones siguientes se establece la competencia del Consejo de la Liga, para conocer de su aplicación y de las diferencias
que se susciten e
miento".
"Es imposible
Unidos pueda adher
tado, toda vez que
ción orgánica de la
impediría, debiendo
Norte-América no
de la Liga".
"Sin embargo, en
17, se establece que
tado que no sea mi
Liga puede notificar
nal o parcial adh
tratado. Se agrega
ducciones de los arm
bría que hacerlas en
al Tratado, de suerte
inútil todo propósito
derar la cuestión de
nal o parcial adhesión
dos Unidos, cuando
nes impuestas
impiden la adhesión
—(U. P.)

El canciller del Ecuador ofrece un banquete al ministro peru

Asiste todo el Cuerpo Diplomático, incluso el representante de C La presencia del Ministro chileno, es observada con compla por los asistentes. — El Ministro del Perú hace votos por que tad perdurable entre los pueblos americanos sea ya una re cuando se celebre el centenario de Ayacucho.

QUITO, 10.—Anoche tuvo lugar el espléndido banquete ofrecido por el Canciller ecuatoriano en honor del Ministro del Perú. Asistieron todos los miembros del Cuerpo Diplomático, el Presidente electo, los Ministros de Estado, el Presidente de la Corte Suprema; el Jefe del Estado Mayor, el personal de la Cancillería, los vocales de la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores, las autoridades civiles y militares, los presidentes de los centros sociales de Quito, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, miembros de la prensa ecuatoriana y distinguidas personalidades políticas y sociales de la capital.

Se desarrolló la fiesta en un ambiente de perfecta cordialidad, realzado por la presencia del Ministro de Chile, que todos observaron complacidamente.

El Canciller pronunció un elocuentísimo brindis, animado de altos ideales de confraternidad americana. Recordó a los héroes continentales, Washington, Bolívar, San Martín, O'Higgins—"cuyas voces se escuchan aún, dijo, para que fraternalmente unidos reconozcamos nuestra clara estirpe y nos beneficiemos con su rica herencia, a fin de que haya paz para todos".

"No apaguemos con discordias inútiles—agregó—el sol de sus glorias".

Recordando el reciente protocolo, afirmó que los nuevos rumbos entre Ecuador y el Perú se habían fijado con afecto de hermanos, con sinceridad de amigos, con lealtad patriótica y con espíritu verdaderamente americano. Terminó saludando el sol de la alborada del Centenario de Ayacucho.

Brindó por la unión americana, por la prosperidad de las naciones representadas en el banquete, por la ventura del Presidente del Perú, del Ministro peruano en Quito, señor Castro Oyanguren y de su esposa.

En términos igualmente elocuentes y rebozantes de ideales elevadísimos, contestó el Ministro del Perú, asegurando que ese banquete era un símbolo d
blea plenaria y de l
fraternidad american
sombra de recelo e
Proclamó la necesidad
mismo para las obra
deras.
Afirmándose en u
pasaje del discurso de
afirmó que era un
solemne del Perú
fórmulas de manera
a los comunes anhel
Ecuador, para cimentar
América en principios
justicia.
Insistió en que la pr
ta era un símbolo y
de la amistad perdurab
pueblos americanos y
dad espiritual del Co
esperaba que se sellar
sión del Centenario de
Terminó brindando p
fraternidad de Améri
unión del Ecuador y de
yos arreglos definitiv
son una realidad tan
Presidente del Ecuador
Presidente electo y p
ller ecuatoriano.

VICENTINI INTENSIFICA SU ENTRENAMIENTO

Entrevistado, declara encontrarse en excelentes condiciones

SUMMIT, 10.—El boxeador chileno Luis Vicentini ha intensificado su entrenamiento, en vista de que falta tan poco para la realización de su match con Rockey Kansas.

Hoy hizo cuatro rounds con cada uno de sus entrenadores, Peter Hartley y Harry Simmons. También hizo cuatro rounds de ejercicios.

Entrevistado, el campeón sudamericano declaró:

"A pesar de mi reciente enfermedad, me encuentro en las mejores condiciones para el encuentro del Lunes".

"El anhelado match con Leonard dependerá de mi actuación con Kansas, quien es un poderoso rival para mí".

"Estoy completamente restablecido de mi enfermedad. Mi punch está más duro y me encuentro mejor que nunca para un bloqueo".—(U. P.)

NUEVA YORK, 10.—Los redactores deportivos no se atreven a hacer una predicción definida sobre quién será el ganador en la contienda del Lunes, en el estadio de Queensboro.

Se limita a sostener que Vicentini, es más resistente y pega más fuerte que Kansas.

Agregan que el ganador de esta pelea deberá medirse con Jack Zivic, antes de pretender un encuentro por el título con el campeón mundial, Benny Leonard.—(U. P.)

LA MARINA MERCANTE RUSA

Trotsky recomienda su construcción

MOSCOU 10. — Trotsky, uno de los principales leaders bolchevisky, hablando en un mitin, insinuó la conveniencia de restablecer la flota mercante de Rusia, la que fué destruída durante la guerra.

Agrega que la intervención de la flota mercante rusa en los mares, tendría una importancia económica evidente.

Declaró que era digna de aplausos la actitud de Rusia de no aceptar jamás los monopolios del comercio extranjero. Agregó que los burgueses extranjeros tienen ahora el monopolio para la conducción y flete de las mercaderías. "Rusia debe contrarrestarlos, — dijo, — mediante la reconstrucción de su flota mercante, la cual podría ser un factor importante de ayuda en el caso de un ataque armado a Rusia".

Krassin, quien presidió el mitin, es posible que sea el iniciador de esta campaña de restablecimiento de la marina mercante rusa, y que muy pronto comience una jira por toda la nación, para conseguir el óbolo de los habitantes con tan plausible objeto. — (U. P.)

FRANCIA

M. POINCARE REAPARECE COMO LEADER DE LA OPOSICION

PARIS, 10.—La adquisición rehecho su primera aparición en el escenario político de Francia, en su calidad de leader de la oposición Al efecto en el Senado hizo uso extensamente de la palabra, desarrollando sus ideas acerca de la forma en que se debería ejecutar el plan del general Dawes, sin infringir las disposiciones del Tratado de Versalles.

Se espera que M. Herriot contestará a M. Poincaré el Viernes y que pedirá un voto de confianza al Senado. (U. P.)

SOBRE LA ADQUISICION DE UN CUADRO

PARIS, 10.—La adquisición recientemente hecha por el Luxemburgo del cuadro "La enana Chepa con su cántaro", original del pintor argentino Terry, ha provocado un comentario de la edición parisiense de "The New Herald".

El citado diario dice:

"La enana Chepa con su cántaro", del pintor argentino José A. Terry, para el Luxemburgo, a raíz de la entrada en el mismo museo de la bella obra del escultor Lagos, indica que se despierta la atención de Francia sobre los méritos reales de la joven pintura y escultura sudamericanas, que, para tener tan recientes pergaminos, dan ya sólidas esperanzas. Con el incesante progreso de sus músicos y la floración maravillosa de su literatura tan poética, la América Latina anuncia en la Primavera de su historia promesa de magníficas cosechas."

ESPAÑ

PRIMO DE R PARTE A MAR COS

MADRID, 1.—Partió
cos el general Primo
Fué despedido en la es
todo el Directorio y
toridades militares y
(U. P.)

El ascenso a Ber

MADRID, 10.—El Di
negó a que la Junta Ca
de Generales considera
ascenso de Berenguer.—

ESTADOS UN

EL VUELO AL DOR DEL MU

CONSTANTINOPLA,
tres de la tarde llegaro
Wade y Nelson, en
sión, procedentes de Al
Los aviadores nortea
partieron de Aleppo a
mañana.
Los miembros de la
norteamericana les
bienvenida.—(U. P.)

La Presidencia de legio de Abog

FILADELFIA 10.—
de Abogados nortea
elegido a Mr. Charles
ghes, secretario del de
de Estado, presidente d
tución, por lo que resta
—(U. P.)

Samuel Gompers mente enfer

NUEVA YORK, 10.—
muel Gompers, presidente
Confederación del Tra
cuentra gravemente enf
sido hospitalizado.
Se teme que debido a
sea imposible de salvar

Regreso de un chileno

NUEVA YORK, 10.—
del "Santa Luisa" se
hoy de regreso a Sur A
delegados de la Comi
mericana de Caminos
Santiago Marín Vicuña
y los señores Fuchs y
—(U. P.)

ALGUNOS PRECIOS DE ARTICULOS DE

RADIO

de la Emp. Eléct. Chileno Alemana, Santo Domingo 1050, SANTIAGO,
Casilla 2877

Aisladores para antena $	0.35
Audiones "Radiola"..	12.50
Audiones metal. . . .	16.00
Audiones "Telefunken", Re 58.	10.50
Audiones "Radiotron", UV. 201 A.	63.00
Audiones "Radiotron", 199..	63.00
Audiones "Radiotron" WD. 11 y 12. . . .	63.00
Alto parlante desde. .	75.00
Alambre para antenas, 50 metros.	4.00
Alambre para bobina, 2 forros, 50 metros. . .	8.00
Bornes niquelados, sencillos.	0.40
Bornes niquelados, dobles.	0.75
Bocinas para alto parlante.	12.00
Bornes de Ebonita. . .	0.60
Bases para audiones, 201 a (norma), desde..	5.00
Bases para audiones, 199..	6.00
Bases para audiones, WDM..	6.50
Bases para audiones, franceses..	2.60
Bobinas "Hony Comb", desde..	9.00
Baterías de 22 1|2 volts, Columbia..	26.00
Condensadores fijos de todas capacidades. . .	1.90
Condensadors de mica "Feschman", de todas capacidades. . .	4.50
Condensadores variables de 23 plac., desde....	30.00
Condensadores variables de 43 plac., desde....	35.00
Condensadores variables de 23 plac..	36.00
Condensadores variables de 48 c|venier. . . .	39.00
Contactos niquelados.. ..	15.00
Detectores a galena, montados..	15.00
Diales de 2" pulg., desde..	2.80
Diales de 3" pulg., desde..	3.20
Diales de 4" pulg., desde..	5.50
Galenas sueltas, desde..	0.50
Galenas montadas, desde	1.20
Ejes para varios couplers o variometrs	2.80
Manijas selectoras desde..	2.20
Potenciómetros, 300 ohms	9.00
Receptores a Galena, con teléfonos senc., desde.	63.00
Receptores "Aeriola" Junior..	95.00
Receptores "Aeriola" Junior, con audión.. ..	298.00
Receptores "Telefunken", con una válvula. . . .	185.00
Jacks sencillos.	6.80
Jacks dobles.	7.50
Reóstatos de 30 omhs, desde..	6.80
Teléfonos sencillos. . .	25.00
Teléfonos dobles, desde..	30.00
Tranformadores a audiofrecuencia.	29.00
Transformadores de radiofrecuencia. . . .	29.00
Variómetros, desde. . .	32.00
Vario-Coupler, desde....	33.00

Además ofrecemos un gran surtido de artículos para la radiotelefonía, de alta calidad; entre ellos el famoso e insuperable receptor

"NEUTRODINO"

que es el único con el cual se puede oír sin interferencia las estaciones argentinas, como Radio-cultura, Teatro Colón, etc.

Invitamos visitar nuestra exposición, donde encuentra toda clase de artículos para radiotelefonía

ESTA CASA NO FORMA PARTE DEL TRUST

ITALIA

LA EXPEDICION AEREA AL POLO

ROMA, 10.—El diario local "La Tribuna" confirma la noticia de que el explorador Amundsen, en vista de la imposibilidad de adquirir los hidroplanos construídos por la Sociedad Italiana con patente alemana, renunció a la anunciada expedición aérea al Polo.

Por su parte, el Gobierno italiano adquirió la patente y los aparatos, de modo que Locatelli y sus compañeros italianos se hallan dispuestos a llevar a cabo la expedición, aún sin el explorador Amundsen, contando con el apoyo del comisario de Aeronáutica.

Se sabe que la Sociedad Italiana que adquirió la patente tiene el propósito de construir otros aparatos del mismo sistema.

Queda por verse si el Gobierno noruego adquirirá la patente y el aparato para el ingeniero Amundsen.

Homenaje a los mutilados de la guerra

FIUME 10.—Las mujeres sitiaron el edificio en que se realiza el Congreso de Mutilados de la Guerra, cubriéndolos de flores. Centenares de coronas caían sobre de la Croix, quien fué sometido también a una ceremonia especial durante la cual se le coronó, haciéndosele entrega de una estrella de oro.—(U. P.)

Fracaso de una manifestación

ROMA 10.—Se ha conmemorado el cumple mes del secuestro de Matteotti. Acudieron muchos socialistas, incluso las mujeres, a colocar flores en el sitio en que fué secuestrado. Pero no consiguieron hacerlo, porque la policía había colocado allí un letrero prohibiendo la manifestación.

La viuda de Matteotti ha recibido muchas condolencias.—(U. P.)

Voraz incendio en Messina

ROMA 10. — El incendio de Messina ha destruído ciento cincuenta edificios. Aún no ha podido ser sofocado el fuego. —(U. P.)

Gran tormenta en la región del Norte

ROMA 10. — Informan de Milán que se ha desencadenado una tormenta en la zona norte de Italia. Varias aldeas han quedado devastadas. Las cosechas se han perdido absolutamente.

De Spezia se informa que un ciclón ha barrido toda la zona de la costa.

Las comunicaciones se encuentran interrumpidas. — (U. P.)

LA LIBERTAD DE PRENSA EN ITALIA

Protestas por el decreto del Gobierno

ROMA, 10.—El diario fascista de Turín, "Gazetta del Popolo", refiriéndose al decreto sobre la prensa(dice que ha producido un amargo sinsabor.

Agrega que es de esperar que muy pronto ese decreto sea derogado, pues no es conveniente su vigencia para el país ni para Mussolini y Federzoni, quienes deben esperar de la prensa una pronta reacción, después de los acontecimientos producidos a raíz del asesinato de Matteotti—(U P)

ROMA, 10.—Informa de Nápoles que el Círculo de la Prensa ha resuelto condenar por unanimidad el decreto gubernativo, pues es una intolerable limitación, al sentir de la opinión pública.

El Círculo de la Prensa de Milán ha resuelto también, por unanimidad, condenar esta medida de Gobierno. Sostiene que debe realizarse un mitin monstruoso para protestar por sta limitación.—(U. P.)

ROMA, 10.—La Junta Ejecutiva de la Asociación de los Corresponsales de Italia, ha resuelto afirmar su condenación al decreto de limitación de la libertad de prensa, pues es una grave amenaza para ella. Pide su pronta derogación.—(U. P.)

ROMA 10.—Se incrementa el movimiento condenando el decreto del Gabinete que amordaza a la prensa. Algunos piden que se revoque el decreto. Tanto los partidarios como los opositores del Gobierno declaran que el decreto viola fundamentalmente la Constitución. Los órganos fascistas lo defienden.—(U. P.)

ROMA 10.—Los diputados de la oposición deploran que una simple decisión del Gabinete anule un derecho fundamental: el de libertad de prensa, que es un elemento esencial en la vida y progreso de los países civilizados. Denuncian esta acción arbitraria del Gobierno que privará a la prensa del derecho de control.—(U. P.)

LOS MUNICIPALES CHILENOS EN BUENOS AIRES

El Concejo Deliberante les ofreció ayer un almuerzo, al que concurrió el Embajador de Chile, señor Tocornal. — Otros agasajos en honor de los ediles.

BUENOS AIRES, 10. — Sigue siendo muy agasajada la delegación de ediles chilenos, que preside don Carlos Cariola. Hoy realizaron una visita a la zona portuaria, por la avenida costanera y adyacentes. Se embarcaron a las 9.30 en una embarcación de la Prefectura Marítima, en el dique 1. Acompañados de los concejales argentinos recorrieron la zona portuaria, inclusive la que comprende las obras del puerto nuevo.

Siguieron el recorrido por la Avenida Costanera, cuyos trabajos contemplaron. Poco después de medio día se sirvió en la Confitería París un almuerzo, que el Concejo Deliberante ofrecía a los municipales chilenos. Asistió una numerosa concurrencia, notándose la presencia del Embajador de Chile, señor Tocornal.

A los postres, hizo uso de la palabra, para ofrecer la demostración el concejal don Julio Iribarne, quien abundó en conceptos elogiosos para la Municipalidad de Santiago, en especial par los regidores que se hallaban presentes. Su breve improvisación fué aplaudida en varios de sus pasajes.

Respondió a las palabras de Iribarne, en una brillante improvisación, el presidente de la delegación chilena, don Carlos Cariola, quien dió las gracias a nombre de la Municipalidad de Chile, por las manifestaciones de aprecio que habían recibido sus representantes. Se refirió a las bellezas que habían podido contemplar en sus recorridos a la ciudad, en especial, al paseo fluvial de la mañana, exteriorizando repetidas veces la agradable impresión que en ellos recogiera.

A continuación, usó de la palabra el concejal, señor Jiménez, para invitar a sus colegas argentinos presentes a enviar una nota a la Intendencia Municipal, a fin de solicitar el pronto cumplimiento de la ordenanza que manda colocar una placa conmemorativa en la calle que lleva el nombre del prócer chileno O'Higgin

A nombre de la Municipalidad le respondió el señor Varangot, afirmando que en breve se daría cumplimiento a esa ordenanza.

Los oradores fueron vivamente aplaudidos. (Especial).

PADRES DE FAMILIA

Cuando sus niños lloren: deles una entretención: obséquieles un juego de los publicados en "La Nación". Precio sesenta centavos

HOY MISM

Adquiera su BONO para el Sorteo DEL 15 DE

CON DOS PESOS PUEDE OBTENER $ 5,000

OFICINA MATRIZ: TEATINOS 333

Artemio Gutiérrez y C

AYER SE SUBASTARON LOS LOCALES INTERIORES DEL MERCA

Ayer en la tarde se procedió al remate de los locales exteriores del Mercado Central, ubicados en las calles de 21 de Mayo, Mapocho, Puente y San Pablo.

El remate se efectuó en el hall de la Municipalidad por el martillero público don Patricio Aldunate. Asistieron numerosísimos interesados que permitieron subir los precios antiguos de los diversos locales.

Durante el remate, y debido a la competencia, se produjeron entre los subastadores algunos incidentes, que dieron origen a la intervención de la policía, la que se vió en la necesidad de conducir a la Comisaría a los más exaltados.

El remate de los locales exteriores del Mercado ha sido en esta ocasión muy beneficioso para la Municipalidad.

En el presupuesto actual, percibía por este capítulo la Municipalidad la suma de 35,500 pesos anuales, y el remate de ayer le producirá la suma de 27,500 pesos mensuales, o sea, 310,000 pesos anuales.

Esta entrada es la que le produce a la Municipalidad sólo los locales externos del Mercado. Los internos se arriendan por días y le producen la suma de un mil pesos diarios, es decir, 365,000 pesos
anuales, que sumados a
riores, produce un total
das por arriendo de los
Mercado Central, de 6
Con el remate efectu
Municipalidad recibirá
do de locales del Mer
de 284,000 pesos más
actualidad.
Como se ve, el remate
ha sido muy benefic
Corporación.

LA

SEG
NU
A

DEC

Ayer
rdinaria
lación
ue tení
o Direc
altées e
o local
Iniciad
legido
Directori
utos se
e cuatr
onstará
legidos
a. Otto
lo y F.
La m
elegida
odas la
on poca
ción.
En la
al. en
n miem
elegado
amírez
El Cor
legido
oco, un
u renun
emplaz

Lancha

En uno
carrera
na lanc
rma Or
para
arítima

En el
dirigi
faroos
duana
rancisc
rías, Ca
ntonio

IRECTO

Ayer s
e se d
Arma
nte e
l Terr
. se

e ad
por V

La ofic
Direc
o de V
s prop
rir út
otelegr
raíso.
,000 lí

GUIA
DOR

HE
Agen
S

LEG
E OFF
TEN
LI
las d
salit

ANTOF
fonde
ve ital
Embaja
or Giu
la 1
bordo,
cia. s
ard, el
Poblet
les, a
, en d
aitas a
embros
a.
El seño
a de c
sperida
sta.
Contestó
dente.
y el o
a de es
A conti
itaron
n, regr
nte imp
las
bajado
visita
muelle
s de l
nda de
plorado
zas en
que.
El seño
fascl
as que
uo se
Intend
Frente
traban
a. los
Guarnic
Regim
llegada
Himno
El seño
a de ol
ante y
ado la

E PR
OS SE

VALDI
mento
n incer
dia cu
a. Este
ta Ve
n rapi
os de
e que t
les ha
rable s
nto no
a conc
El fuer
bulo a
VALDIV
El enér
ha
go a l

VALPARAISO (AGENCIA: ESMERALDA 109)

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE REELIGE SU DIRECTORIO

SEGUN LOS NUEVOS ESTATUTOS, SE AUMENTA EN CUATRO EL NUMERO DE DIRECTORES. — SE DESIGNO A LOS SEÑORES AUGUSTO BRUNA, OTTO FRAAM, SANTIAGO SABIONCELLO Y F. W. BROWN.

DECLARACIONES DEL DELEGADO DEL GOBIERNO, DON TOMAS RAMIREZ FRIAS.

Ayer se efectuó la reunión extrardinaria de accionistas de la Asoiación de Productores de Salitre, ue tenía por objeto elegir el nueo Directorio, las comisiones, coitées en Londres, Berlín y Conseo local en los Estados Unidos.

Iniciada la votación, resultó relegido por unanimidad el antiguo Directorio, y según los nuevos estautos se procedió a la designación e cuatro miembros más de que onstará el Directorio, resultando legidos los señores Augusto Brua, Otto Fraam, Santiago Sabioncelo y F. W. Ross Brown.

La mesa directiva también fué eelegida y también se designaron odas las comisiones permanentes on pocas variaciones en su compoición.

En la Comisión de Bienestar Soial, en la que había que nombrar n miembro más, fué designado el elegado del Gobierno señor Tomás amírez Frías.

El Comité en Londres, quedó relegido el mismo, pero, como hace oco, uno de ellos había presentado u renuncia, fué designado para su eemplazo el señor Mateo H. Napier, miembro del Directorio de la Compañía Lautaro.

El Comité de Berlín y el Consejo local de Nueva York fué reelegido sin modificaciones.

A la salida de la reunión general de accionistas de la Asociación, tuvimos ocasión de conversar con el señor Tomás Ramírez Frías, delegado del Gobierno, quien se sirvió decirnos que la reunión había sido muy cordial, y que el antiguo Directorio contaba con la más absoluta confianza de los asociados, lo que se demostró en la votación, que en cada caso fué unánime.

Preguntamos al señor Ramírez si se había tratado la designación de Delegado de la Asociación en Santiago, y nos reiteró lo que dijimos ya esto es, que el señor Salas Edwards contaba con la confianza de la Asociación, y no se había pensado en su remoción.

Como preguntáramos en que estado se encuentran los proyectos presentados al Congreso en que se pide aumento de la cuota fiscal para la propaganda salitrera, ahora que la Asociación piensa intensificar su propaganda, el señor Ramírez nos dijo: Dado el estado de la Hacienda Pública, no es oportuno tratar de activar ese proyecto, pues sería ir a su rechazo; pero dentro de poco la Hacienda Pública estará en situación de poder resistir este mayor gasto.

Si se realiza el remate de los terrenos magallánicos y los ya anunciados en la zona salitrera, nos agregó el señor Ramírez, no sólo se habrá saldado el déficit actual, que en efectivo llega a ciento diez millones de pesos, sino que habrá sobrado una importante partida para otros gastos de importancia y a la vez de urgencia.

—Pero, según creemos, dijimos, el remate de terrenos magallánicos despierta alguna resistencia...

—Sí, efectivamente, pero creo que se tendrá que llegar allá. Además, agregó, el Gobierno ha presentado últimamente un nuevo proyecto de remate de otros lotes de terrenos salitreros, además de los ya anunciados, que también aportarán un buen contingente para saldar la Hacienda Pública.

—¿Sería bastante para saldar los 110 millones de que nos habló, dijimos, este nuevo remate de terrenos salitreros?

—Totalmente no, pero quedaría un saldo bastante disminuido.

ancha para la Sanidad Marítima

En uno de los últimos vapores de carrera, fué traído de Antofagasta na lancha a gasolina adquirida a la rma Orchard Hnos., de aquel puer, para el servicio de la Sanidad arítima de Valparaíso.

A Santiago

En el expreso de la tarde de ayer e dirigieron a Santiago los señores arcos Walton, Administrador de duana de Valparaíso y los señores rancisco Huneeus, Tomás Ramírez rías, Carlos Briones Luco y Manuel ntonio Maira.

IRECTOR GENERAL DE LA ARMADA

Ayer se dictó la orden del día en e se designa Director General de Armada, interino, mientras esté sente el Almirante Nef, al Director l Territorio Marítimo, vice-almins señor Miguel Aguirre.

e adquiriráa radio-equipo por valor de 20,000 libras

La oficina de Radio telegrafía de Dirección del Territorio Marítio de Valparaíso, tiene en estudio s propuestas presentadas para adirir útiles para las oficinas de raotelegrafías de Talcahuano y Valraíso, cuyo valor se hace subir a ,000 libras esterlinas.

RETIRO DE LA ARMADA

Se ha dirigido a Santiago para iniciar su expediente de retiro de la Armada, el capitán de navío señor on Julio Lagos de la Fuente.

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

HERNAN VIGIL
Agente General de Adnana
SERRANO 169
VALPARAISO

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA ELISA", 23 DE JULIO
SALDRA DE VALPARAISO A LA 1 P. M.
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJES A NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS: SANTA LUISA . . . 6 Agosto.
SANTA TERESA . 20 Agosto
SANTA ANA . . . 3 Setiembre
Soliciten pormenores de los Agentes:
GRACE y Cía (Chile) S. A.
HUERFANOS 1037. — SANTIAGO.

LLOYD REAL HOLANDES
Servicio RAPIDO por VAPORES LUJOSOS
ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM
CON ESCALAS EN
Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES
"ORANIA" . . . 25 DE JULIO
"GELRIA" . . . 15 DE AGOSTO
"ZEELANDIA" . . . 5 DE SETIEMBRE
"ORANIA" . . . 26 DE SETIEMBRE
Por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:
OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (ALTOS). — TELEFONO 365. — CASILLA 382.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Iquique: 10 de Julio

HOY SALIERON:
El Chile, a Valparaíso.
El Aysen, a Valparaíso.
El Cachapoal, a Pimentel,

Antofagasta: 10 de Julio

HOY LLEGARON:
El Guilda, del Sur.
El Quito, de Valparaíso.
El Don Carlos, de Iquique.
HOY SALIERON:
El Guilda, a Iquique.
El Quito, a Arica.
El Don Carlos, a Valparaíso.

San Antonio: 10 de Julio

AYER SALIERON:
El Miramar, a Buenos Aires.
El Yungay, a Puerto Montt.
HOY LLEGARON:
El Magallanes, de Valparaíso.
El Ammon, de Valparaíso.
El Alejandro, de Valparaíso.
HOY SALIERON:
El Magallanes, a Talcahuano.
El Ammon, a Talcahuano.
El Alejandro, al Norte.

Corral: 10 de Julio

HOY SALIO:
El Keuta, a Coronel.

Talcahuano: 10 de Julio

AYER LLEGARON:
El Huasco, de Tomé.
El Valdivia de Lota.
El Bologna, de Lota.
El Apolo, de Punta Arenas.
HOY SALIERON:
El Valdivia, a Arica.
El Apolo, a Valparaíso.
El Maylan, a Iquique.
HOY LLEGO:
El Maryland, de Amberes.

Compañía Sud-Americana
DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"ACONCAGUA" Sábado 2 de Agosto, a la 1 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 1.o de Agosto, a las 4 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"HUASCO" Viernes 11 de Julio, a las 4 P. M.
"AYSEN" Viernes 25 de Julio, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"MAPOCHO" Viernes 18 de Julio, a las 4 P. M.
"TENO" Sábado 30 de Agosto, a la 1 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presenatción del certificado de vacuna
WESSEL DUVAL y Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

DE NUESTRO CORRESPONSALES

COMUNICACION DEL CIRCULO DE LA PRENSA

AL DIPUTADO SEÑOR ROJAS MERY

El Círculo de la Prensa, de Valparaíso, ha enviado el siguiente telegrama al diputado don Eulogio Rojas Mery, con motivo del proyecto que ha presentado sobre jubilación de periodistas:

"Círculo Prensa Valparaíso felicítalo calurosamente y agradece iniciativa que envuelve reconocimiento sacrificios nuestra anónima labor que ya otros países como Uruguay, Argentina y México, es estimada como positiva contribución engrandecimiento de los pueblos y progreso humanidad.

Esperamos ahora que su reconocida inteligencia y tesón conviertan proyecto en ley nacional. — Cruz Almeida, Presidente. — González Sánchez, Secretario."

Inauguración del dique Talcasuano

En el expreso de hoy se dirigirá a Santiago la Comisión designada para trasladarse a Talcahuano a la inauguración del Dique. Esa comitiva tomará el tren especial el Domingo, a las 9 A. M., en la Estación Alameda, en compañía de S. E.

Esta Comisión está compuesta por el Almirante señor Francisco Nef, Director General de la Armada, su ayudante, el capitán de corbeta señor Juan T. Gerken, y por el Jefe de los servicios sanitarios de la Armada, cirujano de navío, señor Manuel Valencia.

El Director del Material, capitán de Navío señor Braulio Bahamonde, se irá a Talcahuano en uno de los vapores de la carrera, que zarpará hoy de Valparaíso.

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
"Magallanes" Saldrá para Punta Arenas el 9 de Julio, con escalas en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt y Castro.
Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de CAMARA.
"Valparaíso" Saldrá para Arica el 14, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.
SERVICIO DE CARGA A BUENOS AIRES
"MIRAMAR" Para Buenos Aires, salió el 7 de Junio, con escalas en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Quellón y Punta Arenas. Recibirá carga en los puertos del Sur hasta mediados del presente mes.
Recibe carga para Rosario, Santa Fe y Río Janeiro, con trasbordo.
AUGIER, BENAVIDES Y Co.
Calle Bandera 180
SANTIAGO
BLANCO 957-959
Telf. Antom. 2747. Nacional 261
VALPARAISO

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
ORTEGA 19 Julio
ORITA... 2 Agosto
OROYA.. 6 Setiembre
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Essequibo 13 Agosto
Ebro...... 10 Setiembre
Essequibo 8 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO
AGUSTINAS 1017—CASILLA 536
VALPARAISO
CALLE BLANCO—CASILLA 834
Sub-Agentes en Santiago
TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS
EXPRESO VILLALONGA
AGUSTINAS 840

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

LEGA LA EXPOSICION FLOTANTE ITALIANA

E OFRECIERON RECEPCIONES A LA EMBAJADA EN LA INTENDENCIA, LA MUNICIPALIDAD Y EL CIRCULO ITALIANO Y UN GRAN BANQUETE EN EL AUTO CLUB

las doce de la noche se dirigen en un tren especial a las salitreras.—La nave partira el Sábado en la mañana

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 10. — A las 12 fondeó en este puerto, la reu ve italiana, que trae a su bordo Embajada presidida por el Conde or Giuriati.

A la 1 de la tarde, se dirigieron bordo, el Intendente de la proicia, señor Armando Rojas Riard, el Alcalde, señor Maximiliao Poblete Cortés, y demás autoriles, a saludar al Excmo. Embaja, en donde fueron objeto de exisitas atenciones por parte de los iembros que componen la Embaa.

El señor Giuriati, les ofreció una a de champaña, brindando por la speridad del pueblo de Antofasta.

Contestó este brindis el señor Indente, elogiando al pueblo italia y el objeto que perseguía la via de esta nave.

A continuación las autoridades itaron detenidamente la Exposin, regresando a tierra favorablente impresionados.

A las tres de la tarde, el señor bajador vino a tierra, a retribuir visita del señor Intendente. En muelle los esperaban los miembros de la Colonia Italiana, y la nda de músicos del Regimiento ploradores, que ejecutó varias zas en el momento de su desemque.

El señor Embajdor saludó al eso fascista a las numerosas perhas que lo esperaban, y acto conuo se dirigió en un automóvil a Intendencia.

Frente al edificio de ésta, se enitraban formados en traje de pala, los diferentes Regimientos de Guarnición y la banda de músicos Regimiento Esmeralda, quien a llegada del señor Embajador, tocó Himno a Yungay.

El señor Intendente ofreció una a de champaña al distinguido viante y sus acompañantes, reiteado la satisfacción con que el ueblo de Antofagasta recibía la visita de la Embajada.

Contestó el señor Giuriati, agradeciendo los agasajos, de que, tanto a él como a la Embajada, se les hacía objeto.

Momentos después, la Embajada se dirigió a la Municipalidad, en donde se les ofreció una recepción, en la cual, el señor Alcalde Poblete, habló a nombre de la ciudad, contestándole el señor Giuriati.

Después de departir breves momentos, en la Municipalidad, la Embajada se dirigió al Círculo Italiano, en donde se le había preparado una gran recepción, que fué ofrecida por el señor Cónsul.

Esta noche se les ofrecerá un gran banquete en el Auto Club, al cual asistirán las autoridades locales, miembros de la prensa, la banca, y el comercio. Este será amenizado por una de las bandas militares y una numerosa orquesta.

La visita a la nave, no será permitida hasta mañana.

EL GRAN BANQUETE EN EL AUTO CLUB

ANTOFAGASTA, 10. — Se efectuó con gran lucimiento el banquete que ofreció la Colonia Italiana en honor de la Embajada.

Ofreció la manifestación el Presidente del Centro Italiano, señor Domingo Montiglio, y contestó el señor Giuriati.

A continuación hablaron numerosos oradores, todos los cuales abundaron en frases elogiosas para Italia y sus hijos.

LA EMBAJADA SIGUE A LAS SALITRERAS

ANTOFAGASTA, 10 — A las 12 de la noche, en un tre especial la Embajada se dirigió a las oficinas salitreras de la Compañía Lastenia, para regresar hoy en la tarde.

El "Italia", partirá el Sábado en la mañana.

VALDIVIA

E PRODUCE UN GRAN INCENDIO EN LA CALLE PICARTE

OS SEGUROS COMPROMETIDOS ASCIENDEN A SEISCIENTOS MIL PESOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 11. — En este mento (las 24.50), estalla un incendio en la calle Picarte, a dia cuadra de la Plaza de Ars. Este empezó en la tienda "La ta Verde", contaminando con n rapidez los edificios vecinos. los de construcción liviana. Se e que todos estos edificios en los ales hay negocios tengan consirable seguros, pero hasta el monto no se ha logrado establecer da concreto al respecto.

El fuente viento sur ha dado bulo a las llamas.

VALDIVIA 11. — (1.30 A. M.) El enérgico trabajo de los bomros ha logrado circunscribir e. go a la fábrica y tienda de calzado de Pérez Hermanos, quemándose también la casa de casimires de don Vicente Dinocera, la frutería de un señor Muñoz y la casa habitación del señor Saralegui.

El asegurador don Víctor Vogt nos dice que los seguros comprometidos ascienden a seiscientos mil pesos.

Los funerales de don Fernando Duhalde

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LA UNION, 10.—Distinguidas y numerosas personas asistieron a los funerales de don Osvaldo Duhalde, cuñado del H. diputado don Alejandro Salinas, verificados ayer.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LLANQUIHUE

Las gestiones hechas en la capital

PARA ELEVAR DE CATEGORIA LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE OSORNO, HAN QUEDADO TERMINADAS

OSORNO, 10. — Con la contestación dada por el Director General de Correos y Telégrafos, al diputado, señor Correa Bravo, puede decirse que han quedado terminadas, por el momento, las gestiones emprendidas por los dirigentes de los Partidos de la Alianza, en el sentido de que se eleve de categoría la Administración de Correos de esta ciudad.

Al por el Director General, dice, en parte, que como ya ha sido dictado el decreto de clasificación de las Oficinas de Correos, no es posible acceder a esta peticion por el presente año, pero que la tendrá presente en fecha oportuna.

CAUTIN

Se cerrará el comercio a las seis

TEMUCO, 10. — El Intendente de la provincia está practicando algunas gestiones para procurar que los comerciantes de la localidad cierren sus negocios a las seis de la tarde. Al efecto, los ha citado a su despacho para una fecha próxima, a fin de llegar a un acuerdo.

"LA MUTUAL DE CHILE"
(Soc. C. en C. por Acc.)
ASOCIACIONES MUTUAS DE PREVISION Y AHORRO SOMETIDAS A LA INSPECCION Y CONTROL DE LOS MISMOS ACCIONISTAS
DOMICILIO SOCIAL: CALLE AGUSTINAS N.o 1060.—CASILLA 949. SANTIAGO.
Legalmente instalada en Octubre 31 de 1922
Tercer sorteo de premios efectuado el 9 de Julio de 1924
RESULTADO
Con Cinco Mil Pesos:
CUPON NUMERO 18841
Con Un Mil Pesos:
CUPONES Núms. 21356 16238
Con Quinientos Pesos:
CUPONES Núms. 21385 18746 20336
Con Doscientos Pesos
CUPONES Núms. 19649 21642 19789 20475 22032 16773
15625 20546 15740 19329
Con Cien Pesos:
CUPONES Núms. 22335 15328 22086 22424 22176 17609
22008 16100 15276 17657 15931 17036
19469 21367 21146 15241 16128 18387
15454 15725
Con Cincuenta Pesos:
CUPONES Núms. 20798 21592 18192 20742 16589 19919
22243 16126 22401 16914 20585 20506
21393 22347 22236 19222 22387 21635
18452 15359 20919 15696 16519 17582
16259 17421 15923 18101 16049 20939
Con Veinticinco Pesos:
CUPONES Núms. 22404 18012 16006 15584 21187 20912
20959 16807 17019 16840 18173 20615
19821 22346 20159 19420 21389 22482
18785 22098 21829 20373 20296 19686
18335 17037 16517 17746 16439 18674
15872 18743 16264 21219 21239 20283
22045 18879 22196 16772
queda en las Oficinas de la Sociedad, a disposición de los favorecidos, el importe de sus premios.
LA ADMINISTRACION.
EL TERCER GRAN SORTEO DE PREMIOS SE REALIZARA EL 9 DE AGOSTO PROXIMO
Nuestros Sorteos se efectúan únicamente entre los Accionistas y Asociados. Puede usted hacerse ACCIONISTA adquiriendo Acciones REEMBOLSABLES a los 8 años y 4 meses, con sólo pagar:
Cuota de Incorporación 10 PESOS
CUOTA MENSUAL $ 2.50
LA 19.a AMORTIZACION DE POLIZAS DE LA "SECCION CREDITO HIPOTECARIO", SE REALIZARA EL 24 DE JULIO
CON DOS POLIZAS DE $ 1,000 CADA UNA
AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

EL AUMENTO DEL ARANCEL ADUANERO PERJUDICARA A LA GENTE POBRE

La Cámara Internacional de Comercio(ha venido haciendo un detenido estudio de las reformas que se proyecta introducir al Arancel Aduanero, reformas que se hallan propuestas por la sub-comisión de Gobierno. En lo que respecto al ramo de tejidos o sea géneros de diversas clases, la Cámara de Comercio ha reunido sus estudios en un interesante informe comparativo para demostrar los porcentajes considerables de aumentos que se piensa establecer, aumentos que se hacen más sensibles en ciertos tejidos o géneros de uso más indispensable y que, por lo tanto, vendrán a repercutir más directamente sobre el pueblo. En cambio, se observa que en los tejidos finos, el recargo es menos considerable.

Entrando a algunos detalles, es interesante decir, por ejemplo, que la Comisión respectiva ha propuesto que los impuestos que afectan a los géneros, como en los de 33 hilos maximo, cuyos consumidores son las gentes pobres y la clase media que vive también muy estrechamente.

Los géneros de algodón que en su mayor parte son de uso de las clases sociales de menos recursos, sufren un aumento en el avalúo de 45, 33 o|o; los de consumo de la gente de medianos recursos, aumentan en un 26.33 o|o, y los que consume la gente más pudiente, sólo se elevan a un 18,28 o|o.

Esta proporción que perjudica grandemente a la gente pobre, ha causado natural extrañeza a la Cámara, porque en el seno de la sub-comisión de Gobierno, se había dicho que los géneros, como el osnaburgo, por ejemplo, no debían aumentarse, por ser "el pan del pobre".

Los hilos o hilados de seda, que vienen en carretes o cartones, que hasta la fecha paga un 22,36 o|o sobre su costo, deberán pagar en adelante 78,64 o|o, alza enorme sobre todo si se considera que se trata de un artículo de primera necesidad.

El cotí para colchas, algodón, que paga 75 centavos oro por kilo, se aumenta a 1.20 oro.

Los tules y puntos de encajo de algodón, suben de $ 2.70 a 5.

Los pañuelos de rebozo aumentan de 5,40 a y 3.75 oro: según clase, a $ 7. de la misma moneda.

Los paraguas y sombrillas de algodón suben sus derechos aduaneros de $ 8.10 a 12.

Las frazadas de algodón, de 0.60 a $ 1; y las de lana, de $ 1.85 el kilo a $ 4.50, o sea en más de 233 por ciento.

En los géneros crudos, lisos o asargados, los que son ordinarios sufren un aumento de 45 y 36 por ciento, mientras que los finos suben en sólo 13.15 y 29 por ciento.

Los géneros crudos que no son lisos ni asargados, aumentan en las clases ordinarias hasta en 60 o|o, y los finos, en 14, 17 y 24 o|o.

Las telas blanqueadas o estampadas, también de uso por la gente modesta, suben en su totalidad en escala ascendente, desde el 16 hasta el 44 o|o.

También hay aumentos considerables en los consumidores ordinarios.

Como hemos dicho, las comisiones respectivas de la Cámara de Comercio de Valparaíso ha hecho un estudio muy detallado sobre la materia, y en una de sus sesiones hizo constar la negativa que había recibido de la sub-comisión de Gobierno para suministrarle los datos que pidió relativos a algunas de estas modificaciones, apesar de las disposiciones sup más que obligaban a proporcionarles, y al dejar constancia de este hecho, la Comisión de la Cámara expresa la penosa impresión de que todos sus trabajos, estudios y observaciones en defensa del público consumidor no hayan sido absolutamente tomados en cuenta por la sub-misión de Gobierno.

Al poner término a sus trabajos, la Comisión de la Cámara de Comercio dice que las modificaciones sobre los artículos aludidos se producirá la siguiente situación:

1.o El Fisco no se beneficiaría por el aumento de estos avalúos;

2.o El industrial se beneficiaría aún más que en la actualidad; y

3.o El público consumidor, muy especialmente el proletariado, sería el más perjudicado con el recargo de costo de los tejidos que consume, por haber sido gravados éstos con un porcentaje mucho mayor que los artículos finos.

DON FRANCISCO CAMBÓ

ESTA EN VALPARAISO

El eminente financista español don Francisco Cambó, que debía llegar a Santiago anoche, en la combinación transandina, se dirigió ayer a Valparaíso, donde permanecerá algunos días.

En el vecino puerto se ofrecerán diversas manifestaciones en su honor.

Como lo hemos dicho anteriormente, la visita del señor Cambó a Chile obedece a fines comerciales de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, institución que tiene grandes intereses en Sud América.

NO LO OLVIDE
Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

10 DE JULIO DE 1924

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Dentro del plazo de 36 horas, se p roducirá un cambio general de régimen atmosférico. — El mal tiem po se iniciará en el Sur. — Buen tiempo en la Argentina

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Nuestros pronósticos se han visto plenamente confirmados, por el desarrollo de los fenómenos atmosféricos, tanto en nuestro país, como en la República Argentina. La influencia del régimen anti-ciclónico del Sur, ha sido general y definida, habiéndose extendido la Cold Wave, hasta la altura de Río Negro.

Una importante depresión atmosférica se aproxima por el Oeste, habiéndose iniciado el descenso barométrico en una considerable extensión de nuestro territorio. **Esto producirá un cambio general de régimen atmosférico en las próximas 36 horas**, pudiendo distinguirse los siguientes fenómenos:

a) En nuestro país, el régimen de altas presiones será desplazado o destruído, **iniciándose el mal tiempo** en las provincias del Sur, con lluvias y fuertes vientos del Norte, dentro del plazo indicado.

b) En la República Argentina, persistirá el buen tiempo general, y se dejarán sentir fríos intensos y heladas en toda la región Central, desde Salta hasta Neuquen.

Nota. — Estos anuncios han sido transmitidos a "La Nación", de Buenos Aires.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

El buen tiempo continuará en sus caracteres generales en las provincias del Norte del país; sólamente en Coquimbo habrá nublados, neblinas y lloviznas.

La gruesa marejada se extenderá hasta Arica.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

La bonanza será de corta duración, pués una nueva depresión atmosférica ha principiado a afectar una considerable extensión de nuestro territorio.

La temperatura no manifestará bastante moderada; las mínimas no descenderán bajo cero y las máximas posiblemente, excederán de 25 grados centígrados.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

En breve plazo se desarrollarán importantes cambios atmosféricos en las provincias del Sur del país.

La temperatura aumentará.

El mal tiempo se iniciará en Chiloé, con lluvia y fuertes vientos del Norte, avanzando en un plazo posterior hasta Cautín.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Dentro del plazo de treinta y cinco horas, se producirá un cambio general de régimen atmosférico en el litoral.

La nebulosidad aumentará. Las neblinas serán frecuentes.

La temepratura será fresca.

Desde Isla Mocha a Cabo Raper habrá gruesa marejada.

MAREAS. — Pleamar en Valparaíso, a las 4h. 47m. y a las 16h. 43m.

NOTA.—Estos anuncios se transmiten por Radio-Telefonía a todo el país.

EN HONOR DE CLAUDIO ARRAU

LA VELADA MUSICAL EN LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Entrega de una medalla otorgada por la Asociación

PUBLICO ASISTENTE A LA VELADA

En la tarde de ayer se efectuó velada musical en el teatro de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, preparada por esta institución en honor del pianista chileno Claudio Arrau y como demostración de agradecimientos por haber prestado la Academia Musical de la mencionada Asociación.

Tomaron parte en esta fiesta, no sólo los elementos propios de la Asociación, sino distinguidos aficionados, que deleitaron con su arte al auditorio.

En esta velada se hizo entrega a Claudio Arrau de una artística medalla que en señal de admiración le ofrecían los miembros de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.

Durante la fiesta se desarrolló un atrayente programa que mereció los más entusiastas aplausos de la concurrencia.

AL BORDE DE UN PARO GENERAL FERROVIARIO

LOS MENSAJES DIPLOMATICOS

EL SENADO PRESTO AYER SU ACUERDO PARA QUE PUEDAN SER NOMBRADOS MINISTROS DIPLOMATICOS EN JAPON, VENEZUELA Y CUBA Y EN COLOMBIA

El señor Rivas Vicuña no ha aceptado aún la representación en el Japón

En la sesión celebrada ayer por el Senado, se prestó el acuerdo constitucional para que puedan ser nombrados Ministros Plenipotenciarios en Cuba y Venezuela, en Colombia y en el Japón, los señores Diego Dublé Urrutia, Oscar Gana Serruys y Pedro Rivas Vicuña, respectivamente.

Se nos ha informado que el señor Rivas Vicuña no ha aceptado aún la representación de Chile en Tokio.

EL VIAJE DE S. E. A TALCAHUANO

HA SIDO POSTERGADO PARA EL DOMINGO

Por razones de carácter particular, el viaje que el Presidente de la República había anunciado para mañana a Talcahuano a fin de inaugurar el Lunes próximo el Dique N.o 2, ha sido postergado hasta el Domingo, a las 9 de la mañana.

EJERCITO Y ARMADA

Para recibir los restos del General don Emilio Korner

El Ministerio de Guerra ha designado una comisión compuesta del general don Luis Contreras Sotomayor y del mayor don Guillermo Novoa para que tenga a su cargo todo lo relacionado con la recepción y funerales de los restos del general don Emilio Korner.

EN LA SESION CELEBRADA AYER POR LOS FERRO[illegible] DE LA 2.a ZONA, ACUERDAN IR A UN PARO [illegible] DEL PRESENTE SI LA EMPRESA NO ACC[illegible] A SUS PETICIONES

El Lunes próximo se celebrará un comicio sim[illegible] todo el país.— Esta tarde los obreros ferrovia[illegible] Santiago y San Bernardo celebrarán un com[illegible] preparatorio.

Hemos informado ya ampliamente de las tramitaciones y acuerdos tomados por el Comité Unido de Ferroviarios, a fin de obtener un aumento en los jornales.

EN LA CONVENCION FERROVIARIA

En la mañana de ayer se llevó a efecto una interesante asamblea general de la Convención, a la que asistieron la totalidad de los delegados de las diversas zonas de los Ferrocarriles.

Presidió esta sesión el Presidente de la Federación de Empleados a Contrata, señor Juan de Dios Zúñiga, actuando de secretarios los señores Abelio Donoso y Armando Rabest.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a los siguientes telegramas recibidos de provincias:

"De Barón.—Secretario del Comité Unido.—Efectuóse hoy un colosal desfile. Entregamos un memorial al Intendente en el que pedimos la pronta solución del aumento de jornales para el personal. Si no fueran oídas dichas peticiones, iríamos a un paro general.—**Francisco Muñoz**, secretario."

"De Barón.—Secretario del Comité Unido.—Hoy efectuáronse varios desfiles durando éstos hasta 8 y media. Hay descontento general en todas las reparticiones.— **Florentino Cortés**, Secretario General Junta Seccional".

"De Ovalle.—Secretario del Comité Unido.—Hoy se celebró una numerosa asamblea por el personal ferroviario. No acepta modificaciones al último pliego pasado a la Empresa. El personal se encuentra intranquilo por la demora en la contestación de parte del Consejo.—**Zelada**, Secretario Comité".

"De Valdivia.— Señor Secretario General del Comité Unido. — La asamblea confía en el triunfo de nuestras aspiraciones. Recomienda a sus delegados en ésa, energía inalterable para que sostenga el último pliego.— **Andrade**, Secretario General".

MEMORIAL FERROVIARIOS DE VALPARAISO

En nuestra edición anterior dimos cuenta que los obreros ferroviarios de Valparaíso habían acordado realizar una manifestación a fin de hacerle entrega a la superioridad de la Empresa y autoridades de la provincia, de un memorial relacionado con las aspiraciones de ese personal.

Ese memorial dice así:

"Junta Seccional Ferroviaria de Chile.—1.a Zona.—Valparaíso.

"Valparaíso, 9 de Julio de 1924.— Señor Ramiro Pinto Concha, Intendente de la Provincia de Valparaíso. —Presente.

Ponemos en conocimiento de US. que habiéndose reunido en Santiago en el mes de Marzo próximo pasado representantes del personal ferroviario de las cinco zonas en que está dividido el servicio de esta rama del Estado, con el fin de hacer un estudio sobre el mejoramiento económico y moral del personal en general, se llegó al acuerdo de presentar un pliego de aumento de jornales que guardara relación con el costo de la vida.

Dicho pliego, estudiado y aprobado con los representantes de las distintas zonas, fué entregado al señor Director General de los Ferrocarriles del Estado el 1.o de Abril del presente año para su estudio y resolución.

Como pasara el tiempo y no obtuviéramos una contestación favorable o desfavorable, las diversas Zonas ejercieron presión en la Junta Central Ferroviaria de Chile, a fin de arrancarle al señor Director General, una contestación categórica al respecto; y fué así cómo se obtuvo una respuesta de la Superioridad de la Empresa, en el sentido de que habiendo estudiado el pliego de peticiones, se encontró que la Empresa no tendría cómo satisfacer los deseos del personal a su cargo, por cuanto su monto era muy elevado, y que al aceptar en la forma que se pedía se tendría que recurrir al alza de las tarifas.

Habiendo enviado delegaciones de las distintas zonas, las cuales se concentraron en Santiago ampliamente autorizadas por sus respectivas organizaciones en que están unidas de Norte a Sur del país, con el fin de resolver este problema, el Honorable Consejo de los Ferrocarriles nombró una comisión de su seno a fin de que se pusiera al contacto con dichas comisiones y al mismo tiempo, autorizada para que diera su fallo.

Consultando este acuerdo a las distintas zonas, fué aprobado en general, con el bien entendido que esta representación sería sin modificaciones algunas.

Fué así cómo a fines de Junio se presentó un nuevo pliego dando de plazo fatal hasta el [illegible] mes para su contesta[illegible]

El personal ferrovi[illegible] Zona, en asamblea [illegible] efecto el Domingo [illegible] 9 1|2 P. M., en el [illegible] des del Barón, acord[illegible] antedicho en la segund[illegible] ción, y que su rechaz[illegible] paro general en tod[illegible] ciones en que está di[illegible] sonal de la Empresa.

Lo que ponemos en [illegible] de US. para los fines [illegible] gar.

Sin otro particular, [illegible] to honor de suscribir[illegible] mo sus afectísimos SS. [illegible] **cisco Muñoz V.**, Secret[illegible] mité.—**Florentino Cort**[illegible] tario General de la J[illegible] de la 1.a Zona".

ASAMBLEA GEN[illegible]

En la tarde de ayer [illegible] to en el local central [illegible] ción Obrera Ferroviaria [illegible] importante asamblea [illegible] gremio.

Presidió esta sesión [illegible] señor Carlos Tagle, act[illegible] cretarios los señores [illegible] y Guajardo.

Abierta la sesión, [illegible] bra el Secretario Gener[illegible] ta Central de la Fede[illegible] José M. Gaete, para [illegible] las diversas tramitacio[illegible] por los dirigentes de [illegible] ríos, a fin de obtener [illegible] licitado por el personal.

Dió a conocer tambi[illegible] ciones de la Convenció[illegible] rroviaria, las que ya [illegible] por las amplias inform[illegible] sobre este particular [illegible] do nuestro diario.

HABLAN LOS DELE[illegible] **PROVINCIA**[illegible]

En igual sentido hi[illegible] la palabra la totalidad [illegible] gados de provincias, [illegible] peciales aplausos [illegible] por el de Valparaíso, [illegible] quien dió a conocer el [illegible] gran comicio celebrado [illegible] puerto el día anterior.

Con motivo de la con[illegible] los dichos delegados, [illegible] largo debate, en el que [illegible] de la palabra represen[illegible] dos los personales que [illegible] Empresa de los Ferroc[illegible]

LOS FERROVIARIOS [illegible] **ZONA IRAN TAMBI**[illegible] **PARO**

Como consecuencia [illegible] tes, la Asamblea, en [illegible] nerales aplausos, acord[illegible] general el 16 del mes [illegible] ra el caso que la Em[illegible] ceda a las peticiones [illegible]

Se acordó que cada [illegible] rroviario, deberá aport[illegible] dos pesos, para el sost[illegible] este movimiento, dinero [illegible] descontado por medio [illegible] planillas.

EL COMICIO DE[illegible]

Continuando el deba[illegible] blea acordó también [illegible] tarde a las cinco, un [illegible] cio.

PARALIZACION DE LA[illegible]

A fin de que los obr[illegible] pleados ferroviarios asis[illegible] cio de hoy, la asamblea [illegible] las faenas en las divers[illegible] deberán suspenderse a la [illegible] Bernardo, y a las tres [illegible] Santiago.

El punto de reunión [illegible] micio, será en los an[illegible] Estación Central y Pl[illegible] na, para de aquí, segu[illegible] Estación Mapocho, en [illegible] rá [illegible] ontrarse reunido [illegible] el Consejo Administrati[illegible] presa de los Ferrocarril[illegible]

LA CONTESTACION DE[illegible] **SION DE CONSE**[illegible]

En la tarde de ayer [illegible] formados por la Secreta[illegible] ta Central de la Federa[illegible] Ferroviaria de Chile, q[illegible] sión de Consejeros, com[illegible] Convención, el Sábado p[illegible] ca de las resoluciones [illegible] Consejo, sobre la últi[illegible] ción de los obreros.

COMICIO SIMULTANE[illegible] **EL PAIS**

Fuimos informados [illegible] la Convención enviará [illegible] nes a los organismos [illegible] de todo el país invitándo[illegible] celebrar el 14 del m[illegible] un comicio simultáneo.

COMITE NACIONAL [illegible] **BILIZACION DE LA**[illegible]

En vista del giro que [illegible] la campaña iniciada por [illegible] ferroviarios, se nos pi[illegible] sente a las organizacio[illegible] deportivas, educacionales [illegible] tiles y políticas que la [illegible] se había convocado para [illegible] local central de la Fede[illegible] da suspendida hasta [illegible]

Como se sabía, e[illegible] debería constituirse [illegible] cional Pro Estabilizació[illegible] neda.

LA SESION DEL SABA[illegible]**MO**

Se acordó celebrar [illegible] neral de los obreros [illegible] el Sábado próximo a [illegible] tratando sobre el movi[illegible] do en pro del aumento [illegible]

A UN DIA Y MEDIO DEL FINAL DE LAS INTERESANTES OFERTAS DE NUESTRA SEMANA DE SALDOS.

Cualquier departamento de Gath & Chaves que Ud. visite le brinda mercaderías de rigurosa estación.

A PRECIOS DE BARATURA

Hay múltiples ocasiones con motivo del próximo Balance anual. ¡Hombres, Señoras y Niños, a comprar en esta oportunidad!

GRAN LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE ARTICULOS DE INVIERNO.

PRECIOS DE BARATURA

EN MODAS:

SOMBRERITOS blancos de seda, bordados, lindos modelitos para niñitas de 1 a 2 años, desde... $ 29.50

SOMBRERITOS en terciopelo de seda, colores muy bonitos, hermosos modelos de moda, para niñitas de 3 a 5 años, desde $ 35.00

HORMAS de paño, clase finísima, modelos de moda, para señoras y señoritas, a. . . $ 19.50

HORMAS de terciopelo, o peluche de seda, modelos novedosos, a $ 39.50

SOMBREROS adornados, modelos prácticos $ 29.50

BONITOS adornos para sombreros, flores y fantasías, desde $ 2.90

OFRECEMOS nuevas y grandes rebajas en todos los modelos importados.

CONFECCION SEÑORAS:

TAPADOS cortos en piel Tasmania color café, forrados en seda, para jovencitas, talles 40 al 44, a $ 350.00

TAPADOS cortos en piel imitación Petit Gris, forrados en seda fantasía, talles 40 al 44, a $ 395.00

VESTIDOS en rica gabardina azul marino y en Popelina color, hechuras muy modernas, talles 44 al 48, a $ 180.00

TAPADOS en terciopelo de lana, muy rica clase, con adornos de piel, variedad de modelos, talles 44 al 50, desde $ 220.00

TAPADOS en terciopelo de lana ondulee, muy lindas formas para jovencitas, talles 40 al 44, desde $ 175.00

TRAJES sastre en rico terciopelo de lana, forrados en seda, con adornos de piel, talles 40 al 44, desde $ 245.00

TRAJES en punto tricot de lana, con lindas guardas de fantasía, talles 44 al 48 $ 195.00

LOS MISMOS con guardas de seda, a $ 220.00

VESTIDOS en terciopelo de lana y gabardina, muy lindos modelos, para jovencitas, talles 40 al 44, desde $ 145.00

EN SOMBRERERIA:

IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIOS

CALAÑESES de fieltro extra, hermosos modelos y colores variados, a. $ 19.90

CALAÑESES de fieltro Castor, calidad inmejorable, modelos muy elegantes, a... $ 29.90

CALAÑESES de fieltro Castor, muy fino, estilos y colores de gran moda, a... $ 34.90

CALAÑESES de fieltro Castor "Borsalino", calidad superior, formas y colores de moda, a $ 59.40, y... $ 56.10

3 OFERTAS INTERESANTES EN BONETERIA NIÑOS:

CUELLOS de hilo, almidonados, ingleses, varias formas (saldo medidas), a. . . . . . $ 0.45

DELANTALES de vichy a cuadritos, modelo a tablones (saldo de medidas), a. . . . . . $ 8.50

CAMISONES de buen bramante, con adornos de céfiro (saldo de medidas), a. . . . . . $ 9.90

PRECIOS CONVENIENTES DE LA SECCION TAPICERIA

(CUARTO PISO)

PAPELES pintados, ofrecemos un extenso y variado surtido en colores de gran fantasía, imitación cretona, el rollo, desde $ 1.10

CAMINOS alfombra, pelo de vaca, con guardas de diferentes colores, artículo durable y práctico; el metro, desde. . . . $ 19.80

COJINES de cretona, gran fantasía, diferentes combinaciones de colores y hechuras, c|u. . . . $ 6.60

FOLGOS en rica lana y forrados en imitación cuero, c|u. . . . $ 35.00

BRIN de hilo, lavable, especial para pasillos y escaleras, con guardas de color, ancho 45 ctms., el metro... $ 5.60

CRETONAS, doble ancho, rica calidad, especial para cortinas, tapiz de muebles y cojines, gran variedad de dibujos; el metro, desde... $ 6.25

GENERO para tapiz, estilo oriental a listas, novedad, gran efecto, ancho 130 ctms., el metro $ 16.50

GENERO para tapiz, imitación brocato, artículo durable, gran fantasía, ancho 130 ctms., el metro... $ 17.50

VARILLAS de bronce, extensibles hasta 1 metro, especial para visillos, c|u.... $ 1.00

CAPOCK nacional para rellenar cojines, el kilo $ 2.10

ALFOMBRAS "Wilthon", variedad de tamaños y colores, selecto surtido de dibujos en los estilos más modernos.

REALIZACION DE PIELES FINAS

Precios muy bajos

EN GARNITURES:

ECHARPES de Lapin, desde... $ 118.00

CAPAS de Lapin, desde . $ 125.00

CAPAS de Gazelle, desde. $ 185.00

ECHARPES de Topo, desde. $ 130.00

ESTOLAS de Gazelle, desde... $ 165.00

CAPAS de astrakán, desde $ 420.00

CAPAS de Topo, desde . . $ 440.00

CAPAS de Topo mordoré, desde... $ 490.00

ECHARPES de Topo verdadero, desde . . . . . . $ 750.00

Capas de Oppossum, desde $ 750.00

CAPAS de Skungs, desde . $ 1,300.00

EN CONFECCION NIÑAS:

IMPORTANTES NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS

UN INTERESANTE saldo de vestidos de franela de algodón de fantasía, muy bien adornados, para años 3 a 12, desde $ 9.90

UN GRAN SALDO de finos vestiditos de tul, lengerie, algodón e hilo, para bebés de 1 a 4 años, variedad de gustos, desde... $ 45.00

UN SALDO de vestidos uniformes, en buena sarga de lana azul marino, años 5 a 9; primera medida, a... $ 39.50

OFRECEMOS un extenso surtido en vestidos de gabardina, crepé marrocain y Nubien de lana, gustos de última moda, colores surtidos, años 3 a 8; primera edad, desde. . . . . . $ 34.10

TAPADOS en terciopelo de lana, con y sin adornos de piel, con bieses o bordados, colores de moda, años 3 a 12; primera medida, a... $ 57.35

UN EXTENSO y variado surtido en Vestidos y Tapados tricot, años 4 a 12; primera edad, a $ 29.45

PELUQUERIA PARA NIÑOS:

(3er. PISO)

Confort e higiene.

Personal seleccionado.

FARMACIA:

Liquidación total a precios irrisorios por supresión de este departamento.

ELITE:

es el mejor Calzado Nacional.

Gath & Chaves, Ltd.

LAS REUNIONES DE HO[illegible]

4.30 P. M.—Escuela de Altos Estudios Museo Nacional (**Normal**).—Clase pública de Meteorología de don Julio Navarrete.

Sumario:

Los fenómenos ópticos de la atmósfera y su aplica[illegible] previsión local del tiempo.—Hipótesis sobre la naturale[illegible] luz.—La teoría ondulatoria de Huiggens, la corpuscular [illegible] ton y la de Einstein.—Los fenómenos de refracción y [illegible] los halos, las coronas, el arco iris, etc.

Además de los alumnos, pueden asistir como oyentes [illegible] sonas que lo deseen.

5 P. M.—Instituto Agronómico.—Velada de Expansión [illegible] sitaria.

I. Película: "La Perla del Pacífico".

II. Tonadas y canciones nacionales, acompañadas [illegible] rra por las estilistas nacionales Las Perlas Chilenas.

III. Conferencia del agrónomo jefe don Roberto O[illegible] "Estudio descriptivo de la agricultura en la región Sur d[illegible]

IV. Declamaciones y monólogos por el señor Ignac[illegible] Bañados.

V. Tonadas y canciones en guitarra por las Perla[illegible] nas.

6 P. M.—Universidad Popular Ferroviaria.—(Ex-Depar[illegible] to de Materiales, Estación Alameda).—Velada de Extens[illegible] cacional.

Primera conferencia:

"Higienización del trabajo", por el doctor don Luis [illegible]

Segunda conferencia:

"Europa y el espíritu del siglo".

SOCIEDAD MEDICA

ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO POR EL PERIODO DE 1924-25

Esta noche, a las 9.30 celebrará sesión general esta corporación con el objeto de proceder, conforme al reglamento, a la elección de su nuevo Directorio.

El Directorio que cesa en sus funciones es el siguiente:

Presidente, Dr. Luis Vargas Salcedo.

Vice-presidente, Dr. Ernesto Prado Tagle.

Directores: Drs. Italo Alessandrini, Félix de Amesti, Carlos Charlín C., Carlos GarcésR., Gustavo Girón, Arnulfo Johow, Ladislao Labra, Hugo Lea-Plaza, Juan Montenegro, Caupolicán Pardo C., Arturo Scroggie [illegible] llagra y Daniel Yáñez [illegible]

En el Centro "Dr. Maira"

Como lo hemos anunc[illegible] mo Sábado se llevará [illegible] dicha institución, ubi[illegible] Diego 339, a las 6 de [illegible] velada que ha prepara[illegible] leminzar la interesante [illegible] de actualidad que dict[illegible] guido facultativo, Dr. [illegible] Moore sobre educació[illegible]

El programa consist[illegible] ros de canto por la dis[illegible] tralto señora Mensaj[illegible] Bousquet y tenor Mo[illegible] ñados al piano por el [illegible] fo Allende.

Se han repartido num[illegible] ciones y se nos encarg[illegible] los que no las hayan re[illegible] asistir sin ellas.

Al mismo tiempo, [illegible] tiva nos ha advertido [illegible] asistir señoras.

EL ANIVERSARIO DE LA CONCEPCION

EL HOMENAJE EN EL MONUMENTO DE LOS HEROES. — PARTICIPAN EL EJERCITO, LAS ESCUELAS PUBLICAS Y LAS INSTITUCIONES PATRIOTICAS.

EL DESFILE Y EL TE DEUM EN LA CATEDRAL. — DIEZ MIL PERSONAS PARTICIPARON EN LA MANIFESTACION.

Brillante, bajo todos conceptos, resultó la grandiosa manifestación realizada ayer en conmemoración de la batalla de La Concepción.

Con el mismo entusiasmo de años anteriores, con ese mismo ardor patriótico que arde en los corazones de los veteranos, con el mismo entusiasmo con que los jóvenes y los niños se han apresurado otras veces a ir a depositar su ofrenda de gratitud y admiración a los pies del monumento de los héroes, han ido también este año a rendir ese mismo sentido homenaje.

Desde mucho antes de la hora señalada, para dar comienzo a las ceremonias que debían realizarse al pie del monumento, se había congregado una muchedumbre enorme de pueblo deseosa de presenciar las fiestas.

Las escuelas públicas, las instituciones de scouts, las sociedades deportivas y obreras, las instituciones de veteranos y jefes y oficiales del Ejército en retiro, fueron invadiendo rápidamente los sitios que se habían designado para que tomaran colocación.

Las personalidades invitadas, los jefes del Ejército, funcionarios civiles y militares, ocuparon los sitios reservados a ellos, mientras las bandas de músicos y tropas de los diversos cuerpos de la guarnición rodeaban el monumento en imponente espectáculo.

La Escuela Militar y los estandartes de los distintos cuerpos de la capital cubrían guardia de honor en torno del monumento.

Allí se ofreció el saludo de los estandarte, ceremonia que se realizó con toda solemnidad, y entre los acordes patrióticos de las bandas militares.

No menos de diez mil personas formaron en seguida, cuando esto terminó, la gran columna que debía desfilar por el centro.

Entre alegres marchas triunfales y coros estudiantiles, la columna, llevando a su cabeza a los gloriosos veteranos y militares retirados, avanzó por la Alameda en dirección al Oriente para detenerse a los pies de la estatua de San Martín.

Aquí, los alumnos y niñitas de las escuelas públicas cantaron diversos himnos patrióticos, acompañados por las bandas de músicos.

Y continuando la marcha, se repitieron iguales escenas ante la estatua de O'Higgins.

La columna prosiguió su marcha en dirección a la Catedral.

La Iglesia Metropolitana había sido artísticamente engalanada con guirnaldas, coronas y banderas como asimismo la cripta donde se guardan las reliquias, los corazones de los héroes de La Concepción.

La Iglesia estaba repleta de fieles, de tal modo que el pueblo hubo de quedarse en la Plaza, donde también habían tomado colocación las tropas y bandas militares.

El Vicario Castrense señor Edwards, pronunció una brillante alocución patriótica.

En seguida se entonó el solemne Te Deum, y a continuación el señor Edwards descendió del altar a la cripta, y dió su bendición.

Las bandas militares ejecutaron en estos momentos, el Himno Nacional.

Terminada la ceremonia en la Catedral, se organizó de nuevo el desfile en la Plaza, y después de pasar por frente a la Intendencia se puso término a esta manifestación, que tan grandiosas proporciones adquirió.

EN LA LIGA PATRIOTICA MILITAR

A las 5 de la tarde tuvo lugar la recepción ofrecida por la Liga Patriótica Militar en honor de los adictos militares extranjeros, como número del programa de festejos del aniversario de la Concepción.

Asistieron numerosos invitados, notándose la presencia de la mayor parte de los adictos extranjeros, del geenral Dartnell y su ayudante, capitán Fernández, de los almirantes Zegers y Fernández Vial y muchas otras personas.

Al destaparse el champagne, ofreció la manifestación el almirante Zegers, en un breve discurso, en que rememoró la epopeya de la Concepción.

Hablaron en seguida, el Adicto Militar de la Embajada de los Estados Unidos, señor James Hansen.

A las 7 se daba por terminada la manifestación que resultó lucidísima y con ese sello de distinción y camaradería que caracteriza el hogar de los militares chilenos.

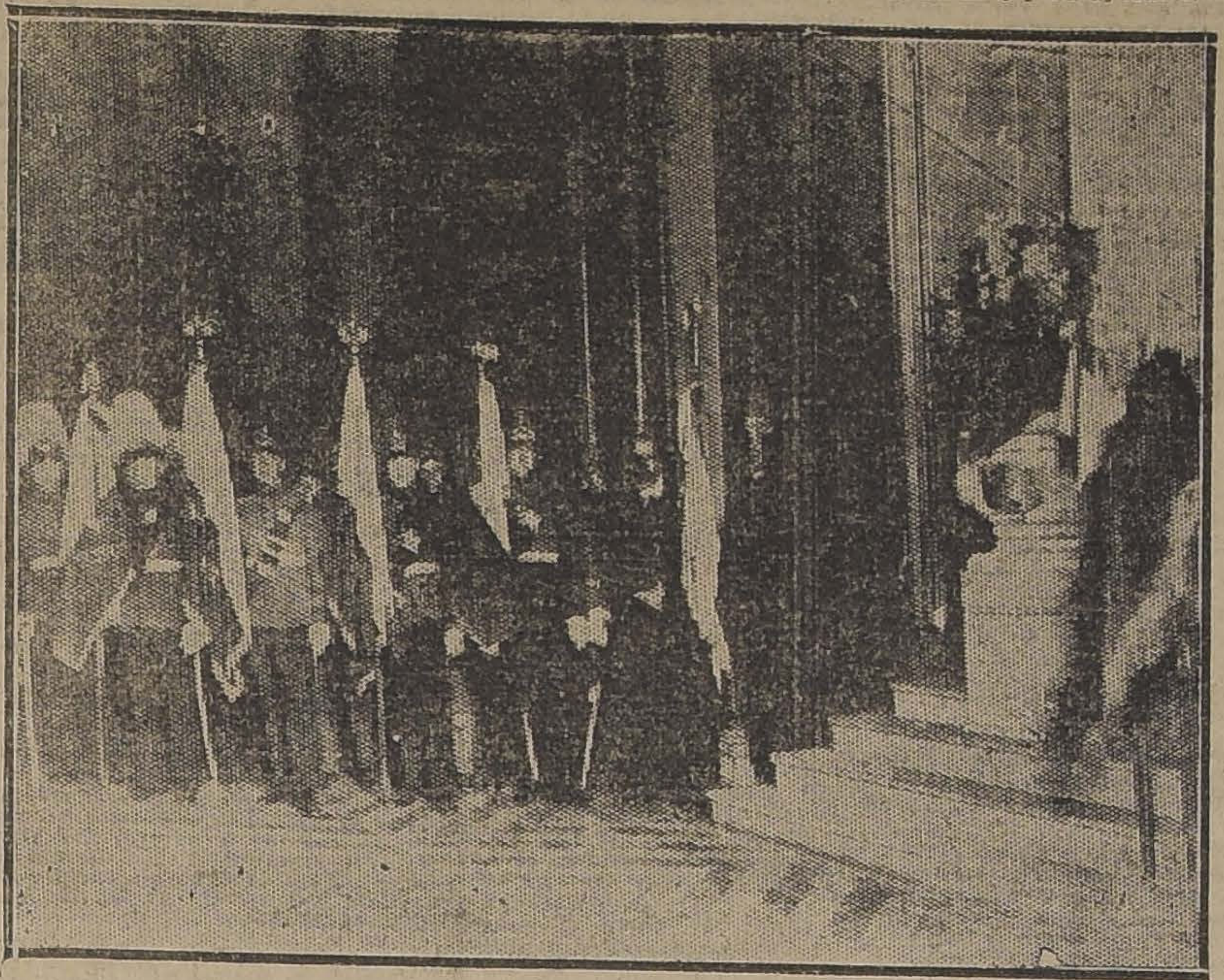

LOS ESTANDARTES DE LOS REGIMIENTOS CUBREN LA GUARDIA DE HONOR AL PIE DEL MONUMENTO A LOS HEROES DE LA CONCEPCION

VENTA DE TERRENOS FISCALES EN EL PUERTO DE SAN ANTONIO

LA LICITACION TENDRA LUGAR EL 5 DE AGOSTO A LAS 3 DE LA TARDE, ANTE LA JUNTA DE ALMONEDA. — TEXTO DEL DECRETO DICTADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA.

Con fecha de ayer se dictó el siguiente decreto por el Ministerio de Hacienda, disponiendo la venta de terrenos en el puerto de San Antonio:

1.o Autorízase la venta en pública subasta de los terrenos que a continuación se indican, ubicados en el puerto de San Antonio.

2.o Apruébanse las siguientes bases elaboradas por la Comisión de Peritos para dicha subasta;

1.o El día 5 de Agosto próximo, a las 3 P. M., ante la Junta de Almoneda, en la Oficina del Director del [illegible]oro, se procederá a la venta en remate público, de los terrenos que a continuación se indican en el puerto de San Antonio: sitios 1 y 2 del lote E.; sitio 7 del lote B.; sitios N.os 9, 10, 11, 12 del lote G.; sitios N.os 18, 21 y 22 del lote H.; sitio N.o 3 del lote C.; sitios N.os 3 y 4 de la manzana V. del lote D.; sitios N.os [illegible] 3 de la manzana VII 1, 2, 3 y [illegible] de la manzana XI, 1 y 2 de la manzana XIII, 1, 2, 3 y 4 de la manzana XIV y 1 y 2 de la manzana [illegible] del mismo lote D.

El remate se llevará a efecto de acuerdo con las bases siguientes:

1.o Los interesados deberán presentar una boleta de depósito de [illegible] pesos ($ 1,000) a la orden de la Dirección del Tesoro, para tener derecho a hacer posturas en el remate. Dicha boleta quedará a beneficio fiscal en el caso de no firmarse dentro de 15 días por el comprador de los terrenos la escritura de compra respectiva.

2.o El precio del remate de los terrenos se pagará en la siguiente forma: un tercio al firmar la escritura de compra-venta, otro tercio a seis meses plazo y el otro tercio al año, con el interés del ocho por ciento (8 o|o) por las cuotas a plazo. El que desee pagar la totalidad del terreno al contado o anticipar los pagos de las cuotas, podrá efectuarlo.

3.o En caso de mora en el pago de las cuotas y sus intereses, el comprador abonará el interés penal del uno por ciento (1 o|o) mensual sobre los pagos en mora.

4.o Las propiedades se rematarán de acuerdo con los planos adjuntos por sitios separados.

5.o El comprador de un lote cualquiera de terreno deberá construir los cierros necesarios dentro del plazo de seis meses, contados a partir desde la fecha de la escritura de compra-venta. Los cierros exteriores que den a calles deberán ser de material sólido o rejas de madera o fierro, con zócalo de mampostería, que apruebe la Dirección Fiscal del Puerto.

Los cierros divisorios entre dos sitios deberán formar muralla corta-fuego en caso que se construyan edificios hasta el deslinde.

6.o En caso que el comprador de un sitio construya la muralla divisoria señalada en el artículo 5.º, sin ajustarse a las normas de dicho artículo, la Dirección Fiscal del Puerto podrá pedir la demolición de las obras que se hayan ejecutado sin cumplir con el artículo en referencia.

7.o El mínimun del precio por metro cuadrado de terreno será de: Siete pesos ($ 7,00) para los sitios del lote E.; ocho pesos ($ 8.00) para los sitios del lote B.; quince pesos ($ 15,00) para los sitios del lote H., Los 18, 20 y 21; ocho pesos ($ 800)) para el sitio N.o 22 del mismo lote H.; veinte pesos ($ 20.00) para los sitios del lote C., y treinta pesos ($ 30,00) para los sitios del lote D.

8.o Para responder del pago insoluto del valor del terreno, y dar cumplimiento a las obligaciones y multas que imponen los artículos 3.o 5.o y 6.o de las presentes bases, el terreno quedará hipotecado a favor del Fisco hasta la entera cancelación de la suma correspondiente.

9.o Los desvíos señalados en el plano, en los sitios del lote B., serán construídos por los particulares a su costo si ellos lo desean. El Fisco se obliga únicamente a colocar en la calle las dos vías férreas que se contemplan en ella.

10.o Las escrituras de compraventa y de cancelación de los terrenos rematados serán firmadas por el Secretario de la Comisión de Puertos, en representación del Fisco.

11.o Los pagos se harán en la cuenta especial, abierta al efecto en el Banco Chile, oficina de Santiago, y se acreditarán con el memorandum de depósito correspondiente.

[illegible]ón de Matronas de Chile

La asamblea ordinaria celebrada [illegible] de Julio del presente año se acordó publicar nuevamente la nómina de la Comisión de Sanidad con sus respectivos domicilios:

Presidenta, señora Luz de Buch-[illegible] Manuel Montt 2555; Inspectora, señora Ismenia de Inda, Unión Americana 318; miembros de sanidad: señora Ester G. de Mora, Dardignac [illegible] señora Julia de Cataldo, Molina [illegible] llegar a Gorbea; señorita Ana Julia Salcedo, Serrano 515; señorita [illegible]ela Soto Q., Dardignac 527; señorita Encarnación López, Moneda [illegible] señorita Julia Santibáñez, San Francisco al llegar a Avenida Matta. El Dispensario de Santa Rosa 891, en el presente mes, será atendido por la señora Zoila V. de Lira y señorita Julia Santibáñez.

Los Martes, de 3 a 4 la tesorería atenderá a las socias en la Sociedad Médica, o en Dardignac 336.

Universidad Porpular Lastarria

LOCAL UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy a las 8.30 P. M. dictará su clase de Historia de América el señor Mariano Siem Salas.

Se avisa a los obreros que desde el Lunes próximo las clases empezarán a las 9 P. M. para mayor comodidad del público.

Cruz Roja de Chile

ESTA INSTITUCION SOLICITA PASES LIBRES EN LOS FERROCARRILES PARA SUS ENFERMERAS

El Directorio de la Cruz Roja ha dirigido al Director General de los Ferrocarriles, señor Manuel Trucco, una comunicación, solicitando de esa repartición, pases libres para las diversas zonas, a fin de que las enfermeras no sufran inconvenientes en el desempeño de su misión.

Se estima que esta solicitud será aceptada por la Dirección, dados los humanitarios fines que la han inspirado.

EL POLIGONO DE TIRO AL BLANCO

EL INTENDENTE EXPLICA LAS RAZONES QUE HA TENIDO PARA PROCEDER A SU CLAUSURA

A propósito de algunas palabras pronunciadas anteayer en la Cámara por el Diputado don Pablo Ramírez, y relativas a la clausura del Polígono de Tiro al Blanco de Recoleta, el Intendente de la provincia don Alberto Mackenna, ha dirigido al Ministro del Interior la siguiente nota:

Santiago, 10 de Julio de 1924.—N.o 298.—Informando la providencia N.o 3,919 de ese Ministerio, de fecha 25 de Junio próximo pasado, tengo el honor de manifestar a US. las razones que ha tenido esta Intendencia para clausurar el Polígono de Tiro al Blanco de Recoleta.

En los primeros días de Junio del presente año se presentó a la guardia del Cerro San Cristóbal, el conocido profesional señor Carlos Leiva Torres, acompañado de su hijo menor, denunciando el hecho de haber caído a poca distancia suya algunos proyectiles en circunstancias que recorría el camino de acceso a dicho paseo.

Junto con su denuncio, el señor Leiva Torres exhibió los balines disparados desde el local del Tiro al Blanco al camino del Cerro.

La Intendencia, a fin de cerciorarse de un modo positivo de la efectividad de este peligro para los paseantes ordenó al subcomisario señor Hernández, jefe de la guardia del Cerro, que hiciera una investigación de estos hechos, oyendo a los empleados que trabajan en las plantaciones y a los guardianes que recorren los caminos del San Cristóbal.

Esta investigación ha confirmado la efectividad del peligro de las balas disparadas desde el polígono por manos inexpertas.

A las declaraciones recogidas por la policía puedo agregar a US. las de numerosos vecinos que se han acercado a esta Intendencia trayendo proyectiles recogidos en sitios adonde pueden causar daño.

Si es efectivo que en el año último, con motivo de la primera clausura del Polífono se ejecutaron trabajos de defensa por un técnico especialista, no es menos cierto que la mala calidad de los tiradores que concurren al Polígono hacen ineficaces las previsiones de la técnica.

El hecho positivo y concreto es que las balas disparadas desde ese local rebotan en los caminos del Cerro y constituyen por tanto un peligro para los paseantes de dicho paseo, que cada día aumentan en número.

La única solución práctica, a mi entender, es la traslación del Polígono al sitio que adquirió el Ministerio de Guerra, hace seis años, en el camino de El Salto, en donde se pueden desarrollar estos ejercicios sin amenaza para el público.

La Intendencia al adoptar esta actitud no ha hecho sino oir las quejas de los vecinos de Recoleta y de los paseantes del Cerro y prestarle amparo en previsión de alguna posible desgracia. — Saluda a US. — (Firmado). —Alberto Mackenna S.—Al señor Ministro del Interior.

Defunciones

10 de Julio. — Regina Santibáñez, de 20 años; Ernesto Encina, de 21; Juana Sánchez, de 39; Hortensia Farías, de 22; Julio Guzmán, de 16; Pedro Campos, de 100; Palmira Montenegro, de 18; José Elgueta, de 66; Sara Dávila, de 44; Nicanor Contreras de 76; Eleuterio Fredes, de 34; Fernando Espejo, de 2; Guillermo Vergara, de 23; Luz Soto, de 15; Rafael Aguilar, de 31; Carlos 2.o Ilabaca, de 4; Elena Quintanilla, de 26 María Reyes, de 2; Evaristo Aguirre, de 90; Francisca González, de 90; Margarita Lizama, de 70; Guillermina Chávez, de 7; Sebastián Moreno, de 72; Julio Celis, de 49; Francisco Meléndez, de 88; Domingo Sevil, de 67; Sara Aránguiz, de 34; Edelmira Navia, de 28 y 8 menores de 1 año.

APROVECHAR!...

Remítanos hoy mismo sesenta centavos y nosotros le enviaremos una cartulina con un juego impreso de los que publica "La Nación" los Domingos.

LA CELEBRACION DEL 14 DE JULIO

MAÑANA SE INICIARA EL PROGRAMA DE FIESTAS ORGANIZADO POR LA COLONIA FRANCESA

Como en años anteriores, con grande entusiasmo la colonia francesa residente ha venido preparando diversas festividades para conmemorar el [illegible] nacional de Francia.

La realización del programa que se ha elaborado comprende varios números que se llevarán a efecto el día de mañana, el Domingo 13, el Lunes y el Domingo 20, en que se verificará un gran torneo deportivo en el Estadio de Santa Laura.

Para llevar a efecto la celebración del aniversario, se designó entre la colonia francesa una comisión que ha tenido a su cargo la preparación del programa y que ha estado formada por el conde de la Taille, como presidente; los señores Richon Brunet y Gustavo Finat, primero y segundo vices, respectivamente; secretario el señor Julio Hot y tesorero M. Pablo Villard.

En el día de mañana se hará el reparto de socorros en el local de L'Alliance Française, por el Comité de Beneficencia, que existe dentro de la colonia francesa. Este acto se ha venido llevando a efecto todos los años y concurren a él numerosas personas que reciben la protección de la Sociedad de Benficencia Francesa.

Después de este acto, las personas que hayan asistido a él y miembros de todos los círculos de la colonia, realizarán una visita a los hospitales para llevar obsequios a los enfermos franceses.

A las diez de la noche de mañana tendrá lugar el gran baile que reune anualmente a las familias y personalidades más distinguidas de la colonia francesa residente en Santiago. Las entradas para esta reunión son estrictamente personales y se expiden por el Comité Directivo del 14 de Julio. Se realizará en los salones del Club Hípico, frente al Teatro Municipal.

MANIFESTACION A DON RAMON GAETE

Ayer se llevó a efecto en uno de los comedores del Club de Setiembre, la manifestación que sus amigos y correligionarios le ofrecían con motivo de su designación de juez del departamento de Castro.

La manifestación, que consistió en un almuerzo, transcurrió en un ambiente de franca alegría y cordialidad.

Al servirse el champagne, ofreció el almuerzo el senador don Ramón Briones Luco, quien, en frases elocuentes, se refirió a la personalidad del señor Gaete. Contestó el festejado, agradeciendo la cariñosa manifestación que se le ofrecía.

Entre los asistentes, pudimos anotar a los siguientes señores: Ramón Briones Luco, Ramón Gaete, Víctor Celis, Héctor Arancibia Laso, Pedro del Real, Lautaro Benham, Jorge Urzúa, Víctor Salas Romo, Guillermo Arancibia Laso, Enrique del Real, Juan de Dios Marticorena, Rafael Figueroa, Abel Celis, doctor Arturo Barraza, Máximo Guerrero, Luis Quinteros, César de la Cruz y Daniel Schweitzer.

Excusó su inasistencia el señor Luis Salas Romo.

UN DECRETO APOCRIFO

En la tarde de ayer interrogamos al Ministro de Instrucción Pública don Guillermo Labarca H., respecto a la información dada por un diario de Santiago sobre supresión de clases de Religión y Moral en las Escuelas Profesionales.

El señor Labarca nos manifestó que el decreto que se publica con su firma es apócrifo, pues no podría firmarlo por referirse a establecimientos que dependen del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

MALTAN ⑱

combate el raquitismo y la debilidad de los niños.

A LAS AUTORIDADES

MUJERES Y HOMBRES SE DEDICAN TODAS LAS MAÑANAS A ARRANCAR EL PASTO DE LOS JARDINES DE LA AVENIDA REPUBLICA

Se nos escribe:

En la mañana de ayer hemos podido observar que un grupo de individuos, mujeres y hombres, se dedicaban en las primeras horas del día, a un acto que merece una enérgica sanción ya que importa el deterioro de los jardines que adornan la Avenida de la República.

En efecto, a las 7.30 A. M. de ayer y en circunstancias que pasábamos por la indicada Avenida, nos llamó la atención que varias mujeres y hombres se dedicaban a arrancar el pasto de los prados llenado sacos y canas que llevaban consigo.

En resumen, si deseamos que los prados de la Avenida de la República sigan contribuyendo a la estética de la ciudad, es necesario prestar una prolija atención para impedir la repetición de estos actos que importan una acción de incultura sin precerente. —Un vecino.

EMPLEADOS PUBLICOS

Aprovechen la oportunidad que ofrece por un mes, esta Sastrería.

Trajes de vestón, sobre medida, casimir nacional:

$ 140.00

En casimir inglés, fino, desde

$ 185.00

SASTRERIA LOZANO

493 — SAN ANTONIO — 493

CASI ESQ. MONJITAS

NOTA: RECIBE HECHURAS EN FINO

J—11

RUD. IBACH SOHN

IBACH BARMEN CÖLN DÜSSELDORF BERLIN LONDON HAMBURG: PIANOS

HEMOS RECIBIDO UNA PARTIDA

de estos incomparables

PIANOS

los que ofrezco con facilidades de pago.

UNICO AGENTE EN SANTIAGO

CESAR RAU

AHUMADA 31

EN LA FARMACIA GATH & CHAVES

LIQUIDACION TOTAL Y ABSOLUT A DE ESPECIFICOS Y DE TODAS LAS MERCADERIAS,

A PRECIOS VERDADERAMENTE IRRISORIOS

POR SUPRESION DE ESTE DEPARTAMENTO.

CLORETONA inh P. D., a	$ 5.10
NOVARSENOBENZOL Billon	$ 11.50
PURGANTE Leroy 1.o, 2.o y 3.o, a	$ 7.00
JARABE hipofosfitos hemáticos P. D.	$ 4.90
PASTILLAS Jenner	$ 3.60
PILDORAS Laville	$ 7.20
RHINALGOL	$ 2.70
EXTRACTO de Malta puro P. D.	$ 7.00
EXTRACTO de Malta con hemoglobina	$ 7.70
EXTRACTO de Malta con hierro	$ 7.00
SOLUCION adrenalina P. D.	$ 7.60
ASCOLEINA Rivier, ampolletas grande	$ 14.50
ASCOLEINA Rivier, ampolletas, chica	$ 8.30
AMPOLLETAS Cianuro Mercurio, L. Ch.	$ 1.90
AMPOLLETAS Aceite Alcanforado 20 por ciento L. Ch.	$ 2.20
AMPOLLETAS Arrhenal	$ 2.50
AMPOLLETAS Yoduro de sodio 10%	$ 4.00
AMPOLLETAS Salicilato de sodio 10 por ciento	$ 3.00
AMPOLLETAS Suero Neurasténico Fraisse L. Ch.	$ 2.60
AMPOLLETAS Suero Fortificante A.	$ 5.00
AMPOLLETAS Suero Fortificante B.	$ 6.50
JARABE Glicerofosfato cal L. Ch.	$ 2.00
JARABE Alquitrán ferruginoso	$ 2.40

JARABE Pino marítimo	$ 1.70
JARABE Clorhidrofosfato de cal	$ 1.70
JARABE Depurativo	$ 1.80
ELIXIR Yoduro de Calcio	$ 1.80
SOLUCION Pautauberge L. Ch.	$ 2.50
PEPTONAL L. Ch.	$ 1.80
JARABE de Zarzaparrilla, a	$ 2.40
FOSFOMURIATO de Quinina, a	$ 3.00
VINO San Rafael, a	$ 3.00
VINO Defresne, a	$ 4.50
VINO Peptona Chap, a	$ 6.80
TABLETAS uritona, a	$ 3.20
LECITINA Clin granulada, a	$ 6.00
OVULOS Thigenol L. F., a	$ 2.40
OVULOS Sctyol, a	$ 3.50
OVULOS Glicerina, a	$ 3.50
SULFATO de Soda, importado K.	$ 0.70
SULFATO de Magnesia, importado K. a	$ 1.50
VALCREOMROMINA heyrand, elixir	$ 5.50
CAPSULAS Cognet eucaliptol	$ 3.50
JARABE Nervotón 18, a	$ 3.80
TOSSANOL, a	$ 2.00
PECTORAL Borussoff, chico	$ 1.60
MALTAN puro 18, a	$ 2.20
EMETINA Clin 0.02	$ 6.00
LICOR de Taka diastasa P. D.	$ 5.10
PILDORAS Hellanea, a	$ 6.40

Gath & Chaves, Ltd.

SALITRE

EL MEJOR ABONO DEL MUNDO

Adelantarse a hacer sus pedidos; puede perderse una siembra si no se abona a tiempo. Ofrecemos para entrega en cualquiera fecha a los siguientes precios de propaganda:

EN VALPARAISO Por carros completos:

	SALITRE SODICO	SALITRE POTASICO
De 10 a 30 toneladas	$ 34.50 m|c.	$ 42.00 m|c.
De 31 a 60 toneladas	34.00 m|c.	41.50 m|c.
De 61 a 100 toneladas	33.50 m|c.	41.00 m|c.
Por más de 100 toneladas	33.00 m|c.	40.50 m|c.
Por partidas menores:		
De 1 a 19 sacos	$ 36.00 m|c.	$ 43.50 m|c.
De 20 a 49 sacos	35.50 m|c.	43.00 m|c.
De 50 a 4 toneladas	35.00 m|c.	42.50 m|c.
EN SANTIAGO Por partidas menores:		
De 1 a 19 sacos	$ 39.30 m|c.	46.80 m|c.
De 19 a 49 sacos	38.80 m|c.	46.30 m|c.
De 50 a 9 toneladas	38.30 m|c.	45.80 m|c.

Para mayores informaciones, dirigirse a:

WESSEL, DUVAL Y CIA.

HUERFANOS ESQUINA MORANDE

UNICOS AGENTES DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

O A SUS SUB-DEPOSITARIOS EN

CURICO	J. ETCHEVERS Y CIA.
RENGO	ROMUALDO EMPARANZA
SAN FERNANDO	EUSTAQUIO PEDEGHELLI Y CIA.
SANTA CRUZ	EUSTAQUIO AGUILERA
MELIPILLA	PRESA HNOS.
ROSARIO	VICENTE Y AURELIO ZAVALA
RANCAGUA	VICENTE Y AURELIO ZAVALA

LA TRAGICA CONFIDENCIA DE LA SEÑORA GREGORIA

TEME QUE SU HIJA JUANA HAYA SIDO ASESINADA EN LA COMUNA DE LAS CONDES

Hace como tres meses, dice la señora Gregoria Pérez v. de Figueroa, en la 9.a Comisaría, mi hija Juana Figueroa Pérez, abandonó mi domicilio, Maruri 688, para dirigirse a la comuna de Las Condes, en busca de mejor suerte que en ésta capital, donde siempre le fué ingrata.

Pero mi hija Juana, a pesar de tener ya sus buenos años, se fué en compañía de u tal Luejo y desde entonces no he sabido más de ella.

A pesar de los meses trascurridos desde la fecha, que mi hija abandonó esta ciudad, yo no he perdido jamás las esperanzas de saber su paradero, y conocer la suerte que le ocurre, pero mis diligencias en este sentido no han dado, por desgracia, los resultados que yo esperaba.

Y cuando tenía la certidumbre de que mi hija Juana iba a regresar a mi lado, o que por lo menos una carta de ella me iba a sacar de la doloroso incertidumbre en que me encuentro, he aquí que llegan a mis oídos terribles noticias que casi me han vuelto loca.

Pues bien, esas noticias se refieren a que mi hija Juana Figueroa Pérez, ha sido asesinada en la misma comuna donde creyó encontrar mejor suerte y que su asesino sería nada menos que el tal Luejo, que fué el que la llevó a Las Condes.

Con el objeto de que ese crimen, si es verdad que se ha llevado a cabo, no quede impune, vengo a hacer el denuncio a la policía, termina la desgraciada señora Gregoria.

En vista de la gravedad de este denuncio, la 9.a comisaría que fué la que recibió las trágicas confidencias de la señora Gregoria, lo hizo llegar ayer tarde a conocimiento del juez del crimen de turno, señor don Marcos Aguirre, por medio de un parte policial.

Y como es natural, la Sección de Seguridad ya anda investigando si el grave denuncio tiene base efectiva.

UN FRAUDE EN LOS FERROCARRILES

LA SECCION DE INVESTIGACIONES DE CARABINEROS DESCUBRE UN FRAUDE DE MAS DE $ 6,000 EN PINTURA Y ACEITE, QUE EN LA PRIMERA ZONA VENIA EFECTUANDO EL CONTRATISTA BERNARDO CARMONA

La Sección de Investigaciones de Carabineros Ferrocarriles tuvo conocimiento, que el contratista Bernardo Carmona, estaba robando los materiales que la Empresa le daba y vendiéndolos a particulares, en vez de emplearlos en las obras que debía ejecutar.

En vista de estos graves hechos el jefe de la Sección, señor Roberto Jara Prieto, se trasladó personalmente a Limache, en compañía de los agentes Agustín García y Carlos Veloz, con el objeto de esclarecer en forma amplia, este denuncio que venía a esclarecer directamente en contra de Carmona, y, a la vez, dirigir y llevar a efecto de la mejor manera esta pesquisa.

Una vez en esta ciudad, premunidos de una orden judicial competente, procedieron a allanar las siguientes partes: negocio de don Santiago Tasso, ubicado en San Francisco de Limache, se recogieron siete tarros de pintura y cinco tarros de aceite; del negocio de don Juan Cane, calle Cóndell, San Francisco de Lima, se encontraron cuatro tarros de aceite y tres de pintura; del negocio de don Natalio Tosso, ubicado en Limache, en calle República, se recogieron tres tarros grandes de pintura y dos tarros de aceite.

Habiéndose comprobado en el primer momento, la efectividad de esta defraudación, se detuvo al contratista Bernardo Carmona y a un hijo de éste, llamado Rodolfo Carmona, quienes, después de una hábil interrogación, a que se les sometió, confesaron de plano el delito de que se les acusa, pasando en seguida a disposición del juzgado de Limache.

En el curso de las investigaciones, el señor Jara Prieto ha podido imponerse, que en otros pueblos cercanos a la línea, existen varios negocios particulares, que se dedican a la compra de esta clase de mercaderías, a pesar de saber su procedencia, en donde se ha continuado haciendo allanamientos, en el sentido de recoger todos los materiales pertenecientes a la Empresa, los que también habían sido vendidos por los mismos actores de este robo de que se dá cuenta, y que, ya a estas horas deben estar recuperados casi en su totalidad.

EL INCENDIO DE LA CALLE DE MANUEL MONTT

LO QUE DICE EL PARTE POLICIAL.—$ 129,000 EN SEGUROS

Antenoche a las 8.30 se produjo un incendio en calle de Manuel Montt 2854.

Acerca de este siniestro, el parte policial dice lo que sigue:

"S. J. del C.: Lorenzo Ondategui Zubiá, 28 años, comerciante, domiciliado en Bascuñán 947, y Benito Maturana Azúa 31 años, Bascuñán, detenido por el subinspector señor Juan Román y el segundo presentado volutariamente a esta Sección, pasan a disposición de US. porque hoy a las 8.30 P. M., se declaró un incendio en la bodega de mercaderías que poseen en M. Montt 2854, mercaderías que tienen aseguradas en $ 60,000 en las Compañías de Seguros La Catalana, La Vasconia y La Victoria. La propiedad pertenece al señor Andrés Guzmán, Andes 2444 y la tiene asegurada en $ 40.000 en la Unión Chilena.

El fuego consumió totalmente la parte interior de la bodega y su origen se ignora; pero el detenido Ondategui presume que se deba a que en la tarde de hoy uno de sus empleados estuvo soldando varios tarros con aceite y posiblemente haya quedado fuego después de esta operación, o que en la bodega guardaba gran cantidad de cajones con fósforos y haya caído alguno que ha dado origen al siniestro.

El primero en notar el fuego fué el guardián Gregorio Rodríguez, quien también dió la alarma respectiva asegurando que cuando este principió, la bodega estaba asegurada exteriormente con candados y no había persona alguna en su interior.

Con motivo del trabajo de los bomberos y del agua sufrieron perjuicios las siguientes casas colindantes: M. Montt 2860, habitada por Dorila Cuadra v. de Bravo, cuyo mobiliario está asegurado en $ 7.000 en la compañía La Italia; M. Montt 2852, habitada por Wenceslao Quiroz, cuyo mobiliario está asegurado en $ 22,000, se ignora la compañía; M. Montt 2868, restaurant de Glosafatte Degiano, sin seguros; M. Montt 2856, de Juan Arraguete, sin seguros. Las propiedades N.os 2860, 2852 y 2868, pertenecen al señor Francisco Oyanguren, San Alfonso 447, ignorándose si tienen seguros. La N.o 2856 pertenece al señor Andrés Guzmán, Andes 2441 y también se ignora si tiene seguros.

A fin de salvar la mercadería, los bomberos sacaron varios cajones con velas, sardinas, aceites y otros que quedaron en la vía pública a la orden de US, y custodiados por personal de esta Sección.

El guardián Rodríguez quedó citado para comparecer ante US. mañana a las 12.30 P. M."

DINERO

LISTO PARA COLOCAR PARTIDAS

$ 30,000 — $ 55,000 — $ 100,000

HUERFANOS N.° 1153

JOSE LUIS SILVA

Radiotelefonía

NO ADMITIMOS COMPETENCIA

CON OCASION DEL BALANCE HEMOS ACORDADO POR

solo diez días

EL 10% DE REBAJA SOBRE LOS PRECIOS

Medite usted lo que representa este 10 o|o sobre nuestros precios.

ADEMAS, como réclame especial por unos días fijamos precios bajos por los siguientes artículos:

Aisladores huevos, c|u..	$ 0.56	Condensadores de 13 placas	$ 21.—
Alambre estañado kg. c|u.	8.—	Condensadores de 23 placas	28.—
Bornes niquelados, c|u. .	0.40	Condensadores de 43 placas	48.—
Bornes ebonita, c|u.. ..	0.70	Ebonita, todas dimensiones, kg.	35.—
Baterías de 24 volts, c|u.	26.—	Galena francesa insuperable	5.—
Baterías de 45 volts, c|u.	50.—	Galena americana . ..	1.50
Baterías de 100 volts c|u.	90.—	Topes niquelados	0.15
Base universal, c|u. ..	18.—	Receptores con audión, completos, desde .. .	500.—
Receptores a galena, con forros y antenas, listos para funcionar, desde	80.—		

Teléfonos De-Veau, Muydock, N x K, Thomson Huston, Alemanes, Baldwin, Brown, Sterling, Brandes, 10 o|o más bajos.

Tenemos accesorios de todas clases. Receptores de todos tipos y precios.

REMITIMOS A PROVINCIAS.— FACILIDADES DE PAGO.

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB

Bandera 20 :—: Casilla 2815

ABIERTO LOS SABADOS

Las víctimas del tráfico en continua peregrinación hacia el cementerio

AYER SE PRODUCEN DOS CASOS FATALES Y OTROS DE GRAVEDAD. — SE APREHENDE A VARIAS PERSONAS QUE APARECEN GOBERNANDO LOS VEHICULOS CULPABLES.

Ayer ha sido un día trágico para los transeuntes. Los atropellamientos fueron numerosos y hubo casos fatales.

He aquí algunos de ellos:

En circunstancias que Carlos Muñoz González, gañán, de 37 años, pretendió subir a un tranvía de la calle de San Pablo, cayó entre las ruedas y sufrió una muerte horrible.

Según numerosas personas que presenciaron este accidente, el desgraciado Muñoz trató de tomar el tranvía de sangre que corre por la línea del Blanqueado, en la esquina de la calle de Manuel Lobos que da a San Pablo, con tan mala suerte, que el cuerpo se le fué a un lado, siendo cogido por las ruedas, las que dieron cuenta de su humanidad en pocos minutos.

El carro que causó la muerte de Muñoz, lleva el N.o 10 de los de la Empresa que hace el recorrido por la calle de San Pablo, hasta el Blanqueado, y su conductor fué detenido por guardianes de la 7.a Comisaría, que se impusieron con toda oportunidad del grave accidente.

Las primeras declaraciones tomadas por la policía, hablan de que se trata de un accidente casual.

A los pocos momentos después del accidente, las personas que se acercaron al lugar indicado identificaron el cadáver de Muñoz, y expusieron que la víctima vivía en la calle de Edison 4072.

En la tarde ocurrió otro accidente fatal del que fué víctima Filomeno Cáceres, y que ocurrió a consecuencias de haber sido atropellado por un tranvía de la línea 15.

En los momentos del accidente la policía aprehendió al maquinista del tranvía 311, que fué el que mató a Cáceres y que resultó llamarse Octavio Gómez.

En esos mismos instantes, la víctima fué traslada a la Asistencia Pública; pero murió antes de llegar al establecimiento.

Se ha dado cuenta a la justicia de un atropello efectuado el Domingo último en la Avenida Vicuña Mackenna, esquina de Santa Isabel.

Como a la 1 de la tarde de ese día, don Victoriano Cifuentes, que intentaba atravesar la calle, en demanda de su casa, que se encuentra en las inmediaciones, fué atropellado por un auto que marchaba a mayor velocidad que la acostumbrada.

El golpe fué tan violento, que recibió el señor Cifuentes, que lo lanzó a unos cuantos metros de distancia, recibiendo graves contusiones.

Recogido por los carabineros fué trasladado a la Asistencia Pública, y de allí a la Comisaría respectiva, donde hizo el denuncio en contra del chofer que gobernaba el auto culpable.

La Sección de Seguridad detuvo al chofer José Aliaga, a quien se buscaba desde hacía mucho tiempo.

Se recordará que hace algunos meses fué atropellado en la Avenida Vicuña Mackenna, a la salida de la Legación Pontificia, el Canciller de la Legación uruguaya, quedando muy grave.

Tan pronto como se produjo el accidente, el chofer culpable emprendió la fuga, sin que pudiera ser habido a pesar de las diligencias que se practicaron en esa época.

Sin embargo, en el día de ayer, cayó en manos de la Sección de Seguridad el chofer José Aliaga, quien, interrogado respecto de ese accidente, expuso que era verdad que era el autor, y que había huido en vista de que así se lo aconsejaron los demás colegas que se hallaban presentes.

La 8.a Comisaría remitió a la Asistencia Pública a don Manuel Sánchez Carrasco, con graves contusiones en el cuerpo.

El señor Sánchez sufrió una caída de la góndola en que viajaba en circunstancias que iba a pagar su pasaje al cobrador.

El hecho ocurrió en Delicias esquina de Bascuñán.

La policía aprehendió al chofer que gobernada la góndola, y que resultó ser José Cáceres Molina.

El Juzgado del Crimen, que ya conoce de esta desgracia ha iniciado el sumario respectivo para establecer la responsabilidad que pueda tener el chofer Cáceres.

Por su parte, la 10.a Comisaría, remitió también al mismo establecimiento anterior, a la señora Simona Madrid Laso, de 50 años, con graves contusiones en la cabeza y una fractura en el brazo derecho, a consecuencias de haber sido atropellada por el tranvía 167 de la línea 5, Palma.

El hecho ocurrió en la Avenida Independencia esquina de Rivera.

Guardianes de la Comisaría indicada que se impusieron del accidente, detuvieron al maquinista Abel Guíñez Rozas, y lo pasaron a disposición de la justicia.

La accidentada quedó hospitalizada en la Asistencia.

La palomilla le enseñaba a robar

La 6.a Comisaría detuvo a Alejandro Tures Alarcón, de 12 años de edad, a petición de don José Alarcón, domiciliado en calle de Eleuterio Ramírez N.o 1349; a quien acusa que después de haberle roto un mueble, le sustrajo la suma de $ 400 en dinero.

Interrogado el muchacho expuso que ese dinero lo había gastado en compañía de los suplementeros Manuel Valdebenito Díaz, Carlos Oliva Avilés, Atilio Plama Aguilar, Víctor Manuel Caballero Aguayo y Luis Alberto Gómez Neira, todos muchachos de corta edad.

En vista de esta declaración, la Comisaría aprehendió a todos los suplementeros indicados por Tures y los puso ayer a disposición del Juzgado del Crimen de turno.

El hombre del maletín

Ha sido detenido un individuo llamado Rafael Sánchez, quien hace algún tiempo arrebató a una anciana en la calle de Santa Isabel un maletín conteniendo cierta suma de dinero.

Como la costumbre había hecho presa en él, ayer le hizo el amor a dos muchachas nada de mal parecidas y cuando éstas se descuidaron, sus respectivos maletines desaparecieron.

Pero como no fueron muy desavisadas corrieron hacia una Comisaría cercana y dieron cuenta de la hazaña de ese Tenorio.

La Sección de Seguridad se impuso de quién era el culpable, y lo detuvo con fecha de ayer para ser puesto hoy a disposición del Juzgado del Crimen de turno.

El tardío desengaño de Graciela

Doña Ana Letelier Concha, que tiene su domicilio en el radio de la 11 Comisaría, dió cuenta ayer que una mujer de 28 años de edad que vivía en su casa, haciéndole compañía, se había envenenado.

El oficial de servicio que recibió la alarmante noticia se trasladó a la casa de la denunciante y pudo verificar que era efectivo que una joven llamada Graciela Soto Carvajal, había intentado quitarse la vida, tomando una pastilla de permanganato.

Por qué?

Porque se hallaba aburrida de la vida, que no es otra cosa que un terrible desengaño.

Graciela fué conducida a la Asistencia Pública donde recibió las primeras curaciones.

VENDEDOR

RADIO

Casa importadora necesita vendedor con experiencia en el ramo instalaciones radio. Condiciones, sueldo y comisión, dirigirse por carta a

CASILLA 3107

Gendarme y reo en plena ebriedad

VIAJABAN DE TRANSITO DESDE UN PUEBLO DEL NORTE

En la calle de San Pablo eran ayer tarde objeto de la curiosidad del público un gendarme del Cuerpo de prisiones y un reo, asegurado con esposas en las manos, que transitaban en completo estado de ebriedad.

Un guardián de la Sección de Pesquisas que sorprendió a la pareja en tan lamentable situación y que estaba siendo el blanco de todas las miradas, los detuvo y los condujo la repartición policial donde pertenecía.

Allí se pudo establecer que el reo era de un pueblo del Norte llamado Ernesto Plaza Salazar, que era trasladado a Constitución bajo la custodia del gendarme Santiago Agüero.

Pero una vez que la pareja estuvo en la capital de la República, sintió deseos de divertirse y lo hicieron en tal forma que cuando salieron del negocio no podían andar solos y tuvieron que ser protegidos por un guardián de la Sección de Seguridad, establecimiento donde esperan el respectivo pase que no les será muy grato.

El festín de Baltasar

Ha sido condenado a tres años y un día de presidio Baltasar Uribe Rojas por el delito de hurto.

Se procesó y se condenó a Uribe por cuatro tarros de leche, que contenían el blanco líquido.

A LOS 100 MIL PALETOES

21 DE MAYO ESQUINA SAN PABLO

ANTES DE BALANCE

GRANDES OCASIONES EN ROPA HECHA

PARA HOMBRES

TERNOS en casimir de fantasía, alta novedad, hechura de moda, desde $ 85.00	PANTALONES en casimir listado, buena clase, dibujos diversos, desde $ 28.00	SOBRETODOS en casimir inglés, colores de moda, corte elegante, desde $ 95.00

PARA JOVENES

TERNOS en casimir de fantasía, corte elegante, hechura esmerada, desde $ 69.00	PANTALONES en casimir rayado, gran variedad de dibujos, buena clase, desde $ 27.00	SOBRETODOS en casimir inglés, hechura de moda, gran surtido de colores, desde $ 75.00

PARA NIÑOS

TRAJECITOS forma cazador, en casimir fantasía y azul marino, buena clase, para edades de 5 a 14 años, desde $ 32.00	TRAJECITOS forma vestón, modelos de moda, en casimires de fantasía, buena calidad, para edades de 9 a 14 años, desde $ 59.00	SOBRETODOS en casimir inglés, clase fina, corte elegante, para edades de 6 a 12 años, desde $ 55.00

La Casa queda abierta todos los SABADOS hasta las 7.30 P. M.

¿Quereis un cu
la tersura y el p
del lirio y de la ro
Usad diariam
El Jabon
de Re
y lo conseguireis
Sin la menor
es el Jabón de
perfume, y más
cioso para el cu

Agentes generales, DAUBE y CIA., Valparaíso

EL ROPERO GUARDABA EL EN

DESPUES DE VARIOS MESES DE INFRUCTUOSA LOS DETECTIVES ENCUENTRAN AL PROFUGO INTERIOR DE UN MUEBLE

Acusado por algunas defraudaciones de que se quejaba La Poderosa, y cometidas en la ciudad de Temuco, donde era agente de esa Empresa, la policía seguía los pasos de Julio González García Reyes, en cumplimiento de órdenes emanadas de la justicia.

En la tarde de ayer, la Brigada de estafas de la Sección de Seguridad que está a cargo del detective señor Finch, tuvo conocimiento que la persona perseguida se hallaba oculta en una casa de la calle de Tarapacá y en el acto ordenó su detención.

Los agentes señores Arístides Moncada y Carlos Hernández fueron encargados de esa comisión y procedieron a allanar la casa que se daba como guardadora del prófugo, que la policía de Santiago ni la de Temuco habían podido descubrir.

Se hizo un allanam y cuando ya se consi da la comisión, enco un hermoso ropero había sido inspeccion

Se llamó a la du e pidiero las llaves clamó que no las ten que ese mueble era ta.

—Entonces, dijo ces, voy hacer saltar la chapa, a fin de q abra.

Y cuando hacia el revólver oye una

—No dispare, por un momento que voy

Y efectivamente nuo salida a la pers caba.

CINE MUNDIAL

Y REVISTAS ARGENTINAS

AGENTES: Enrique Vergara e Hijos y C

CASILLA 4051.— VALPARAISO

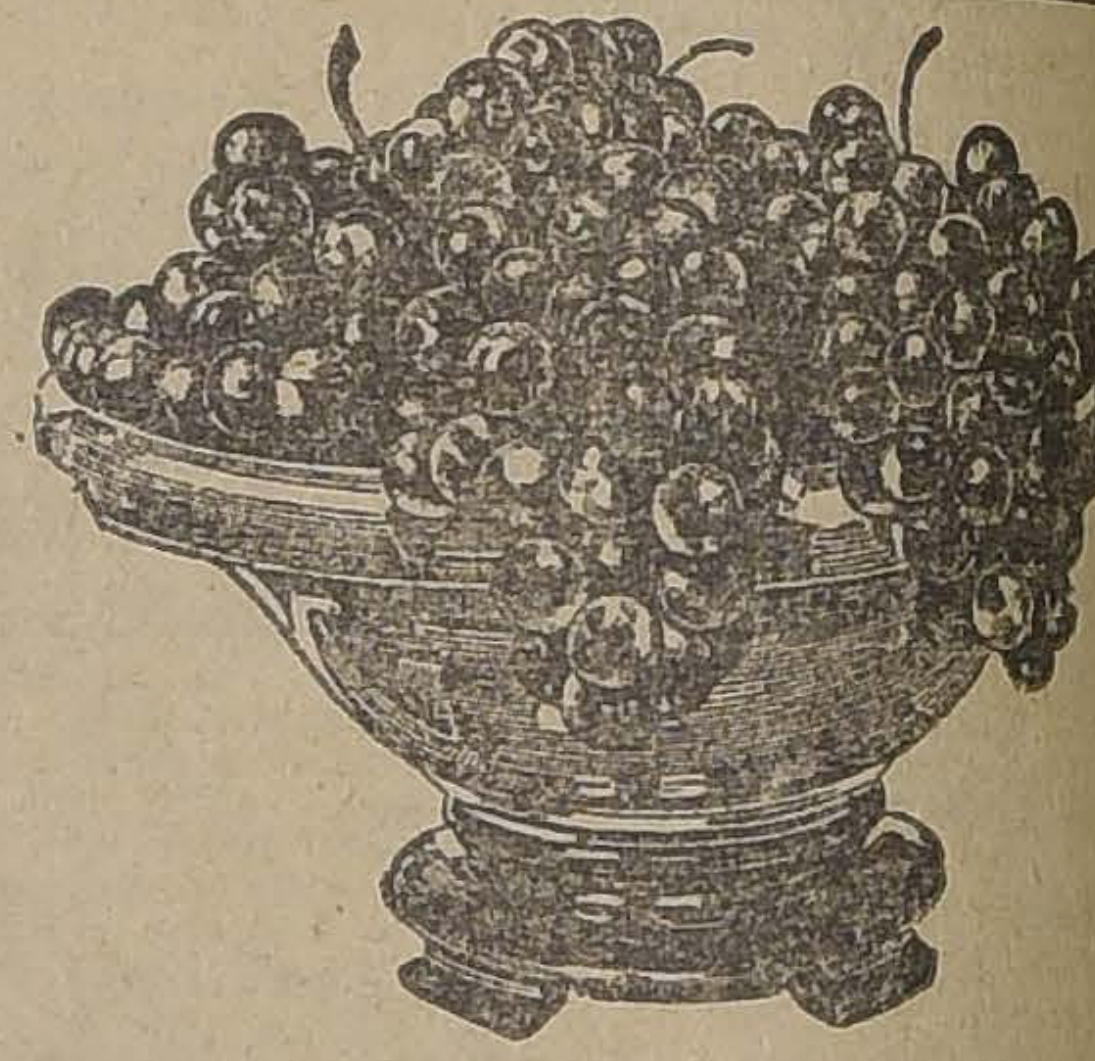

EL ROYAL

Baking Powder

(Polvo "Royal" para Hornear)

se extrae de uvas ricas y maduras. A
se debe que los alimentos preparados
ROYAL resultan tan deliciosos y sanos
excelencia. El ama de casa escrupulos
el mundo entero insiste en que ROYAL
en la confección de todo alimento horne

ROYAL
BAKING POWDER

¡Cuidado con las Imitacio

El legítimo ROYAL sólo se ven
latas con etiqueta roja, most
una serie de latas de tamaño
más reducido, cada una dentro
círculo, tal como aparece en la
ducción. Para evitar desli
insista Vd. siempre en obten
legítimo ROYAL, puro y sal

Un Regalo para Vd.

Su almacenista tendrá mucho gusto en regalarle un e
de nuestro libro "Recetas Culinarias Royal". Ta
puede Vd. procurarse una copia escribiendo a lo
GRACE & CIA. de Santiago, Concepción o Valdiv

ROYAL se vende en todos los Almacen

Cercas de Alam

para cerdos, ovejas y toda clase de cierros.

Ofrecemos también:

REJILLA DE ALAMBRE

forma bizcocho, para gallineros, jardines, etc.

A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Dirigirse a:

LISTO PARA

ENTREGA

ERRAZURIZ SIMPSON & C.

HUERFANOS 1119

Documentos Parlamentarios

LOS DOCUMENTOS SOBRE LA RECLAMACION DE CURICO, QUE SE HA ORDENADO PUBLICAR, SON LOS SIGUIENTES:

lama nulidad de las elecciones generales del 2 de Marzo

"S. J. L.: Armando Núñez, ciudadano elec- le este departamento, a US. digo: que en uso a acción popular que concede la ley de elec es, interpongo reclamación de nulidad de lecciones de Senador y Diputados que se ve ron en las siguientes comunas de este de amento, el día 2 de Marzo del presente año. Según el artículo 112 de la ley electoral, reclamaciones de nulidad, se pueden fundar os actos que las hayan viciado, sea en la ación del registro, sea en la organización ocedimientos de las juntas, comisiones o co s electorales, sea en los escrutinios, sea por de presonas extrañas a la elección o por de funcionamiento de mesas, y que pue haber influído en que la elección dé un re do diferente del que debía ser la libre y lar manifestación del voto de los electores. De todo esto ha habido y en forma grave en elecciones verificadas en las comunas de es epartamento a que me voy a referir; por lo me veo en el caso de reclamar la nulidad s elección de tales comunas.

UNAS DE TENO, UPEO, TUTUQUEN, RAUCO Y VILLA ALEGRE

El primer acto abusivo realizado para pre r la elección fraudulenta de que reclamo, fué lesignación de mayores contribuyentes, los es debían formar, primero, las juntas ins oras comunales, y después la junta electoral rtamental.

Al efecto, se fabricaron mayores contribu es por los partidos llamados de la Unión onal mediante escrituras simuladas de ndamiento; llegándose al extremo de que en quén, por ejemplo, unas mismas contribu s sirvieron para que figuraran como mayo contribuyentes don Ambrosio Torrealba y sus menores don Ambrosio 2.o y don Gustavo sta manera se obtuvo tener mayoría unionis n las juntas de todas las comunas a que vengo refiriendo.

En seguida, preparadas así las juntas y lo los primeros lugares en ellas a los unio s, se preparó, en primer término, la inscrip en los registros electorales, persiguiendo e le estorbar la inscripción de los ciudadanos cistas, no permitir sino el de los unionis de los elementos venales, fácilmente cohe les con los dineros que en abundancia po los candidatos de la Unión.

Para esto se cometió el siguiente abuso, vio abiertamente la ley y desobedeciendo una esa orden judicial.

Con fecha 20 de Octubre de 1923, el primer ado de Curicó puso el "cúmplase" a la sen de la Corte de Apelaciones dictada en el diente sobre mayores contribuyentes, orde o al mismo tiempo hacer las publicaciones dadas por la ley y agregando a la letra: "ci por la policía a los doce mayores contribu es para que concurran a la Sala Municipa ectiva el 27 del actual a las 2 de la tarde. rtículo 15 de la ley de elecciones. — (Fir o). — **Juan de Dios Valdés Manterola**, Se de que den cumplimiento a lo dispuesto en rio".

Pues bien, a pesar de que la policía dió cum lento a esta orden, citando a los doce mayo contribuyentes de cada una de las comunas epartamento, el hecho fué que sólo en la co a cabecera, en la de Curicó, se reunieron y tituyeron los doce mayores contribuyentes. las columnas de Upeo, Villa Alegre, Teno, quén y Rauco, solamente se constituyeron untas, en cumplimiento del artículo 15 de y de elecciones, como si no constaran sino ete miembros cada una; de los cinco últimos ibuyentes se prescindió en absoluto.

Quizá se quiera alegar en abono de este edimiento, que el texto del decreto supre de 12 de Febrero de 1915, que refundió las de 11 del mismo mes y de 21 de Febrero 914, dice en su artículo 10.o "los siete ma s contribuyentes por orden de cuotas en ca omuna. . . formarán la junta encargada de inscripciones electorales del municipio res vo; pero este es un error que no puede ex r la violación del texto claro de la ley, que iverso, y del decreto judicial ejecutoriado.

En efecto, si bien la ley de 21 de Febrero 914, establece en su artículo 94o, inciso 2.o, los siete mayores contribuyentes de cada co formarían la junta inscriptora comunal; en bio, la ley de 11 de Febrero de 1915, refor esa disposición como muchas otras, esta endo a la letra en su artículo 10:

"Los doce mayores contribuyentes, por or de cuotas, de cada comuna y de cada una s circunscripciones de Santiago y Valparaí ormarán la junta encargada de las inscrip s electorales del municipio respectivo".

Esta es la ley, éste es el mandato del legis , y no puede ser substituído por un decre upremo, o más seguramente por una errata mprenta en un decreto supremo. Y menos ía, cuando una resolución judicial, no re ada por nadie, en tiempo y forma, ordenó plir la ley tal cual es ella, o sea, citando pa onstituir la junta inscriptora comunal a los mayores contribuyentes de cada comuna.

Pero no se detuvieron aquí los procedimien llegales y abusivos de las juntas inscripto sino que, conforme al plan ideado, se yestor a inscripción de los ciudadanos aliancistas, itiéndose solamente el de los unionistas y os venales; y todavía se restringuió, para r facilidad del procedimiento, el número de que debían practicarse las inscripciones se el artículo 20 de la ley de elecciones. Las s no admitieron reclamos ni observacio de ningún género, negándose a dejar cons a en las actas de toda reclamación de la de la Alianza; el aliancista que logró ins rse, lo hizo mediante el disimulo de su fi ón política o por condescendencia de las s en atención a alguna situación personal cial.

Todos los actos, pues, de las juntas inscrip comunales de Teno, Upeo, Rauco, Tutuquén lla Alegre, están viciados, son nulos, y las ipciones verificadas en 1923 son inválidas. onsecuencia, también, habiéndose verificado lecciones del 2 de Marzo sobre la base de un tro ilegalmente formado, son nulas las elec s de tales comunas, en su totalidad.

Para recoger el fruto de todos estos abu era menester todavía la designación ilegal s mesas receptoras de los sufragios, que se en la reunión de los mayores contribuyentes icadas el 16 de Febrero; era menester con r el nombramiento de los cinco vocales de mesa pertenecientes a la Unión Nacional, uyendo en absoluto a todo elemento allan .

A este fin se comenzó, primeramente, por el y abuso de la fuerza en la dicha reunión del e Febrero. Se secuestró por el candidato a di do don Luis Undurraga, al mayor contribu e Daniel Palma, llevándosele custodiado a reunión. Se colocaron matones dentro del re municipal de Curicó, lugar de la reunión, amedrantar a los contribuyentes aliancis El mismo candidato don Luis Undurraga, la puerta de entrada del edificio municipal, ando trataba de entrar, atacó de hecho al or contribuyente don Ramón Latapia, a n vejó, etc.

De esta manera se logró que los mayores ribuyentes aliancistas y los independientes se uvieran de tomar parte en el acto, quedan le dueños absolutos del campo de los unio s.

Continuaron así impunemente sus abusos, A r de que los concurrentes al acto sólo fue cincuenta y siete (57), en la elección de idente y secretario, y en la elección siguien e la Comisión que prescribe el artículo 66 de ey, intervienen cincuenta y ocho (58); mila explicable solamente por la intervención en cio del gran mágico político que escribió de puño y letra el acta respectiva, protocoliza en la notaría del conservador de bienes raí Se inventó también la presidencia del de or edad y la secretaría del de menor edad, ninguna disposición legal establece.

En seguida la comisión nombrada por la a, nombró ilegalmente los miembros de las as receptoras, de las comunas que reclamo, ando lo dispuesto en el artículo 55 de la ley lecciones, que ordena que tales miembros de nombrarse dentro de los contribuyentes que ren en las listas de la respectiva comuna, for las con arreglo a los artículos 1.o y 6.o, de misma ley. Tampoco se hizo la votación en voto acumulativo suscrito por cada contribuyente.

Se violó igualmente lo dispuesto en el artículo 59, en orden al sitio público en que debe funcionar cada mesa receptora, que debe estar situado dentro de los límites urbanos de la comuna o territorio municipal respectivo. Se llegó al extremo, dentro del propósito de estorbar el libre acceso de los elementos aliancistas, de fijar en Upeo, el lugar del funcionamiento de las mesas en las casas del fundo Potrero Grande, de don Arturo Mancilla, activo agente unionista; en Teno, en las casas y bodegas de don Facundo Palma y de don Martín Correa; en Rauco, se llevaron las mesas a Quilpoco, funcionando una en casa de don Domingo Valdivia; en Tutuquen, se llevaron las mesas a Los Guindos, escogiéndose las casas particulares de don José Leteller y Benjamín Venegas, y aún una posesión de la chacra Santa Julia.

Con todos estos vicios se llegó a la elección misma del 2 de Marzo; las mesas con los cinco vocales unionistas y funcionando en los sitios estratégicamente elegidos por la Unión.

En donde se pudo se coronó el acto con la falsificación total del escrutinio, precedido de una votación falsa, de un simulacro de acto electoral; como en todas las mesas de la comuna de Teno, en la mesa de la 1.a Sección, 1.a Subdelegación de Upeo, en dos mesas de Villa Alegre. En donde esto no fué posible, se recurrió al sistema de dejar sin funcionar la mesa respectiva, abandonando los vocales la mesa y aún los útiles electorales: así sucedió en las mesas restantes de Upeo y Villa Alegre, en las mesas de Rauco, y Tutuquén y aún en una mesa de la ciudad de Curicó, la de la segunda sección de la primera subdelegación.

Un examen caligráfico de las firmas puestas en el cuaderno de firmas, que solicitaré ante la Cámara respectiva, demostrará la farsa representada en la supuesta elección que se pretende verificada en las comunas de Teno y Upeo. En esas dos comunas, en las inscripciones se supusieron gran número de electores, cuyas firmas se inventaron en los registros respectivos y llegadas las votaciones, probablemente no se dispuso de los mismos expertos, y otros vinieron a firmar, produciéndose la disconformidad que un perito puede establecer fácilmente.

En virtud de lo expuesto y de las pruebas que rendiré ante US. y ante la comisión respectiva, que nombre cada Cámara, si fuere preciso reclamo de la nulidad de las elecciones de Senador y Diputados que se verificaron en las comunas de este departamento que ya he nombrado el día 2 de Marzo de 1924, a fin de que tanto el Honorable Senado como la Cámara de Diputados, declaren tal nulidad, comprendiendo todos los procedimientos electorales de ellas, desde la constitución y funcionamiento de las juntas inscriptoras hasta la elección misma. — (Firmado). —**A. Núñez**".

Curicó, Abril 12 de 1924. — Por interpuesto el reclamo de nulidad de las elecciones de Senador y de Diputados, verificadas el 2 de Marzo pasado, recíbanse las informaciones y contra-informaciones, señalándose para ese efecto la audiencia de los días 15, 16, 22, 23 del actual a las 15. — **J. de D. Valdés V. — R. Merino C., Secretario.**"

El 12 de Abril de 1924 notifiqué personalmente a don Armando Núñez la resolución precedente. — **No firmó. — R. Merino C.**, Secretario".

Ofrece información al tenor de los hechos que indica. — En el otrosí, nuevas audiencias

S. J. L.—Armando Núñez, en la reclamación que he deducido contra las elecciones de Senador y Diputados del departamento, a US. digo: por providencia de usted fecha 12 del actual, se ha mandado tener por interpuesta mi reclamación y recibir las informaciones y contra-informaciones que se produzcan, señalando al efecto diversas audiencias.

Para fundar mi reclamación, rendiré mis informaciones testimoniales al tenor de los siguientes puntos:

1.o Como es verdad y es además de pública notoriedad en el departamento que entre los mayores contribuyentes afiliados en la Unión Nacional, y que han tenido intervención en los actos preparatorios de la elección, figuran numerosos que son simulados; ó sea, personas que en realidad no pagan contribución ninguna, sino que los han hecho aparecer como contribuyentes mediante contratos simulados de arrendamiento.

2.o Cómo es verdad y es también de pública notoriedad en el departamento que en las inscripciones verificadas en el año recién pasado de 1923, en todas las comunas rurales de este departamento, se procedió por las juntas inscriptoras comunales en forma escandalosamente abusiva; se estorbaba la inscripción de todo ciudadano que se sospechara podía ser aliancista; solamente se inscribían los reconocidos como unionistas y los elementos venales; el aliancista que lograba inscribirse era mediante el disimulo de su filiación política o por condescendencia de la junta en atención a alguna situación personal especial del elector.

3.o El día 15 de Febrero del presente año, en la tarde, en circunstancias que llegaba de Rauco a Curicó, el mayor contribuyente don Daniel Palma, fué secuestrado en la Plazuela de la Estación por el Diputado y candidato don Luis Undurraga, quien lo mantuvo secuestrado hasta el día siguiente, día en que lo llevó custodiado al funcionamiento de la junta que se reunió el 16 en la Sala Municipal.

4.o El día 16 de Febrero del presente año, a la hora en que debía constituirse la junta de mayores contribuyentes, el mismo Diputado y candidato don Luis Undurraga, atacó de hecho, golpeó y aún trató de estrangular, en la misma puerta de entrada al local de la Municipalidad, al mayor contribuyente don Ramón Latapia.

5.o El mismo 16 de Febrero y desde horas antes de la reunión de la junta de mayores contribuyentes los dirigentes unionistas llenaron el local de la Municipalidad con matones, o sea, individuos reclutados en los bajos fondos sociales, y armados; para amedrentar así a los mayores contribuyentes aliancistas.

6.o Debido a los hechos expresados en los tres números precedentes los mayores contribuyentes aliancistas se abstuvieron de tomar parte en la reunión de la junta del citado día 16 de Febrero, habiendo intervenido en ella únicamente los unionistas.

Por tanto, a US. pido mande recibir la información de testigos que ofrezco, al tenor de los puntos indicados.

Otrosí.—Siendo insuficientes las audiencias que restan, de los días 22 y 23, para rendir mis informaciones, ruego a US. me designe nuevas audiencias con ese objeto.—**A. Núñez.**

Curicó, Abril 21 de 1924.. A lo principal y otrosí, como se pide y señálanse los días 24 y 25 del actual a la misma hora ya determinada.—**J. de D. Valdés.—U. Manterola.—S. S.**

El 25 de Abril de 1924 notifiqué personalmente a don Armando Núñez. No firmó.—**Manterola, S. S.**

En lo principal, se hace parte: en el otrosí, formula artículo de previo y especial pronunciamiento, apelando en subsidio; en el segundo otrosí, reserva de derechos.

S. J. L.:

Maximiliano Ossandón y Aguirre, empleado y ciudadano chileno, domiciliado en calle Chacabuco N.o 342, en la reclamación parcial de nulidad de elecciones de Senadores y Diputados presentada ante este Juzgado por don Armando Núñez, a US. respetuosamente digo:

Que haciendo uso del derecho de acción popular que para estas cuestiones concede la Ley de Elecciones me hago parte en esta reclamación a fin de tener derecho de producir contra-informaciones a que hubiere lugar y producir las defensas que estime necesarias para desvirtuar el fundamento de ella.

Por tanto, ruego a US tenerme por parte.

Primer otrosí.— que me he impuesto del tenor de esta reclamación y he tomado nota que ella contiene los siguientes fundamentos y peticiones:

Se pide por el señor Armando Núñez que se declare la nulidad de las elecciones de Senadores y Diputados verificadas en el departamento de Curicó el dos de Marzo último, en las comunas y secciones que indica, a saber: en la totalidad en las comunas de Teno, sin distinción de subdelegaciones y secciones; en la primera sección de la primera subdelegación de Upeo, dos mesas de Villa-Alegre.

Se argumenta que las juntas receptoras de dichas subdelegaciones y secciones recibieron sufragios emitidos sobre la base de registros inválidos; que fueron ilegalmente constituídas y formadas; que en ellas se falsificó el escrutinio; que la designación de mayores contribuyentes fué ilegal, fabricándose mayores contribuyentes admitidos por medio de contratos de arrendamientos simulados; que esta Junta se constituyó ilegalmente en Upeo, Villa-Alegre, Teno y Rauco; que se restringieron los días de inscripciones; que no se admitieron reclamos de ningún género; que en la designación de Presidente y secretarios de las Juntas Receptoras de sufragio se prescindió en absoluto del elemento aliancista, etc.

Se agrega que en las demás mesas restantes los vocales abandonaron sus funciones interrumpiendo el acto eleccionario, y a otras no concurrieron. Sin embargo, respecto de estas mesas nada se solicita.

Es público y notorio, señor Juez, que si alguna irregularidad hubo en el acto eleccionario del dos de Marzo último, ellas provinieron de parte de la colectividad política abanderada bajo el nombre de Alianza Liberal. Por eso resulta hasta ingenuo fundamentar una reclamación de esta especie por actos de los miembros que se dicen pertenecían a la Unión Nacional.

Ante la reclamación del señor Armando Núñez no cabe otra cosa que la estupefacción, sólo puede explicarse de este modo: el señor Núñez ha debido estar ausente de Curicó el día dos de Marzo; el señor Armando Núñez no debe haber leído la prensa; el señor Núñez ignora que hay varios encarcelados; en fin el señor Armando Núñez por las razones apuntadas ha sido sorprendido, ha sido mal informado.

El celo y el amor por la corrección electoral que como todo buen chileno demuestra tener el señor Armando Núñez ha sido mal empleado esta vez.

Yo estoy seguro, tengo la plena convicción, que don Armando Núñez, a quien supongo ignorante de lo ocurrido en Curicó y en el país entero, durante el 2 de Marzo, por haberse encontrado fuera de Chile o por no haber leído la prensa a su regreso, ni haber conversado con nadie de este pueblo a su regreso o por alguna otra causa, estoy seguro digo, que como buen chileno, que, como valiente defensor de nuestras leyes y derechos ciudadanos, que reclama su cumplimiento con honradez y altura de miras, estoy seguro, repito, que cuando conozca los hechos en su efectividad, tal como sucedieron, se desistirá de este reclamo injustificado y cooperará conmigo al que tengo presentado ante el 2.o Juzgado. Lo contrario significaría que el señor Armando Núñez no es el ciudadano amante y recto defensor de nuestros derechos cívicos, que yo me he imaginado.

Pero antes de preocuparme de rebatir el fondo de la cuestión promovida quiero formular artículo de previo y especial pronunciamiento el que debe resolverse antes de darse curso a este proceso público.

Desde luego, se impone la regularización de su tramitación, es de absoluta e imperiosa necesidad el que se evite la mezcla de cuestiones ajenas a una cuestión de reclamación y que sus fundamentos sean precisos y concordantes.

El señor Núñez habla de la mala formación de las juntas de mayores contribuyentes y de las juntas receptoras, de la ubicación indebida de estas últimas; de irregularidades en las inscripciones de los ciudadanos, etc., y todas estas cuestiones invocadas bajo la sola fe de la palabra del señor Núñez, no pueden dar mérito a la formación de un proceso electoral.

Por lo demás notamos que se reclama de asuntos pasados a autoridad de cosa juzgada, como, por ejemplo: la formación de la lista de mayores contribuyentes, de las juntas receptoras de sufragios, de la formación de los registros, etc.

Para estos casos la Ley de Elecciones ha fijado plazos fatales, ya que por fatales se entienden todos aquellos plazos que fija la ley para la ejercitación de un derecho, usando la expresión "dentro".

Son pues extemporáneas estas argumentaciones y no pueden en ningún caso servir de fundamentos para una reclamación de nulidad de un acto electoral. (Artículos 32, 40, 41, 4.0 y pertinentes de la Ley de Elecciones).

En consecuencia, tratándose de hechos que, o fueron ya resueltos definitivamente por la justicia ordinaria y se hallan ejecutoriados, como las reclamaciones contra la formación de las listas de mayores contribuyentes, proceso que existe en la secretaría de US., o que el plazo para reclamar de ellos ya venció, no procede dar curso a la formación de esta reclamación.

En tal situación, no se reunen los requisitos exigidos por el artículo 102, 109, de la Ley de Elecciones, y procede aplicar la disposición del artículo 113 (110) de la misma ley, que establece que los hechos, defectos o irregularidades que no influyan en el resultado general de la elección sea que hayan ocurrido antes o durante la votación, o durante los actos que se ejecuten para proclamar a los electos, no dan mérito para declarar nulidad.

Interpretando por analogía tal disposición, en el supuesto que hubieran existido tales irregularidades, resultan que no dan mérito ellas para la formación de un proceso que tienda a declarar nulidad del acto eleccionario cuando ellos no han influído en el resultado de la elección, y menos entonces cuando de tales hechos no se ha reclamado oportunamente, falta u omisión, que demuestra que no existieron esas irregularidades, hechos o defectos, que a tan mala hora invoca el señor Armando Núñez.

Cuando la ley establece que no puede hacerse determinada declaración — en este caso declararse nulidad de una elección — subentiende que tampoco puede formarse un proceso sobre la base de algo que no da mérito para declarar lo que se solicita con su instauración. Por eso, es que no procede la formación del presente proceso de nulidad.

¿En qué otra forma los hechos y circunstancias apuntados por el reclamante podían influir en el resultado de la elección si no existe ningún antecedentes que demuestre o dé la posibilidad de que fueron nulos o viciados?

Medite Su Señoría sobre esta cuestión y se convencerá que con la ley en la mano, me asiste la razón, y que, por consiguiente, debe reconsiderarse la resolución de que reclamo, declarando que debe suspenderse la tramitación de este proceso tal como lo solicité en mi escrito anterior.

Por tanto,

Ruego a US. acceder a la reconsideración que hago extensiva también al recurso de apelación que sólo me ha concedido en el efecto devolutivo, cuando procede en ambos efectos por tratarse de una cuestión que atañe al fondo de este asunto y que pue e causar daño irreparable, y por lo tanto, si mantiene su resolución cuya reconsideración pido, debe concederme el recurso subsidiariamente interpuesto en ambos efectos. En subsidio, apelo para ante la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago:

1.o Otrosí. — Sírvase US. completar antes de resolver lo principal, su provicencia anterior materia de la reconsideración, al caso de la impertinencia del cuestionario propuesto por el señor Núñez, por no tener ellos relación alguna con la materia de la reclamación de nulidad y tratarse en ellos de materias distintas y ajenas a un delito electoral.

2.o Otrosí. — Me opongo a que se reciba la información ofrecida de contrario mientras no se resuelva definitivamente el incidente que tengo formulado, y por tanto,

Ruego a US declarar:

1.o Que se suspenden intertanto los efectos del decreto que manda recibir información de testigos al tenor de la reclamación, y

2.o Que para mejor resolver el incidente propuesto, certifiquen los secretarios de ambos juzgados: a), si en las Secretarías a su cargo existen sumarios u otros procesos que tengan relación con la formación de las listas de mayores contribuyentes, y en caso de existir, el estado en que se encuentran y la fecha de la última resolución; b) si tienen en su poder algún proceso sobre reclamación de las juntas receptoras de sufragios y su estado; c) si tienen en su poder algún proceso que se refiera a exclusiones o inclusiones de ciudadanos en los registros electorales y su estado; y d) si tienen algún proceso que persiga la declaración de nulidad de los registros electorales, funcionamientos de juntas receptoras y mayores contribuyentes.

Por tanto

Sírvase US. acceder a lo solicitado en todas sus partes. — **Maximiliano Ossandón y Aguirre.**

Curicó, Abril 24 de 1924. — A lo principal, refiriéndose la reclamación, entre otros capítulos, a las falsificaciones de escrutinios, no ha lugar a la reconsideración solicitada, relativa a la suspensión del procedimiento, y no teniendo relación alguna con la reclamación de nulidad pedida el cuestionario al tenor del cual se solicitaba que debieran declarar los testigos, se declara aquel impertinente, reservándose el reclamante sus derechos para formular interrogatorio acerca de los hechos a que taxactivamente se refiere la ley, y teniendo presente que de concederse la apelación en ambos efectos, el decreto que admitió la tramitación del reclamo de fs., sería eludido, se declara sin lugar la reposición pedida al efecto, y no siendo apelable esta resolución, no ha lugar al recurso, todo de conformidad con los artículos 204 y 217, N.o 3, del Código de Procedimiento Civil.

Al otrosí, estése a lo precedentemente resuelto. — **J. de D. Valdés V. — U. Manterola.**

Por consiguiente, tratándose de hechos que fundamentan la reclamación del señor Núñez, y que no dan mérito para la formación de este proceso electoral, solicito que se declare que no ha lugar a continuar en su formación. En subsidio, apelo.

El otro artículo de previo pronunciamiento se refiere al interrogatorio propuesto por el reclamante, y al cual corresponde aplicar la disposición del Código de Procedimiento Civil, artículo 308, que establece que a los testigos sólo se les interrogará sobre hechos pertinentes.

Los puntos propuestos por el señor Núñez son del todo impertinentes, y ninguno de ellos se refiere al fondo de la cuestión.

Por tanto, ruego a US. suspender los efectos del decreto que autoriza la recepción de las informaciones a que dan lugar esta clase de reclamaciones de nulidad, y declarar previamente que no ha lugar a la formación de este proceso ni a oír testigos sobre el cuestionario propuesto por el reclamante, haciéndose esta declaración en subsidio de la principal de suspensión del procedimiento. En ambos casos, si la resolución de US. me es contraria, apelo, y le ruego concederme el recurso para ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, que, desde luego, dejo interpuesto.

Segundo otrosí: Sírvase US. tener presente que me reservo el derecho para objetar la reclamación del señor Núñez y para rendir la contra prueba que estime oportuna, para el caso que en definitiva se resolviera seguir la tramitación de este proceso.

Por tanto, ruego a US. otorgarme la reserva de derechos que formulo.—Curicó, abril veintidós de mil novecientos veinticuatro.—Para proveer, llévese la cita de página 3.—Juan de Dios Valdés.—U. Manterola.

El veintidós de Abril de mil novecientos veinticuatro notifiqué personalmente a don Maximiliano Ossandón.—No firmó.—U. Manterola.—Curicó, Abril veintidós de mil novecientos veinticuatro.—A lo principal, como se pide, y al primer otrosí, fundándose el reclamo de página, en algunos de los hechos a que se refiere el artículo 112 de la ley de elecciones, no ha lugar a la suspensión del procedimiento y se concede el recurso de apelación sólo en el efecto devolutivo. Al segundo otrosí, como se solicita.—Juan de Dios Valdés.—U. Manterola.

"En lo principal, pide reconsideración, apelando en subsidio; en el otrosí, se amplíe una providencia; en el segundo, se opone a la diligencia que indica, y se declara conforme a lo que solicita.

S. J. L.—Maximiliano Ossandón y Aguirre, en la reclamación sobre nulidad de elecciones de senadores y diputados verificada el 2 de Marzo último, presentado por don Armando Núñez respecto de algunas subdelegaciones, secciones y comunas, a US. con todo respeto digo:

Su señoría ha declarado que no ha lugar a la suspensión del procedimiento de esta causa solicitada por mí en el primer otrosí de mi escrito de fs. 7, porque ella se fundaría en alguno de los hechos a que se refiere el artículo 112 de la ley de elecciones.

No estando conforme con el criterio de US. me apresuro a pedirle tenga a bien reconsiderar dicha resolución en mérito de las razones que aduzco.

Para ello, veamos qué dice el artículo 112 de la ley de elecciones.

El artículo en referencia autoriza a cualquier ciudadano de la República para interponer reclamaciones de nulidad contra las elecciones directas o indirectas por actos que las hayan viciado, sea en la formación del registro, sea en la organización o procedimientos de las juntas, comisiones o colegios electorales, sea en el escrutinio parcial de cada sección o en general que practicare la junta escrutadora, sea por actos de personas extrañas a la elección, o por falta de funcionamiento de mesa, y que puedan influir en que la elección dé un resultado diferente del que debía ser consecuencia de la libre y regular manifestación del voto de los electores.

En ninguno de los casos citados por el señor Armando Núñez se verifica esta exigencia de la disposición legal preinserta y citada por US., como fundamento de su resolución denegatoria de mi petición anterior; ninguno de ellos influyó en el resultado de la elección, ninguno fué motivo de que su resultado, el de la elección digo, resultara una manifestación distinta de la que debía ser por una manifestación regular y libre del voto de los electores.

Al referirse esa disposición a vicios de los registros o de las organizaciones y procedimientos de las juntas, comisiones o colegios electorales en cualquiera de los casos que ella consulta, se refiere a vicios oportunamente reclamados, aceptados o por declararse por la justicia.

Y no puede ser de otro modo, señor Juez, puesto que carecerían de lógica las disposiciones precedentes de esa ley que fija plazos fatales para reclamar de la formación de las listas de mayores contribuyentes, de las juntas receptoras, de las inclusiones y exclusiones de los registros, etc. ¿Para qué fijar plazos fatales si posteriormente en una reclamación de la índole de la autorizada en el artículo 112 se debía prescindir de esos plazos para volver sobre ellos?

Además, ¿qué objeto tendría la disposición del inciso 2.o del artículo 113 de la misma ley, que establece que no dan mérito para declarar nulidad de una elección los hechos, defectos o irregularidades que no influyan en el resultado general de la elección, ya sea que ellos hayan ocurrido antes, durante o después de la elección?

Es claro, es evidente, que tales hechos, de ser ciertos, de ser efectivos, sólo podían influir en el resultado de la elección si se hubiera reclamado de ellos oportunamente, si estuviera pendiente el pronunciamiento judicial sobre tales hechos. Pero nada de ellos existe como para mejor resolver lo solicité por el segundo otrosí.

El 24 de Abril de 1924, notifiqué personalmente a don Maximiliano Ossandón. No firmó. — **E. Quiroga C.**

El 24 de Abril de 1924, certifiqué por el Estado, a don Armando Núñez. — Envié carta. — **E. Quiroga C.**

En lo principal, indica testigos, y pide sean citados a declarar en la forma determinada en la conclusión. — Al otrosí, la declaración que indica.

S. J. L.

Armando Núñez M., en la reclamación de la nulidad de elecciones que tengo deducida, a US., respetuosamente digo:

Tienen conocimiento de los hechos que motivan la presente querella, las siguientes personas: don Ramón Latapiat Fredes, don Osvaldo Mendoza, don Mario Chavarría, don Oscar Peralta, don Rosamel Vidal Fuentes, don Oscar Peralta, don José Munita, don Angel Mujica de la F., don Santos Díaz, don Luis Avilés, don José Tomás Morales, don Pedro Muñoz Véliz, don Daniel Mac Donald, don Alfredo Fontaine Calvo, don Alfredo Ramírez, don Manuel Marambio, don Luis Canessa, don Domingo Pino, don Remigio Crespo P., don Felipe Avellaira, don Porfirio Ramírez, don Oscar y don Adolfo Ramírez, don Benito Canales, don Luis Canessa, don Luis Reyes Robles, don Federico Fernández, don Rolando Molina, don Ignacio Balbontín, don Benito Guerra, don Armando Manríquez, don Manuel Zagal, don Santiago Fantucci, don Palemón Olate, don Nemesio Cárcamo, don Arturo Moreno Labbé, don Aurelio Quezada, don Manuel Murga, don Próspero Veliz, don Augustín Ibarra y don Rafael Ramírez, don Luis Villaseca, don Venancio Muñoz, don Luis Veles, don José Marchetti, don Gregorio Eloz, don Carlos Chestnut, don Ampelio Maghere, don Alejandro Hidalgo, don Carlos Rodríguez, don Juan Nicolás Cáceres, don Luciano Ramírez, don Juan B. Mátus, don Augusto Cueto M., don Julio Tapia, don Santiago Rojas, don Fortunato Pavez, don Gregorio Villalobos, don Jeremías Ormazábal, don Miguel y don Aliro Acuña, don Luis Pino A., don Justo Parra, don Saturnino Reveco, don Manuel Riveros, don Arturo González, don Julio Olivares, don Pedro Guerra, don Aníbal Valencia, don José María Valderrama don Alejo Cruz, don Zoilo Reyes, don Julio 2.o Orellana, don Camilo Fuenzalida, don Juan Núñez, don Manuel Loyola, don Manuel Sepúlveda don Pefor Sepúlveda, don Julio González, don Juan González y muchos otros que indicaré más adelante.

Como todas estas personas se niegan a con- ruego a US. se sirva disponer que la policía de currir a declarar por su múltiples ocupaciones, esta ciudad, los cite en un número de diez, diariamente, para que comparezcan a declarar al tenor del interrogatorio de su autos, bajo apercibimiento de derecho.

Por tanto,

ruego a US., **así disponerlo.**

Otrosí. — En atención al gran número de testigos que he presentado a US. disponer que la información ofrecida se reciba diariamente hasta el 14 de Mayo entrante, a las doce del día, época en que los antecedentes deben remitirse a Santiago. — Queda entendido que de este plazo se exceptúan los días Domingo y festivos. — **Armando Núñez M.**

Curicó, Abril 25 de 1924. — En todo, como se pide, debiendo rendirse las informaciones del plazo que se indica a excepción de los días Sábados. — **J. de D. Valdés. — U. Manterola.**

Sin perjuicio del estado de la causa, se fijen nuevas audiencias para rendir las contra informaciones.

S. J. L.

Maximiliano Ossandón y Aguirre, en el reclamo de nulidad de elecciones de Senadores y Diputados, formulado por don Armando Núñez, a US. digo:

Que a fin de rendir la contra-información pertinente por mi parte, sin perjuicio del incidente pendiente.

Ruego a US. designar nuevas audiencias a ese efecto. — **Maximiliano Ossandón y Aguirre.**

Curicó, Abril 26 de 1924. — Lo proveído en solicitud de don Armando Núñez, con fecha de ayer. — **J. de D. Valdés V. — U. Manterola.**

El 26 de Abril de 1924, notifiqué por el Estado a don Maximiliano Ossandón y a don Armando Núñez. — Mandé carta. — **U. Manterola.**

Se agregue una copia autorizada.

S. J. L.

Armando Núñez, en la reclamación contra las elecciones generales de Senadores y Diputados de este departamento, a US digo:

Para justificar una de las causales en que fundo mi reclamación de nulidad pendiente,

a US pido: ordene que el señor Secretario agregue a estos antecedentes una copia autorizada de las actuaciones corrientes de fs. 736 a 738 en el expediente sobre mayores contribuyentes de este departamento, que se tramitó el año 1923 en este mismo juzgado de US. — **A. Núñez M.**

Curicó, Abril 28 de 1924. — Como se pide. — **J. de B. Valdés V. — U. Manterola.**

El 28 de Abril de 1924, notifiqué personalmente a don Armando Núñez. — No firmó. — **U. Manterola.**

Se haga las declaraciones que solicita.

S. J. L.

Maximiliano Ossandón y Aguirre, en la reclamación de nulidad de elecciones formulada por don Armando Núñez, a US. digo:

Que, a pesar de la resolución de US que declaró impertinente el interrogatorio propuesto por el reclamante, éste, al pedir el señalamiento de audiencias para la recepción de su información, pidió también que se interrogaran al tenor de esa minuta aprobatoria. Aunque no se ha pedido reconsideración sino que sólo se pide se interrogue a los testigos sobre él, a fin de aclarar las cosas, solicito de US se sirva aclarar la providencia que provee favorablemente la de fs. 13 del reclamante, en el sentido de que es sin perjuicio de lo resuelto ya a fs. 12.

Que el reclamante habla de rendir información hasta el 714 de Mayo, a las 12 del día. Como esto puede prestarse a diversas interpretaciones, solicito que US. aclare también la providencia de fs. 13 ya citada, en el sentido de que las informaciones se empezarán a rendir desde las 3 de la tarde, entendiéndose que no se recibirán informaciones después de esa hora cuando a la hora fijada no se hayan presentado al señor Secretario por las partes los testigos. Esta declaración se impone, señor Juez, ya que no es posible obligar a una de las partes, que tiene derecho e interés para asistir a la información, de que se instale toda la tarde en el juzgado.

Que atendido el número enorme de testigos presentados por el reclamante, testigos que son precisamente los mismos que intervinieron directa o indirectamente en la formación de la liga contra el cohecho y en la comisión de los delitos y desmanes que públicamente se cometieron en Curicó el día de la elección del 2 de Marzo último, resulta que materialmente se impide la rendición de la contrainformación por mi parte. Por consiguiente, pido a U. S. tenga a bien hacer la siguiente declaración: que a contar desde hoy quedan fijadas las audiencias probatorias ya decretadas, pero entendiéndose que un día se recibirán las informaciones, y otro las contrainformaciones, alternándose sucesivamente.

Por tanto, ruego a U. S. tener a bien hacer las declaraciones que dejo formuladas.— Maximiliano Ossandon y A.

Curicó, Abril 28 de 1924. — A lo principal, aclarando la providencia de fs. y conforme a lo decretado a fs. 12, se declara que las informaciones se recibirán al tenor de los puntos del escrito de fs. 1 que están indicados en el artículo 112 de la ley de elecciones, debiendo comenzar las audiencias de prueba a las 3 de la tarde y atendido el número de los testigos de los interesados, se declara que los Lunes, Miércoles y Viernes se recibirán las informaciones, y los Martes, Jueves y Sábados las contrainformaciones. — **J. de B. Valdés V. — U. Manterola.**

El 28 de Abril de 1924, notifiqué por el

SE NECESITAN
maestros mecánicos y oficiales, y pintores carroceros
HINZE Y BOSTELMANN
FABRICA DE CAJAS DE FONDOS
COMPAÑIA 2695

FANDORINE
MARAVILLOSO TONICO UTERINO. Menstruaciones dolorosas o irregulares. Fibroma, Metrorragias, Enfermedades Utero-Ováricas.
Establecimientos Chatelain
2 Vis rue de Valenciennes
Paris
Agente Depositario para Chile
VICTOR CORRY
Monjitas 739 — SANTIAGO

QUINA PERALTA
Inmejorable como digestivo y aperitivo.
Insustituible en las fiebres, convalescencias, debilidades, etc.
Indispensable para las señoras en sus enfermedades mensuales.
SUB-AGENTE EN SANTIAGO: FEDERICO ROBINSON.—GALERIA EDWARDS, 3.er PISO, 11-A — CASILLA 3800

NO MAS CANAS
Cúrelas con el más famoso de los medicamentos, el sin rival Específico Benguria.
Toda consulta es gratis. Pida prospectos en Moneda 875.
Dr. R. BENGURIA B.
TELEFONO 332. — CASILLA 2426. — SANTIAGO.
3N6

Estado, a don Armando Núñez y a don Maximiliano Ossandon. Envié carta. — U. Manterola.

Se opone a lo decretado a fs. 15.

S. J. L.:

Maximiliano Ossandon y Aguirre, en los autos sobre reclamación electoral deducida por don Armando Núñez, a U. S. digo:

Según el artículo 4.o de la ley de elecciones vigente, la lista de mayores contribuyentes formada en conformidad a lo prevenido en el artículo 2.o podrán ser observadas por cualquier ciudadano en el plazo fatal de siete días, desde aquel en que se hayan empezado a publicar.

Pues bien, de acuerdo con la disposición citada, no podrá considerarse ningún reclamo deducido con posterioridad a ese plazo.

En consecuencia, todo aquello que tenga relación con la formación de las listas de los mayores contribuyentes, no puede ser causal de nulidad de una elección, sobre todo si las cuestiones que oportunamente se suscitaron al respecto fueron resuelta definitivamente y en tal forma que esa lista formada por el Juzgado fué ratificada por la Ilm. Corte de Apelaciones sin ulterior recurso.

Como además, al declararse por S. S. impertinente el interrogatorio que se había propuesto por el reclamante y en el cual se indicaban algunos que hacían relación a esta cuestión, se dejó establecido ya que esa cuestión o causal era también impertinente, me opongo a que se produzcan antecedentes ajenos a la cuestión principal de nulidad, considerada en sus verdaderas causales, es decir, en las causales de las cuales pueden aún hacerse uso para reclamar de una elección, sea que ellas sean efectivas o no, siempre que sean extemporáneas.

Las copias cuya agregación pide el reclamante son por lo tanto impertinentes, y no deben agregarse.

Por tanto, de acuerdo con las disposiciones legales citadas y observaciones expuestas, no siendo tiempo ya de reclamar a la formación de la lista de la junta de mayores contribuyentes, y constándole al propio tribunal de U. S. que lo que reclama el señor Núñez ya fué resuelto definitivamente por la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago, y que, por consiguiente, hay que estarse a ello, y en consecuencia, no se trataría de una causal de nulidad de elección de las cuales den mérito no sólo para declararla, sino que ni para iniciar la formación de un proceso de esa índole.

Ruego a U. S., teniéndome por opuesto a lo solicitado y decretado a fs. 15 respectivamente que no ha lugar a ello, en armonía con lo resuelto a fs. 12. —Maximiliano Ossandon y A.

Curicó, Abril 29 de 1924. — No ha lugar, sin perjuicio de los derechos del solicitante, para pedir los certificados y copias que digan relación con el expediente opuesto a que se refiere. — **J. de B. Valdés V. — U. Manterola.**

El 29 de Abril de 1924, notifiqué por el Estado a don Armando Núñez y a don Maximiliano Ossandon. Envié carta. — **U. Manterola.**

En lo principal, pide que se cite a absolver las posiciones que en pliego cerrado presenta, a fin de que sean absueltas por el reclamante; en el primer otrosí, se guarden por el señor Secretario; al segundo, se decrete lo que indica.

S. J. L.: Maximiliano Ossandon y Aguirre, en la reclamación de nulidad de elecciones interpuesta por don Armando Núñez, a U. S. respetuosamente digo: que en parte de prueba y en el carácter de contrainformación, es necesario que el reclamante, que hace las veces de actor en esta causa, comparezca ante el tribunal de S. S. a absolver las posiciones que en pliego cerrado adjunto, bajo juramento y con apercibimiento de tenerlas por absueltas a mi favor y en contra de su reclamo si incurriera en rebeldía o sus respuestas fueran evasivas. Por tanto, ruego a U. S. acceder a lo solicitado, fijando el día de la absolución y disponiendo que se le notifique por el receptor de turno. Al primer otrosí: mientras se produce la absolución solicitada, sírvase US. disponer que el señor Secretario guarde bajo llave y en lugar seguro el pliego cerrado adjunto. Segundo otrosí: Sírvase U. S. disponer que estos antecedentes los mantenga guardados el propio señor Secretario y sea él quien los entregue al público que los requiera y a él le sean devueltos. — **Maximiliano Ossandon.**

Curicó, Abril 30 de 1924. — No estando autorizado el Juzgado por el artículo 115 de la ley electoral sino para recibir declaraciones de testigos y no la confesión de las partes en las declaraciones sobre la nulidad de elecciones y constituyendo la absolución de posiciones solicitada diverso medio de prueba que el señalado por la citada ley, no ha lugar. Lo borrado no vale. — **J. de B. Valdés C. — U. Manterola.** — El 30 de Abril de 1924 notifiqué personalmente a don Maximiliano Ossandón, y firmó. —**Maximiliano Ossandon. — U. Manterola.** — U. Manterola. — El 30 de Abril de 1924 notifiqué personalmente a don Armando Núñez. — No firmó. — U. Manterola.

Pide resolución del auto que indica y en subsidio que se fijen por el Juzgado los puntos de prueba que reemplazarán al cuestionario.

S. J. L.: Armando Núñez M. en la reclamación sobre nulidad de las elecciones verificadas en este departamento el 2 de Marzo pasado, a U. S. respetuosamente digo: Estando dentro del plazo, vengo en pedir inmediata reposición del auto de fs. 12 en la parte que declara impertinente el cuesionario de fs. 5, porque a mi juicio todas las materias determinadas en el artículo 112 de la ley de elecciones que dan base para anular una elección se encuentran allí compredidas y exactamente extractada la presentación de fs. 1. Una simple lectura del cuestionario y de la reclamación, nos llevará a este convencimieto.

Es sabido, por lo demás, que la presentación de los cuestionarios no lleva envuelta otra cosa que facilitar al tribunal la dirección de las preguntas a los testigos, máxime como en este caso que son numerosos y evitar la lectura íntegra de una solicitud extensa como lo es la de fs. 1. Es evidente que mi parte trata de ajustar por interés propio su prueba a la realidad de los hechos ocurridos, ya que de otro modo sería ella mal apreciada por el cuerpo legislativo, que al efecto se pronuncie.

En segundo término, considere S. S. la gravedad que encierra en sí el hecho de mantener la declaratoria de impertinencia de cuestionario, que es, entre otras, la privación a mi parte de presentar sus testigos, habiendo, por esta causa, el Juzgado de interrogar a diez testigos que debieron declarar el Lunes. Junto con hacer la declaración de reposición que solicito. debió U. S., en mi concepto, fijar los puntos de prueba, siempre que el tribunal insista en su teoría. De lo contrario daría margen a suponer que con estas providencias se trata sistemáticamente de ahogar la reclamación de nulidad.

Según las reformas de la Ley Electoral vigente, el tribunal ordinario sólo tiene facultad para recibir las pruebas remitiendo oportunamente los originales al Congreso que ha de calificar la elección y ninguno otro. Es lógico entonces que no puede venirse a destruir uno de los objetivos o medios conducentes a la prueba esto es, el cuestionario.

En consecuencia, versando sobre materia electoral los hechos que se tratan de establecer en el cuestionario, S. S. debe mandar recibir la información sin apreciar el mérito que pudiera arrojar la prueba ya que no le corresponde. US. debe recordar a este respecto lo que resolvió el Ilmo. Tribunal en la reclamación de Teno en cuanto a la constitución de la Junta Inscriptora en que declaró algunos de los principales negocios que corresponden al Juzgado en materia electoral. En esta situación ruego a US. reconsiderar inmediatamente el auto de fs. 12 en lo relativo al cuestionario a que aludo y disponer se reciba la información a su tenor; y en subsidio, si el Juzgado insiste en su teoría, fijar por sí mismo los puntos de prueba que reemplacen al referido cuestionario, por tener que rendir prueba mañana, en conformidad a lo decretado.—**A. Núñez M.**

Curicó, Abril 30 de 1924.—En lo principal no ha lugar a la reconsideración solicitada y accediéndose a la petición subsidiaria, se declara que los testigos de la información deberán declarar al tenor de los siguientes puntos: 1.o Qué número de mayores contribuyentes formaron la Junta Encargada de las Inscripciones electorales en las comunas rurales del departamento; 2.o Si se restringió en algunas comunas el plazo fijado para las inscripciones; 3.o Si el mayor contribuyente de Rauco don Daniel Palma fué secuestrado; 4.o Si hubo falsificación de escrutinios y cuáles candidatos fueron beneficiados con ellos.—**F. de B. Valdés C.—U. Manterola.**

El 30 de Abril de 1924 notifiqué a don Armando Núñez y a don Maximiliano Ossandón; no firmaron.—**U. Manterola.**

Reconsideración, apelando en subsidio. — S. J. L.—Maximiliano Ossandón y Aguirre, en los autos sobre nulidad de elecciones formulados por don Armando Núñez, a US. respetuosamente digo: Solicité por escrito de ayer se decretara la absolución de posiciones del reclamante, para lo cual acompañé un pliego cerrado; pero S. S., proveyéndolo, ha negado lugar a esa diligencia probatoria, fundado en que el artículo 115 de la Ley Electoral no autoriza al Juzgado sino para recibir declaraciones de testigos y no confesión de las partes, lo que constituye un medio probatorio diverso del señalado por la ley.

He leído repetidas veces la parte pertinente del artículo 115 (112) en que se funda la resolución denegatoria de US. y no he logrado ver en su texto la limitación de prueba de que habla el tribunal. En efecto, el artículo 115 (112) después de fijar el plazo en que deben presentarse las reclamaciones de nulidad de una elección y disponer que lo sean ante el juez, añade: “y se rendirán ante él **las informaciones y contrainformaciones que se produzcan**”. Los vicios y defectos que pudieran dar mérito para la nulidad, **se podrán probar ante el juez letrado** desde el momento que se ejecuten. El juez de letras remitirá esas declaraciones... etc.”

¿Dónde dice esta disposición legal que el juez sólo recibirá declaraciones de testigos? Tal vez el Tribunal tomó en consideración el modo de expresarse del legislador en el inciso segundo cuando dice “remitirá esas declaraciones”; pero ni aún queriendo interpretarse esta disposición legal por el tenor literal de una de sus partes se llega a la conclusión de que sólo pueden producirse pruebas de testigos, ya que por declaraciones debemos entender el texto de lo expuesto por las personas que han concurrido al Tribunal a informar a favor y en contra de la reclamación.

La ley es categórica cuando dice “se rendirán ante él (el juez) **las informaciones y contra informaciones**, y debemos aceptar dentro del propio significado castellano de las expresiones “informar y contra informar” que ante el juez se rendirán las pruebas que abonen la reclamación o la contradigan.

La resolución de S. S. resulta de consecuencias graves para mi derecho, “el de contra informar la reclamación”, ya que según ella sólo podría yo contrainformar la reclamación con prueba de testigos, y reducido a tal medio probatorio, pregunto yo al Tribunal: ¿cómo voy a producir una prueba negativa de testigos? ¿Cómo voy a probar con testigos lo que necesito probar con documentos? La resolución de S. S. me niega hasta la prueba documental, puesto que ella es un medio probatorio **diverso** de la de testigos, y por último, S. S. anticipa que me negará el derecho de contrainterrogar a los testigos del reclamante, puesto que la contrainterrogación es también un medio de prueba diverso de la de testigos. Pregunto, además, al Tribunal, ¿y si no tengo testigos quedo privado del derecho de contrainformar la reclamación?

Yo ruego a S. S. que reconsidere la resolución de ayer que causa a mis derechos daño
irreparable, que envuelve en sí la
de denegación de justicia, puesto
mi derecho de contrainformación
gal alguna.
La buena voluntad del Tribu
rio justo y recto que le es recono
que esta vez me dará la razón y
decretará **la absolución de posic
día próximo.**
Por tanto, a US. ruego se
la reconsideración o en subsidio,
el recurso de apelación que desde
pongo para ante la I. Corte de A
Santiago para caso denegado
providencia reclamada y la que de
pudiera recaer en esta solicitud.—
Ossandón.
Curicó, Mayo 1.o de 1924.—
presente escrito y teniendo pres
frase: “los vicios y defectos que
mérito para la nulidad se podrán
el juez letrado desde el momento
cuten” que consigna el artículo
Electoral, se refiere a la primera
disposición legal o sea a la com
hecho por medio de la informació
o al desvanecimiento del mismo
la contrainformación; que lo ant
a la presentación de documentos
presentar los interesados, ya que
mitador de las informaciones no
aceptar los documentos que
las partes a fin de que puedan
por el Tribunal que ha de fallar
ción, se declara sin lugar la recon
licitada y se concede en lo devol
so de apelación interpuesto en
B. Valdés C.—U. Manterola.
El 1.o de Mayo de 1924 noti
Estado a don Maximiliano Ossan
Armando Núñez. Envíase carta.—
En lo principal, amplía los pu
ba fijados y pide se interrogue
los testigos; En el primer otrosí,
sidiaria y en el segundo se tenga
modifique la hora para recibir
no se limite el número de testigos.

(C O N T I N U

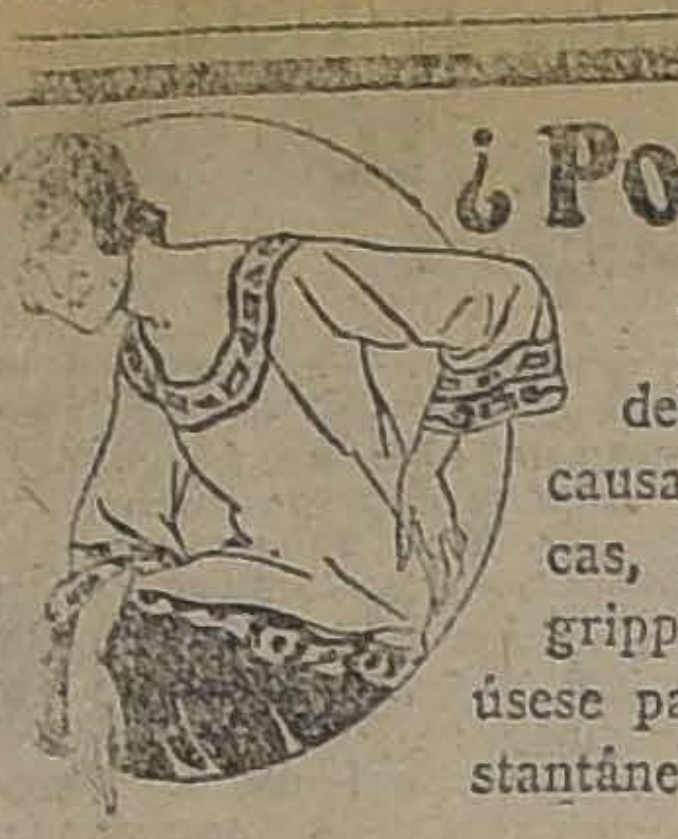

¿Por que Sufrir?

En todos los casos de dolor, ya sea debido a excesos o a cualquier otra causa, y para el dolor de cabeza, jaquecas, periodos menstruales dolorosos, grippe, dolores reumáticos y neuralgía, úsese para lograr un éxito seguro e instantáneo

PHENALGIN

(FENALGINA)

que quita el dolor, pero no produce los malos efectos de los narcóticos ni contiene sustancia que perjudique la salud e interrumpa las funciones normales del corazón, estómago y otros órganos vitales. Es un eficaz tratamiento antipalúdico cuando se administra en combinación con la quinina.

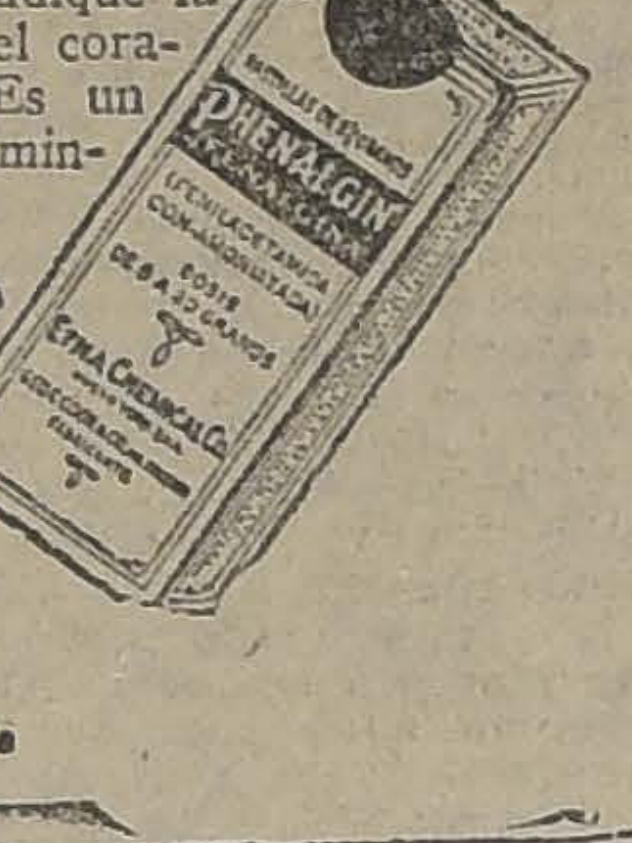

AVISO: La FENALGINA se empaqueta en una cinta especial para mayor garantía de su legitimidad y para conservar siempre el producto en condiciones inalterables. Exíjase siempre la cajita de 24 tabletas: Práctica, hijiénica, económica y que garantiza absolutamente la legitimidad del producto.

Unico distribuidor:
AM. FERRARIS,
Casilla 29D., Santiago de Chile

LA TOS

Por más violenta que sea, se cura con

PULMONAL LEROY

En todas las boticas.

Laboratorios Recalcine

ESPLENDIDA INVERSION

Bar, muy central, regios comedores independientes. El más lujoso de Santiago. Contrato largo. Se vende. Dirigirse a **Luis de Castro E.**

CASILLA 743.—SANTIAGO

ENTRETENGA SUS NIÑOS

Adquiriendo uno de los juegos que publica “La Nación” los días Domingos. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

LA CONCESION DEL FERROCARRIL DE JOSE Fco. VERGARA A COYA

LOS INFORMES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, DEL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL Y DE LA COMISION DE PUERTOS, FUERON DESFAVORABLES A ESTA CONCESION.

El Sub - Secretario de Ferrocarriles estimó que la concesión era ventajosa para los intereses nacionales.

En nuestra edición anterior hicimos una relación en las incidencias ocurridas en la sesión de anteayer de la Cámara de Diputados, alrededor de la concesión otorgada por el Ministro de Ferrocarriles a la Oficina Salitrera José Francisco Vergara] para construir un ramal de unión de dicha Oficina con la Estación Coya, en el ramal Sur del Ferrocarril de Tocopilla al Toco.

En la Cámara se dijo que esta concesión se había otorgado en contra de lo informado por los organismos del Gobierno correspondientes que declararon la inconveniencia de ella. Por otra parte, se hizo presente que este privilegio concedido por el Ministro de Industria entrañaba una extra-limitación en facultades que corresponde al de Hacienda.

Como es fácil suponer, las anteriores declaraciones han constituído el comentario obligado, en los círculos parlamentarios, políticos y de Gobierno, haciéndose variados comentarios alrededor de las mismas.

ALGUNOS ANTECEDENTES DE ESTE NEGOCIO

En Noviembre del año próximo pasado, siendo Ministro de Industria y Ferrocarriles el señor Francisco Mardones, solicitó la Oficina Salitrera José Francisco Vergara, la autorización del caso para construir un ramal de unión con la Estación Coya, en el Ferrocarril de Tocopilla al Toco.

En la actualidad, la Oficina José Francisco Vergara se encuentra unida al Ferrocarril Longitudinal Norte, por un ramal de más o menos 8 kilómetros que empalma en la Estación Miraje del indicado ferrocarril. Es por esto que la movilización de la carga que necesita esta oficina para su funcionamiento, como también la que produce, se hace por el puerto de Antofagasta, para lo cual debe utilizar la vía de la Chilian Northern Raywail Co.

Por otra parte, se debe tener presente que la distancia que separa la oficina del puerto de Antofagasta es de 210 kilómetros. Pues bien, con el proyecto de construcción de la vía a que se refiere la concesión que comentamos y que la uniría al puerto de Tocopilla, esta distancia se reduce a 78 kilómetros.

LOS INFORMES DE LAS OFICINAS TECNICAS

Como lo decimos más arriba, esta solicitud fué elevada cuando era Ministro de Ferrocarriles el señor Mardones; pues este Ministro la envió en informe a la Dirección de Obras Públicas; a la de Ferrocarriles; al Consejo de Defensa Fiscal y a la Comisión de Puertos.

Todos estos organismos informaron en sentido negativo.

El Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, para informar, reunió al Consejo Consultivo de la Dirección, estudiando esta cuestión en tres sucesivas sesiones, considerando la materia sometida a su conocimiento minuciosamente y examinando todos sus aspectos.

Después de estas reuniones, el Director de Obras Públicas emitió su informe contrario a la concesión, fundándose en razones generales y técnicas; entre las primeras, que con el nuevo ramal se le restaría carga al Ferrocarril Longitudinal Norte y al puerto de Antofagasta.

Terminaba este informe manifestando que se compensarían estos perjuicios siempre que la trocha de la vía a construir fuera igual a la del Longitudinal, es decir de un metro. De este modo se agregaba, cuando la nueva vía férrea pase a poder del Fisco, es decir, cuando termine el plazo de la concesión, o sea después de dieciséis años, el ferrocarril se podría utilizar en los servicios de la Empresa sin necesidad de cambiar su trocha.

Por su parte, la Dirección de los Ferrocarriles informaba que con el proyecto del ramal en cuestión, se restaba carga a las líneas del Longitudinal Norte, en forma considerable. Agregaba también que la derivación del tráfico de las oficinas salitreras que iría a servir la nueva vía, debería restarse en parte de la movilización portuaria de Antofagasta, lo que afectaría también a las tarifas de ese puerto.

Además, la opinión desfavorable de la Dirección de los Ferrocarriles está apoyada, por otra parte, en el siguiente decreto de fecha 17 de Octubre de 1913:

“No se concederá por el Gobierno permiso para la construcción de nuevas líneas férreas o de ramales de las existentes en la zona de atracción del ferrocarril longitudinal y de los ramales en explotación o en proyecto de dicho ferrocarril.

Tampoco se concederá prórroga a los plazos de las concesiones vigentes para líneas que se encuentren en las condiciones a que se refiere el número anterior.

El Gobierno calificará en todo la conveniencia del ferrocarril en proyecto, de acuerdo con lo dispuesto en el presente decreto, previo informe del Director de Obras Públicas y oído el Consejo del ramo”.

Basadas en razones parecidas, como lo decimos, informaron en sentido negativo la Comisión de Puertos y el Consejo de Defensa Fiscal.

UN INFORME FAVORABLE

El informe evacuado por el Subsecretario del Ministerio de Ferrocarriles, señor Alfredo Balmaceda, es favorable a la construcción del ferrocarril que unirá la Oficina José Francisco Vergara con la estación Coya.

Sabemos que el informe del señor Balmaceda es una interesante pieza jurídica y en él se exponen no sólo las razones de carácter económico y técnico, sino que también se considera este asunto desde el punto de vista del interés nacional.

UNA COMISION DE VECINOS DE TOCOPILLA PIDE LA CONSTRUCCION DE ESTE RAMAL

Según hemos tenido conocimiento, cuando el Ministro señor Róbinson Paredes practicó su visita a las provincias del Norte en compañía del Director de Obras Públicas y otros funcionarios dependientes de esta repartición, se acercó al señor Paredes una comisión de vecinos a pedirle autorizara la concesión que se había solicitado por la Oficina José Francisco Vergara. Igual petición se le hizo en otra oportunidad en ese pueblo.

EL DECRETO DE CONCESION

El decreto que ha motivado las incidencias de que damos cuenta, dice en sus considerandos lo siguiente:

Vistos estos antecedentes y considerando:

Que de ellos aparece que la movilización de la carga de la Oficina José Francisco Vergara, por las vías del F. C. Longitudinal y de Antofagasta a Bolivia, origina un mayor gasto anual de ciento cuarenta mil pesos oro por acarreo de 251,000 toneladas de salitre, carbón y petróleo, según los cálculos de la Dirección de Obras Públicas. Que la movilización de la totalidad de la carga de la misma oficina, ascendente a 92,850 toneladas importa un mayor desembolso de $ 377,646,10 oro, según los cuadros presentados por la Compañía de Salitre; suma que se reduciría a $ 291,321.70 oro, tomando en consideración las mayores ventajas ofrecidas por la Empresa del F. C. de Antofagasta a Bolivia, para efectuar estos transportes. Que el mayor gasto en la movilización, contemplado en los considerandos anteriores, no se produciría si el mismo acarreo se efectuase por la ruta del F. C. de Tocopilla el Toco, que tiene un menor recorrido de 78 kilómetros.

DECRETO; Artículo 1.o Autorízase al F. C. de Tocopilla al Toco para unir su línea principal con la Oficina José Francisco Vergara, dentro de las siguientes condiciones: La trocha del ramal será de 1.07 metros, y su longitud aproximada de 8 kilómetros; la presente concesión se otorga por el término de diez y seis años, contados desde la fecha en que la línea se entrega al servicio público. Art. 2.o 30 días después que se reduzca a escritura pública el presente decreto, el F. C. de Tocopilla al Toco procederá a efectuar una rebaja general de un 6 o|o de su tarifas actualmente en vigencia. Art. 3.o La presente concesión caducará en caso de que se faltase a cualquiera de las obligaciones impuestas por este decreto, y el depósito de garantía a que se refiere el artículo 1.o (letra d.) quedará a beneficio fiscal”.

DECLARACIONES QUE NOS HACE EL SUBSECRETARIO DE FERROCARILES, Sr. ALFREDO BALMACEDA

Estimamos de interes conocer la opinión del señor Alfredo Balmaceda, sub-secretario de Ferrocarriles, acerca de los conceptos emitidos por el Diputado señor Luis Latrille sobre el decreto de concesión.

Respondiendo anuestra pregunta, el señor Balmaceda nos dice:

—El decreto en cuestión fué expedido a requerimiento del Ministerio de Hacienda. Este, en comunicación de 14 de Setiembre de 1923, firmada por el señor Guillermo Subercaseaux, nos expresó la manifiesta conveniencia que, a su juicio, habría en dar autorización a la Compañía de Salitre de Antofagasta para unir con vía férrea la Oficina Vergara al Ferrocarril de Tocopilla al Toco, del cual dista sólo 7 kilómetrso, en atención a los intereses de la industria salitrera, cuya necesidad más imperiosa es la de reducir sus costos de producción para competir con los productos similares.

Estudiada cuidadosamente esta petición quedó establecido que la movilización de la carga de la Oficina Vergara por el Ferrocarril de Tocopilla tienen un menor recorrido de 78 kilómetros y un menor gasto de $ 300,000 oro al año que si ella se efectuare por las vías del Ferrocarril Longitudinal y del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

No obstante estos hechos, veo con extrañeza que el señor Latrille critica duramente el decreto de concesión, basado en que éste lesiona los intereses fiscales afectos al Ferrocarril Longitudinal Norte. Esta afirmación del honorable diputado, es errónea. En efecto, la concesión se ha otorgado sólo por el plazo de diez y seis años y expira en consecuencia dos años antes del 30 de Junio de 1942, fecha en que el Ferrocarril Longitudinal debe pasar a manos del Estado.

Además, su propia administrador ha declarado que ya sea que el Longitudinal cuente o no con la carga de la Oficina Vergara no dejará utilidades. Por tanto, en este asunto no existe interés fiscal alguno comprometido; ni en cuanto a la posibilidad de reducir los desembolsos del Erario por conceptos de garantía, ni menos aún por lo que respecta a la explotación futura del Longitudinal por el Estado. Sólo existen en juego los intereses privados de dos empresas de transporte: el Ferrocarril de Tocopilla al Toco y el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. Si éste se perjudica, será en virtud de los resultados de la libre competencia en que los empresarios de transportes ejercen su industria, sin que exista a favor ni de una ni de otra empresa un monopolio o privilegio de zona, que sólo puede establecerse en virtud de una ley.

—¿Pero el señor Latrille dice que con esta concesión se van a restar al Ferrocarril Longitudinal 1.500,000 toneladas de carga provenientes de diez oficinas que se instalarán en la zona comprendida entre Baquedano y el kilómetro 105. tonelaje que le reportaría una mayor entrada de £ 600,000 al año?

—Esta apreciación es absolutamente natojadiza. La concesión, como he dicho, es para unir la Vergara con el Ferrocarril de Tocopilla. La zona salitrera de Los Dones y la que está al Sur de ésta se seguirá sirviendo del Ferrocarril Longitudinal, que no tiene conexión con el Ferrocarril de Tocopilla, de distinta trocha. Dicha región, por lo demás, queda fuera de la zona de influencia del Ferrocarril de Tocopilla, la cual está determinada por la Estación Lynch; punto de mayor altura del Ferrocarril Longitudinal, como puede apreciarse por los perfiles de uno y otro ferrocarril.

Las diez oficinas a que alude el señor Latrille hoy no existen y supongo que se refiere a las que se instalarán en los terrenos, situados en parte al Norte del paralelo 23, que él mismo reconoció y en que remensuró, con títulos de Antofagasta, las nueve descubridoras que quedaron vacantes por nulidad de la mensura de la salitrera Aurora, según se me ha informado.

—¿.......?

—Demás está decirles que este asunto ha sido resuelto por el Gobierno con prescindencia de los intereses privados en lucha y de las rivalidades locales que ha suscitado entre los vecinos de Antofagasta y de Tocopilla. Para su resolución sólo se ha tenido en vista los intereses generales del Estado, vinculados, en este caso, al desarrollo de la industria salitrera. La Oficina Vergara se ha mantenido de para extorcionada por la carestía de los fletes. La concesión que se le ha otorgado la habilita para reanudar sus faenas, que por el sólo capítulo de derechos de exportación dejarán al Estado, en futuro próximo, más de un millón de pesos oro anualmente. Obligarla a soportar los fletes actuales equivaldría a imponerle un tributo de 5,6 d., por quintal métrico, lo que tanto da como elevarle en 10 o|o los derechos de exportación.

Finalmente, y consecuente con los propósitos del Gobierno, debe tenerse también presente que el decreto en cuestión impone al Ferrocarril de Tocopilla al Toco la obligación de efectuar una rebaja general de un 6 o|o en su tarifas actualmente en vigencia; y llena asimismo, los justos anhelos de progreso del departamento de Tocopilla, reclamando en la forma más acentuada por su vecindario en un gran comicio público, al que asistieron más de mil quinientas personas, que tuvo lugar con motivo del reciente viaje del señor Ministro a esa región.

Fallecimiento

Ayer ha dejado de existir la señora Rosario Flores de Barahona, a la avanzada edad de 70 años. Su muerte enluta distinguidos hogares de nuestra sociedad y deja un hondo vacío entre quienes tuvieron la suerte de conocerla y apreciar sus cualidades de bondad y desprendimiento.

Sus funerales se verificarán hoy privadamente.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL BR

La Embajada del Brasil nos ha entregado para su publicación el siguiente mensaje telegráfico de su Gobierno, expedido de Río a las 7.40 de la noche:

“Embajador del Brasil. — Santiago. — Siguen su curso normal las operaciones contra los amotinados de Sao Paulo. El progreso de las tropas legales continúa con pleno éxito y seguridad, haciendo cada vez más difícil la situación de los sediciosos.

Hay indicios seguros de que aumentan siempre los claros por efectos de deserción entre los amotinados. El Presiden
le Sao Paulo, señ
Campos, y su Gobier
en la capital del Es
as fieles, mantenie
contacto con las aut
ares y las fuerzas
-Exteriores”.

“LA INEXISTENCIA DE DIO

EL Pbro. Sr. ALFREDO SILVA REFUTO LOS CONCEPTOS BRE ESTE TEMA EMITIO EL DIPUTADO Sr. LOIS, EN SU FERENCIA DE ANOCHE EN EL LOCAL DE LA I. W. W.

La conferencia anunciada para anoche por el doctor don Arturo Lois, en el local de la I. W. W., había logrado despertar extraordinario entusiasmo entre los elementos obreros, sobre todo en aquellos grupos avanzados que se sentían atraídos por el interés del tema que se proponía desarrollar el señor Lois: La inexistencia de Dios.

El local de la I. W. W. se hallaba repleto de representantes de diversas instituciones obreras.

A la llegada, el señor Lois fué recibido por los dirigentes de la institución, y fué saludado con cariñosas demostraciones de simpatía.

El señor Lois pasó a ocupar el sitio de honor en la mesa directiva, y a continuación el secretario de la I. W. W. hizo su presentación, después de lo cual el orador dió comienzo a su conferencia.

En el curso de su disertación, observó la circunstancia de que las diversas religiones señalan un dios distinto de los demás para su adoración, y refiriéndose a la católica señaló los errores a que se induce según ella, a la humanidad, atribuyendo a Dios los fenómenos de la naturaleza, como cataclismos, terremotos, temblores, etc., todo lo cual la ciencia explica en forma satisfactoria y razonada.

El fanatismo a que ha dado margen el concepto de una creencia religiosa, el concepto de la existencia de un Dios a quien se atribuye el castigo o premio sobre los seres de la humanidad—continuó diciendo el conferencista—ha dado lugar a inmensos sacrificios, como fueron aquéllos nueve millones de víctimas que hizo la Inquisición.

Los más grandes filósofos de la humanidad, los más altos pensadores y los hombres de más preclaro talento de la tierra, han demostrado y probado en muchas ocasiones, lo absurdo de la creencia.

Y lo mucho más absurdo que es atribuir a un Dios el dominio sobre las vidas de los hombres, sobre los fenómenos de la naturaleza porque aquéllas y éstos están y estarán sujetos a principios inconmovibles e inevitables.

La fuerza ignota
cesita de templos,
rias, ni de súplicas
sas.

Y bajo estos asp
el señor Lois des
conferencia, que fué
en diversas ocasio
aplausos de la conc

El diputado señor
zoni, cuya refutació
anunciado, no habló

A continuación
el Presbítero don Al
profesor de la Univ
lica para contestar a

Con tal motivo
algunas incidencias
nes que se manif
hablara el señor
monizadas las opini
bítero nombrado
palabra durante
tos. Durante su dis
y refutó la mayor
puntos tratados por
recibiendo al final
sos.

EDUCACION

DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDAD

SERA DESIGNADO DON JULIO MONTEBRUNO LOPEZ, AC RECTOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

A las 6 de la tarde de ayer se reunió la Facultad de Humanidades a fin de formar terna para proveer en propiedad el cargo de Decano, vacante por renuncia de don Luis Barros Borgoño.

LA VOTACION

La sesión fué presidida por don Federico Johow y el secretario don Gabriel Amunátegui Jordán.

Asistieron 24 personas entre miembros académicos y docentes.

El escrutinio de la primera votación hecha para determinar la persona que debía ocupar el primer lugar en la terna, dió el siguiente resultado:

Don Julio Montebruno López. .	19 votos
Don Juan N. Espejo.	3 ”
Don Julio Vicuña Cifuentes..	1 ”
En blanco..	1 ”

Una vez que se hubo establecido el resultado de la votación, se acordó por unanimidad designar para los otros lugares de la terna a los señores Federico Johow y Carlos Lagarrigue.

EL NOMBRAMIENTO POR EL GOBIERNO

Hoy se comunicará al Ministerio de Instrucción la terna formada.

De acuerdo con las prácticas establecidas, el Gobierno nombrará Decano a la persona que ocupó el primer lugar: don Julio Montebruno.

**ALGO SOBRE LA
DEL Sr. MONT**

Don Julio Montebr
mente director del
gico. Hasta el año
Rector del Liceo de
Es miembro docente
la Facultad.
Fué alumno del
Instituto Pedagógico,
profesor en la asign
y geografía en 189
años de servicios.
Es el primer prof
ser Decano de algun
des de nuestra Univ

EL FACTOR ESPIRITUAL EN LA CUESTION S

Ante una numerosa concurrencia de profesores, el secretario general de la Universidad Popular Lastarria, señor Pascual Venturino, dió ayer una conferencia acerca de “El factor espiritual en la cuestión social”.

Empezó por explicar algunas nociones sobre el mecanismo de las sociedades y su forma de evolución y transformación, entrando en seguida a demostrar que la cuestión social surge en los países de mayor cultura, que luchan por la acentuación definitiva de los derechos de la personalidad humana. Hizo notar la influencia del factor espiritual en las relaciones sociales y en todos los aspectos de las actividades humanas.

Declaró que los sentimientos nutren las normas colectivas que sirven para cimentar la marcha de los pueblos y que lo primero que se debía hacer era observar la realidad inmediata de un país y después tratar de mejorarla y reformarla sin odios de ninguna especie y saturados de un profundo concepto de solidaridad humana.

Estuvo realmente elocuente cuando hizo el elogio de las fuerzas espirituales que están
unidad de todos los
zando viejos concep
por otros que corr
necesidades.
Las ideas del señor
recieron una entusia
después se siguió
te acerca de ellas.

CATEDRATICO DE LA UNIVERS WISCONSIN

El Gobierno ha comisionado al profesor del Liceo de Aplicación y Liceo José Victorino Lastarria, don Antonio Oyarzún Lorca, para que perfeccione sus conocimientos en su especialidad e informe sobre el “Aspecto sin
social de los estudi
en Estados Unidos”.
El señor Oyarzún
contratado como cate
tellano de la Univers

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

Cámara de Senadores

Sesión 32a. ordinaria en 9 de Julio de 1924. - Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso

sistieron los señores Aguirre Cerda, Aran- Laso, Bañados, Briones Luco, Celis, Con- . don Juan E., Covarrubias, Errázuriz ío, Fajardo, Lanas Medina, Opazo don do, Opazo don Pedro, Oyarzún, Real, Sa- omo, Sánchez, Serrano, Sierra y Yáñez.

cta.—Se leyó y aprobó el acta de la se- nterior.

APROBACION DEL ACTA

señor CELIS.—Si no estoy equivocado, Presidente, hay un error en la parte del ue se refiere a la votación sobre la elec- e Malleco, por cuanto se dice en ella que so segundo del proyecto de acuerdo pro- por la Comisión fué aprobado con la votación que el inciso primero, y entre la verdad es que fué aprobado con esa ón, pero en sentido inverso.

esearía que este punto quedara perfectamente en claro en el acta.

señor YAÑEZ (Presidente).—Se va a ctura a la parte pertinente del acta, señor r.

señor SECRETARIO.—El acta dice en te a que se refiere el señor senador:

n votación el artículo 2.o del proyecto omisión resulta también aprobado con la votación anterior."

n la parte relativo a la votación del artícu- . se expresan los nombres de los señores res que votaron por la afirmativa, y de e votaron por la negativa.

señor CELIS.—Hacía la observación pa- quedara perfectamente en claro el punto.

señor YAÑEZ (Presidente).—Si no se bservación, se dará por aprobada el acta. probada.

ELECCION DE LLANQUIHUE

señor YAÑEZ (Presidente).—Continúa el sobre la calificación de la elección de ihue. frezco la palabra.

señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUER Entiendo que el honorable senador por ins, que en este momento entra a la Sala, a usar de la palabra, señor Presidente.

señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿De trata, señor Presidente?

señor YAÑEZ (Presidente).—Estaba ndo la palabra en el debate sobre la ca- ón de la elección de Llanquihue.

señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Pido abra, señor Presidente.

señor YAÑEZ (Presidente).—Puede usar palabra su señoría.

señor CONCHA SUBERCASEAUX.—En ción de la provincia de Llanquihue, señor ente, como en la mayor parte de las elec- efectuadas el 2 de Marzo, último, se ejer actos de intervención gubernativa en for- grave como en las demás elecciones que ado ya ha calificado.

o voy a analizar en detalle la elección, sino eseo referirme simplemente a ciertos he- roducidos con mucha anterioridad al acto al y a otros que tuvieron lugar en víspe- él.

la provincia de Llanquihue, la acción de oridades, especialmente de las dependien Poder Ejecutivo, tanto civiles como mi- se dejó sentir en forma de una interven- scandalosa, como lo prueba la circunstan- que el candidato a senador de la Unión al obtuvo en el departamento de Osorno 7 votos, pues en el resto de la provincia, en los departamentos de Llanquihue y Ca- u, no hubo elección.

s honorables colegas recordarán, sin du- una, aquel desgraciadísimo telegrama que ha 6 de Enero último dirigió el Presidente República al que era entonces Ministro de , señor Durán, que se encontraba en Te- y que decía:

eñor Domingo Durán.—Temuco.—Mil por su telegrama. Estamos ahora en un de tranquilidad. No se molesta y quéde- el tiempo que desee. tenga de los amigos de ésa y demás ciu- del Sur, que traten a Ismael Edwards y parsa, como lo merecen. No es posible n insultar el sentimiento liberal unáni- esas regiones; y una vez por todas deben rlo violentamente donde vaya para se- así la actitud del Gobierno y acabar de z con la campaña. Afectuosos saludos.— Alessandri."

ste telegrama, del cual tomó conocimien- país en su oportunidad, no fué un tele- aislado, sino que correspondía a una orden, por decirlo así, impartida por ierno a las autoridades administrativas o el país, en orden a la actitud que de- bservar frente a las próximas eleccio- ero tal vez podría referirse, en especial, rovincia de Cautín, en la cual se encon- entonces el señor Ministro de Justicia n era dirigido, aun cuando en la pro- de Llanquihue se puso mucho más de esto la resolución del Ejecutivo de in- r en las elecciones en una forma jamás ntes de ahora.

n efecto, con fecha 8 de Enero el Pre- de la República dirigió al señor Roa Intendente de Llanquihue, el siguiente ma:

Moneda, 8 de Enero de 1924.—Intendente Urzúa.—Personal.—Puerto Montt.—Feli- calurosamente por actitud justiciera y da de los amigos de ésa, respecto a Ed- Matte, Tizzoni y su corifeo Conrado allardo, que es lo más malo entre lo

mplete su obra y reuna gente para que lo mismo que usted. Les he telegrafia- o me contestan. Es preciso que les sa- usted. Cariñosos saludos.—Arturo Ales-

omo saben mis honorables colegas, el Roa Urzúa cuando desempeñó el cargo de tor de Casas de Préstamos, se vió en- en un ruidoso proceso en su calidad de e ese servicio, y con posterioridad, fué ado Intendente de Llanquihue, en el peño de cuyas funciones fué amonesta- r el Presidente de la República en la en que ha oído el Senado con el obje- que obrara con mayor energía y con- a realizando el programa que el Gobier- había trazado para obtener un resulta- erminado en las elecciones.

ues bien, el señor Roa Urzúa contestó el ma del Presidente de la República con me voy a permitir leer, y hacia el cual la atención de los honorables Senadores, e ha argumentado en esta Sala que la n de Llanquihue fué absolutamente co- que no hubo allí intervención de nin- especie de parte de las autoridades, las observaron una conducta completamente ial, dando completas garantías, tanto en eliminares del acto electoral, como du- la realización de éste.

a oir el Senado en qué forma contestó ndente:

Puerto Montt, 8 de Enero de 1924.— ncia.—Santiago.—Respóndole de Osor- A la llegada hubo gran pelotera en la n, con palos y bofetadas. Refugiáronse el cercano y está todo preparado en caso retendan engañar al pueblo con sus fal- s.

n este momento empiezan a llegar gru- jinetes amigos, para estar en la noche orno y actuar en caso necesario.

añana verá si Osorno responde, de lo stoy seguro.

racias por sus inmerecidas felicitaciones, yo he cumplido solamente con mi de-

fectuosamente.—Roa Urzúa".

mis honorables colegas parafrasean un este telegrama junto conmigo, fácilmen- darán cuenta de lo que significa. ¿Qué decir esta frase: "Respóndole de Osor- ¿Qué responde de la tranquilidad en pueblo? Un representante del Ejecutivo omunica al Presidente de la República, peras de elección, que responde de una icia o de un departamento, no puede decir otra cosa que él responde del re- o de la elección en esa provincia o de- mento.

Y es indudable que no puede responder de ella sino usando de la fuerza, impidiendo a los contrarios emitir su voto, amparando exclusivamente a aquellos que simpatizan con la opinión del Gobierno, cumpliendo, en una palabra, las instrucciones recibidas de la Moneda en el sentido de que la elección dé el resultado que el Presidente desea. En esta primera frase del telegrama del Intendente se manifiesta de un modo claro la resolución que él tenía de cooperar eficazmente a la realización de los deseos manifestados por el Presidente de la República.

Se refiere en seguida el telegrama a la comisión de jóvenes unionistas que andaba en jira de propaganda por el Sur del país, y de la cual formaban parte los Honorables Diputados señores Edwards Matte y Tizzoni. Esta comisión fué asaltada en Osorno, y sobre este punto el telegrama del señor Roa Urzúa dice: "refugiáronse en hotel cercano porque había habido gran pelotera con palos y bofetadas'.

Más claro aún se ve aquí que cuando el Intendente decía que él respondía de Osorno, no respondía de la tranquilidad de la población, pues él mismo declara que hubo palos y bofetadas para impedir que la comisión unionista hiciera la propaganda de sus ideales que allí iba a realizar. ¿Por qué se refugiaron los jóvenes unionistas en el hotel cercano? Porque no había libertad ni garantías de ninguna especie, porque sus vidas estaban en peligro, desde que la autoridad no hacía respetar los derechos ni las personas de los ciudadanos.

Y agrega en seguida el Intendente esta frase, que constituye un oprobio para él: "está todo preparado para el caso que pretendan engañar al pueblo". Vuelvo a preguntar: ¿qué quiere decir esta frase? Sin duda alguna que todo estaba preparado para asaltar, para atropellar y vejar a los que, con el más perfecto derecho, sustentan determinadas opiniones políticas y trataban de propagarlas, y para amparar, no sólo tolerar, los desmanes de los adversarios de aquéllos.

¡Y se pretende todavía decir que hubo libertad electoral en Llanquihue!

Pero, no es esto sólo. Dice el telegrama a que me vengo refiriendo: "En este momento empiezan a llegar grupos de jinetes para estar la noche en Osorno y actuar en caso necesario". De modo, Honorable Presidente, que la autoridad de la provincia se hizo solidaria de los desmanes que podían cometer esos jinetes resueltos a actuar en caso necesario.

¿Y qué iban a hacer en aquella región los delegados de la Union Nacional? Iban sencillamente a hacer propaganda en favor de sus ideas, a hablar al pueblo, a lanzar proclamas; en fin, a hacer campaña de opinión, cosa que en ninguna parte del mundo ha sido ni es restringida ni menos impedida por la sautoridades locales ni por las autoridades administrativas.

¿De cuándo acá constituye delito la libre expresión de las ideas ante el pueblo elector para que el resultado de la elección se produzca en tal o cual sentido?

Sin embargo, la autoridad administrativa de Llanquihue creía cumplir con su deber al impedir que los adversarios de la política del Gobierno manifestaran sus opiniones, y para esto tenían preparados los jinetes que debían actuar, naturalmente, bajo el amparo de la autoridad; y era tal la seguridad que tenía esa autoridad de que su misión habría de dar el resultado que esperaba, que en el telegrama contestación que dirigió al Presidente de la República, para tranquilizarlo y darle confianza de que la elección se llevaría a efecto conforme a sus deseos, le decía: "Mañana se verá si Osorno responde, de lo cual estoy seguro".

¿Qué quiere decir esta frase, señor Presidente? Quiere decir sencillamente que la autoridad estaba abanderizada en una de las corrientes políticas y que por sobre toda consideración para ella primaba el interés político del Jefe del Estado.

Y el Intendente Roa Urzúa, con un cinismo que no quiero calificar, termina su telegrama al Presidente de la República con esta frase: "Gracias por sus inmerecidas felicitaciones, ya que yo he cumplido solamente con mi deber". Esta es la forma en que el Intendente de Llanquihue cree cumplir con su deber, como representante en aquella provincia, de la primera autoridad del país: interviniendo descaradamente, atropellando las libertades públicas, pisoteando la libertad electoral, impidiendo por la fuerza del ejercicio de la libertad del derecho de opinar.

Pero voy un poco más lejos. De la Moneda se lanzaban telegramas al mismo Intendente, diciéndole que completara su obra y que continuara moviendo la opinión en contra de los delegados que la Unión Nacional envió en jira al Sur del país.

En otras circunstancias, podía tal vez esa autoridad, alegando cualquier pretexto, haberse excusado de inmiscuirse en esos movimientos electorales; pero si recibe órdenes superiores que le dicen que continúe y que complete la obra comenzada, era natural que no lo hiciera y que continuara fomentando los desórdenes y atropellos.

Y en estas condiciones se dice y se repite que hubo libertad electoral en Llanquihue, y que las elecciones allí realizadas son la expresión de la voluntad libre y espontánea de los electores de aquella provincia, siendo que se ha demostrado aquí hasta la saciedad, que de diez mil y tantos electores que hay en Llanquihue sólo dos mil y tantos, es decir, menos de la cuarta parte del total, han sufragado en la elección; que si no hubo elección en los departamentos de Llanquihue y Carelmapu, fué simplemente porque los vocales de las mesas, que en su mayoría militan en la Unión Nacional, se abstuvieron de concurrir a desempeñar sus funciones, porque no tenían garantías de ninguna especie, porque estaban seguros de que iban a ser vejados y atropellados por las autoridades, por el Ejército y por los carabineros.

Y a pesar de todo esto, se dice que la elección de Llanquihue fué una elección libre! Y la Cámara aprobará, seguramente, el proyecto de acuerdo que se ha presentado, en virtud del cual se reconoce como senador por la provincia a una persona que ha sido elegida sólo por una parte de ella, tal como ocurrió respecto de la elección de la provincia de Chiloé, en que se aprobaron los poderes del candidato elegido por un departamento y por algunas comunas de otro.

Yo pregunto a mis honorables colegas: ¿es ésto lo que quiere la ley y la Constitución? Nó, señor Presidente. La ley y la Constitución quieren que los senadores sean elegidos por las provincias, por todos los departamentos de cada una de ellas, cuando constan de varios. Sin embargo, el honorable señor Buschman va, seguramente, a ser elgido por esta Cámara, lo mismo que el señor Real lo fué por la de Chiloé.

No deseo ocuparme de la persona del señor Bucheman, porque sólo tengo el propósito de tratar esta cuestión desde un punto de vista más alto, sin darle carácter personal, desde el punto de vista de los derechos y de las garantías que nuestra Constitución y nuestras leyes otorgan a todos los ciudadanos y que las autoridades tienen el deber de resguardar y hacer respetar.

El señor REAL.—Permítame una interrupción el honorable senador. Como con mucha frecuencia su señoría cita el caso de la elección de Chiloé, me veo obligado a hacerle una rectificación.

El senador que habla, fué elegido por la mayoría de los votos de la provincia de Chiloé. Durante la calificación de la elección se demostró aquí con números a la vista, que los votos del departamento de Castro, más los de la comuna de Quenac, eran suficientes para asegurarme la mayoría absoluta de los votos de la provincia, y esta fué la razón que tuvo el Senado para prescindir de los votos de los electores del departamento de Ancud.

Digo esto, para que su señoría no siga insistiendo en que el senador por Chiloé ha sido elegido sólo por una parte de los electores de la provincia.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—En fin, no insistiré en este punto, que fué bastante discutido en el debate sobre la calificación correspondiente, por no molestar a mi honorable colega.

Volviendo a la elección de Llanquihue, he

lado ya lectura a los telegramas enviados desde la Moneda al Intendente de esa provincia y a las contestaciones que dió ese funcionario, las cuales se armonizan perfectamente con su temperamento e idiosincrasia.

Se explica que quien manejó la Inspección de Casas de Préstamos, en la forma que se conoce, haya observado análoga conducta en la provincia que está sometida a su administración.

El señor CELIS. — Con la venia de Su Señoría y del señor Presidente, yo deseo levantar un cargo que Su Señoría repite por segunda vez en esta Sala. Su Señoría ha aludido por dos veces a un proceso que se siguió en contra de don Federico Roa Urzúa, cuando desempeñó el cargo de Inspector de Casas de Préstamos.

El hecho es perfectamente efectivo, y público; pero también es público y efectivo que la justicia, pronunciándose en ese proceso, absolvió al señor Roa Urzúa, de toda culpa y responsabilidad.

Yo creo que es caballeroso reconocer este hecho y aceptar como buenos los fallos que dan nuestros tribunales de justicia en los procesos que penden de su consideración.

En realidad, yo no sabría hacer otra defensa del señor Roa Urzúa, que la de declarar que este funcionario fué absuelto de toda culpa y responsabilidad por sentencia ejecutoriada de la justicia ordinaria de nuestro país.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Por mi parte no tengo en este momento muy frescos los recuerdos acerca de las causas que originaron aquel ruidoso proceso; pero aguardo la llegada del Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, quien podrá aclarar perfectamente la cuestión, porque Su Señoría conoce a fondo esta materia y podrá indicarnos cuáles fueron los motivos que hicieron necesaria la instrucción de dicho proceso.

Entretanto, no sé cómo el honorable señor Celis podrá explicar las razones que tuvo el Gobierno en aquella época para separar al señor Roa Urzúa del puesto de Inspector de Casas de Préstamos que ocupaba. Si era inocente, si la justicia lo absolvió totalmente, de los cargos que se habían formulado sobre su conducta funcionaria, lo lógico habría sido que hubiera continuado en el desempeño del citado cargo; pero si fué separado de él, es natural suponer que esa resolución se tomó porque su gestión administrativa no había sido buena.

El señor CELIS. — Yo creo que estas cuestiones son del dominio público, y me extraña que Su Señoría, a quien tanto le preocupa el bien público, no recuerde estos hechos.

El señor Roa Urzúa, en tanto se tramitaba el proceso, fué suspendido de su puesto; y terminado el proceso, sobreseído definitivamente quedando este funcionario exento de toda responsabilidad, reasumió su cargo y lo permutó con el Intendente de Llanquihue, señor Lindorfo Alarcón. Por esta razón el señor Roa Urzúa pasó a ocupar la Intendencia de aquella provincia, y el señor Alarcón, la Inspección de Casas de Préstamos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo no dudo de lo que manifiesta el honorable Senador porque, Su Señoría ha dado pruebas de tener muy buena memoría.

El señor CELIS. — Repito, honorable colega, que el ex-Intendente de Llanquihue, es el actual Inspector de Casas de Préstamos, señor don Lindorfo Alarcón, por permuta que hizo de su cargo con el señor Roa Urzúa.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — No rectifico en nada a Su Señoría, porque, como he dicho, el honorable Senador posee una excelente memoria.

El señor CELIS. — Intendente de Llanquihue era el señor Alarcón, ex-Diputado del Partido Demócrata, y en la actualidad Inspector de Casas de Préstamos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Pero sea como fuere, el hecho es que el Inspector de Casas de Préstamos en aquella época, e Intendente de Llanquihue durante las elecciones del 2 de Marzo, fué suspendido del ejercicio de aquel cargo. Como digo, no conozco los detalles de este asunto; pero una vez que llegue a la Sala el honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, podrá aclarar esta cuestión, pues la conoce a fondo.

Pero no deseo apartarme del hilo de las observaciones que estaba haciendo respecto de la intervención de las autoridades en la elección de Llanquihue, hecho único, que puede explicar el aparente triunfo del señor Buschmann; porque, como se ha demostrado, desde muchos años atrás, tal vez dieciocho o veinte, siempre el Partido Conservador ha tenido a uno de sus miembros como representante de Llanquihue, en el Senado.

La intervención gubernativa en esta provincia se preparó en una forma ordenada, metódica y constante. En el mes de Enero del año en curso, cuando se iniciaron gestiones para llegar a un avenimiento, entre la Alianza Liberal y la Unión Nacional, sobre la base de dar garantías de libertad electoral, gestiones que culminaron con los famosos pactos que fueron después violados, como sabemos y como se ha reconocido aquí en el propio Senado, una de las primeras medidas que solicitamos por nuestra parte y que fué acordada, fué la traslación o suspensión del Intendente de Llanquihue.

Y como esa medida fuera conocida en aquella provincia y produjera cierta alarma, el Presidente de la República envió al Intendente un telegrama concebido en los siguientes términos: "No se alarmen en absoluto por una medida que nada significa". ¿Qué importaba retirar al Intendente de Llanquihue? No importaba nada; esto era una cosa baladí, sin ninguna importancia.

Continúa el telegrama en los siguientes términos: "Ayer hablé largo con Agustín Correa Bravo sobre éstas y otras materias. A esta conferencia obedece el telegrama que ayer puse al señor Buschman. Cualquiera medida que se tome" (óigalo bien el Honorable Senado) "será reemplazada por otra. Tengan un poco de confianza y no se alarmen ni alarmen a nadie. Afectuosos saludos.—Alessandri".

Yo pido a mis honorable colegas que, colocándose la mano en el corazón, me digan si este telegrama significaba o no un propósito de franca y declarada intervención electoral de parte del Presidente de la República.

El señor CELIS.—¿Son públicos los telegramas que ha leído Su Señoría?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Son públicos, señor Senador, y se hallan insertos en el boletín de la sesión del Honorable Senado del 8 de Abril del presente año.

El señor CELIS.—Yo entiendo en forma bien esplícita lo que es público. Considero que es público un telegrama cuyo autor o destinatario han publicado; pero no podré considerar jamás como público, un telegrama o una carta que por medios que están vedados a todo hombre de bien, ha sido sustraída de su destino para exhibirla al público. Esto no es público, honorable colega; esto es aprovecharse de un delito que se ha cometido, como es el de violación de la correspondencia privada.

El señor ERRAZURIZ.—Lo que se entiende por público es entonces impúdico, o sea, aquel acto delictuoso de que se hace ostentación y mérito.

Pero estos telegramas han sido enviados por una autoridad pública y si han podido ser revelados por medios contrarios al cumplimiento de sus deberes por quienes los conocían, lo que acepto por el momento para no distraer la atención del punto principal del debate, entran desde que se conocen, a formar parte del acervo inapreciable de la sociedad interesada en sancionar severamente delitos de esta naturaleza, que alarman la opinión pública, que vulneran toda noción de moral y que pueden llegar hasta subvertir el orden establecido, porque revelan que la podredumbre ha llegado hasta las más altas esferas de la administración.

En consecuencia, el hecho de traer a los debates del Senado, telegramas de esta naturaleza, importa el cumplimiento no sólo del derecho de fiscalización sino de un sagrado deber para con la opinión pública.

El señor CELIS.—No quiero insistir en este debate sobre una cuestión incidental; pero debo hacer presente que no puedo aceptar el concepto que acaba de emitir el honorable Senador por Curicó, sin dejar, por lo menos, constancia de mi punto de vista a este respecto.

Señor Presidente, el hecho de que alguien falte a sus deberes no autoriza a nadie para que, a su vez, falte también a los suyos. Nunca debe el mal ejemplo servirnos de norma de conducta para cometer actos dañados desde su origen; y ha sido necesario valerse de procedimientos vedados para obtener telegramas que están garantidos en su secreto por disposiciones legales vigentes en nuestro país.

Violar la correspondencia es tan grave como violar el domicilio, como atentar contra los derechos inalienables de los demás.

El señor ERRAZURIZ.—Como las observaciones del honorable Senador por Santiago no tienen atingencia con la incitación al delito de que se trata, sino con el hecho de haberse revelado el secreto de algunas comunicaciones telegráficas que son del conocimiento público, no tengo para qué insistir en mis palabras.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Voy a contestar la pregunta que me formuló el honorable Senador por Santiago, señor Celis, cuando me interrogó sobre si los telegramas que yo leía en ese momento eran públicos, y agregó que Su Señoría atribuía tal carácter sólo a los telegramas publicados por los autores de ellos.

El señor CELIS.—O por sus destinatarios.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Perfectamente, señor Senador.

Es público lo que se publica, y yo no tengo para qué entrar a investigar cómo se ha conseguido esa publicidad, sea de una noticia, de un telegrama o de cualesquiera otra comunicación o hecho. La circunstancia de publicarse una cosa, un documento o lo que sea, basta para que esa cosa o ese documento tenga carácter público y esté sujeta a las apreciaciones de cualesquiera persona. Y esto sucede respecto de una comunicación o documento cualesquiera, con mayor razón debe suceder tratándose de telegramas como aquel famoso enviado al señor Durán cuando era Ministro de Justicia.

Respecto de este último, el propio Presidente de la República que lo envió, reconoció que era auténtico. En cuanto a este otro telegrama dirigido al señor Montecinos y a otras personas cuyos nombres no recuerdo, no ha habido desautorización alguna. Por lo demás, esta desautorización era innecesaria, pues se trata de un telegrama de poca importancia al lado del anterior y ambos encuadran dentro de una misma norma.

El señor ERRAZURIZ.— Creía que el Honorable Senador por O'Higgins no iba a dar mayor importancia a la apreciación que ha hecho el Honorable Senador por Santiago, y que en realidad no la tiene, pues la cuestión es clarísima, como la luz meridiana.

La represión del delito o del ataque personal no tiene, aún en nuestra legislación penal positiva, otra medida que la de ser proporcionada al ataque que se recibe.

En consecuencia, aún el derecho de vida de los ciudadanos, no diré el de propiedad y mucho menos el secreto de las comunicaciones telegráficas, tienen como límite la seguridad de las personas cuando ellas se ven injustamente amenazadas. Si desde un domicilio privado se me hace una descarga de fusilería, yo tengo perfecto derecho para entrar a él, para batirme con sus habitantes y darles la muerte si me es posible. Y por cierto que nadie podrá decir que al proceder en esa forma he faltado a mi deber; por el contrario, no he hecho sino defender mi propia vida contra los que pugnaban por arrebatármela.

Si sabemos que en un momento dado algunos de nuestros conciudadanos se encuentran amenazados, que están expuestos a ser víctimas de atentados o propósitos delictuosos por el sólo hecho de ejercitar sus derechos ciudadanos más elementales, estamos en el deber imperioso de investigar, de indagar qué es lo que ocurre a fin de poder precavernos.

Pero no es este el caso; no se trata de ventilar el derecho que nos asiste para defendernos cuando se nos amenaza. Estamos estableciendo que, una vez conocido públicamente un documento que acredita que se ha victimado, junto con el derecho electoral, la seguridad de los ciudadanos, tenemos la obligación de denunciarlo ante la opinión pública, de hacerlo conocer del país para que se comprenda todo el terrible horror de la situación a que hemos llegado, para que se comprenda la enorme etapa regresiva que ella representa dentro de nuestra vida democrácia organizada.

El señor CELIS.— Permítame el señor Presidente y el Honorable Senador por O'Higgins decir unas pocas palabras.

En la sesión de ayer, aunque no la leí en su totalidad, exhibí ante el Senado una proclama, más que de carácter subversivo, de carácter disolvente. ¡Pero qué extrañeza pueden causar las doctrinas disolventes presentadas en esas proclamas, cuando en esta propia Sala el Honorable Senador por Curicó acaba de exponer doctrinas igualmente disolventes y demoledoras! ¿En qué queda la justicia de nuestro país si hemos de aceptar las doctrinas que sustenta el Honorable Senador por Curicó en orden a que cada uno puede hacerse justicia por sí mismo, que puede hasta matar, como lo ha dicho Su Señoría? Esto sería la disolución del Estado, el desconocimiento pleno y total de la organización sobre que descansa la tranquilidad pública en todo país organizado.

El señor ERRAZURIZ.—Poco acostumbro, señor Presidente, insistir en mis ideas cuando ellas son tergiversadas, como en el caso actual. No he dicho en ningún momento que podamos hacernos justicia por nosotros mismos, sino que, en ejercicio del más legítimo derecho de defensa y con medios proporcionados al ataque que se nos hace, podemos repelerlo.

Esto es lo que he dicho. Rindo cuenta de mis palabras ante la opinion pública, y no acepto la interpretación que les ha dado el Honorable Senador por Santiago.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Tal vez la palabra que Su Señoría empleó, al decir que sus ideas eran tergiversadas por el Honorable Senador por Santiago, no es perfectamente parlamentaria, si bien el concepto que ella expresa ha querido sin duda Su Señoría referirlo a un error de apreciación.

El señor ERRAZURIZ.—No tengo inconveniente en retirarla, pero mantengo en todo su vigor el concepto que ella envuelve, pues no acepto que se trate de rebatirme con palabras que no han salido de mis labios y con conceptos que he estado muy distante de expresar.

El señor CELIS.—Si la palabra traicionó a Su Señoría, no es mía la culpa.

El señor ERRAZURIZ.—No me ha traicionado la palabra, ni he dicho semejante cosa. He dicho que el Honorable Senador por Santiago se ha dado el lujo barato de atribuirme un concepto que no he emitido, con el objeto de refutarlo.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Ruego a los Honorables Senadores que se sirvan poner término a este incidente, que por su naturaleza es desagradable y extraño a la materia en debate.

El señor CELIS.—Me remito a la versión taquigráfica de las palabras del Honorable Senador.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Puede continuar usando de la palabra el Honorable Senador por O'Higgins

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voy a permitirme dar lectura a los telegramas enviados a Santiago por la comisión formada por parlamentarios y por representantes de los centros unionistas que hacían una jira de propaganda política por aquellas provincias. De estos telegramas se desprende la falta de libertad electoral con que se inició la campaña desde mucho tiempo antes de la fecha de la elección.

En telegrama de fecha 8 de Enero enviado desde Puerto Montt por la comisión a que he aludido, refiriéndose a un comicio que se celebró, dice como sigue: "Durante el comicio, elementos exaltados aliancistas cortaron la luz en presencia de la policía, mandada por el propio Prefecto. A pesar de la falta de luz, la asamblea continuó, en medio del mayor entusiasmo, recurriéndose a las velas para alumbrarse. A la salida del teatro las turbas aliancistas dispararon piedras, hiriendo levemente a varias personas. El propietario del Hotel Miramar, don Alejandro Fernández, se acercó dos veces al Intendente, señor Roa Urzúa, a pedir garantías para la comitiva, a lo cual se negó este funcionario. La actitud de la fuerza pública ha sido groseramente parcial. Desde la puerta del Hotel, el señor Conrado Ríos invitó a los dirigentes aliancistas a ocupar la tribuna pública a fin de discutir los actos del Presidente. Su razonado discurso causó profunda impresión. En estos momentos el propietario del Hotel, señor Alejandro Fernández, fué herido con una pedrada en la frente. Los señores Edwards y Tizzoni declararon que ni las piedras ni las balas podrían acallar sus conciencias cuidadanas. Con los desmanes aliancistas ha ganado enorme terreno la Union Nacional en Puerto Montt. Las personas respetables e independientes cubrieron guardia frente al Hotel."

En estas condiciones se iniciaba en Puerto Montt la campaña electoral, sin que de parte de la autoridad se manifestara el menor empeño por resguardar la libertad de opinión; por el contrario, como se desprende del telegrama que acabo de leer, el propio Intendente, solicitado por el dueño del Hotel en que se hospedaba la comisión unionista, se negó por dos veces a prestar la fuerza pública necesaria para resguardar el orden y dar garantía a la comitiva unionista. Fué asaltado el teatro en que se celebraba un mitin, y, con el asentimiento o tolerancia de la fuerza pública, se cortó la luz en el local, de manera que fué preciso alumbrarlo por medio de velas.

Otro telegrama de la misma fecha dice como sigue: "La fuerza de carabineros impidió que llegaran a Puerto Montt los unionistas de Puerto Varas, que en gran número concurrían a caballo al comicio. Fueron registrados por los carabineros los siguientes jóvenes: José G. García, Ricardo Fehring, Alberto Zargs, Ramón Nicklischek, Ricardo Hisscheeld y Francisco 2.o Téllez; a todos ellos se les impidió pasar. Las manifestaciones aliancistas se debieron a órdenes recibidas de Santiago. Ellas fueron preparadas por los empleados públicos."

Todos mis Honorables colegas saben que es muy pequeña la distancia que separa a Puerto Montt de Puerto Varas, de manera que a los carabineros les fué fácil impedir que llegaran a Puerto Montt los unionistas de Puerto Varas, que pretendían concurrir al comicio que celebró en aquella ciudad. Si además de esto se atropellaba y vejaba a los elementos unionistas, ¿cuáles eran las garantías electorales de que tanto se ha hablado?

Y si esto ocurría en Enero, ¿qué habría de ocurrir en Marzo, en vísperas y durante el acto electoral? ¿Tendrían los unionistas esperanzas de obtener garantías, cuando desde dos meses antes de la elección se les trataba en esta forma ignominiosa? Nó, honorable Presidente; hicieron muy bien en no concurrir a la elección del 2 de Marzo, porque ya sabían que la fuerza pública estaba lista para hacer triunfar al candidato a senador de la Alianza, y para impedir a los unionistas votar por el candidato de sus afecciones.

Dejando de mano lo que ocurrió en Puerto Montt y en Puerto Varas, paso a analizar lo que pasó en Osorno, o sea en el departamento en el cual el señor Lyon obtuvo en total 17 votos, es decir, los únicos que obtuvo en la provincia.

Las elecciones anteriores han dado resultados completamente distintos a los de la última elección. ¿Por qué? Porque todas esas elecciones se verificaron en condiciones normales.

Entre tanto, ¿qué ocurrió ahora en Osorno, a los jóvenes delegados de la Unión Nacional?

He aquí el telegrama que se recibió en Santiago desde aquella ciudad. Pero antes de leerlo, pido excusas al señor Buschman si en él aparece alguna expresión que pueda ser molesta para su señoría.

Dice así:

"A la llegada a Osorno, los aliancistas, encabezados personalmente por Julio Buschman, pretendieron impedir el desembarco de la comitiva, fracasando en sus propósitos gracias a la ayuda del pueblo, encabezado por el candidato a diputado demócrata señor Candelario Rosas. La manifestación aliancista estaba capitaneada por los señores Buschman, Luis Miranda y Adolfo Márquez, receptores de mayor cuantía; Arturo Mutizabal y Tomás Reed, profesores del Liceo de Hombres; Quintín Barrientos y Pedro Viveros, profesores de la Escuela Superior. En todas partes los empleados públicos, encabezaban las manifestaciones hostiles, cumpliendo órdenes superiores.

Esta noche, los aliancistas pretenden evitar la realización del comicio, para lo cual han traído gente a caballo de los fundos vecinos. Los unionistas están dispuestos a hacerse respetar.

Ante la posibilidad de hechos angrientos, pedimos garantías a las autoridades. Nada ni nadie nos hará callar.—El enviado especial."

Esto ocurrió a la llegada de la comitiva a Osorno, honorable Presidente. Como si no estuviéramos en un pueblo libre, se pretendió impedir por los exaltados, con la tolerancia de las autoridades, que los representantes de la Unión Nacional pudiesen pasar a Osorno. ¿En qué país vivimos si no se permite a los ciudadanos llegar a cualquier punto de la República, para ejercer los más esenciales derechos ciudadanos?

Las autoridades de Osorno ayudaban eficazmente a los elementos aliancistas en su propósito de impedir que se ilustrara al electorado para que con pleno conciencia pronunciara su veredicto en las urnas electorales del 2 de Marzo.

En la tarde del mismo día en que la comitiva llegó a Osorno, debía tener lugar una asamblea, y he aquí cómo ocurrieron los hechos, honorable Presidente. Y es de advertir, señor Presidente que estos telegramas del corresponsal reflejan absolutamente la verdad de lo ocurrido, porque los mismos hechos que en ellos se relatan me fueron referidos después, con minuciosos detalles, por los diputados señores Ismael Edwards Matte y Emilio Tizzoni.

Dice el telegrama:

"Osorno.—En estos momentos la ciudad tiene un movimiento inusitado. Parece que fuera a producirse una gran batalla. De los fundos vecinos han venido cerca de ochocientos jinetes, reclutados por los aliancistas, que formados de a tres impiden la entrada de los unionistas a la plaza en que debe celebrarse el comicio. La Alianza ha hecho un gran despliegue de fuerzas destinado a hacer fracasar el comicio. En estos momentos pasan a todo galope más de quinientos jinetes frente al Telégrafo, infundiendo el pánico en la población. El Batallón Zapadores se encuentra repartido en diversos puntos, lo mismo que los carabineros.

Durante el día, los turbas aliancistas han impedido la entrada a la ciudad, de los elementos unionistas, contando para ello con la complicidad de la fuerza pública.

Las reuniones de los radicales las preside Julio Buschman, quien ha perdido con su actitud las adhesiones de todas las personas respetables que no aceptan los incalificables procedimientos aliancistas.

No hay garantías de ninguna especie para nosotros. Los aliancistas proceden en conformidad a instrucciones recibidas desde Santiago."

Yo llamo la atención de mis honorables colegas del Partido Radical hacia lo que dice este telegrama en su parte final:

"Numerosos miembros del Partido Radical se acercaron en la tarde de ayer a la comisión unionista a manifestarle que no estaban de acuerdo con la actitud de sus correligionarios."

Y sigue el telegrama diciendo:

"En estos momentos suenan varios disparos, y me dicen que y ahay varios heridos.

"Ignoro si podré continuar enviando noticias".

Yo comprendo, porque me he encontrado en muchas campañas electorales, que se produzcan agitaciones y acaloramientos de espíritu en uno y otro bando; pero jamás había podido constatar la intervención en las luchas políticas de las autoridades públicas, de las fuerzas del Ejército y de los Carabineros.

Antes eran las turbas las que asaltaban las mesas electorales. Recuerdo que cuando era muy niño el populacho asaltó la casa de mis padres con el objeto de robarse una urna; y recuerdo, también, que el Gobierno hacía, como vulgarmente se dice, la vista gorda en presencia de esos delitos.

En aquella ocasión los señores Eulogio Altamirano, Waldo Silva y Francisco Valdés Vergara, en unión de mi padre, recogieron la urna; y poco después comimos teniendo la urna debajo de la mesa.

Pero entonces la lucha se hacía entre los partidos, de hombre a hombre, al paso que hoy día no son los hombres los que luchan entre sí por hacer triunfar sus convicciones e ideales, sino que son las autoridades públicas, la policía, los carabineros y el Ejército, que se presta a obedecer órdenes que mancha la dignidad del uniforme militar, los que combaten contra los que defienden sus ideas en las campañas electorales.

Yo fuí educado en otra escuela; soy hijo, como lo saben sus señorías, de un hogar liberal, donde se me enseñó desde muy niño a respetar la libertad electoral, a respetar las ideas ajenas. Las ideas no se difunden y propagan por medio de la presión y de la violencia de la fuerza pública, contra la cual no es posible luchar y a la cual sólo es posible vencer por medio de la revolución, de la revuelta armada.

En la elección de Llanquihue la fuerza pública intervino en forma desembozada antes de la elección.

No recuerdo lo que allí ocurrió el día 2 de Marzo, pero, a juzgar por los antecedentes que he leído en esta Sala, que ni siquiera pueden ser discutidos por cuanto están abonados con las declaraciones de numerosos testigos presenciales, fácil es calcular la actitud que adoptarían las autoridades durante el acto electoral.

Además, no podría argumentarse que esas declaraciones responden a los intereses políticos del momento, porque cuando se relatan estos hechos de hombre a hombre y en el seno de la intimidad, las relaciones responden exactamente a lo ocurrido.

Lo que he leído aquí ha sido repetido y declarado por ellos, de manera que no pueden estimarse como declaraciones anónimas, pues vienen firmadas por corresponsales de diario, y están corroboradas por las declaraciones de miembros de la Cámara de Diputados y de jóvenes liberales, de ideas avanzadas, como don Conrado Ríos Gallardo, que no es de los liberales que están cerca de nosotros, sino que se encuentra en un campo completamente distinto. De manera, pues, que cuando ellos afirman estos hechos, uno está en el deber de dar crédito a sus palabras y de pensar que los sucesos han ocurrido realmente como los relatan.

No he pretendido, señor Presidente, hacer un discurso ni algo que se le parezca, sino únicamente dejar establecido que desde la Moneda se impartieron órdenes a las autoridades administrativas de Llanquihue para que obraran con toda energía a fin de que la elección diera el resultado que se perseguía. Así se explica el triunfo aparente obtenido por el honorable señor Buschman, sobretodo tratándose de una provincia que en los últimos cuatro períodos legislativos ha estado representada en el Senado por miembros del Partido Conservador.

Doy término a estas observaciones, señor Presidente, francamente decepcionado, porque cuanto estoy convencido de que es inútil dar razones, de que hablar en esta Sala acerca de estas materias es como dirigirse a las murallas, porque ninguna razón, ningún argumento material o documental que se traiga a estos debates es tomado en cuenta, pues hay una resolución de no modificar la más audaz intervención oficial que registra la historia política del país.

El señor **CELIS**.—En realidad, señor Presidente, sólo voy a decir muy pocas palabras, pues no deseo dilatar más el pronunciamiento de la Cámara sobre la elección de Llanquihue. Me referiré a dos o tres de las observaciones que ha formulado el honorable Senador por O'Higgins.

Su Señoría trató de presentar las elecciones del pasado así como en la vieja historia romana se presenta la pureza de las vestales. En efecto, las vestales a que Su Señoría se refería, o sea las elecciones y calificaciones verificadas anteriormente en nuestro país, no eran vestales des vestimentas tan sujetas a los pies que no se las levantasen con frecuencia.

¿Quién no recuerda, señor Presidente, uno de aquellos casos típicos de elección complementaria en la provincia de Llanquihue? Corría el año 1900; se habían disputado el sillón senatorial por la provincia de Llanquihue los señores don Ramón Ricardo Rozas y don Aristóteles González Julio. Según todas las verosimilitudes, triunfó en aquella elección el señor González Julio; pero, el Honorable Senado anuló algunas mesas en la comuna de Osorno y en la célebre comuna de Maullín. Envió el Honorable Senado entonces una comisión de su seno a presenciar la elección complementaria del caso, y en la mesa anulada de la Comuna de Osorno, que sólo tenía 150 inscritos, se conglomeraron 300 hombres de las fuerzas armadas de la República para impedir el ejercicio de sus derechos a los ciudadanos de aquella mesa, que pertenecían casi todos al Partido Radical.

Pero, hay algo todavía más grave que eso: presidió la mencionada comisión parlamentaria nombrada por esta Cámara, para que se trasladara a aquella provincia, y presenciara la elección complementaria, uno de los hombres públicos más eminentes de este país, jurisconsulto de nota, cuyo proyecto de organización y atribuciones de los tribunales se cita casi como si tuviera fuerza de ley, don Manuel Egidio Ballesteros. El señor Ballesteros se trasladó a Llanquihue y, en desempeño de su misión, le correspondió colocarse al lado de don Celestino Díaz, que presidía la mesa de Maullín. De todo esto deja constancia el señor Ballesteros en el informe que presentó a esta H. Cámara, y que corre entre las páginas 20 y 22 del Boletín de Sesiones Extraordinarias de 1920. Pues bien, al hacer el escrutinio, el presidente de aquella mesa rompía el sobre, sacaba el voto, y donde decía: "Aristóteles González Julio", leía, "Ramón Ricardo Rozas". ¡Señor, le decía el delegado del Senado: ahí dice Aristóteles González Julio! Entonces el señor Díaz, habiloso y marrullero, se dirigía al secretario de la mesa para que certificara que donde decía Aristóteles González Julio, debía leerse: Ramón Ricardo Rozas. ¡Estos eran los actos de la Coalición de aquel entonces!

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**. — Pero Su Señoría no nos hará el cargo de que vamos a aceptar estos procedimientos.

El señor **CELIS**. — Si no estoy diciendo que Su Señoría aceptara esos procedimientos, porque el honorable Senador entonces no formaba parte del Senado; pero, la combinación política en que Su Señoría milita, aceptó aquellos votos e incorporó al Senado al señor Rozas.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**. — Permítame, otra breve interrupción, Su Señoría, que tan benévolo es para admitirlas.

Ayer tuve ocasión de leer la opinión que, con respecto a la elección de Llanquihue, a que S. S. ha aludido, vertió nuestro distinguido y malogrado amigo, don Vicente Reyes, en la que manifestó que él se explicaba lo que pudiera ocurrir en Llanquihue como una represalia de lo que ocurrió en Osorno.

El señor **CELIS**. — Ya he dicho lo que ocurrió en Osorno: que en una mesa donde había 150 electores radicales, se apostaron 300 hombres de la policía de Santiago y de otros puntos de la República, exclusivamente con el objeto de impedir el funcionamiento de aquella mesa. ¿Esto no importaba el uso de las fuerzas armadas para presionar, amedrentar y violentar la voluntad de los ciudadanos?

Aunque no vale la pena detenerse más en estas cosas, no olvidemos un hecho público que hasta hoy no ha sido contradicho: el falseamiento de las elecciones en nuestro país ha tenido como cabeza conceptora y como brazo ejecutor, al Partido Conservador. ¿Quién ignora el caso de la elección senatorial complementaria del año 1896? ¿Quién no recuerda cómo se acudió a los cementerios para exhumar cadáveres para dar unos cuantos votos al candidato conservador, que era, si mal no recuerdo, el señor don Ventura Blanco, en contra del candidato aliancista, el distinguido hombre público señor don Emilio Valdés?

Pues bien, señor Presidente, este fué el primer paso que se dió en esta descomposición electoral; más tarde, en este mismo departamento de Santiago, ¿quién no recuerda que el señor don Juan de Dios Morandé se hacía elegir diputado en la Comuna de Barrancas, haciendo que aquella comuna supeditara a todas las fuerzas electorales del departamento de Santiago?

¿Y a qué seguir, señor Presidente, recordando esta historia que no es tan antigua, y, por lo demás, bastante conocida?

No pueden Sus Señorías invocar una tradición de pureza electoral y exhibirse puros como vestales o pudibundas doncellas. Cuando mucho podrían compararse con aquella clase de vestales que lejos de ocultar sus formas, gustan bastante de lucirlas, con sus túnicas alzadas.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**. — Existe una diferencia fundamental respecto de la conducta de estas vestales, a que se ha referido el honorable Senador, y lo ocurrido ahora: aquellas vestales eran en todo caso individuos que aisladamente podían cometer actos más o menos abusivos; mientras que hoy día es la fuerza pública la que está haciendo Senadores en el país. La diferencia es sustancial.

El señor **YAÑEZ** (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La votación quedará para la sesión próxima, a las 5 de la tarde.

Aún no ha llegado a la Mesa el informe sobre la elección de Curicó.

ELECCION DE CURICO

El señor **SALAS ROMO**.—La primera Comisión de Elecciones del Senado ha venido preocupándose, señor Presidente, del estudio de las reclamaciones sobre la elección de Curicó; ha citado a los candidatos y continuó el examen de los antecedentes. Yo alcancé a emitor mis opiniones personales en un borrador de informe que redacté; pero cuando puse este informe en conocimiento de mis colegas de Comisión, se me demostró la conveniencia que existía de adelantar las investigaciones sobre esta elección.

Encontré aceptable este temperamento, pues, por falta absoluta de tiempo no ha podido la Comisión hacer el cotejo de firmas que ha sido pedido por el candidato reclamante, en las elecciones de Curicó y Santa Cruz. Además, los miembros de la Comisión no tienen la competencia nesasia para esta clase de investigaciones.

Prescindí, pues, de discutir con mis colegas el proyecto de informe a que aludo y he optado por presentar el proyecto de acuerdo que voy a enviar a la Mesa, porque me parece que no existe otro procedimiento para dar término a la calificación de esta elección.

Por lo demás, este mismo fué el procedimiento que adoptó el Senado en el año 1921, al tratarse de la calificación de la elección senatorial de Antofagasta, esto es, que se adelantaran las investigaciones sobre las reclamaciones que en esa elección se presentaron.

Ruego al señor Secretario se sirva dar lectura al proyecto de acuerdo que envío a la Mesa.

El señor **SECRETARIO**.—Dice así:

"La Cámara acuerda, conforme con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley Electoral, que la Comisión de Elecciones adelante las investigaciones acerca de los hechos que se relacionan con las causales de nulidad invocadas en la calificación de la elección de Curicó".

El señor **YAÑEZ** (Presidente.—En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor **ERRAZURIZ**.—Contra las disposiciones reglamentaras, que establecen claramente la forma en que deben hacerse las calificaciones de las elecciones, comnzando de norte a sur, la mayoría de la Honorable Cámara, o una parte de ella a lo menos, ha creído del caso elevarme sobre el pedestal de sus odios manteniendo hasta este momento la de Curicó sin pronunciarse sobre ella.

En mi corta carrera pública estoy acostumbrado a equiparar, con modestia, los aplausos a los gritos de furor que suelo sentir a veces tras de mí. Sé que los aplausos no se dirigen al hombre sino a la causa que se defiende con energía y resolución. Sé que los gritos de furor arrancan de la impotencia, son el fruto del odio de quienes no alcanzan a comprender los altos ideales de bien público que defiendo con patriótico ardor y que están por encima de su mentalidad y de su moralidad.

Larga ha sido, señor Presidente, la gestación del informe que la Comisión debió entregar a la consideración del Honorable Senado hace ya más de un mes. El honorable Senador por Valparaíso nos dice en estos momentos que Su Señoría estudió los antecedentes y que, fruto de ese estudio, ha sido una opinión condensada en largas páginas escritas a máquina que Su Señoría ha tenido la gentileza de enviar no hace mucho con el secretario de la Comisión respectiva.

Su Señoría proponía esas ideas como fruto de su investigación completa, enteramente diferentes de la indicación que en estos momentos acaba de formular, absolutamente incongruentes con las ideas que en esa misma indicación se expresan.

¿A qué obedece esta nueva etapa de la elección de Curicó, sino a evidenciar más aún que es la obra de la pasión política que informa las actividades del Senado?

Señor Presidente, no porque use calor para expresar mis ideas y para manifstar mis pensamientos, me afectan en lo más mínimo procedimientos de esta índole. Por lo contrario, cada uno de ellos me eleva sobre la situación de combate en que me encuentro, me hace sentirme superior al adversario que tales armas esgrime en mi contra. No tengo inconveniente en aceptar la lucha en los términos en que se me reta.

¿Quiere el Senado, como lo propone el honorable Senador por Valparaíso, anular totalmente la elección de Curicó, la única pura de las que presenció el país el 2 de Marzo, porque fué purificada por el fuego, y en la que arrebaté la investidura popular, de que legítimamente me glorío, a las armas del ejército de Chile, de las policías y de los carabineros, mandados por la combinación de Gobierno para quitarme los votos de los electores y si era posible la vida?

Inténtelo, entonces, pero hágalo francamente, proceda con valentía.

(Aplausos en las galerías).

El señor **YAÑEZ** (Presidente).—Advierto a las galerías que no les está permitido hacer manifestaciones.

El señor **ERRAZURIZ**.—Quedo sereno, esperando el término de esta jornada dolorosa de este largo calvario que la Alianza Liberal impone al país. Y en el cual después de la victimación de la libertad electoral del 2 de Marzo queren sus señorías repasar en esta Sala a los sobrevivientes de la terrible jornada.

No tengo inconveniente en aceptar la lucha; pero a lo menos afróntenla también con valentía sus señorías. Entremos al debate; sostengan sus señorías las opiniones del honorable señor Salas; discutamos las ideas que Su Señoría ha estampado, y bajo las cuales estuvo dispuesto a poner su firma, no me echen al seno de las Comisiones, donde estos asuntos se prolongan y se arrastran en la oscuridad y lejos de la vigilante mirada de la opinión.

Yo quiero la luz pública para este debate; quiero echar a la cara de aquellos que han sido los victimarios de las libertades, toda la condenación que la opinión del país está lista para arrojarles. Vengamos al debate público, no al secreto, a que trata de llevárseme.

Decía hace poco el señor Senador por Valparaíso que la Comisión había oído a los candidatos. Yo no quiero decir que esto es falso, que es erróneo; seguramente Su Señoría se ha equivocado. Yo no he sido oído por la Comisión; me he negado a ser oído; no quiero que una sola palabra mía salga en defensa de mis derechos, con peligro de ser desvirtuada, sino en esta Sala, para que la opinión pública las juzgue y dé su fallo.

Yo no sé si el Senado va a aceptar la indicación que se formula. En todo caso, ya he lanzado mi reto. Lo que se quiere es prolongar una cuestión que se sabe que, en una u otra forma, habría de tener una solución contraria a los intereses vedados y malévolos de la mayoría.

El señor **YAÑEZ** (Presidente).—Ruego al honorable Senador por Curicó que mantenga el debate, como acostumbra Su Señoría, dentro de los términos de cultura de que ha dado tantas pruebas.

El señor **ERRAZURIZ**.—Procuraré satisfacer los deseos del señor Presidente, a pesar de que los procedimientos que hemos visto poner en práctica nada tiene de caballerescos, y sería en consecuencia difícil juzgárseles de otro modo.

No, señor Presidente; no quiero que este asunto entre a las sombras de las Comisiones investigadoras, no quiero que, a pesar de haberse ideado una fórmula que significa lanzarme a la repetición de mi elección, en la cual tengo la certidumbre de obtener un éxito muy superior al del 2 de Marzo, se retroceda en seguida ante el doble temor de proporcionarme ese nuevo éxito y de no encontrar quienes se atrevieran a votar iniquidad semejante.

No, señor Presidente; por mi parte, pido que se lean las reclamaciones, que se conozca por el Senado el informe elaborado por el señor Senador por Valparaíso, porque deseo hacer observaciones respecto de él antes de que se vote la indicación de aplazamiento que Su Señoría ha hecho.

Quiero que este asunto se discuta y no se encarpete; prefiero aceptar que la elección íntegra esté falsificada y pedir al Senado su repetición inmediata si encuentra considerandos capaces de justificar la medida.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.—Desearía que se diera nuevamente lectura al proyecto de acuerdo que se ha propuesto.

(Se lee).

El señor **SALAS ROMO**.—Yo dije hace poco que la Comisión que tiene a su cargo el estudio de la elección de Curicó, había citado a los candidatos. En ningún momento he pensado decir que el honorable señor Errázuriz había sido oído.

El señor **ERRAZURIZ**.—Yo oí "oído", y me alegro de haber oído mal.

El señor **SALAS ROMO**.—Su Señoría fué citado, y manifestó su propósito de no asistir a la Comisión.

El señor **ERRAZURIZ**.—Exacto.

El señor **SALAS ROMO**.—Manifesté también que el informe que el honorable Senador por Curicó tiene en su poder, contiene mis opiniones personales, opiniones que hube de abandonar porque los demás miembros de la Comisión manifestaron, y yo estuve de acuerdo, el propósito de avanzar en las investigaciones sobre algunos otros puntos que no han podido ser estudiados por ella.

En realidad la Comisión no ha hecho el cotejo de firmas solicitado por un interesado en esta reclamación, en escrito presentado ante el respectivo Juzgado, petición que fué formulada también ante la Comisión respectiva. Yo omití por error considerar esta petición en el informe, y estimé después, de acuerdo con la mayoría de la Comisión, que era lógico avanzar en la investigación.

Pero he oído a Su Señoría expresar que este procedimiento nuevo, anti-parlamentario, y en todo caso inconveniente e injusto, lo levanta por sobre la situación que actualmente tiene.

Yo no sé apreciar estas cosas; sin embargo, considero que Su Señoría está hoy en la misma situación que ayer.

Aplique Su Señoría a este caso el mismo criterio con que votó el año 1921 que se adelantaran las investigaciones respecto de la elección de Antofagasta.

Lo que ahora propone la Comisión no es ningún descubrimiento; es exactamente lo mismo que el Senado acordó en aquella ocasión con el voto del honorable Senador por Curicó.

Me anotan en este momento, señor Presidente, y con toda verdad, que aún el honorable Senador por Curicó había suscrito un informe pidiendo la aprobación definitiva de la elección de Antofagasta, y que Su Señoría contrariando el informe firmado, optó por aceptar la indicación formulada por el honorable señor Bulnes en el sentido de avanzar en las investigaciones de esa elección.

De manera que Su Señoría observó en esa ocasión la misma conducta que actualmente observa el que habla, con la diferencia de que yo no he suscrito informe alguno, sino que he redactado un proyecto de informe para someterlo a la consideración de mis honorables colegas de Comisión.

De manera, señor Presidente, que no hay motivo para las alarmas y exageraciones que en términos tan violentos ha oído la Cámara al honorable Senador por Curicó.

El señor **SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA**.— ¿Qué tramitación tiene este proyecto de acuerdo, señor Presidente?

El señor **YAÑEZ** (Presidente).— He propuesto la discusión de él.

El señor **SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA**.— ¿De manera que se discute este proyecto de acuerdo como parte de la calificación de la elección?

El señor **YAÑEZ** (Presidente).— En realidad si Su Señoría me interroga, debo manifestar que en mi sentir la proposición referente a acordar que se avancen las investigaciones debe considerarse junto con las causales de nulidad de la elección, aducidas por el candidato reclamante, las cuales deben ser previamente calificadas como bastantes por el Senado, en conformidad al artículo 118 de la ley electoral

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **YAÑEZ** (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**. — Deseo manifestar que dentro de la calificación de las elecciones, el caso de Curicó constituye una verdadera anomalía.

Dice a este respecto el artículo 4.o del reglamento: "Las Comisiones nombradas podrán oír a los interesados que lo soliciten y despacharán su informe precisamente para la primera sesión ordinaria, comprendiendo en él todas las elecciones y reclamaciones que hubieren tenido en estudio.

Estamos a 8 de Julio y todavía no llega el informe sobre las elecciones de la provincia de Curicó, y a la hora undécima, cuando se debiera proceder a votar la última elección, se nos viene a presentar el proyecto de acuerdo al cual se acaba de dar lectura. Pero no sólo es ésto, porque considerando que nos encontramos en minoría y no podemos hacer respetar el Reglamento, que dispone que en la calificación de las elecciones se debe proceder de Norte a Sur en el orden geográfico de las provincias, hemos visto que se ha procedido tal como se procede en el juego de ajedrez, saltando de una provincia a otra, sin respetar en absoluto aquella disposición reglamentaria..

Ahora vemos claramente, señor Presidente, por qué se ha empleado este procedimiento. Se ha querido tener como en rehenes al Honorable Senador por Curicó, dejándolo para el último sitio en las calificaciones. Sobre el honorable señor Errázuriz, se desatan las iras de la Alianza Liberal para dejarlo en una situación incómoda, desagradable, sujeto a las fluctuaciones y vaivenes de las apreciaciones que pueden producirse en el seno de esta Corporación.

Tal como lo ha manifestado el honorable señor Errázuriz, su triunfo ha sido el triunfo del ciudadano sobre la imposición de la fuerza militar.

Ha sido el suyo el triunfo del ciudadano sobre las órdenes impartidas por la Moneda; ha sido el triunfo de la Unión Nacional en la provincia de Curicó sobre la Alianza Liberal que llevaba un candidato falsamente aliancista. Debo declarar en esta oportunidad que pocos días antes de las elecciones se me presentó en mi carácter de Presidente del Partido Conservador, que lo era entonces el candidato a Senador aliancista por la provincia de Curicó, señor Santiago Lazo, pidiéndome autorización para presentar su candidatura de candidato a diputado liberal unionista por la provincia de Tarapacá. Yo decliné aceptar esta proposición.

Esta es la verdadera situación, señor Presidente, en que se nos presenta el proyecto de acuerdo a que me estoy refiriendo. Y en estas condiciones, teniendo todos estos antecedentes al alcance de la mano, se viene a invocar el artículo 118 de la ley electoral para avanzar las investigaciones sobre la elección de Curicó. ¿Acaso no están todos los antecedentes en poder de la Comisión, para que pueda formarse juicio cabal? ¿Acaso todos mis honorables colegas no saben en qué forma se hizo esta elección?

No, Honorable Presidente, seamos más francos; Digamos las cosas como son. Lo que se quiere es no pronunciarse sobre la elección senatorial de Curicó. Se desatan todas las iras aliancistas en contra del señor Errázuriz para castigar la abnegación desplegada por el señor Errázuriz, los sacrificios que hizo por el triunfo de la causa de la Unión Nacional, aun abandonando su propia campaña electoral, para dedicarse por entero al éxito general de la campaña electoral de los partidos que forman la Unión Nacional en todo el país.

Yo protesto de este procedimiento empleado en contra del señor Errázuriz, porque no veo razón alguna que justifique el procedimiento de postergar la calificación de esta elección. ¿Por qué no se dice francamente que se repita la elección? Tengan los honorable Senadores de la mayoría la valentía de decir esto claramente.

El señor **ERRAZURIZ**.—No piden que repitamos la elección en toda la provincia de Curicó, porque la derrota sería aún mayor que la sufrida, y no por espíritu de justicia.

Acuérdelo la Cámara en este momento, si así lo desea y si se atreve.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**. — Estamos dispuestos a aceptar este procedimiento.

Si Sus Señorías quieren que se repitan las únicas elecciones que han sido ganadas a pesar de la intervención de la fuerza pública y de las autoridades, sean francos y díganlo, sobre todo cuando han tenido el coraje suficiente de aprobar los poderes de algunos candidatos que también fueron lo suficientemente valientes para presentarlos.

El señor **ERRAZURIZ**.—Los términos en que se ha referido a mí el honorable Senador por O'Higgins son inmerecidamente benévolos y los agradezco; pero no deseo qu como consecuencia de sus palabras quede flotando en el ambiente la idea de que es molesta para mí la situación a que la mayoría trata de arrastrarme.

Esta situación, ya lo he dicho, me levanta, me da relieve como personero de una causa justa, me quita todavía el escrúpulo de conciencia de permitir que la mayoría que debe su origen a la fuerza ponga mano sacrílega sobre la legítima investidura popular que ostento. Quedo mejor con ella, tal como está, sin que renuncie por ello a demostrar todavía más, la tortuosidad de los procedimientos que se emplean.

Búsquese, siquiera, una eliminación valerosa aunque injusta, muestre la mayoría sus verdaderos propósitos y apruebe el proyecto ya elaborado por el Senador de Valparaíso.

Esto no se hace porque importa repetir la elección y se teme que se produzca pronto, la demostración de los atropellos y del abuso de la fuerza empleado el 2 de Marzo.

No deseo tampoco quedar bajo el cargo que puede derivarse de las palabras del honorable Senador por Valparaíso, en cuanto decía que mi conducta había sido análoga a la suya. No voy a buscar puntos de diferencia ni de contacto en una cuestión demasiado larga; voy a referirme solamente al voto que emití en el Senado después de haber informado favorablemente la aprobación definitiva de los poderes del señor Arancibia como Senador por Antofagasta.

Se desarrolló en el Senado, en aquella oportunidad, un debate memorable; se conocieron en él informes y antecedentes de que había carecido la Comisión informante y en esas condiciones se acordó que la Comisión avanzara en sus investigaciones.

¿Qué antecedentes nuevos se han traído ahora si ni siquiera se ha iniciado el debate?

Repito lo que dije antes: mi situación no es incómoda; así lo he demostrado siempre, tomando parte en casi todos los debates y haciendo oír la voz de la opinión pública en cada ocasión para manifestar que Sus Señorías estaban trasgrediendo la Constitución y atropellando nuestro Reglamento, correspondiendo a sus antecedentes como hijos legítimos que son del atropello y del abuso, y he obrado así con plena conciencia ¡oh ironía! de que los honorables Senadores iban a ser jueces de la investidura que arrebaté a la intervención oficial en Curicó, no temo, pues el veredicto de Sus Señorías; me basta con el de la opinión pública, que está dado ya hace tiempo.

Pueden buscar el camino de mi eliminación, pero debe ser inmediato, porque quedando en esta Sala, según el mismo proyecto de acuerdo propuesto, voy a seguir enrostrando a la mayoría cada uno de los procedimientos torcidos que acostumbra adoptar.

Elimínenme Sus Señorías y traigan al seno de la Cámara al señor Lazo. Estará él mucho mejor que yo en este recinto.

Si se quiere que este candidato llegue a esta Sala en términos semejantes a los demás miembros de la mayoría, hágase esto; pero téngase la valentía de dedirlo.

El procedimiento, entre tanto, no es franco; no es caballeroso. Es cobarde!

El señor **CELIS**.— Ante todo, señor Presidente, yo no puedo dejar pasar sin protesta una expresión proferida por el honorable Senador por Curicó.

Ha hablado Su Señoría, yo no sé amparado en qué derecho reglamentario, de los torcidos procedimientos que acostumbramos poner en ejercicio los senadores de la mayoría. Probablemente una distracción del señor Presidente no le dió a Su Señoría oportunidad para poner correctivo a esta expresión contraria al régimen parlamentario, régimen que ha sido calificado en justicia como régimen de caballeros.

El señor **YAÑEZ** (Presidente).— No he oído expresión alguna al honorable Senador por Curicó que permita llamar al orden a Su Señoría.

El señor **CELIS**.— El honorable Senador por Curicó ha hablado de procedimientos torcidos, refiriéndose al proyecto de acuerdo propuesto por el honorable Senador por Valparaíso.

Y bien, señor Presidente. Va a ver el Senado de dónde emana este procedimiento, quiénes lo establecieron cuando se le puso por primera vez en práctica.

Yo no pretendo decir, como el honorable Senador por Curicó, con qué fines se hizo lo que se realizó al calificar las elecciones del año 21; no está alterado mi espíritu para suponer intenciones...

Se ha reprochado mucho que la Comisión no presentara su informe fatalment el día primeri de Junio. Y bien, señor Presidente; en el Boletín de las sesiones ordinarias del año 21, entre las fojas once y trece, aparece un informe sobre la elección senatorial de Antofagasta firmado en la Sala de Comisiones el día seis de Junio. Primer problema—como diría el poeta Campoamor al cabo de la primera confesión, en su conocido poema—ya hemos anotado uno: no se presentó informe el día primero de Junio. ¿Quién presidía esa Comisión? El honorable señor Errázuriz ¿Vé el señor Presidente cómo hay razón para pensar que este reproche no tiene fundamento en el pasado? Téngase presente además, que entonces, por ministerio de la ley, la Comisión Revisora de Poderes debía entregar todos sus informes antes del 11 de Mayo, y que la ley 4005, ahora, no le ha fijado plazo para las reclamaciones de fondo.

Y bien, ¿qué decía el informe?

Sin ánimo de fatigar la atención del Senado, pero cumpliendo un deber de lealtad para con el honorable Senador por Valparaíso y para con el honorable Senador por Tarapacá, actual Vice-Presidente de esta corporación, voy a dar lectura a ese documento

Dice así:

Honorable Senado:

Vuestra Segunda Comisión de Elecciones se ha impuesto del poder presentado por don Héctor Arancibia Laso que lo acredita como Senador electo por la provincia de Antofagasta, y que viene con el visto-bueno de la Comisión Revisora de Poderes, de conformidad con el artículo 132 de la ley de elecciones.

El señor Arancibia obtuvo 4,296 votos en toda la provincia, contra 2,495 que obtuvo su contendor don Antonio Pinto Durán, es decir, el primero tiene 1,801 votos de mayoría.

El escrutinio anterior se halla repartido en la siguiente forma, entre los tres departamentos que componen la provincia:

DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA

Por don Héctor Arancibia Laso . .	3,101 votos
Por don Antonio Pinto Durán . . .	2,211 votos

DEPARTAMENTO DE TALTAL

Por don Héctor Arancibia Laso . .	704 votos
Por don Antonio Pinto Durán . . .	172 votos

Departamento de Tocopilla

Por don Héctor Arancibia Laso . .	491 votos
Por don Antonio Pinto Durán. . .	112 votos

Vuestra Comisión ha estudiado las reclamaciones interpuestas por don Antonio Pinto Durán contra las elecciones verificadas en el departamento de Antofagasta, y por don Policarpo Villalón contra las verificadas en el departamento de Taltal, y ha oído las alegaciones que han hecho los señores Pinto Durán y Arancibia Laso.

La primera de las reclamaciones referidas, o sea la de Antofagasta, se funda en las siguientes causales:

1.a Intervención personal y directa del Presidente de la República, que influyó en el resultado de la elección, en forma que dió uno diferente al que debía ser consecuencia de la libre y regular manifestación del voto de los electores;

2.a Inhabilidad de las personas designadas como vocales de las juntas receptoras de sufragios;

3.a Designación de sitios privados como locales para el funcionamiento de las mesas receptoras;

4.a Suplantaciones de electores presentes, ausentes y fallecidos;

5.a Votación de electores en sobre firmados con anticipación por los respectivos presidentes y secretarios de las juntas en que aquéllos debían sufragar; y

6.a Negativa para aceptar los vocales adjuntos y los apoderados del señor Pinto Durán y de los candidatos a Diputados señores Carranza, Fuenzalida y Vidal.

La Comisión, teniendo presente:

1.o Que la causal referida en el número 1.o de los fundamentos de la reclamación no ha sido probada en forma alguna, de tal manera que sólo se acompaña la presentación del reclamante sin ningún antecedente que la justifique;

2.o Que respecto a la nulidad de la elección en Antofagasta por inhabilidad de las personas designadas como vocales de mesas, hay que considerar:

a) Que el 19 de Febrero del año en curso la junta de mayores contribuyentes hizo el nombramiento de vocales de las mesas que debían funcionar en la elección del 6 de Marzo;

b) Que el Juez del primer Juzgado de Antofagasta, a petición de don Arturo Sanford L., declaró inhábiles a 147 de aquellos vocales, por no figurar en el rol de contribuyentes formado con toda oportunidad, y aceptó las excusas de 13;

c) Que la junta de mayores contribuyentes,

en sesión de 1.o de Marzo,
plazantes de los 160 vocales
pitiendo los nombramientos de
clarados inhábiles por la

d) Que la sentencia del
de fecha 5 de Marzo, rechaz
tablado respecto de la inhab
cales designados por la Junta
tribuyentes en sesión de 1.o de

3.o Que el procedimiento
mayores contribuyentes al
bramientos de 66 vocales,
les por la primera sentencia
se reunió para reemplazarlos
las formalidades legales y
gica censura de la Comisión,
toma en cuenta que existían
tribuyentes formado con opor
hábiles que no habían sido
vocales;

4.o Que sin pronunciarse
fallos dictados por los Juzg
gasta, y aceptando, para
reclamación, el alcance que
atribuye a la inhabilidad de la
tidos por la junta de mayores
quedaría establecido:

a) Que las mesas receptoras
puestas con 180 vocales
vocales nombrados por la
contribuyentes el 1.o de Marzo
tribuyentes según el rol for
oportunidad: con 55 nombrados
que no eran contribuyentes,
ron objetados por el reclamante
cales declarados inhábiles por
tencia y cuyo nombramiento
la junta;

b) Que se había establecido
ron ocho mesas sin el quorum
hábiles;

c) Que de acuerdo con lo
número anterior, el señor Ar
tuvo en dichas mesas 338 votos
to Durán 262 votos, los que
tal obtenido por cada uno de
rtamento dejaría al primero
tos y al segundo con 1,949

d) Que no procede declarar
esas secciones del registro
Arancibia queda con la mayoría
los sufragios del departamento

5.o Que la irregularidad
Junta de Mayores Contribuyentes
influencia en el resultado de
que no ha impedido la libre
la voluntad de los ciudadanos
adulterado o hecho incierta
y, por lo tanto, no ha influído
general de la elección, sin
declarar la nulidad de esas

6.o Que la doctrina esta
siderando anterior, de conform
tículos 113 y 119 de la ley de
pide a la Comisión sancionar
deseado la irregularidad comet
de Mayores Contribuyentes;

7.o Que, por otra parte,
datos que participaron en la
tofagasta el día 6 de Marzo,
ella ante las comisiones recep
gois, integradas por la Junta de
tribuyentes el 1.o de Marzo,
ran reclamaciones de ningún
la ilegalidad en la designación
sea por fraudes o abusos co
día de la elección;

8.o Que, por respecto a la
los locales para el funcionamiento
receptoras, ellos se hicieron
Mayores Contribuyentes el 1
publicaron en conformidad a
designación no se reclamó
que la misma ley fija;

9.o Que, por lo demás,
probado en forma alguna que
signados fueran privados;

10. Que la reclamación
lo que se refiere a la suplantación
presente, ausentes y fallecidos
en sóbres firmados con anti
presidente y secretarios de las
entablada en términos generales
precise en qué mesas se come
correcciones y fraudes, y la
habrían influído en el resultado
ción;

1. Que, a mayor abundamiento
pección verificada por el secre
misión en presencia del Senador
reclamante, que se acompaña
forme, se deduce que algunas
laridades denunciadas por el
que se trató de comprobar en
ción, no resultaron exactas;

12. Que la prueba rendida
mante para acreditar suplantación
es vaga e interminada y está
con lo que establece el conside

13. Que la prueba rendida
la afirmación que hace el recl
algunos electores votaron con
con anterioridad, es insuficiente
formarse concepto cabal a la Co
los sobres acompañados en el
den ser de los utilizados el día

14. Que, en lo que respecta
de las juntas receptoras para
adjuntos y apoderados del recl
los candidatos a Diputados
sus cédulas, también es insufi
rendida. Por otra parte, todas
recen firmadas por una serie
que no indican a quiénes re
mayoría de los casos, y otras,
se cuentan algunas de las mesas
que el reclamante considera
critas por apoderados del mis
de los Diputados señores
Cárdenas y Carranza.

En virtud de las consider
tas, vuestra Comisión os recom
zo de las reclamaciones interp
de la elección verificada en el
Antofagasta.

Ha estudiado también la
gunda de las reclamaciones,
la elección en el departamento de
funda en las siguientes causales

1.a Intervención personal
Presidente de la República, que
resultado de la elección; y

2.o No funcionamiento de
tora de la primera, segunda y
de la 9.a subdelegación de la
da.

La Comisión, teniendo pres

1.o Que, la primera causal
reproducida en la reclamación
rigen a su respecto las mismas
aducidas en el considerando 1.o
al tratar de la expresada recla

2.o Que, aparece comprob
receptora de la subdelegación
primera, segunda y tercera, que
tos, no funcionó en las elecc
Marzo último por inasistencia de
la Junta;

3.o Que no se ha establec
guna que el no funcionamiento
ferida en el número anterior se
tervención del señor Arancibia

4.o Que se hace inoficioso
complete la elección del departa
funcionar la mesa expresada,
do votaran por el señor Pinto
lidad de los inscritos en dicha
Registro, éste resultado no
mente la situación producida.

En consecuencia, la Comi
ben desecharse también estas

De acuerdo con todo lo
Comisión Segunda de Elecciones
vuestra consideración la apro
guiente

PROYECTO DE AC

"Artículo 1.o Deséchase
de nulidad, interpuesta por
nio Pinto Durán y Policarpo
tra de las elecciones verificad
zo último en los departamentos
y Taltal, respectivamente.

Art. 2.o Apruébase la
dano don Héctor Arancibia
dor por la Provincia de Anto
período constitucional de 1921

Sala de la Comisión, a 6
—**Arturo Besa**.—**Armando** Q
Bañados.—Firmo eliminando
ro sobre ambas reclamaciones
zuriz.—Acepto el anterior informe
dispositiva; pero salvando mi
de algunos de sus considera
rros Errázuriz.—**Jorge** Orrego
la Comisión.

Total: un informe que
maciones del señor Pinto Durán
del honorable señor Errázuriz
poniendo la aprobación definitiva
del honorable señor Arancibia

Después de las expresiones
de oír a los honorables senadores

SOBRETODOS LIDDLE
Prince of Wales Style
CASA CERRI – Ahumada 218

ggins, cualquiera diría que sus señoría san. como desgraciadamente ocurre en nue país. que las cosas las olvidamos con sum dez. Felizmente, están tan cerca los acon mientos, que el pesado manto del olvido, im trable a través del tiempo en la distanci misa; no ha caído todavía sobre estos hechos por lo demás, son buenos refrescantes de l toria, acerca de ellos, los boletines de se de esta Corporación.

¿Qué ocurrió después de este informe? se al reclamante y al reclamado, que pronun n sendos discursos en esta H. Cámara. El mante, literato de fuste, muy versado en turas antiguas, de indiscutible talento e nación, hizo un discurso literario de corte muy bello, pero que no contenía ninguna a probatoria, que no añadía ningún dato a los que él mismo había podido exhibir la respectiva comisión. No obstante, señor dente, en una de las sesiones siguientes, el rable senador por Malleco, señor Bulnes, lo siguiente:

En la interesante discusión que ha tenido en esta Cámara, los honorables senadores podido oír diversas alegaciones formuladas l honorable señor Pinto Durán, que no es debidamente contempladas en el informe de misión. Es probable que ese aspecto de la ión no tuvo en la comisión la importancia eve que ha adquirido en los debates de esta ra.

o, después de estos debates, no me encuen abilitado para decir que mi conciencia de o está formada para dictaminar como es ro deber y como lo exige la justicia, si ente en la elección de Antofagasta hubo busos que ha denunciado el honorable se Pinto Durán, o si, como lo sostiene el ho le señor Arancibia Laso, no los hubo.

o desearía que la investigación se amplia forma que los menores rincones de esta ón quedaran en claro alumbrados por la luz verdad; que la comisión, ampliando su o nos diga si los actos electorales realiza n toda la provincia de Antofagasta se ajus o no a la ley; y así podremos dar un voto lente y justo, que corresponda a los anhe corrección que todos deseamos; que dig e la resolución de la Cámara y consulte tpectativas de la opinión pública.

Felizmente, estos anhelos coinciden con el tan hidalgamente expresado por los can s en lucha. Uno y otra han pedido que la igación se amplíe, porque uno y otro nsideran representantes de un derecho le o."

Esto me hace esperar que la indicación voy a tener el honor de proponer cuente a unanimidad del Senado.

Formulo, pues, señor Presidente, la si te indicación:

La Cámara acuerda que, conforme con lo esto en el artículo 118 de la ley electoral, misión adelante sus investigaciones acerca s hechos relacionados con las causales de ad invocadas en la calificación de la elec de Antofagasta".

Pues bien, señor Presidente, ¿en qué se di ncian estos conceptos emitidos en aquella ón por el honorable señor Bulnes, de los ptos en que ha fundado su proyecto de do el honorable Senador por Valparaíso? ¿Qué se diferencia, todavía, el proyecto de do que presenta el honorable señor Salas, del proyecto de acuerdo que presentó el able señor Bulnes?

l señor CONCHA SUBERCASEAUX. — igo que es sustancial. El proyecto de do del señor Bulnes fué presentado después ber oído los alegatos de los señores Aran Laso y Pinto Durán; y el proyecto de do del señor Salas Romo se presenta sin ne alguno y aún sin haber oído a los se Errázuriz y Lazo; sin que el Senado conoz quiera la reclamación ni los expedientes e han producido sobre la elección de Cu

l señor CELIS.—Replico a Su Señoría s la Comisión la que no se considera con mientos suficientes para dar su opinión las reclamaciones de Curicó y no la Cá Por otra parte ¿no acaba de decir el ho e Senador por Curicó que no ha sido oído Comisión?

l señor ERRAZURIZ.—No quise ser

l señor CELIS.—Tanto más en mi abo Pues bien, señor Presidente; no olvida la ra—y voy a formular de paso estas con ciones—que esta elección de Curicó se en a sometida a una serie de actuaciones ju es que han permitido la designación de tres bros de los tribunales superiores de Justi que aún están practicando investigaciones el fallo de esos Ministros en visita no se roducido todavía.

Hay una petición formulada por el candi reclamante ante la Comisión, cuya parte mental voy a leer, y que también está for a ante los tribunales de justicia:

Un examen caligráfico de las firmas pues el cuaderno de firmas, que solicitaré an Cámara respectiva, demostrará la farsa entada en la supuesta elección que se se e verificada en las comunas de Teno y En esas dos comunas en las inscripciones usieron gran número de electores cuyas se inventaron en los registros respecti llegadas las votaciones, probablemente no puso de los mismos expertos y otros vi a firmar, produciéndose la disconformi e un perito puede establecer fácilmente".

s bien sabido que los miembros de la Co informante no son peritos calígrafos pa puedan examinar esas firmas.

s, también, sabido, que este procedimien egado primeramente por la Comisión que ó la elección de Antofagasta, fué más acogido y puesto en práctica en forma y iones que me abstengo de calificar.

ay otra petición que, como se funda en echo, se ha debido formular por separa ta investigación tampoco se ha hecho, por tá relacionada también con el examen ca co que se ha pedido. Estas son, pues, las s fundamentales del proyecto de acuerdo norable Senador por Valparaíso.

epito, además, que este proyecto de acuer á calcado en el que presentó el señor Bul sus fundamentos son los mismos ¿cómo decirse entonces que este proyecto signi n atropello para los que en aquella opor d votaron precisamente lo mismo que aho denan en términos airados?

a votación se produjo en la sesión de 13 nio. Aparece ella en la página 182 del bo Se pidió votación nominal por el enton nador de Arauco, señor Barrios. Votada icación del honorable Senador por Malle sultó aprobada por 16 votos contra 13.

a a ver la Honorable Cámara quiénes la n afirmativamente. Los señores Ariztía, Errázuriz, Bulnes, Concha don Juan En . . . ¿No acabamos de ver cómo se a Su Señoría de la actitud de la actual ma de esta Cámara?

l señor CONCHA SUBERCASEAUX. — tame Su Señoría, antes que siga con la a. En aquel caso se trataba de una lucha dos miembros de la Alianza Liberal: los s Arancibia Laso y Pinto Durán, ambos les. En consecuencia, nosotros no tenía nterés político alguno, como el que Sus as tienen en la elección de Curicó en es omentos, de modo que obrábamos con en libertad.

l señor CELIS.—Señor Presidente, yo que una alta consideración y respeto por el able Senador por O'Higgins, voy a termi or poner en duda sus afirmaciones, ya que ñoría se contradice con frecuencia.

No acaba de decirnos Su Señoría que el dato reclamante de Curicó tenía más tin s unionista que de aliancista, y aún más, ra conservador y había solicitado su venia aceptar una candidatura a Diputado?

(Aplausos en las tribunas y galerías).

l señor CONCHA SUBERCASEAUX. — és de los aplausos que ha recibido Su Se yo quiero aclarar el concepto. Puede ser eciba los mismos aplausos que Su Señoría

l señor YAÑEZ (Pesidente). — Observo mente a las tribunas y galerías que no les ermitido hacer manifestaciones. Si se re las haré despejar.

l señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Lo o dije fué lo siguiente: el señor Laso fué a e, en mi carácter de presidente del Parti onservador, la venia para presentarse co andidato liberal democrático unionista a la ción de Tarapacá; que después se dió vuel chaqueta y se presentó como candidato a or aliancista por Curicó. Creo que Su Se puede tener el mismo concepto mío.

l señor CELIS. — Noto que Su Señoría no ido el aplauso que buscaba.

l señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Lo o el señor Presidente. Pero los aplausos le importan poco, siempre que Su Señoría perciba las cosas.

El señor CELIS. — Decía que votaron a favor de la indicación del señor Bulnes, además el señor Concha, don Juan Enrique, que se manifiesta hoy tan alarmado, sorprendido, indignado, acaso dentro de un caos, por lo que hace la actual mayoría, cuando su voto debiera ser igual hoy en el proyecto de acuerdo del honorable Senador por Valparaíso, a lo que fué en el proyecto del señor Bulnes, si Su Señoría fuese consecuente con su manera de pensar. . .

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Como Su Señoría me está aludiendo a cada instante, quiero invocar el testimonio del honorable señor vice-Presidente, si tiene algún reproche que hacerme sobre mi conducta política en la calificación de la elección de Antofagasta en aquel entonces.

El señor ARANCIBIA. — Si Su Señoría desea que use de la palabra, después que termine el honorable Senador por Santiago, señor Celis, no tengo inconveniente en hacerlo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Su Señoría sabe muy bien que yo amparé su derecho.

El señor CELIS. — Votaron, además, decía, señor Presidente, los señores Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz don Jorge, Errázuriz don Ladislao. . . Ve la Honorable Cámara cómo, si nosotros hemos de poner fe y respeto en la actuación de Sus Señorías, en la calificación de Antofagasta, tenemos que esperar que los votos de Sus Señorías estén ahora de acuerdo con nosotros, pues, el proyecto que se propone es exactamente igual al que aprobaron en esa ocasión, con la sola diferencia de que las investigaciones judiciales en este caso están pendientes, mientras que en 1921 no había investigaciones judiciales pendientes.

Votaron todavía, los señores González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Silva, Ochagavía, Rivera, Urrejola y el señor presidente, que lo era a la sazón el honorable señor Claro Solar.

Entonces, ¿por qué nos alarmamos?

No es justificada, no se puede tomar a lo serio la actitud de Sus Señorías, cuando lo que hoy se propone no es, ni más ni menos, letra por letra, semejante como una gota de agua a otra gota de agua, a lo mismo que se propuso y aceptó la mayoría unionista del Senado de 1921. Digo mal, hubo una diferencia considerable: que entonces se obligó a la repetición de la elección es decir, se obligó al señor Arancibia Laso a arrostrar las contingencias y responsabilidades de una nueva campaña electoral, al abandono de sus intereses, al descuido de las obligaciones que nos impone la vida, a un verdadero sacrificio, en fin; y esta vez no hay sino la espera del estudio de los antecedentes, que podrá, acaso, sólo detener por algún tiempo más la calificación de los poderes del honorable señor Errázuriz. . .

Dejémenos, pues, de estas mojigaterías. No se alarmen hoy los mismos que ayer hicieron otro tanto, que nos señalaron el camino. Ayer lo hicieron Sus Señorías, hoy lo hacemos nosotros.

Sus Señorías labraron la senda, dieron las normas, nosotros aprendimos la lección, y de eximios maestros, justo es que salieran, a lo menos, algunos discípulos aprovechados.

El señor ERRAZURIZ. — Se ha tratado, inútilmente, de confundir el caso actual con el de Antofagasta en 1921.

Comenzó el señor Senador por Santiago por expresar que no era justificado el llamado al cumplimiento del Reglamento que se había hecho ahora por la minoría del Senado, siendo que nos encontramos a 9 de Julio y todavía no se presenta el informe de que debe tomar el conocimiento la Corporación en las primeras sesiones de Junio, cuando antes habíamos nosotros procedido de igual manera. Esto no es exacto.

¿Qué pasó con la elección de Antofagasta, el año 1921? Lo leyó el señor Senador por Santiago.

Con fecha 6 de Junio, es decir, más de un mes antes que en el caso de Curicó, se había emitido ya el informe relativo a esta elección, informe en que, no sólo por el concepto moral que los miembros de la Comisión tenían, del desempeño de su cometido, sino por la falta absoluta de interés político, como lo anotaba con justicia el señor Senador por O'Higgins, no tenía por qué torcer el criterio fuera de la línea recta de la justicia.

Tanto el señor Arancibia Laso como el señor Pinto Durán, militaban dentro del Partido Radical, y ninguno de ellos tenía para con nosotros concomitancias o simpatías especiales de ninguna especie.

Yeste informe fué emitido después de laboriosas dilucidaciones y estudio de los antecedentes, de que su texto deja constancia y a los cuales concurrieron ambos candidatos, como apertura de actas, cotejos de firmas, etc.

La Comisión no encontró justificadas las reclamaciones, y lealmente, como era su deber, emitió el informe a que se acaba de dar lectura, pidiendo la aprobación definitiva de los poderes del señor Arancibia Laso. Este informe lleva las firmas de los señores Besa y Barros Errázuriz, Quezada, Bañados y la mía, o sea de tres unionistas y dos aliancistas.

¿Qué ocurrió en seguida? Decía el honorable Senador por Santiago, señor Celis, que el reclamante, señor Pinto Durán, había pronunciado ante el Senado, hermosos, elocuentes discursos de forma literaria impecables. Pero yo digo que no tuvieron sólo esa condición.

Los discursos del señor Pinto Durán revelaron la existencia de suplantaciones innumerables que no se habían alegado ante la Comisión y que ésta no había tenido en consecuencia por que investigar. Eran tantas que el problema cambió inmediatamente de aspecto. Las suplantaciones que antes había investigado la Comisión no influían en el resultado electoral, las que ahora se denunciaban lo alteraban radicalmente.

El señor Pinto Durán dió datos y antecedentes tales en apoyo de sus aseveraciones, y con tal elocuencia que hicieron vacilar justificadamente el juicio de la mayoría del Senado ya que de ser efectivos, significaban que la elección de Antofagasta estaba completamente viciada.

El señor Arancibia Laso adoptó entonces una actitud que le hace honor, no quiso quedar bajo el peso de imputación semejante que importaba la ilegitimidad de su investidura y manifestó ,oiga bien esto el Senado, porque es un antecedente indispensable para apreciar las cosas—que aceptaba que la investigación se llevara adelante. Fué entonces y sólo entonces cuando el Senado consagró lo que ambos candidatos aceptaban y así lo expresó el honorable Senador por Malleco en el discurso que acaba de leer el honorable señor Celis.

¿Qué dijo el señor Bulnes en esa oportunidad? Lo siguiente: **"Felizmente, estos anhelos coinciden con el deseo tan hidalgamente expresado por los candidatos en lucha. Uno y otro han pedido que la investigación se amplíe, porque uno y otro se consideran representantes de un derecho legítimo".**

Esta fué la causa del voto: la necesidad de dilucidar ampliamente los antecedentes de la elección para saber cuál de los dos candidatos era el legítimo representante de la provincia de Antofagasta.

Y yo digo: ¿podía el Senador que habla aferrarse a su informe, cerrar los ojos a la justicia de la medida que se proponía y sobre todo alzarse contra el acuerdo de ambos candidatos; ser más papista que el Papa?

No, señor Presidente, no podíamos hacerlo y no lo hicimos.

En consecuencia, nuestros votos consagraron una situación justa, equitativa, a juicio de los dos candidatos y que se amoldaba a los deseos de que se practicara una investigación lo más completa posible, aunque fuera en desmedro de la opinión consignada en el informe contrario a la reclamación deducida por el señor Pinto Durán y que llevaba mi firma.

La paridad que se ha querido encontrar entre el caso relativo a la elección de Antofagasta y el caso de Curicó, desaparece, pues completamente. El informe de la elección de Antofagasta fué evacuado después de un estudio concienzudo después de haberse comprobado la autenticidad y falsificación de numerosas firmas, el 6 de Junio; hoy 8 de Julio, más de un mes más tarde, no hay informe sobre la de Curicó.

En seguida el informe nuestro fué favorable al señor Arancibia Laso en una contienda en que luchaban dos candidatos afiliados en el Partido Radical y en que ninguna razón de simpatía política podía inclinarnos a favorecer a uno u otro de ellos.

Todavía en el curso del debate memorable desarrollado con este motivo y en que uno y otro de los candidatos hicieron derroche de argumentación y de elocuencia, llegaron a ponerse de acuerdo en un punto: era preciso continuar investigando.

¿Qué paridad existe entonces entre este caso y aquél? Yo no veo alguna, y es forzoso reconocer entonces que fuera de la lectura de documentos que en todo le contradicen, nada más de provecho, dentro de mi criterio, ha dicho el honorable Senador por Santiago.

El señor SALAS ROMO.—Voy a tomar en consideración únicamente dos hechos que se han hecho valer en este debate. El primero dice relación con el informe de la Comisión de Elecciones del Senado en 1921, presentado el día 6 de Junio, fecha que se ha hecho valer para demostrar que la Comisión de Elecciones que debe conocer ahora de las reclamaciones de Curicó, ha retardado considerablemente su informe.

Pues bien, señor Presidente, es necesario recordar que el Tribunal Revisor de Poderes de 1921 terminó sus funciones el día 15 de Mayo y en ese momento todos los papeles y documentos de que tomó conocimiento fueron entregados a las respectivas Comisiones de Elecciones de una y otra Cámara.

En el presente caso, la Comisión Revisora de Poderes, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Elecciones N.o 4005 de Febrero de este año, evacuó su informe con fecha 4 de Junio.

Se agrega como un antecedente favorable a la aceptación de la proposición formulada en la calificación de la elección de Antofagasta por el ex-Senador por Malleco, señor Bulnes, en 1921, la circunstancia de haberse traído al seno del Honorable Senado un hecho nuevo, que no había sido discutido en el seno de la Comisión. Se pudo haber agregado que tampoco había sido motivo de reclamación.

En el caso actual, señor Presidente, o sea en el de Curicó, la situación es profundamente diferente; y, sobre todo, la ampara una disposición de la Ley Electoral.

Lo ocurrido en 1921 iba contra la Ley...

El señor ERRAZURIZ.—Ruego al honorable Senador me permita una interrupción para que no discurra sobre una base equivocada.

Las reclamaciones entabladas por el candidato señor Pinto Durán comprendían de modo expreso la suplantación de electores y la falsificación de firmas; así quedó consignado en el considerando 12.o del informe de la Comisión. El hecho nuevo que adujo el candidato señor Pinto Durán, en el debate ante el Senado, fué el de que tales suplantaciones eran tan numerosas que influían en el resultado de la elección. Pero este capítulo de la reclamación se presentó desde el primer momento, vuelvo a decirlo.

El señor SALAS ROMO.—En el caso actual, señor Presidente, yo he cometido el error de olvidar que dentro de los escritos de reclamación relacionados con los actos electorales verificados en los departamentos de Curicó y Santa Cruz había una petición de cotejo de firmas en los instrumentos respectivos.

En compañía del señor Secretario de la Comisión, que en este momento se halla sentado a la izquierda del señor Presidente, estuve permanentemente ocupado en el estudio de esta cuestión los días Sábado, Domingo y Lunes de la presente semana, entre tal abundancia de papeles que era fácil olvidarse de algún punto de los escritos presentados.

Inmediatamente de ser advertido del error recapacité y acepté que se avanzara en la investigación, porque creo que nadie habrá que quiera mantenerse dentro del Senado si ésta no ha sido completa. Luego, nadie puede decir con lógica que yo haya sustentado una opinión distinta cuando elaboré ese informe que no llegó a producirse, y cuado, empiezo por reconocer el error dando la explicación del caso.

Sin esta circunstancia, habría llegado a la conclusión de que el señor Errázuriz no representaba legítimamente al electorado de Curicó, en virtud de estar establecido en los antecedentes que se había ejercitado el cohecho en varias comunas y de acuerdo con lo que preceptúa la Ley de 26 de Febrero último.

Me parecía que ésta era la conclusión justa a que debía llegarse; pero esa era mi opinión individual, que aún no había discutido con mis colegas de comisión. No tengo la pretensión de que una opinión mía deba ser la conclusión a que necesariamente haya de llegarse; someto mis ideas a la discusión, dispuesto a aceptar las indicaciones que se me hagan cuando, en mi entender, son justas, como ha sucedido en el presente caso.

Por estas razones he presentado el proyecto de acuerdo que se halla sometido a la consideración del Senado.

El señor OPAZO.— Estimo, señor Presidente, que el debate actual no se desarrolla dentro de la situación reglamentaria que le corresponde.

Terminada la calificación de las elecciones de Llanquihue, el señor Presidente advirtió a la Cámara que aún no había llegado el informe sobre las elecciones de Curicó. En ese mismo momento, el Honorable Senador por Valparaíso presentó un proyecto de acuerdo que, a mi juicio no ha podido formular sino dentro del debate sobre la calificación de las elecciones de Curicó, y que debe ser considerado como un antecedente de ellas.

Ignoramos en absoluto las reclamaciones deducidas en contra de los poderes del señor Errázuriz y los hechos probatorios que constan de esas reclamaciones; la Comisión no ha dado su opinión sobre ellas, de manera que no las estamos discutiendo; nos encontramos en el aire.

Creo que el señor Presidente debe regularizar el debate y proceder a la lectura de las reclamaciones; creo que debe cumplir el Reglamento oyendo al reclamante, al reclamado y en seguida a los Honorables Senadores que deseen hablar. Esto es lo que dispone el Reglamento.

Dentro de esa discusión, el Senado verá si procede o no la repetición de elecciones, pero seguir como hasta ahora en este debate, es continuar en el aire.

Por mi parte ignoro en absoluto las reclamaciones producidas así como las razones que se han tenido para someter a la Cámara el proyecto de acuerdo que se ha presentado.

Termino, pues, pidiendo que se regularice el debate, abriendo la discusión sobre esta calificación y ya que la comisión se ha negado a informar, procediendo a leer las reclamaciones presentadas.

El señor YAÑEZ (Presidente).— En discusión la indicación formulada.

Ofrezco la palabra.

El señor SANCHEZ.— Pido la palabra.

El señor YAÑEZ (Presidente) — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.— Yo estoy de acuerdo con el Honorable Senador por Colchagua en que estamos discutiendo una proposición que ha debido incidir en la calificación de la elección de Curicó.

Por eso fué que solicité la opinión de la Mesa, y el señor Presidente dejó constancia de que esto incidía en la referida calificación; de manera que el proyecto de acuerdo formulado por el Honorable Senador por Valparaíso habrá de ser votado en ella. En el curso del debate podrán proponerse otros proyectos de acuerdo, y éstos habrán de tener la misma tramitación que el presentado por el honorable señor Salas Romo.

Ya que estoy con la palabra, voy a decir algunas en este debate preliminar, por decirlo así, que ocupa la atención del Senado.

Con toda la sinceridad que es la norma de mis actos parlamentarios, no puedo aplaudir la actitud de los Honorables Senadores de mayoría. Sus Señorías se han dado el placer romano de mantener pendiente la calificación de Curicó hasta el último momento. Este proceder no es justo en manera alguna.

El Honorable Senador por Valparaíso, para justificar su proyecto de acuerdo, nos ha dicho que los miembros de la Comisión no han tenido materialmente tiempo para imponerse de las reclamaciones relativas a la elección de Curicó. Es posible que Su Señoría no haya tenido tiempo; pero los demás miembros que conjuntamente con el Honorable Senador por Valparaíso están llamados a informar la elección de Curicó, nada han dicho sobre el particular. Ellos no han manifestado no haber tenido el tiempo necesario, y no lo podrían decir, por cuanto ésta es la última calificación, y durante todo el tiempo en que han funcionado las demás Comisiones ha estado reunida la que debe informar sobre la elección de Curicó.

El honorable señor Celis, hizo hace un instante una comporación entre lo ocurrido el año 21 en el caso del señor Pinto Durán contra el Honorable señor Arancibia Laso, nuestro actual Vice-Presidente, y el caso de Curicó. En el primer momento, me pareció que había cierta paridad entre los procedimientos de la mayoría de aquel entonces y los de la mayoría de hoy; pero, después de la declaración hecha por el Honorable Senador por Curicó en que se deja constancia de que fué el propio Honorable señor Arancibia Laso quien solicitó mayores investigaciones, no existe paridad en absoluto entre ambos casos.

Por otra parte, ¿creen los Honorables Senadores de mayoría, que desde hace algún tiempo nos vienen apurando en el trabajo de las calificaciones, creen Sus Señorías, que tan empeñados se muestran en que avance la labor legislativa, creen, repito, que es necesario, que se justifica siquiera mantener pendiente esta calificación? ¿Creen Sus Señorías que es buena política mantener la atmósfera enardecida cuando Sus Señorías nos manifiestan que hay en la Mesa del Senado ciento veinte proyectos que esperan su resolución?

Yo me atrevería a decir que el Honorable Senador por Valparaíso no ha querido decirnos lo que hay en el fondo de todo esto. A mí me parece que entre Su Señoría y sus demás colegas de Comisión no ha habido uniformidad de pareceres respecto del informe que Sus Señorías están llamados a evacuar...

El señor SALAS ROMO.—Ha sido muy malicioso su señoría, al imaginar que ha habido desacuerdo.

El señor SANCHEZ.—Yo estimo que si la Comisión no hubiera tenido todos los antecedentes necesarios, ni tiempo suficiente para su estudio, lo lógico habría sido que así lo hubiera manifestado al H. Senado, solicitando su acuerdo para adelantar las investigaciones.

Pero no se ha procedido así. Su señoría, el honorable senador por Valparaíso, que ayer tenía un proyecto de informe, viene hoy con un proyecto de acuerdo que posterga indefinidamente la calificación de la elección de Curicó, sin manifestarnos más antecedentes que las breves explicaciones que se sirvió dar en los pocos minutos que usó de la palabra.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

A fin de regularizar el debate y de acuerdo con la petición formulada por el honorable senador por Colchagua, propongo entrar desde luego a la calificación de la elección de Curicó.

Como no hay informe de comisión, podría darse lectura a los antecedentes, o a un resumen de ellos que ha hecho el secretario.

Si no hay oposición así se hará. Acordado.

El señor SECRETARIO.—**Comienza la lectura al resumen de los antecedentes relacionados con la elección de Curicó.**

El señor ERRAZURIZ.—Acaso la lectura que está haciendo el señor secretario no va a contribuir a que los honorables senadores se formen una idea completa acerca de la cuestión, pues ya hemos visto que el honorable senador por Valparaíso, señor Salas Romo, ha declarado que, después de un maduro estudio de tres días, y supongo que con sus noches correspondientes, no logró formarse concepto cabal sobre el asunto.

Por lo tanto, ruego al señor Presidente que se sirva ordenar que se dé lectura a todos los antecedentes, y ojalá que la asistencia de mis honorables colegas fuera lo más completa posible, a objeto de que puedan formarse un criterio personal de la elección de Curicó.

El señor SECRETARIO.—El informe de la Comisión Revisora de Poderes dice así:

"Santiago, 27 de Mayo de 1924.—Esta Comisión Revisora ha examinado las reclamaciones deducidas por don Carlos Marcoleta contra la elección de senador y diputado en el departamento de Santa Cruz, fundada en el cohecho, y de don Vicente Iragüen, contra la misma elección en el departamento de Vichuquén, y fundada, como la anterior, en el cohecho.

"Para acreditar los hechos en que se apoyan, se ha rendido información de testigos al tenor de las respectivas reclamaciones.

"Don Eduardo Montero, en representación de don Ladislao Errázuriz, y don Octavio Mo, por sí, se apersonaron el primero en la de Santa Cruz, y el segundo en la de Vichuquén, y rindieron también información testimonial para desvirtuar lo aseverado por la parte reclamante y sus testigos.

"Esta Comisión, teniendo en consideración:

"Que las declaraciones testimoniales producidas por los reclamantes con el fin de acreditar la existencia del cohecho son vagas e imprecisas y los testigos que declaran no puntualizan los hechos ni sus circunstancias, ni dan otros datos que permitan formarse el convencimiento de que se hubiera ejercitado el cohecho.

"Que aún suponiendo que tales declaraciones testimoniales tuvieran mérito probatorio, no comprometerían el resultado de la elección, ya que los antecedentes permiten presumir que en ninguno de los departamentos reclamados hubo lucha electoral, pues los partidarios de uno de los bandos no constituyeron apoderados o vocales adjuntos que representarán a sus candidatos, y ni siquiera se colocaron en los pupitres votos o cédulas con el nombre de ellos; y

"Que a mayor abundamiento, se ha producido por los reclamados información de testigos que constituyen a restar mérito probatorio a la prueba de ambas reclamaciones.

"Y de conformidad con lo prescrito en el artículo 2.o de la ley 4005, de 26 de Febrero último, la Comisión opina porque no debe darse lugar a las peticiones de los señores Marcoleta e Iragüen.—Arturo Lyon Peña.—J. Agustín Rojas.—Alfredo Bascuñán Cruz.—J. A. Figueroa.—Pedro N. Montenegro.—Moisés Lazo de la Vega.—Tomás Ramírez Frías.—M. Gaete Fagalde, secretario."

El señor YAÑEZ (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Senado, podrían publicarse todos estos antecedentes como leídos en la sesión de hoy, y levantaríamos la sesión para continuar la calificación de la elección de Curicó en la próxima sesión.

Así se hará.

Se levanta la sesión..

—Se levantó la sesión.

40 cts
Cigarrillos
JAJÁ

CUIDE SU MELENITA
Si usa Benguria, será usted la que tiene más lindos cabellos.
Pida prospectos en MONEDA 875

CALEFACCION ELECTRICA
JNIO

FONCK Y CIA
ACABAN DE RECIBIR
COLCHAS
DE
Alpaca y Vicuña
SANTO DOMINGO 887.

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
Mueblería Arturo Prat
ARTURO PRAT 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

HERNIAS

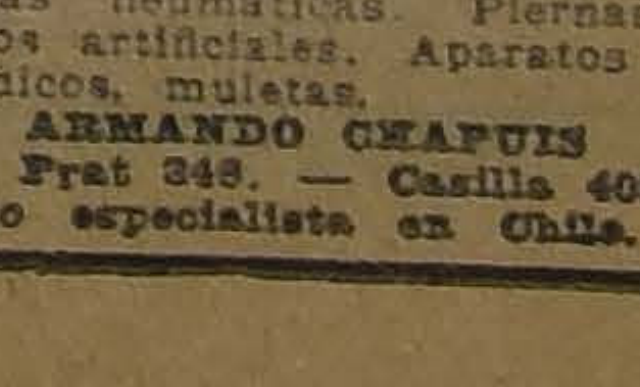

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 348. — Casilla 409
Unico especialista en Chile.

EL AUTOMOVILISMO Y SUS CULTORES

Causas reales de la congestión del tráfico

A pesar de que durante la reciente huelga hubo unos 4,000 ómnibus menos que los de costumbre en las calles de Londres, y no obstante estar suspendido el tráfico de tranvías, ha habido casi tanto retraso y congestión en el tráfico como siempre. Ello ha demostrado una vez mas que no son los vehículos que se mueven rápidamente los que dan motivo a la congestión en las calles, sino por el contrario, los de movimientos lentos.

Las ganancias de la Compañía Rolls-Royce

La Rolls-Royce Ltd. ha anunciado recientemente que las ganancias obtenidas durante el año que terminó el 31 de Octubre de 1923 alcanzaron a la suma de 156,708 libras esterlinas. En la reunión anual efectuada el 14 de Abril ppdo., se recomendó que se pagara un dividendo de ocho por ciento. Las ganancias durante el año 1922 fueron de 149.208 libras esterlinas, y en 1921 alcanzaron a 107.326 libras esterlinas, siendo el dividendo en ambos casos de 8 por ciento.

TRANSPORTES POR AUTO-CAMIONES

PROXIMO ESTABLECIMIENTO DE LINEAS PERMANENTES EN EL CAMINO DE SANTA ROSA Y AL PUEBLO DE COLINA. — LA COMPAÑIA AUTO-TRANSPORTES

Hay regiones en Estados Unidos donde los trasportes "motorizados" han desplazado a los ferrocarriles, naturalmente en pequeñas distancias. Es uno de los beneficios de los buenos caminos.

En Chile no podemos pensar todavía en eso. No tenemos rutas que puedan llamarse tales, salvo en pequeños sectores cercanos a las ciudades. Sin embargo, ya muchos agricultores, en esta época de escasez de fletes ferroviarios, han salvado situaciones apuradas con el auxilio de los auto camiones. Una sola empresa ha trasportado este año en Santiago, más de dos mil toneladas de productos agrícolas desde los fundos de los alrededores a la capital, y en Valparaíso una línea establecida a Casablanca en ese mismo período ha transportado más de cuatro mil toneladas.

La única línea de auto camiones que actualmente funciona con itinerarios fijos es la que une a Casablanca con Valparaíso, y a cuyo abono debe cargarse el enorme desarrollo tomado en los últimos tiempos por ese pueblo mediterráneo, que durante casi un siglo había vejetado lejos de las corrientes de progreso y de actividad. Una línea de auto camiones de carga y pasajeros ha hecho más en dos años por el progreso de esa región, que la labor de noventa del sistema de comunicaciones por tracción animal.

En Santiago ya se comienza también por este moderno sistema de movilización. La Compañía Auto Transportes, actualmente en formación, y que comenzará sus operaciones en un par de meses más, tiene proyectado el establecimiento de dos líneas permanentes de auto camiones con itinerarios fijos: una de Santiago a Los Bajos de Mena por el camino de Santa Rosa, y otra desde la capital al pueblo de Colina. Se cuenta con la cooperación entusiasta de los vecinos de esas dos regiones que han recibido con júbilo la noticia de este adelanto que les asegurará especialmente a los productos de las lecherías y de las viñas, un trasporte rápido y seguro en toda época.

La Compañía Auto Transportes dispone ya de tres camiones de cinco toneladas, y tendrá en servicio otros siete en Octubre próximo. Con estos elementos y un personal ya práctico en esta clase de negocios, se augura un brillante porvenir a esta compañía, y los agricultores y comerciantes podrán disponer en la próxima temporada de nuevos y cómodos medios de comunicación.

Se proyecta instalar un "terminal" o estación central en la capital, a la cual llegarán y desde donde partirán los camiones a horas fijas, sin perjuicio de trasportar los productos a determinados lugares cuando así se contraten. En el camino, en los puntos más concurridos, se establecerán paraderos receptores de carga para facilitar su expedición. La Compañía, con su flota de diez auto camiones, se encontrará en situación de poder servir estas líneas con itinerarios absolutamente fijos y de exactitud ferroviaria.

El trasporte de carga por auto camiones tiene su ventaja sobre los demás medios de trasporte, ferrocarriles inclusive, en su rapidez. Productos, como la leche, caldos y chichas, legumbres frescas, etc., que se descomponen fermentan o disminuyen de valor con el tiempo, ganan con el trasporte por auto camiones, pues su valor de venta es siempre mayor que el de los similares que han pasado mucho tiempo en viajes o en esperas en las estaciones. El Verano pasado pudo apreciarse este factor en la venta de papas fresca. Los agricultores, que en un principio se resistieron a pagar un sobreprecio de 50 centavos por saco para el trasporte por auto camiones, se convencieron luego de la ventaja de este sistema, porque lograron obtener para sus productos más de un peso más de sobreprecio, debido a que los revendedores preferían los sacos traídos en camión, que solamente tenían horas fuera de la tierra y que pesaban más, a las carretas, que de viaje para el

La Compañía sido fundada empresa de cam don Horacio E que es el presid compañía y que rectorio compu trabaj, se ha llar este ramo de solamente repres para los agricult tes, sino para la país mismo; cias la abunda frescos, su abara joramiento de será una de sus secuencias.

No pida Aceite
EXIJA
GIBBSOIL

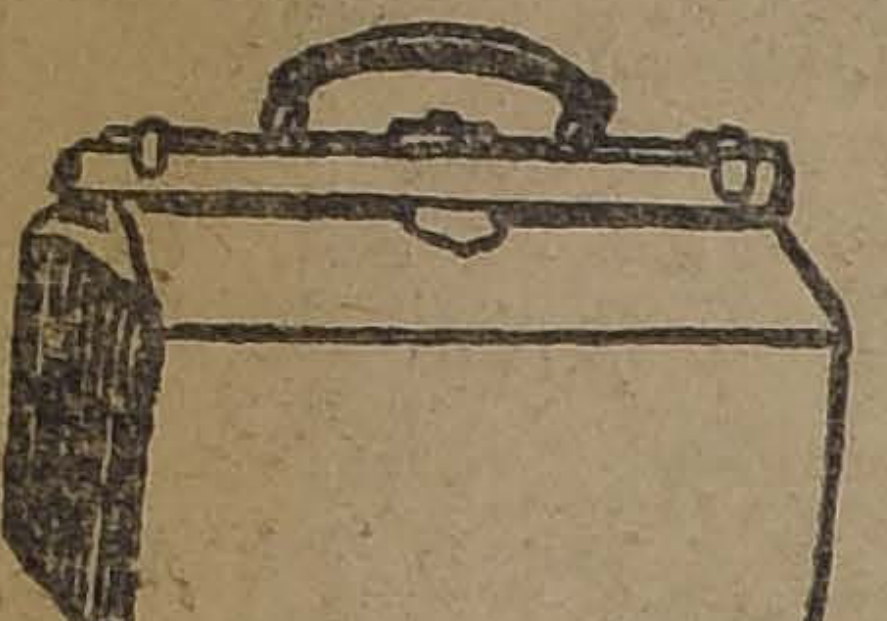

Maleteria "El Faro" Estado 74
REALIZAMOS
A CUALQUIER PRECIO
Por próximo balance: Necesaires, carteras, maletas, maletines y cajas.

ACEITE LUBRICANTE
CHAMPION
PARA TODA CLASE DE MAQUINARIAS
OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA LA
Unión Oil Company of California
AGENTES GENERALES EN CHILE
DUNCAN, FOX & CIA.
BANDERA 529

De Gran Ocasi
VENDEMOS:
1 automóvil "MARMON", 7
1 coche "STUDEBACKER", 5
1 auto "CADILLAC", 7
Todos con poco uso y garantid perfecto estado.
Hacemos demostraciones sin promisos.
Garage "For
SAN MIGUEL N.o 142

Taxímetros "ARGO"
AUTORIZADO Y APROBADO POR LA I. MUNICIPALIDAD PARA AUTOMOVILES DE ARRIENDO
Sírvase pedir detalles a:
SAAVEDRA, BENARD & Co. Ltda.
Soc. COMERCIAL. —:— Suc. SANTIAGO.
BANDERA 419 —:— CASILLA 113-D

No pida Ace
EXIJA
GIBBSO

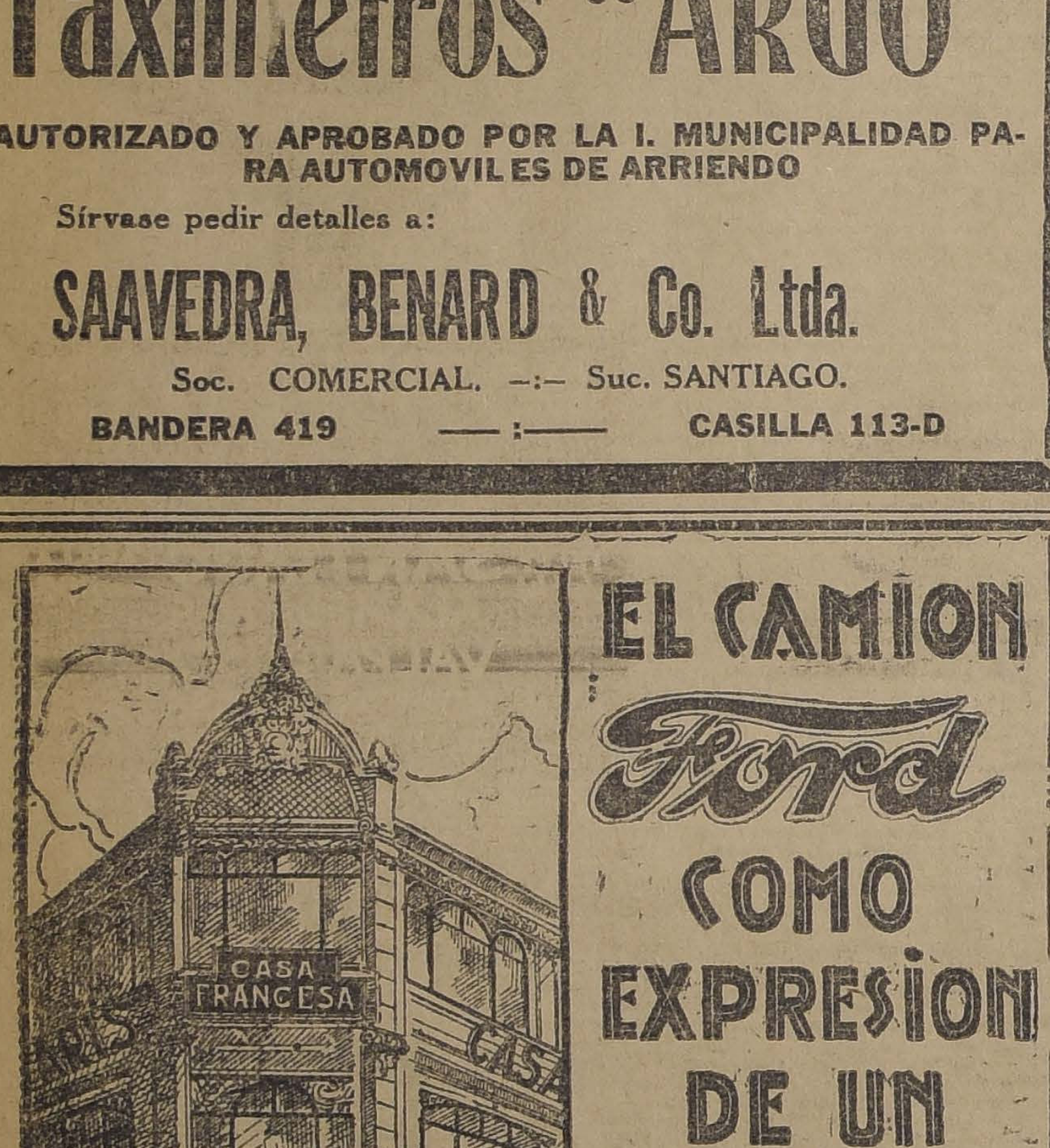

EL CAMION Ford COMO EXPRESION DE UN ESPIRITU PROGRESISTA

El camión Ford, por ser un vehículo de transporte liviano, económico y de fácil manejo, es el que mejor se adapta para el reparto de mercaderías y generalmente se le emplea con preferencia en los casos donde el cliente exige sus mercaderías rápidamente.

La casa que asegura a su clientela un servicio rápido mediante CAMIONES FORD, demuestra un espíritu progresista que la destaca de otros comerciantes que continúan con métodos anticuados.

Y, EL CAMION FORD mantiene permanentemente su nombre ante el público.

OFRECEMOS UNA DEMOSTRACION PRACTICA SIN NINGUN COMPROMISO PARA EL INTERESADO

PRECIOS DEL CHASSIS DE CAMION EN SANTIAGO:

SIN PARTIDA: $ 5,200.— CON PARTIDA: $ 5,800

CARROCERIAS A SU GUSTO. HAY SIEMPRE VARIOS MODELOS LISTOS PARA ENTREGA INMEDIATA

Ford Motor Company

PUREZA-VISCOSIDAD-CLARIFICACIO
RESISTENCIA AL CALOR

HAVOLINE
O
OIL
INDIAN REFINING COMPANY
NEW YORK CITY
MEDIUM
HAVOLINE OIL
INDIAN REFINING COMPANY INC.

IMPORTADORES:
BARAHONA & HERMAN Hnos. & Cía. — Santiago — Bandera
S. A. C. BRAUN & BLANCHARD. — Valparaíso. — Pedro Montt
AGENTES:
VALDES & MORERE, Agustinas 1115 —:— RAFAEL VIVES, Morandé

LOS PROGRESOS DEL AUTOMOVILISMO

VERIAS DE LA BATERIA DE ACUMULADORES

ORMA DE LOCALIZARLAS

uando se note algún defecto la instalación eléctrica, bien que el aparato de arranque omático no funcione correcente, las lámparas de alumdo luzcan poco, o la chispa encendido del motor pierda encia o deje de producirse, se cederá de la manera siguien-

rimero: repásense todas las exiones y empalmes hasta vencerse de que se encuentra perfecto estado.

egundo: por medio del densíro compruébese la densidad todos los elementos.

os casos pueden ocurrir: que la densidad sea la normal, y por consiguiente, el acumulador esté cargado, o que aquélla indique una falta de carga de la batería.

En el primer caso hay que buscar la avería en la canalización eléctrica o en los aparatos que reciben la corriente de la batería.

Para convencerse de ésta, se procederá a quitar todas las lámparas de sus portalámparas y a desconectar el hilo de masa que sale de la batería. Si se produjeran chispas al frotar el referido hilo contra dicha masa, ésto nos indicaría que existe alguna derivación en la canalización. En caso contrario, la avería reside en la batería.

Pudiera también ocurrir, que las lámparas del alumbrado del coche, se encendieran perfectamente, y sin embargo, no funcionara como es debido el aparato de arranque del motor. Si su brillo disminuye en ese instante, el defecto está en la batería, pero si continuara luciendo sin alteración alguna, nuestras investigaciones deberán reducirse a la canalización.

SOCIEDAD AUSTRAL DE MADERAS

EN LIQUIDACION

Se avisa a los señores accionistas que desde esta fecha queda abierto el Registro de Traspasos de Acciones, el que se cerrará definitivamente el 30 del presente.

Santiago, Julio 5 de 1924.

LA COMISION LIQUIDADORA.

14-J

El automovilismo en la noche

Al viajar de noche en automóvil es conveniente inclinarse hacia el centro del camino. Esta es la mejor manera de evitar la posibilidad de atropellar a los peatones que atraviesan la calle o que van caminando a lo largo del camino.

No se procure dejar atrás a los demás automovilistas, a no ser que vayan caminando muy despacio o que se conozca muy bien el camino. Es posible que alguno de los que van por delante se vea obligado a dar vuelta hacia el lado por donde uno va, con el objeto de no pasar por un pozo o algún otro obstáculo, precisamente en el momento en que uno trata de pasar adelante.

Es muy recomendable llevar siempre en la bolsa un pequeño espejo para poder leer con su ayuda el indicador del tanque de gasolina, el indicador del nivel del aceite y el motómetro. Colocando el espejo de manera que refleje la luz de los faroles, puede iluminarse muy bien tanto el motómetro como las demás piezas colocadas en la parte delantera del automóvil. El indicador del tanque de gasolina, puede iluminarse y leerse mediante la reflexión de la luz de la lámpara de atrás. Y si el automóvil está dotado de luces de torpedo, se verá que el espejo es muy conveniente para enviar un rayo de luz hasta el indicador del nivel del aceite.

Para proteger los angulos del capot

No hay ninguna parte del automóvil que sufra más frecuentes manipulaciones que el capot, y a pesar de todas las precauciones que se adopten, no se puede impedir que sus puntas se deterioren, se doblen y su pintura salte, dando al coche un aspecto que no es el normal en un automóvil bien conservado.

Se puede evitar este inconveniente colocando amortiguadores en los ángulos o puntas del capot. Para ello basta con cortar un cuadradito de cuero, el que se pliega en cuatro y se coloca abrigando la punta que se desea proteger. Esta esquina protectora se atraviesa con un agujero y se fija por medio de un tornillito con tuerca. Después se pinta con el mismo color que el resto de la carrocería. Este rincón, que es poco visible, impide todo deterioro y protege de una manera muy eficaz las partes frágiles del capot.

ORGULLO

LA POSESION DE UN

VALVE-IN-HEAD Buick MOTOR CARS

1924

ES MOTIVO DE LEGITIMO ORGULLO

Su hermosa y elegante carrocería, la suspensión más baja y su nuevo radiador presentan un conjunto muy atractivo, realzado aún más por la excelencia del acabado en general.

En los nuevos Buick que usted ve circular en gran número por las calles de Santiago, las cualidades estéticas corren parejas con la mecánica. Son más potentes, veloces y seguros que todos los anteriores.

En su categoría no se fabrican autos más hermosos y perfectos.

MORRISON & CIA. — SANTIAGO

BATERIAS WILLARD

CON AISLACION, DE CAUCHO

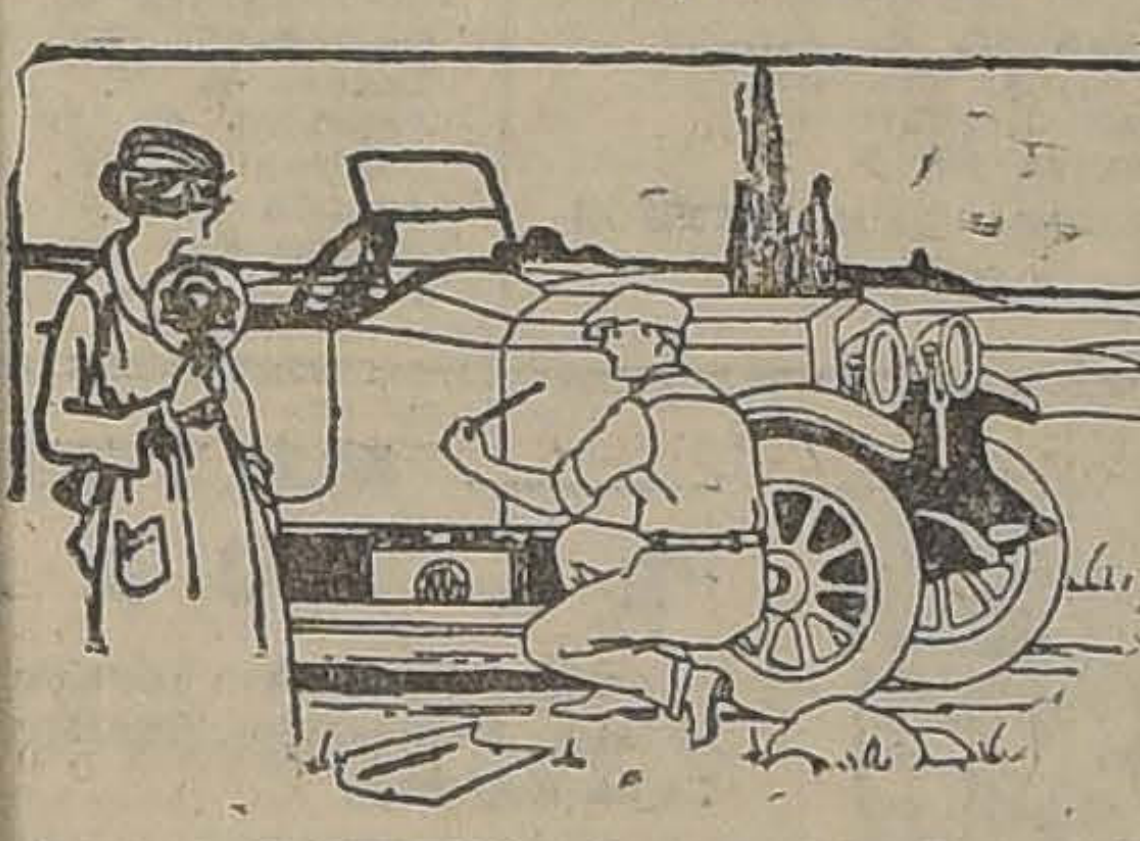

¡No existe una BATERIA indestructible. Pero existe una BATERIA de duración considerable. Esta es la BATERIA

Willard STORAGE BATTERY

BARAHONA HERMANN Hnos. y Cía.

BANDERA 601.— TELEFONO 247.— SANTIAGO

AUTOMOVILES "ALFA-ROMEO,,

Tipo R.L.6 cilindros - Tipo R.M. 4 cilindros

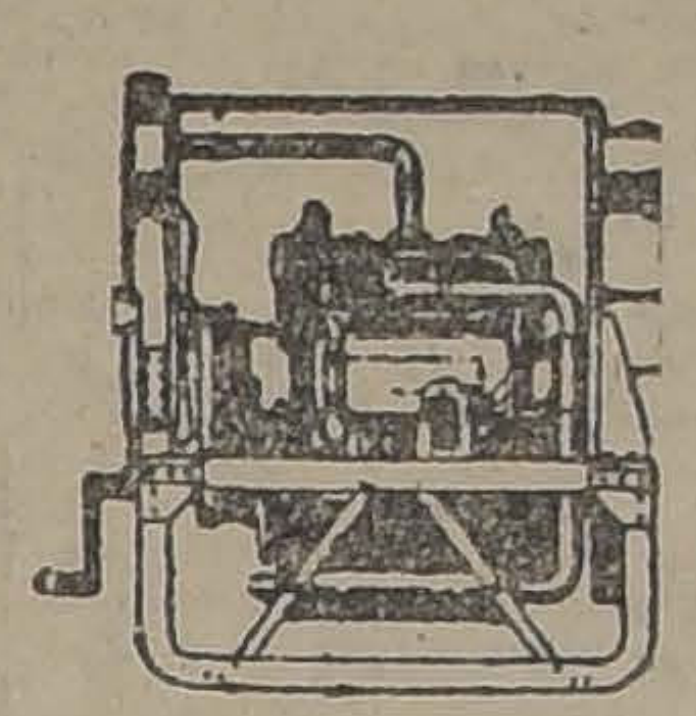

MOTOCOMPRESOR "ROMEO,,

tasportable, para la produccion de aire comprimido.

Sociedad Anónima Italiana.

ING. NICOLA ROMEO & C.

Capital invertido. Liras 60.000.000.

Ajente General para Chile

Ing. NICOLÓ ALMARZA

BANDERA 82

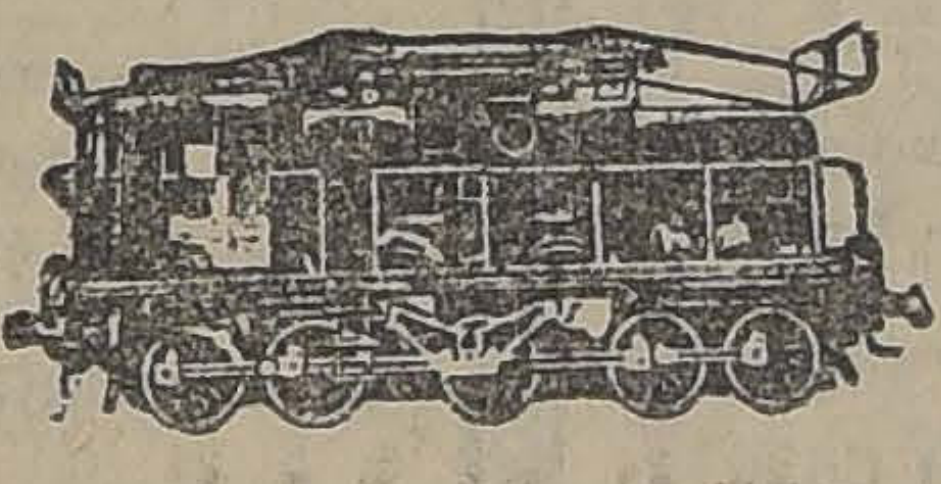

MATERIAL PARA FERROCARRILES.

locomóviles a vapor y eletricos

vagones y carros para ferrocarriles.

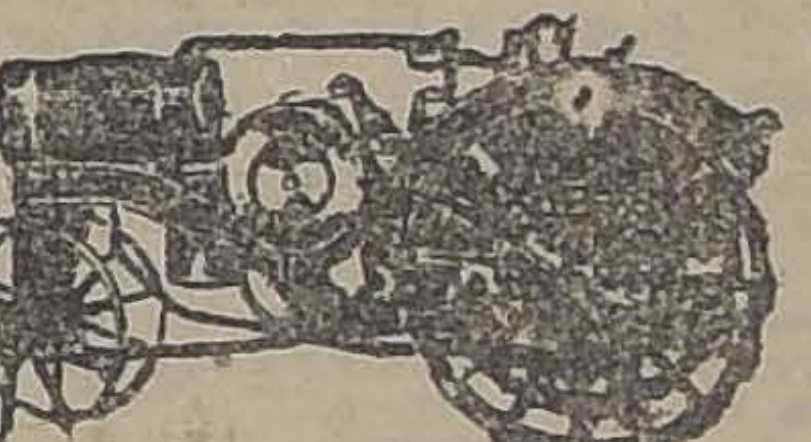

TRACTORES PARA AGRICULTURA "ROMEO,,

A PARAFINA ó PETROLEO CRUDO

No pida Aceite

EXIJA

GIBBSOIL

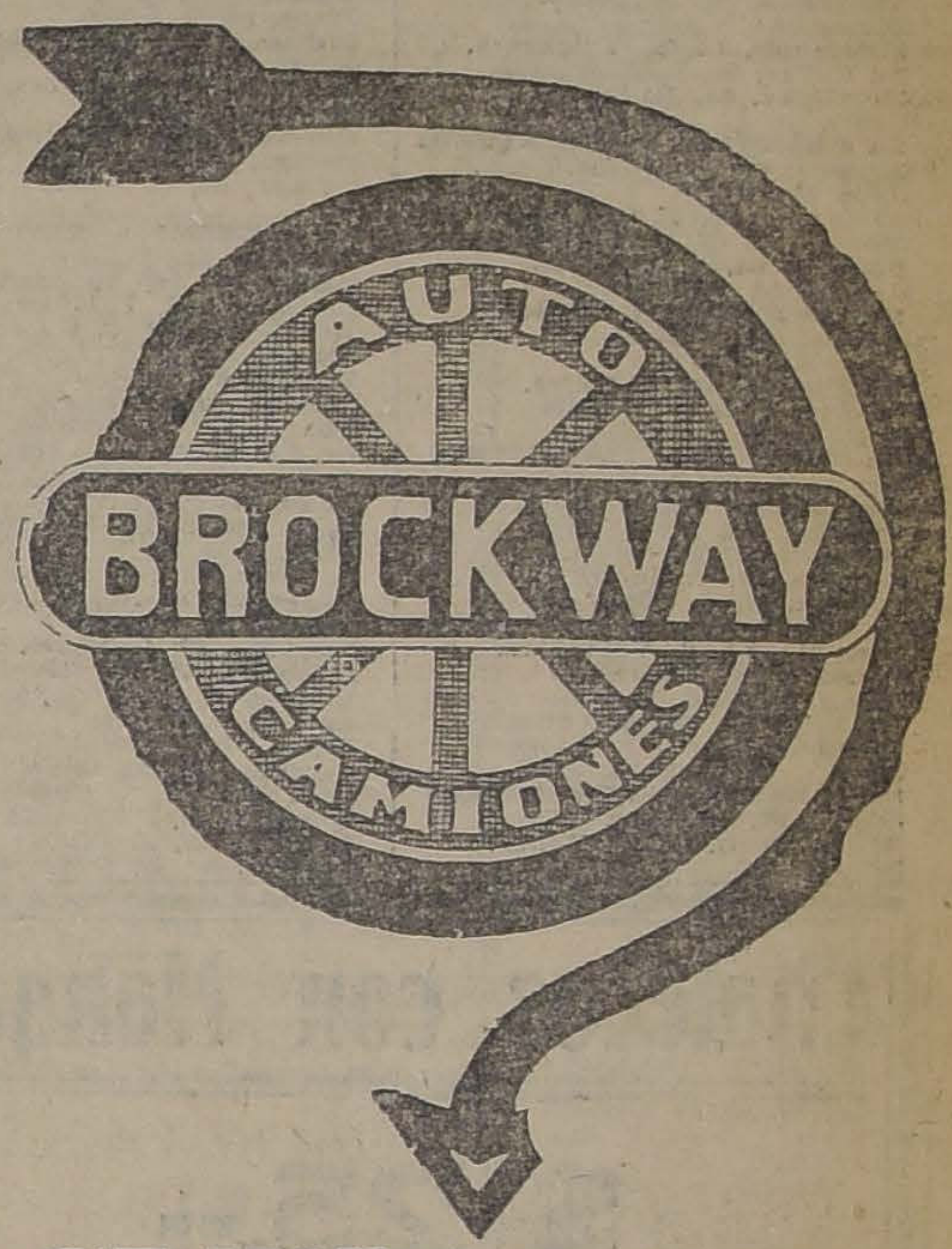

ROSENQVIST & CIA LDA

IMPORTADORES

SANTIAGO

TELEF. 4541 · ALAMEDA 2129. CASILLA 302

VALPARAISO

AV. P. MONTT 41 – CASILLA 207

AUTO-TELF. 2334

UA POTABLE Y NSPECCION DE DESAGUES

RSAS NOTICIAS SOBRE LOS RVICIOS DE AGUA POTA-BLE DE SU DEPENDENCIA

Inspección de Agua Potable sagües se ha dirigido al Mio del Interior, pidiéndole redel de Hacienda la adopción guna medida tendiente a ob el espacho de los roles de os. Hace ver la Inspección iendo éstos roles la base para oro de la contribución de des el atraso en su entrega orla dificultades en los servi-

ca e Iquique.—Por decreto mo se ha aceptado la pro, de los señores Siemens kert Ltda., para la provisión 0 medidores de agua potable los servicios de Arica e Iqui

cepción.—Ha sido aceptada Ministerio del Interior la esta del señor Luis G. Huipara proveer, durante tres al servicio de Concepción, del o de aluminio natural que te para los filtros.

al.—Se ha autorizado al ad rador del servicio de agua r y alcantarillado de Taltal, firmar, en representación del las escrituras a referendum os señores Camilo Ocrña y e Agencies Limitada, para la compra de diversas instalaciones de agua de que son propietarios, y que serán destinadas al mejoramiento de las obras de Taltal.

San Antonio y Cartagena.—La Inspección de Agua Potable se ha dirigido al Ministerio del Interior, pidiéndole recabar del Ministerio de Obras Públicas la confección del proyecto definitivo de mejoramiento de estos servicios. Hace presente que el rápido crecimiento de estas poblaciones ha hecho que las obras construídas hace siete años, no alcancen actualmente a satisfacer sus necesidades, situación que se agravará año a año.

LA CONFERENCIA PEDAGOGICA DE SETIEMBRE

SE INCLUIRA EN EL PROGRAMA EL TEMA DE LA CRUZ ROJA JUVENIL

El Comité Central de la Cruz Roja recibió del señor René Sand secretario general de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, con sede en París, una solicitud en el sentido de obtener la inclusión del tema de la Cruz Roja Juvenil, en la Conferencia Pedagógica que se celebrará en Setiembre próximo en Santiago.

El Presidente de la Cruz Roja, don Antonio Huneeus, participó esta solicitud al rector de la Universidad, siendo resuelta afirmativamente.

EN EL TEATRO DE LOS FERROVIARIOS

LA CONFERENCIA DE HOY DEL Sr. PEDRO AGUIRRE CERDA

Hoy a las 6.30 de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Ferroviario, ubicado, como se sabe, al final de los andenes de la Estación Alameda, la conferencia que dictará el senador señor Pedro Aguirre Cerda.

El señor senador disertará sobre un interesante tópico, cual es el Orden Administrativo.

Se iniciará esta velada cultural, que propicia la Asociación Ferroviaria de la 2.a Zona, con un interesante programa literario-musical, en el cual tomará parte la conocida artista aficionada señorita Elvira Figueroa, que ejecutará al piano hermosas piezas de su vasto y selecto repertorio.

La Asociación Ferroviaria de la 2.a Zona, nos pide invitar a todos los ferroviarios, tanto de Alameda como de los distintos departamentos que componen la Dirección General de nuestros Ferrocarriles.

Una escogida orquesta, compuesta por elementos ferroviarios, también aportará su concurso al mejor brillo de esta velada.

BOX

FEDERACION AMATEUR DE BOX DE CHILE

A LOS AFICIONADOS DE LOS CENTROS

La Federación Amateurs de Box de Chile, pnoe en conocimiento de los aficionados pertenecientes a centros afiliados a esta corporación e inscritos en los campeonatos nacionales. del presente año, que deberán recticar sus pesos y dejar el domicilio respectivo ante el árbitro general, don Benjamín Tallman, Rosas 2789, diariamente, de 9 A. M. a 10 P. M.

Todo lo relacionado con las inscripciones y datos sobre estos campeonatos lo atenderá el presidente de la Comisión de Campeonatos, doctor Francisco Castañeda Iglesias, y los miembros de ella, señores Desiderio Cárcamo y J. Ascui P., en la redacción de Box de "La Nación".

HERIBERTO ROJAS. — Cítase a reunión general de socios, para hoy, a las 9 P. M., en secretaría, San Francisco 837, a los socios inscritos en los campeonatos de la Federación Amateur, se les comunica que deben rectificar sus pesos ante el árbitro general.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN. — Cítase a sesión de junta general de socios, para hoy, a las 9 P. M.

VICTOR GALVEZ v. DOMINGO MUÑOZ, - SANTIAGO ESCOBAR v. ALBERTO ALONSO. — En el Coliseo Tranviario, se llevarán a efecto, mañana, a las 9 1|2 M. P. estos dos encuentros.

Además, habrán tres buenos preliminares, a cargo de conocidos aficionados.

La entrada es gratuita para los socios.

LA VELADA DEL DOMINGO EN LA LIGA DEL TRABAJO.— Luis Rojas y Oscar Román en 8 rounds. — Reina gran interés entre los aficionados militares, por presenciar este encuentro, organizado por el Club Atlético Regimiento Buín y que dado los méritos de ambos peleadores, promete alcanzar un franco éxito ya que en ella tomarán parte buenos aficionados de los Centros de Box, y del Club organizador.

El match de fondo estará a cargo del campeón del Ejército Luis Rojas y el campeón de "Los Tiempos" Oscar Román.

La Banda del Regimiento Buín amenizará el espectáculo.

VIENDO TRABAJAR A ALEJANDRO ROMERO

SU MATCH DEL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

Ayer estuvimos en el Gimnasio de la Federación de Box de Chile, donde sigue su entrenamiento para el match que el Sábado sostendrá en el Hippodrome Circo, el chico Alejandro Romero, que tendrá como rival a Nicanor Tapia, uno de los más destacados pesos mosca de Valparaíso.

Romero hizo sólo algunos rounds de trabajo liviano, demostrando su resistencia y gran preparación.

Nos manifestó su confianza, y cree que en esta ocasión, que el match será a diez rounds, podrá ganar en mejor forma a su peligroso rival, pués estima que le será difícil a Tapia derrivarlo de un golpe como la vez anterior.

Tapia se ha entrenado en Valparaíso, de donde llegará hoy en la tarde, y tenemos entendido de que su preparación ha sido perfecta.

Por estas razones, es de suponer que el match de mañana, será de alternativas de interés y del agrado de los asistentes.

El segundo match de la noche será el de los profesionales Luis Castro y Alfredo Molina, los que dirimirán superioridades en ocho rounds.

Molina es conocido de nuestros aficionados, lo que nos ahorra comentarios sobre sus últimas performances, que lo han colocado en un puesto expectable, entre los pugilistas del peso mosca.

Castro viene del Sur, después de empatar dos veces con Orlando Sánchez, a pesar de la diferencia de peso, lo que habla muy en alto de los méritos de este jóven boxeador sureño.

El encuentro que servirá de preliminar será a ocho rounds, entre Andrés Jaña y Ernesto Contreras, que el Sábado pasado triunfó en forma brillante en el primer preliminar.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX. — La última rueda se efectuará el Domingo. — Nuestros escolares y los aficionados que siguen de cerca la competencia de este campeonato, esperan con interés la reunión final de la primera serie, tanto para deducir cual será el escolar en cada categoría que tendrá la probabilidad de llegar al codiciado título de campeón.

La reunión del Domingo tendrá el atractivo que son la totalidad peleas de desempate, entre escolares que ya en más de una ocasión han sólo logrado un perfecto empate, sin ventajas para ello y que en la reunión de ese día deberán derimir superioridad, para entrar de inmediato a la serie siguiente, que es entre vencedores

Todos los competidores son dignos uno de otros y las peleas resultarán de alto interés para el público, y para los que ya en otras ocasiones han visto actuar a los pugiles escolares que enumeramos:

Por el peso hoja: Pedro Martínez con Antonio Martínez empataron el 22 de Junio.

Por el peso aluminio hay dos peleas: la primera entre Alfredo Banda y Oscar Araya, pelea aplazada por enfermedad de Banda. La otra es la que de gran espectación entre los escolares, los niños Félix Mutinelli, de la Federico Errázuriz, con Francisco Carmona de la Manuel Rodríguez, empataron dos veces, el 22 de Junio y el 7 del presente.

Por una medalla de plata, volverán a derimir, cual es el vencedor de los dos empates obtenidos por Enrique Soto y José Aliaga, en un match a 4 rounds.

Por el peso minim : Jorge Latorre con Jorge A. Yáñez, empataron el 29 de Junio.

Como se ve el programa de peleas es interesante, y seguramente habrá más de un K. O.

URODONAL

limpia el riñon

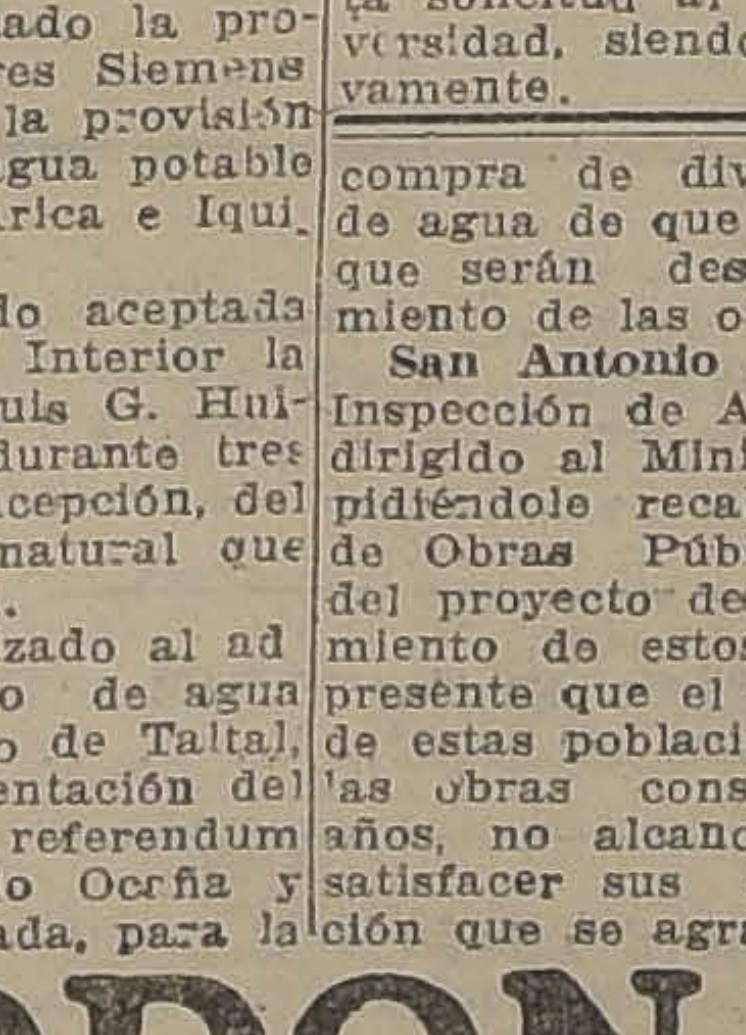

Recomendado por el profesor Lancereaux, antiguo presidente de la Academia de Medicina de Paris en su *Tratado de la Gota.*

10 Grandes Premios

Comunicaciones:

Acad. de Medicina, Paris 10 Nov. 1908.

Acad. de Ciencias, Paris 14 Dic. 1908.

matismo

culos

rio-sclerosis

sidad

DONAL lava el higado y las articulaciones, elimina el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

TABLECIMIENTO CHATELAIN

Rue de Valenciennes

PARIS

Agente depositario:

VICTOR CORRY

SANTIAGO

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"

CASILLA 4531.

ESTA FABRICA SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL: DELICIAS 3538

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjabadas, recargando 16 pesos por docena.

Señor O. Pinochet L. — Casilla 4531. — Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ... ...

CIUDAD ... ...

CALLE ... ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

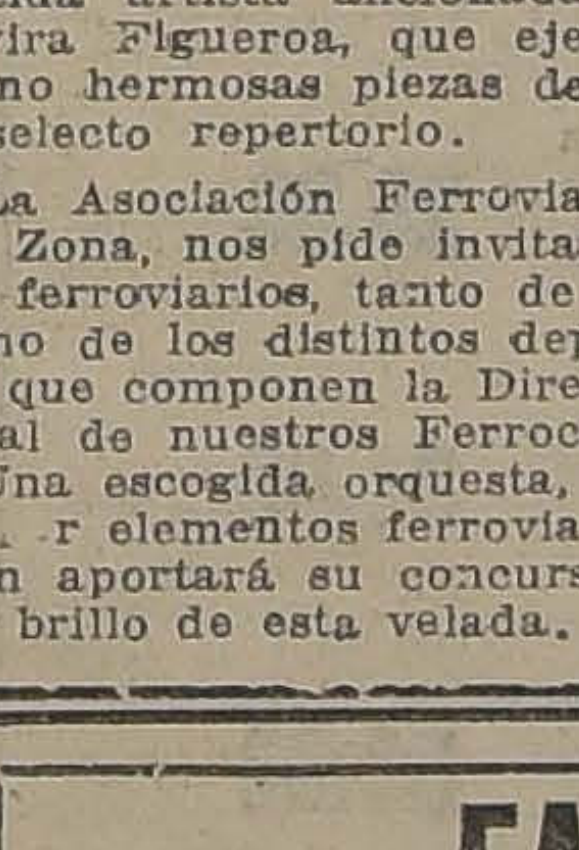

$ 80.00 DOC.

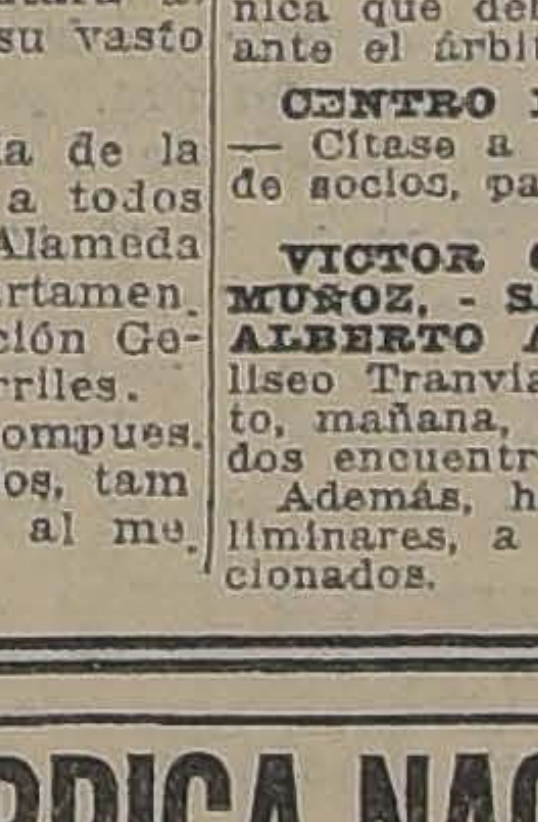

$ 100.00 DOC.

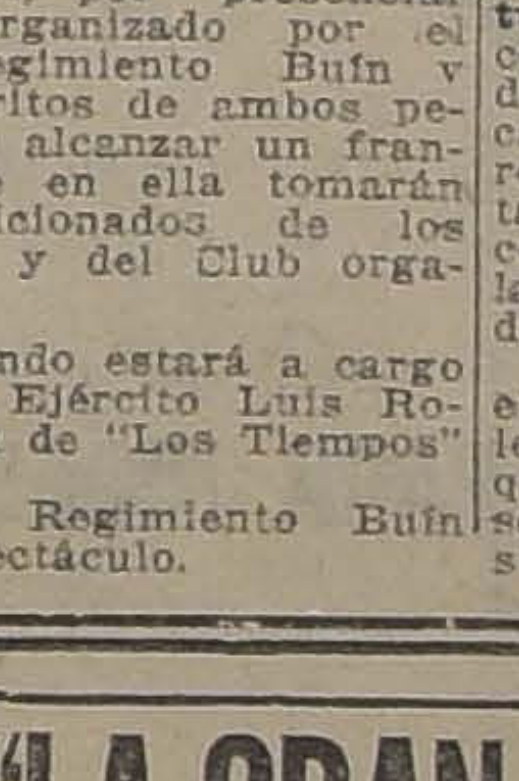

$ 110.00 DOC.

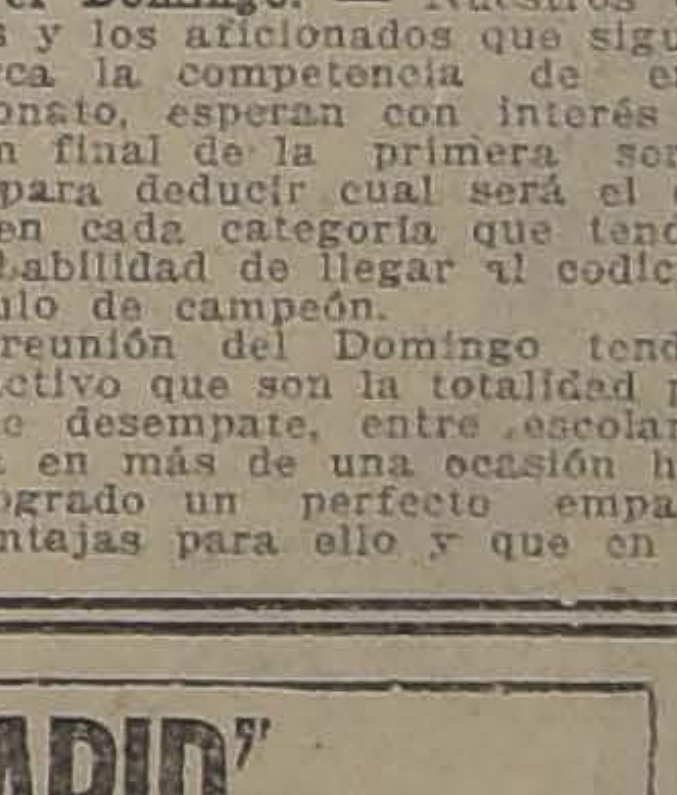

$ 120.00 DOC.

NO MAS SABAÑONES

Garantizamos que en cuatro días, lavándose con el

JABON INFALIBLE

desaparecen los SABAÑONES.

El LABORATORIO TAGLE CARTER devuelve el dinero a toda persona que habiéndose ceñido estrictamente a las instrucciones, no sane con este maravilloso remedio.

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y ALMACENES.

J—16

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

El interés del programa de la reunión anterior, es el que ofrece la cartilla hípica elaborada para pasado mañana en nuestro principal hipódromo.

La prueba de apertura está reservada a productos de tres años que no hayan ganado, habiendo esta carrera atraído un regular número de concursantes.

Entre ellos los que cuentan con más títulos para vencer son Dominó, Lince, Matapenas y Hecatombe, que ya han figurado en el marcador.

La segunda carrera, es una prueba condicional sobre 2,000 metros, siendo en ella las cartas más dignas de créditos, Penthation y Tartana.

En la carrera destinada a productos ganadores, Gomalaca se destaca como un rival de primera fila. Sus enemigos más peligrosos parecen ser Humita y Mon Homme.

El handicap de la 4.a carrera sobre 1,200 metros ha quedado reducido a sólo 6 rivales, debiendo ser el favorito entre ellos Pistacho a pesar de cargar el top weigh.

La quinta carrera es una prueba de remate sobre 1,500 metros, habiendo sido ésta la que mayor número de inscripciones ha reunido.

La opinión del público deberá dividirse entre Walker Scott, Go Lady, Alavy y Matango.

La prueba de fondo es un handicap sobre 2,200 metros y en la que dado el peso que le ha correspondido a Partiquina, aparece ésta casi como una fija. Greeting va también muy liviano y puede comprometer el triunfo de la hija del **Pibe**, lo mismo que Electrón, que **en caso** de lluvia los 61 kilos no **le serían** un inconveniente paar dar cuenta de sus rivales.

La reunión se clausura con un handicap sobre 1,400 metros y en la que dar con el ganador es bastante difícil, ya que son tantos los rivales que en ella partici**parán**. El que más se destaca entre **ellos** es Jules Dupré, que a 54 kilos **va** muy bien colocado. Juerga, Alava, Lea y Fatalist deben ser otros de los que anden en los primeros puestos.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION PROXIMA EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1,400 METROS
Discutido, 56, J. Morán.
Dominó, 56, E. Carrillo.
Libinok, 56, H. Huerta.
Lince, 56, E. Rebolledo.
Matapenas, 56, L. Bravo.
Dione, 54, No corre.
Hecatombe, 54, S. Villanueva.
La Tulipe, 54, L. A. Zamora.
Xovaleska, 54, R. Pereira.
Zubia, 54, L. Guzmán.
2.a CARRERA. — 2,000 METROS
Brahms, 62, A. Molina.
Jolly Fellow, 60 V. Jara.
Atorrante, 57, N. Ramírez.
Penthation, 54, P. 2.o Rebolledo.
Tartana, 54, W. Fuentes.
Adesia, 53, Alf. Silva.
Puente Alto, 52, G. Muñoz.
Juglar, 50, A. Gutiérrez.
Dax, 49, O. Godoy.
El Huasito, 46, U. Ibarra.
Pumarino, 46, C. Guerra.
Ramier, 46, P. Silva.
3.a CARRERA. — 1,500 METROS
Gomalaca, 53, A. Gutiérrez.
Mon Homme, 49, N. Ramírez.
Paitanas, 49, Arm. Silva.
Sixpence, 49, U. Ibarra.
Crimora, 47, C. Guerra.
Humita, 47, L. González.
4.a CARRERA. — 1,200 METROS
Pistacho, 58, S. Villanueva.
Sigma, 56, E. Cáceres.
Prisca, 53, L. A. Zamora.
Mentirosa II, 50, Alf. Silva.
Gentilhomme, 49, U. Ibarra.
Ronzal, 49, C. Santander.
5.a CARRERA. — 1,300 METROS
Jaguar, 60, No corre.
Walter Scott, 60, A. Molina.
Zapallar, 60, Alf. Silva.
Go Lady, 58, M. Vera.
Activo, 54, E. Cáceres.
Alavy, 54, N. Ramírez.
Landry, 54, No corre.
Shylock, 54, S. Villanueva.
Matango, 54, R. Olguín.
Piave, 54, O. Godoy.
Piroum, 54, A. Gutiérrez.
Smart, 54, No corre.
Tande, 54, L. A. Zamora.
Tarnopol, 54 N. N.
Cau-Cura, 52, O. Contreras.
Poruña, 52, No corre.
Telinga, 52, R. Ubilla.

6.a CARRERA. — 2,200 METROS
Electrón, 61, V. Jara.
Partiquina, 54, H. Ramírez.
Greetings, 46, U. Ibarra.
La Alegría, 46, C. Guerra.
Papagayo, 44, L. A. Soto.
Kansas, 41, P. Silva.
Pintura, 40, P. Olguín.
Smart, 40, A. Gutiérrez.
7.a CARRERA. — 1,200 METROS
Jaguar, 62, A. Molina.
Glace, 56, O. Contreras.
Jules Dupré, 54, H. Ramírez.
Landry, 54, N. N.
La Nuez, 54, S. Villanueva.
Bilanz, 53, M. Núñez.
Juerga, 53, U. Ibarra.
Pelendón, 59, L. Bravo.
Alava, 51, W. Fuentes.
Latorre, 51, E. Rebolledo.
Lea, 51, Alf. Silva.
Lírica, 48, R. Vidal.
Parrutín, 47, No corre.
Last Gift, 47, C. Guerra.
Karagua, 43, J. Gajardo.
Fatalist, 43, J. Pinto.
Náutico, 40, A. Gutiérrez.

Chalecos con Mangas

$ 25.--

Matas y Cía.

ESTADO 78 — ESTADO 381
AHUMADA 342 — PUENTE 570

13-J

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(Pista de arena)

Papagayo

montado por L. A. Soto pasó a voluntad una vuelta y 400 metros en 2.56, en la primera vuelta marcó 2.27 2|5.

Otumba

montada por Armando Nieto largó 1,00 metros en 1.6.

Mentirosa

conducida por O. Marín atropelló 700 metros en 45 4|5.

Gentilhomme

montado por V. Jara y **Waly** por A. Molina pasaron 700 metros en 46 llegando iguales.

Karagua

montado por J. Gajardo largó 1.200 metros en 1.23 3|5.

Cau-Cura

montada por O. Contreras movió 400 metros en 27, después de un descanso repitió 700 metros en 48.

Odioso

montado por A. Calderón pasó 1,000 metros en 1.10 3|5.

Jaguar

montado por A. Molina pasó al carrerón 1,200 metros en 1.25.

El Huasito

montado por U. Ibarra trabajó una vuelta en 2.18.

Latorre

montado por E. Rebolledo atropelló 700 metros en 46, después de un largo descanso repitió 400 metros en 25.

Puelche

montado por Arm. Silva pasó al carrerón 700 metros en 51, después de un descanso repitió igual distancia en 50 3|5.

Jules Dupres

montado por H. Ramírez, pasó 1,000 metros en 1.5 4|5.

Poruña

montada por M. Núñez, atropelló 700 metros en 48.

Griega

montada por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.23 3|5.

Sixpence

montado por U. Ibarra, largó 1,000 metros en 1.6 4|5.

Lacayo

montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 47 3|5.

Glace

montado por S. Villanueva y **Pistacho** por J. Morán, pasaron 600 metros en 39 3|5, llegando iguales; después de un descanso repitieron la misma distancia en 42, llegando nuevamente iguales y viéndose a Pistacho muy fácil al lado de su compañero.

Moloch

montado por P. P. Quezada, pasó 1,200 metros en 1.25 2|5.

Libinock

montado por H. Huerta, movió 600 metros en 45 2|5; después de un descanso repitió 700 metros en 49 2|5.

Honoria

manejada por S. Villanueva, **Landry** y **Shylock**, por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.36, ganando Honoria por tres cuerpos a Landry.

Zubia

montada por L. Guzmán y **Buena Seña** por L. A. Zamora, pasaron 1,000 metros en 1.9 3|5, llegando iguales.

Paitanas

montado por Arm. Silva y **Dominó** por P. Silva, pasaron 800 metros en 53, llegando iguales, después de un descanso repitieron la misma distancia en 54, ganando, esta vez, **Paitanas**, por tres cuerpos.

Greetings

montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros, 1.23, después de completar la vuelta suave, repitió al momento la misma distancia en 1.22 4|5.

Alta Ley

montado por un aprendiz, y **Juglar** por A. Gutiérrez, pasaron una vuelta en 2.28, lleguando iguales.

Crimora

montada por C. Guerra, pasó 1,400 metros en 1.35.

Puente Alto

montado por G. Muñoz, largó 1,400 metros en 1.40 3|5.

Alava

montada por un aprendiz, largó 1.000 metros, en los últimos 800 metros marcó 54 3|5.

Zapallar

montado por L. A. Zamora, atropelló 700 metros en 44 3|5.

Hol Point

montada por un aprendiz, trabajó 1,800 metros en 2.5 3|5.

Jolly Fellow

montado por V. Jara, pasó 1,400 metros en 1.38 2|5.

Marconigrama

montado por P. 2.o Rebolledo, largó 1,400 metros en 1.40.

Tande

montado por L. Gómez, pasó 1,200 metros en 1.23 2|5.

Parrtín

montado por M. Núñez, movió 400 metros en 27, después de un descanso, repitió la misma distancia en 27.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

En atención a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos de la Sociedad, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 21 del presente, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría del Club, calle de San Antonio N.o 231.

Santiago, 10 de Julio de 1924.—**Ricardo Lyon**, Presidente.—**Jorge Zamudio F.**, Secretario.

CARRERISTAS

¡UN DATO AL OIDO!

Escribiendo usted su pronóstico para las carreras del Club Hípico de todos los días Domingos, al respaldo de la tapa de cada cajetilla que contienen los cigarrillos MERCURIO; que se venden al público a sesenta centavos, se ganará cien pesos!

El premio lo obtendrá el que acierte el mayor número de ganadores.

La entrega de los pronósticos, hágalo en el Depósito de The South American Tobacco Co., Bandera 233, todos los días Sábado de cada semana, hasta las ocho de la noche.

En caso de ser varios los concursantes que acierten sus pronósticos, se sortearán ante ellos.

El obsequio de los cigarrillos Mercurio será permanente.

THE SOUTH AMERICAN TOBACCO Co.

DEPOSITO: BANDERA 233

J-1?

"LA HUASCA"

El número 518 de esta acreditada revista hípica aparecerá hoy a primera hora con un extraordinario material de lectura.

El sumario es el siguiente: "El Sansovino, el ganador de "El Derby", con amplias informaciones gráficas de la importante prueba. (Correspondencia enviada por el ex-Director don Bernardo Zegers N.); El Hipódromo Chile y sus estatutos; Las carreras del Domingo último; El as de las pistas brasileñas; La próxima elección de Directorio del Club Hípico; La temporada clásica de Primavera; El sucesor de Danger; Fotografías de los productos ganadores y de las llegadas; El hombre Pedro; Ya era tiempo; Probabilidades de los participantes del Domingo en el Club; La fija de Torquemada; Respuestas a nuestros lectores; Fecha de los próximos clásicos; Opción de los competidores del Hipódromo Chile; Una vez cada dos años; Una fija que falla; Se toparon; Un descanso por favor; Crónica abundante; Turf extranjero; Resultados generales, etc., etc.

SE DESCUBRE UN MARAVILLOSO REMEDIO PARA ENGORDAR

HACE AUMENTAR DE 3 A 8 KILOS EN CORTO TIEMPO

Un famoso médico especialista de New York, ha preparado en forma de pastillas, una combinación de nigredientes nutritivos, a que da el nombre de **CARNOL**, y que sirve para hacer que personas delgadas puedan aumentar sus carnes y peso a razón de 3 a 8 kilos en pocas semanas. Dice el citado especialista.

"Este preparado **CARNOL**, no es ningún misterio ni se debe dudar de sus resultados. Todos sabemos que la formación de carne y gordura o grasa, en el cuerpo humano, depende del poder de asimilación, y todos los médicos son de opinión que las personas que asimilan sus alimentos son, por regla general, robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar propiamente las comidas que lleva a su estómago, no habría tantos hombres y mujeres delgados".

CARNOL, una pastilla con cada comida sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar hombres y mujeres delgados que coman **CARNOL** con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos cada semana. Si usted desea aumentar sus carnes, hermosear su figura y mejorar, su digestión, no deje de tomar **CARNOL**. Se vende en las Farmacias, Depositarios. **Daube y Cía.**, Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta.

JUNIOR

Para ayudante de oficina en ramo de Automóviles, con conocimientos de inglés

Necesitamos

Sto. DOMINGO 881

J-11

HIPODROMO CH

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

De bastante interés es el programa que se ejecutará el Domingo próximo en este hipódromo.

Principiará el meet el Premio Lucero sobre 900 metros para no ganadores en que se ha dado cita el lote de costumbre. Saharoña, Farrista, Mag y Cabro son los que ostentan más títulos para anotarse al fin una carrera.

Para productos de la nueva generación está reservada la segunda carrera, también sobre una distancia de 900 metros, por sus carreras anteriores se presentan con más chance El Buín, Michoacan, Lloyd George y Sangra.

La tercera carrera sobre 1,200 metros ha reunido un lote más o menos modesto pero homogéneo lo que hará sumamente interesante la prueba, Fácil, Fiero, Güira, Georgette y Catacumba se presentan como las principales cartas.

Más o menos igual al anterior y con las mismas condiciones, es la

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIP

1.a CARRERA.—900 METROS
Biscocho 61, E. Escobar.
Socivo 60; V. Fernández.
Yum Yum 60, P. Rebolledo.
Lon 60, E. Canales.
Soga 59, M. J. Silva.
Peloponeso 58, A. Villagra.
Norka 54, E. Cáceres.
Parlachinita 54, L. A. Zúñiga.
Alumna 54, G. Valencia.
Gahareña 51, O. Contreras.
Negrosina 50, C. Santander.
Farrista 49, D. Muñoz.
Mag 48, A. Calderón.
Cabro 47, A. Gutiérrez.
Est. Cardonal 46, R. Allen.
Jasón 45, C. Santelices.
Curioso 40, R. Vidal.
Xoix 40, P. Valderrama.

2.a CARRERA.—900 METROS
Mari Mangue 56, M. J. Silva.
Mapuche 56, C. Santander.
Highlander 56, L. González.
Lantenac 55, M. Núñez.
El Buin 55, S. Villanueva.
Teno 54, P. Olguín.
Eliane 54, C. Guerra.
Cubeta 53, A. Sánchez.
Anitra 53, J. Osorio.
Jalisco 52, O. Contreras.
Michoacan 52, P. Rebolledo.
L. George 52, R. Henriques.
Pellico 52, M. Vergara.
Sangra 51, W. Fuentes.

3.a CARRERA.—1,200 METROS
Fácil 62, N. N.
Golosina 60, N. Canales.
Fiero 54, L. J. Silva.
Güira 51, C. Santander.
Georgette 51, L. Bravo.
Xenops 50, R. Vidal.
Jettatura 40, J. Madrid.
Catacumba 47, R. Olguín.
Jamaique 44, J. Osorio.
Xenia 53, C. Santelices.
La Poderosa 42, R. Allen.
Brasilera 41, A. Sánchez.
Djenana 40, J. Pinto.
Principichesca 40, N. N.

4.a CARRERA.—1,200 METROS
Telilla 60, E. Canales.
Kenneth 56, M. Núñez.

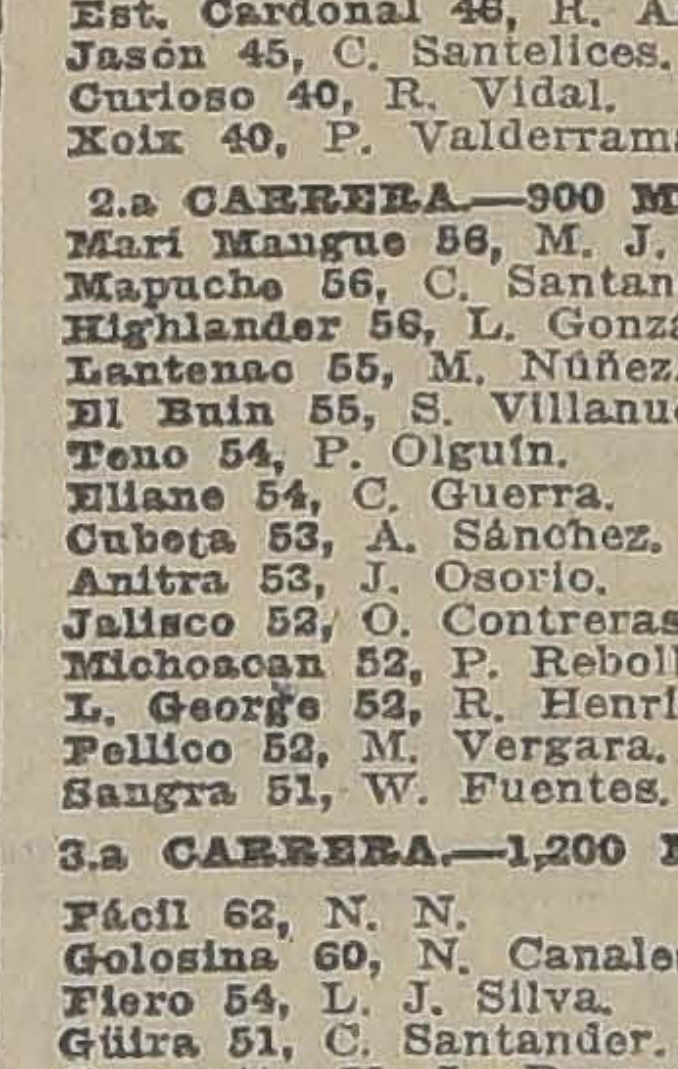

MALET

"E L T U

Tiene un selecto su
letines, Necessaires, Ma
Cajas-Ropero.

Precios de réclam

359 — ESTA

AL LADO DE

Hoy y Mañana

Casa Francesa

GRANDES REBAJ

EN CONFECCIONES PARA CABALLEROS

2.o PISO.—ASCENSORES

JOVENES Y

ANTES DE BALANCE

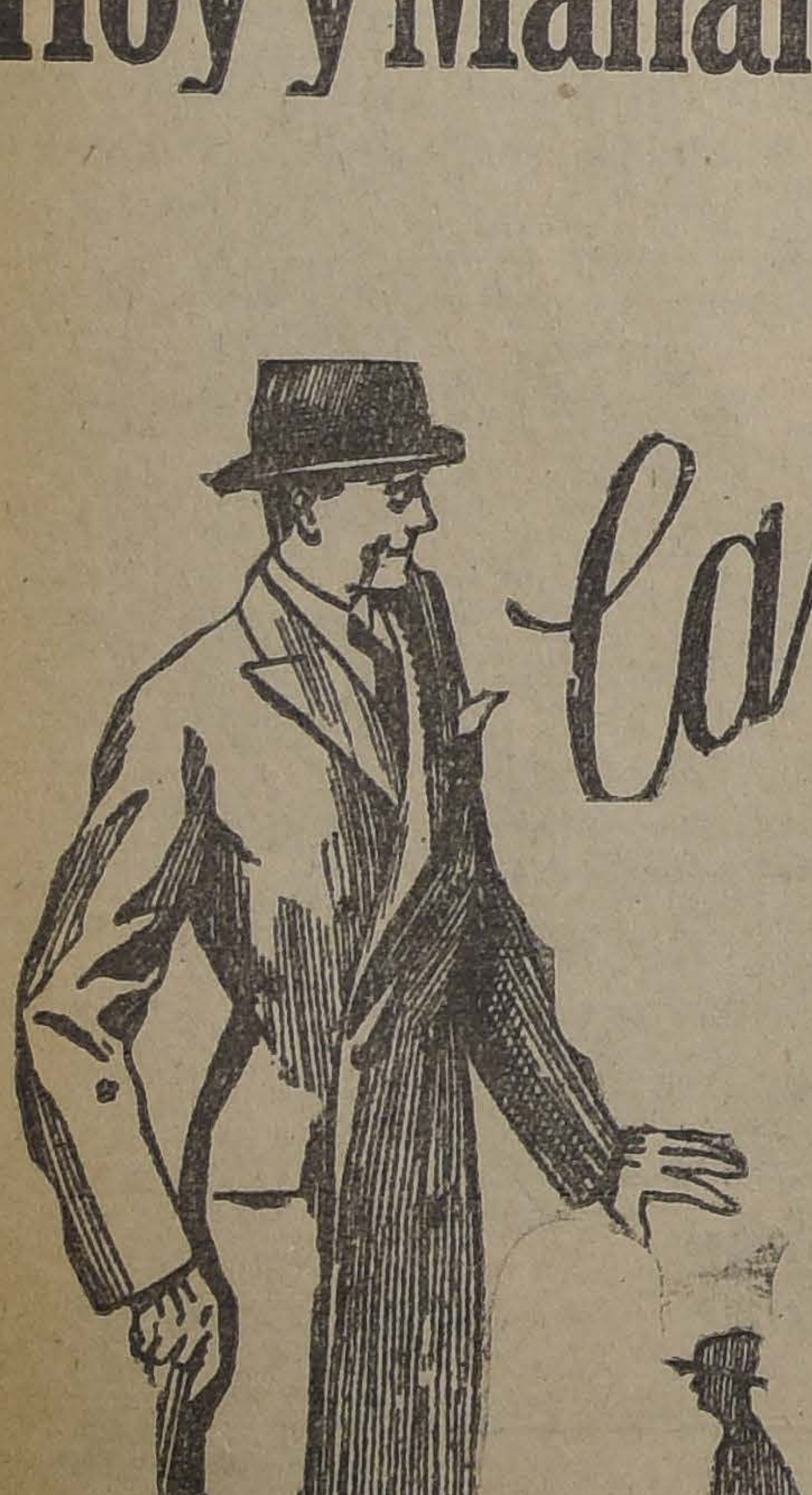

Nada de falsa Elegancia

PARA NIÑOS:	TRAJECITOS de blusas en casimir de fantasía, pantalón enteramente forrado, para edades de 7 a 8 años, $ 31; de 2 a 6 años.. $	28.00
	TRAJECITOS marineros en casimir azul, modelos diversos, para edades de 7 a 12 años, $ 34; 2 a 6.. $	31.00
	TRAJES formas cazador, en casimir de fantasía, diversidad de modelos, para edades de 11 a 15 años, $ 59; de 5 a 10.. $	56.00
	TERNOS de vestón en casimir de fantasía, enteramente forrados, para edades de 10 a 15 años.. $	82.00
PARA JOVENES:	TERNOS en casimir de fantasía, variedad de modelos.. $	69.00
	TERNOS en casimir de pura lana, negro o azul marino.. $	89.00
	SOBRETODOS de fantasía, modelos de alta novedad.. $	95.00
PARA CABALLEROS:	TERNOS vestón en casimir fantasía, gran surtido de colores, corte de moda.. $	95.00
	TERNOS vestón en casimir de lana azul y negro, modelos de gran moda.. $	105.00
	TERNOS vestón en casimir de lana fantasía, modelos de alta moda.. $	140.00
	SOBRETODOS en casimir de lana negro y de color, cortes de última moda, $ 165 y $	110.00

SOBRETODOS derechos o cruzados en casimir de fantasía, forrados enteramente, para edades de 7 a 12 años, $ 55; de 2 a 6.. $

CAPOTES marinero en rico cheviot azul marino, botones de metal.. $

PELERINAS en rico paño azul o negro, artículo de mucho abrigo.. $

GRAN LOTE de Pantalones cortos en casimir de fantasía, azul y negro, para edades de 2 a 15 años.. $

SOBRETODOS cruzados, en casimir de lana rica clase.. $

PANTALONES en casimir de fantasía, dibujos escogidos.. $

CAPAS en rico paño negro y azul, artículo de mucho abrigo.. $

SOBRETODOS cruzados, en casimir de lana, modelos elegantes.. $

PANTALONES en casimir fantasía, estilos de alta novedad, $ 69, $ 45 y.. $

CAPAS de rico paño negro, elegantes modelos.. $

IMPERMEABLES en tela negra y de color, modelos raglan, ocasión única.. $

FOOTBALL

Liga Nacional de Foot-Ball

Los encuentros oficiales del próxi- Domingo:

Primera División

Unión Camilo Henríquez versus ión Caldereros; cancha Indepen- ncia; hora, 3.30 P. M.; árbitro. ior Dimas Muñoz.

División intermedia

Raab Recoleta I versus Unión gentina I; cancha Independen- ; hora, 2 P. M.; árbitro señor nuel Moreno.

Reserva Intermedia

. Marticorena I versus L. Man- lano I; cancha Yungay; hora, 2 M.; referée, señor Juan Oyar- .

rompello I con Santa María I; cha Yungay; hora, 3.30 P. M.; itro, señor Oscar Rojas.

Quinta División

Viajante II versus Forlivesi II; cha Independencia; hora, 10.30 M.; árbitro, señor Juan Jimé- L. de G.

Sexta División

rompello II versus Juvenil Obre- II; cancha Independencia; hora, 5 A. M.; árbitro señor Francis- Viveros.

Séptima División

impson III versus Yungay III; cha Yungay; hora, 10.30 A. M.; itro, señor Carlos Tagle.

Octava División

impson IV versus Peñarol IV; cha Yungay; hora, 9.15 A. M.; eree, señor Nocilas Coloma. irectores: cancha Independencia, la mañana señor Cárdenas; en la de, señor Dimas Muñoz. ungay, mañana, delegados seño- R. Abarca y C. Blanco; en la de, el señor Oscar Rojas.

VENDERER INFANTIL 2o CON NDICION LIBERTAD 2.o—Este ch oficial por la Liga Infantil se tuará el Domingo próximo en la cha Santa Laura, a las 11 A. ante el árbitro señor Eduardo gas.

WANDERER INFANTIL 2.o B. v. DEPORTIVA ESPAÑOLA IN- NTIL. — WANDERER INFAN- 3.o v. SANTOS DUMONT IN- NTIL 3.o.— Estas partidas ofi- es por la Liga Infantil se juga- el Domingo en la cancha Santa ra, a las 3 P. M., se medirán terceros equipos y a las 4, los undos.

N RENGO.— Pedro V. Meza F. (Rengo) v. Inter F. C. (Ranca-).— Ha despertado entusiasmo contienda entre estos buenos con- tos en disputa por once artísticas allas de plata. A la 1.30 P. M., dará comienzo a esta reunión en espléndida cancha del Comercial C. de Rengo, donde jugarán co- preliminar los segundos equipos las tres P. M., se efectuará el ch de fondo ante el árbitro señor llermo Guzmán.

"Los Sports"

oy Viernes, a la hora de costum- será entregado al público el N.o de este semanario deportivo, con iguiente sumario: l atleta chileno y recordman sur- ricano Humberto Lara, (gran ada).— Un homenaje al Uru- y en la persona de don Raúl cia.— Los ferroviarios chilenos cieron en el match de foot-ball s colegas argentinos. — Termi- en empate uno a uno el match tiago-Valparaíso. — Centro de tura Física de la Escuela de Me- na.— El concurso hípico en el imiento Cazadores.— El torneo tico entre universitarios.— El ner torneo atlético para todo com- dor verificado en Valparaíso (pá- central con numerosas e intere- es fotografías). — Movimiento eril.— Quintín Romero sin Eche- ía Valdés.— Desprendimiento de sportman.— Algunas referencias Mike Gibbons. — Entrenadores juis para pelear con yanquis.— i será el futuro de Quintín? — Sábado pasado hubo box.— En quier edad prudencial un boxea- puede estar en "forma".— Por- vence a Carvajal por K. O.— programa de mañana.— Los de- es en Temuco.— De Valdivia.— Antofagasta.— Campeón desafía. allecimiento.— La comisión mu- pal de box de Valparaíso. —El minton cumple 12 años de vida. os víctimas del box.— Morales uerrero.— La Asociación atléti- e Santiago.— De Mulchén.— De- a.— Aficionado.— De Quillota. a Federación Universitaria de ortes.— Actualidades porteñas. Los footballistas internacionales ovianos.— El equipo argentino oviario que fué vencido por el iro chileno.— El cuadro chile- vencedor.

EPORTIVO DE GIORGIS F. C. URUGUAY F. C.— Estos clubs rán un amistoso el Domingo, a 3 P. M., en la cancha del Pedro tt.

IGA OBRERA DE FOOT-BALL. artidas oficiales del próximo Do- go:

Primera serie:

nsilvania 1.o con Chile Atléti- 1.o Cancha: Unión Americana. a: 3.15 P. M. Arbitro señor Pacheco. Director, señor J. .

portivo Unión 1.o con Adolfo ack 1.o Cancha San Ramón. Ho- 3.15 P. M. Arbitro, señor R. lo. Directores, señores: Sobarzo udela.

Segunda serie:

ile Atlético 2.o con Pensilvania Cancha Unión Americana. Hroa: P. M. Arbitro, señor Ossa. Di- or, señor G. Torres.

dolfo Schlack 2.o con Spotrivo ón 2.o Cancha San Ramón. Ho- 1.45 P. M. Arbitro, señor So- o. Director, señor R. Prado.

onstitución 1.o con Lincoyán 2.o cha: Constitución. Hora: 3.15 M. Arbitro, señor R. Medina, Di- or, señor S. Carrasco.

antiago Ceppi 1.o con Barbaglia Cancha N.o 1. Hora: 3.15 P. Arbitro, señor Ossa. Director, or Bermúdez.

Tercera serie:

dolfo Schlack 2.o con Constitu- 2.o. Cancha Constitución. Ho- 10.15 A. M. Arbitro, señor M. ales, Director, señor L. Durán.

rredo Rossi 1.o con S. Ceppi 2.o cha Constitución. Hora: 1.45 P. Arbitro, señor J. Jara. Director, or S. Aguilera.

ara hoy, a las 8 P. M., que- itado el consejo de esta Liga. La tencia es obligatoria a todos los gados, por ser ésta de suma im- ancia. Tabla: Renuncia del pre- nte y pro-secretario, elección de los directores y otro asunto de l importancia.

ALOMPIE DEPORTIVO CON- OL DE ENTRADAS v. GATH Y AVES II F. C. — Mañana a las . M., en el estadio que el Club h y Chaves posee en Los Leones, verificará este lance amistoso ba- a dirección del señor Agustín Ga-

A T L E T I S M O

LAS IMPORTANTES REUNIONES DEL DOMINGO PROXIMO

EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA: EL PRIMER TORNEO CON HANDICAP DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

EN EL HIPODROMO CHILE: LAS DOS HORAS PEDESTRES DE LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE.

El próximo Domingo se efectuará, en los Campos de Sport de Chile (Ñuñoa), el primer torneo atlético con handicap que se haya efectuado en el país, organizado por los prestigiosos clubs atléticos de la capital: Caupolicán, Badminton, Escuela de Artes y Escuela Normal, los cuales auspiciados por la Asociación Atlética de Santiago han confeccionado un interesante programa de pruebas, distinguiéndose entre ellas la Posta Olímpica, prueba que se correrá por primera vez en Chile. Los clubs organizadores Caupolicán y Escuela de Artes, han trabajado con todo ahinco y entusiasmo por el buen éxito de este torneo. En cuanto a los clubs Badminton y Escuela Normal han contribuído también, pero no en la forma que de ellos se esperaba, ya que se trata de colectividades que cuentan con valiosos elementos, es muy lamentable que la representación de estos clubs en el torneo del Domigo sea tan insignificante.

El torneo, como lo anunciamos en columnas anteriores, se iniciará a las 2 P. M. en punto, con el siguiente programa de pruebas:

1.—200 metros planos, series (Campeonato de Santiago).
2.—Lanzamiento del disco (Handicap).
3.—800 metros planos Handicap).
4.—5,000 metros planos (Campeonato de Santiago).
5.—Salto alto (Handicap).
6.—Lanzamiento de la bala (Campeonato de Santiago).
7.—110 metros vallas finales (Handicap).
8.—200 metros planos finales (Campeonato de Santiago).
9.—Salto largo (Campconato de Santiago).
10.—Posta Olímpica.

EL JURADO QUE LAS CONTROLARA

Arbitro general, señor Julio Kilian.

Ayudante, señor Enrique Mall Kopp.

Juez de partida, señor Ongolmo Vera.

Ayudante, señor Hans Carich.

Jueces de saltos y lanzamientos, señor Alfredo Betteley, señor Renato Díaz, señor Hebert Fusch, señor A. Bascuñán.

Jueces de llegada: señor Alejandro Varas, señor Eladio Cortez, señor Marco Vera, señor Jorge Moreno.

Cronometradores: señor Leonidas Garnham, señor Enrique Labra, señor Ithel Stewart, Sr. Carlos Strutz.

Comisarios: señor Justo Castro, Sr. Isidoro Luengo, Sr. Alfonso Pau, señor Alberto Díaz Cuadra, señor Francisco Lambre y señora Dávila.

Tesorero general, señor Orlando Calderón Vergara.

Ayudante, señor Salas.

LOS PREMIOS

Los premios que se otorgarán en este torneo han sido donados por las instituciones organizadoras y se repartirán a los vencedores una vez terminado el torneo.

LA ENTRADA

El valor de la entrada ha sido fijado en $ 1.— A fin de evitar aglomeraciones a última hora, la boletería estará abierta desde las 12 A. M.

LOCOMOCIÓN

Cada dos minutos partirán camiones desde la Plaza de Armas y desde la Plaza Italia hasta la puerta de los Campos de Sport.

En el Hipódromo Chile

Todo un éxito promete alcanzar la fiesta que se realizará el próximo Domingo a las 2 P. M., en la cancha del Hipódromo Chile, sitio al cual se darán cita todos los admiradores de Floridor Catsilio, el recordman sudamericano de la Marathon, que en el momento de verificarse esta tarde deportiva estará actuando en las pistas carreteras de Colombes, en una ruda lucha en contra de verdaderas celebridades mundiales.

Todos los chilenos sabemos y conocemos la potencia de Floridor Castillo, para una marathon; sus éxitos alcanzados en 1924, en una serie interminable de victorias en las carreras de fondo, lo señalaron como uno de los atletas con más títulos para representar a Chile en la Olimpiada mundial.

Sea el primero o sea el último, es el caso que Castillo debe regresar a su patria y ahí está la gran fiesta que se realizará el próximo Domingo en la cancha del Hipódromo Chile, con el fin de reunirle lo necesario para sus gastos de regreso.

Nuestro pueblo, como siempre, tan amante de las causas deportivas, concurrirá, sin duda alguna a tomar una colocación de preferencia en las cómodas y elegantes tribunas del Hipódromo Chile. El próximo Domingo veremos, pues, el elegante hipódromo lleno de admiradores de Castillo, que concurrirán a la fiesta atraídos por la novedad del brillante programa preparado, como también por oir los detalles que a cada momento se darán sobre el desarrollo de la gran marathon mundial.

Las noticias llegadas de París sobre la preparación de Castillo, son por demás alentadoras y se espera que en la clásica marathon hará un papel por demás descollante.

LAS INSCRIPCIONES

Para competir en las carreras se reciben inscripciones hasta las 2.30 P. M. de mañana en Lord Cochrane 689 y Avenida Matta 1371.

EL NUMERO PRINCIPAL DE LA REUNION

Lo constituye sin discusión el "Récord de las 2 horas", la gran prueba de fondo anual que se disputa por 10.ª vez.

Numerosos y destacados cultores para las carreras de larga distancia harán acto de presencia en la jornada del Domingo; entre otros, mencionaremos a Acuña, Dotte, Menares, Beardeley, Espinoza, Arancibia, Pérez, Morales, Aguilera, Silva, Casanova, Solís, Aburto, Urzúa, Arce, etc.

EL RECORD DE LA PRUEBA

Corresponde desde 1921 al campeón Manuel Plaza, con 32,201 metros 12 centímetros.

Los atletas que actuarn el Domingo tienen, pues, que superar esta distancia para ser considerados récordman.

La pista del Hipódromo Chile tiene 1636 metros.

LOS EQUIPOS DE FOOTBALL

Mañana daremos a la publicidad los equipos completos que participarán en la competencia de football, quienes disputarn 11 medallas de plata donadas por el señor José Luis Fuenzalida.

LOS PREMIOS DE LAS CARRERAS

Para las dos horas han ofrecido hermosos regalos los señores Juan Albandoz, Roberto Sánchez y Alberto Quiroz. Para la carrera infantil ha obsequiado una linda medalla el señor Juan Corbari, y para el steeplechasse, otra medalla el señor Gabriel Droguett.

EL JURADO Y BOLETERIA

La entrada general ha sido fijada en sesenta centavos con derecho a tribunas y se ha nombrado a las siguientes personas con tal objeto: jefe de boletería, señor Juan de la Cruz Moraga, ayudantes señores Juan Corbari, Luis Sepúlveda y Wenceslao Dören.

Tesorero general del dinero reunido para enviarlo a Castillo, es como se sabe, el señor Roberto Sánchez.

Para la fiscalización y correcto desarrollo de la fiesta del Domingo, ha sido nombrado el siguiente jurado: réferee para la partida de football, señor Luis Roatti; suplente, señor Dimas Muñoz, director general de las dos horas, señor Martiniano Becerra; ayudantes, señores Alberto Quiroz y Gabriel Droguett; juez de partida, señor Jorge Vial Jones; cronometradores, señores Roberto Sánchez, Antonio Creuz y José Luis Fuenzalida; jueces de llegada, señores Antonio Ibar, Alberto Davidson, Antonio Robles y Enrique Ramírez Rodríguez.

Arbitro general, señor Jorge Matte Gormaz. Jueces de pista, todos los miembros de los directorios de los clubs afiliados a la Federación Atlética de Chile.

EL SERVICIO TELEFONICO

Como lo dijimos en nuestra edición de ayer, la Federación Atlética de Chile, dará al público asistente, todos los detalles del desarrollo de la Marathon mundial, en la cual intervendrá Castillo. Por medio de un servicio especial telefónico se informará sobre el paso de los campeones por la mitad del recorrido: 30 y 35 kilómetros, que son los puntos más emocionantes, y final de la gran contienda mundial.

LOS 3,000 METROS STEPLECHASSE

Por primera vez en Chile se efectuará esta prueba olímpica en la pista especial de obstáculos del Hipódromo.

A fin de homologar oficialmente como récord chileno el tiempo que se emplee, tres miembros de la Confederación Chilena de Deportes servirán de cronometradores en esta prueba.

La Federación Sportiva Nacional es la colectividad chilena afiliada a la Federación Internacional Atlética de Aficionados.

La pista ha sido especialmente acondicionada por el entusiasta deportista señor Fernando Subercaseaux, y tendrá como obstáculos el foso reglamentario, la muralla, saltos con ramas, etc.

En esta prueba instituyó el récord mundial el finlandés Ritola " 33 3|5".

LOS FERROVIARIOS DE VALPARAISO Y SANTIAGO SE MEDIRAN EL DOMINGO

LA CONTIENDA SE INICIARA A LAS 3.30 P. M., EN LA CANCHA INDEPENDENCIA 1257

Todo un acontecimiento promete resultar la gran contienda que el Domingo se llevará a efecto en esta capital, entre los cuadros de los Ferroviarios de Santiago y Valparaíso, que tendrá por escenario la cancha que el Santiago F. C. posee en la Avenida Independencia 1257.

Todavía está latente el recuerdo de la brillante actuación que en las canchas argentinas, desempeñó el cuadro Ferroviario que fué a ese país, atendiendo a la galante invitación que le hicieran sus colegas de esa República, siendo este cuadro el único de Chile que ha obtenido los honores del triunfo en suelo extranjero.

Pues bien, varios de los elementos que integraban el referido equipo, se presentarán el Domingo defendiendo los colores de la capital, destacándose de entre ellos, los hermanos Carrasco, Baeza, Veas, Hamablet, etc, los cuales conjuntamente con los demás integrantes del equipo, forman un conjunto poderoso que le dará un gran trabajo al cuadro porteño, el cual trae a Catalán, el gran centro half internacional, Geldes, Leiva, Pacheco y otros elementos de grandes méritos, que actúan en los equipos de primera división de la referida ciudad.

Dados los prestigios de que gozan los jugadores indicados y el hecho de que el Domingo no se verifique ningún encuentro verdaderamente interesante, no dudamos en augurar a la reunión del Domingo desde luego, el más completo éxito.

Por otra parte la reunión tendrá un atractivo más, al tomar parte en ella los primeros equipos del Santiago y del Carioca, pues la espléndida actuación que hasta la fecha han tenido ambos conjuntos las veces que han intervenido, es motivo para creer que la brega que estos equipos van a realizar, y que será el partido preliminar, ha de resultar tan interesante como el encuentro de fondo.

Mañana daremos a conocer definitivamente los nombres de los jugadores del cuadro de Valparaíso y de Santiago y otros pormenores relacionados con este encuentro.

Por el trofeo Picó Miró

LA CONTIENDA DE MAÑANA

Mañana se llevará a efecto la partida final del campeonato organizado por el Club Deportivo José Picó Miró en el que tomaron parte los equipos de los siguientes establecimientos: "Zig-Zag", Universo, Le Blanc, Fábrica de Paños, El Salto, Antonio Ferrer, La Chilena, Ilarreborde, La Americana, Santa María, García Hnos., Ferrer y Pons, José Picó, Gomila y Ferrer, Ruiz Hnos., Fluxa Hnos., Compañía de Gas y Miguel Truyol. El campeonato que se desarrolló por eliminación, llega a su término y es honroso dejar constancia que se ha llevado a efecto dentro del mayor orden y disciplina deportiva lo que hace honor a los clubs que tomaron parte en él.

La partida final se jugará mañana en la espléndida cancha del Deportivo Barcelona, entre los equipos de Ruiz Hnos y José Picó Miró.

Los preliminares se jugarán el 1.o, a las 2 P. M., en punto entre el "Zig-Zag" y Antonio Ferrer ante el árbitro, señor Juvenal Galdames.

Estos equipos jugarán 20 minutos por lado.

A las 2.45, actuarán los teams de Fluxa Hnos. con La Chilena, sirviendo de árbitro el señor Luis Roatti, jugarán el mismo tiempo que el anterior. A las 3 1|2 P. M., entrarán al fiel los equipos de la partida de fondo la que será dirigida por el señor Francisco Jiménez.

BADMINTON DE VALPARAISO, v. ENGLISH. — Mañana se llevará a efecto esta interesante partida en la cancha que posee el British Athletic Club en la calle Francisco Bilbao esquina de Seminario.

Sin duda este encuentro despertará mucho interés especialmente entre la colonia inglesa, pues se considera como una fiesta anual de los aficionados de dicha colonia.

Confiamos que un numeroso público tendrá ocasión de ver un match lleno de interés y football científico.

Todavía no se sabe quiénes son los seleccionados de cada club, pero se puede adelantar que de todos modos figuran los siguientes jugadores conocidos: Lewin, Wallace, Jackson y Drummond, del Badminton e Inskip, Robinson, Campbell y Vander Valk, del English.

El precio de las entradas ha sido fijado en un peso para la cancha y dos pesos para tribunas.

RAAB RECOLETA v. UNION ARGENTINA. — El Domingo se llevará a efecto este match por la semi intermedia de la Liga Nacional en la cancha N.º 2 a las 2 P. M.

GERMINAR F. C. — Esta institución teniendo que jugar el próximo Domingo con sus dos equipos con el Luis Arrieta F. C., por la competencia de la Liga Santiago, ruega encarecidamente la asistencia para hoy a todos sus jugadores en la secretaría, a las 8 1|2 P. M. entre los segundos equipos y a las 3 P. M. la partida de fondo entre los primeros equipos por la copa Westman.

Asociación de Foot-Ball de Santiago

En el calendario de partidas oficiales para el próximo Domingo, por error, se ha publicado el encuentro entre los segundos equipos de los clubs Gimnástico y Liverpool, debiendo ser entre los siguientes clubs

Copa Ulises Alvarez

Gimnástico 2.o con Fundición Libertad 2.o. Cancha, Estadio Policial N.o 2. Hora, 1.45 P. M. Arbitro, señor Francisco Troncoso.

En la cancha Magallanes

En la tarde de mañana se medirán en la cancha del Magallanes F. C., los primeros cuadros de los clubs The American Shoe Factory y Gomila y Ferrer en competencia por valiosos estímulos.

EL SALTO CON LA VASCONIA

Los primeros equipos de estos clubs, se medirán mañana en la cancha San Ramón, a las 4 P. M., bajo la dirección del señor Molina, en competencia de once artísticas medallas de plata obsequiadas por el señor Belarmino Salas.

ARCO IRIS F. C. — El Domingo próximo este Club efectuará la conmemoración de su 20.º aniversario, en la quinta de propiedad del socio señor Luis Vidal, en La Cisterna, quien la ha cedido graciosamente.

Como número principal del programa elaborado para tal objeto, figura un amistoso que sostendrá el 1.º y 2.º cuadro del Arco Iris con los iguales del prestigioso club Villa Italia, de la localidad. Además se efectuará un campeonato atlético entre los socios, el que se sujetará al siguiente programa:

Programa atlético. — 9 1|2, carrera de 100 metros planos; 10.45, 200 metros planos; 11, salto largo; 11.15, salto alto; 11 1|2, 400 metros planos; 11.45, lanzamiento de la bala; 11.45, cinco vueltas a la cancha; 12 a 2, almuerzo al aire libre; 2 a 3 1|2, campeonato de rayuela para todo competidor; 2 1|2, partida de football 2.º equipo con el Villa Italia 2.º; 3 1|2, partida de football Villa Italia 1.º v. Arco Iris 1.º; 5, bailes populares; 6, regreso a Santiago.

BASKET - BALL

ASOCIACION DE BASKET BALL DE SANTIAGO. — Para el Domingo próximo se han fijado las siguientes partidas por la competencia oficial.

1.º División: Gath y Chaves 1.º v. Asociación Cristiana de Jóvenes 1.º, cancha Gath y Chaves, hora, 10.45 A. M., réferee, señor Ascanio Lagos, apuntador oficial, señor Fco. Pérez. 2.º División: Gath y Chaves 2.º v. Hispano Americano 1.º, hora, 9.45 A. M., árbitro, señor Ascanio Lagos, apuntador, señor H. Collarte. Director de turno ha sido nombrado el señor Oscar Gacitúa.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas "Jorge Matte G."

LA MANIFESTACION DE DESPEDIDA DE MAÑANA A LOS SOCIOS SEÑORES RAUL DE LAS HERAS Y SEÑORA

En la sesión celebrada el Miércoles último por esta colectividad se tomó conocimiento de la renuncia presentada por los socios señores Raúl Las Heras y señora Teresa H. de las Heras, motivada por su traslado a Yumbel.

Acordóse por unanimidad adoptar los siguientes acuerdos:

1.o Declararlos socios cooperadores, por pedido especial de ellos mismos.

2.o Verificar una manifestación de despedida en la Confitería Olympia el Sábado 12 del presente, a las 5 P. M., para lo cual se invita cordialmente a adherirse a todos los excursionistas inscritos en las instituciones afiliadas a la Federación.

3.o Hacer entrega de un pergamino en la fiesta anterior a los esposos Las Heras.

4.o Designar a la Biblioteca con el nombre de Teresa de las Heras.

5.o Como un homenaje especial a tan entusiastas consocios colocar sus retratos en la sala de sesiones.

CUERPO DE EXPLORADORES "PILOTO PARDO". — Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en 1.a convocatoria, y a las 9 1|4 en 2.a, en el número que asista.

Bufandas de Lana

$ 3.90

Matas y Cía.

ESTADO 78
AHUMADA 342

ESTADO 381
PUENTE 570

13-J

C I C L I S M O

LA CASA DE LOS CICLISTAS

SERA INAUGURADA MAÑANA

Mañana se efectuará la inauguración oficial del nuevo local que ocupa actualmente la Unión Ciclista de Chile situado en la calle Arturo Prat 514, donde quedará a disposición de los asociados a fin de que tengan un punto de reunión para distraer las horas de descanso en compañía de los demás camaradas de los distintos clubs afiliados a esta dirigente.

A esta reunión serán invitados los redactores deportivos de los diarios "La Nación", "El Mercurio" "El Diario Ilustrado" y "Los Sports" y dirigentes deportivos de la capital, personalidades que prestigiarán la reunión que anunciamos.

La iluminación del local estará a cargo de la Casa Bosch y Davidson, Moneda 808, y para este fin han confeccionado hermosos y artísticos gallardetes conmemorativo al acto, que seguramente darán un golpe de vista de gran atracción a los asistentes a la fiesta.

Los adherentes siguen solicitando sus respectivas tarjetas en el local de la secretaría y podemos anunciar sin temor de equivocarnos que si éxito se creía en un principio, hoy es mayor el entusiasmo por asistir a la inauguración de la Casa de los Ciclistas, que la incansable Unión Ciclista de Chile ha puesto a disposición de sus asociados, un anhelo de muchos años y hoy día es una realidad.

Mañana daremos mayores informaciones de los últimos preparativos que la dirigente prepara en honor de los asistentes, con motivo de la inauguración de su nuevo local.

EN EL VELODROMO DE SANTA LAURA

LAS CARRERAS DEL DOMINGO DEL CLUB ROYAL

Entre los ciclistas de la capital se espera con interés el día señalado para desarrollar el programa de carreras, que ha organizado el Royal Club Ciclista.

En estas carreras tomarán parte espléndidos pedaleros de Santiago pues veremos actuar ese día a Fourey, Mallard, Massane, Salazar, Angulo, Coll Brito, los hermanos García, Abelcida, Gaete, Acevedo, Morales, los Bellet, etc.

El programa de carreras entre las que sobresalen el récord de la 1|2 hora para campeones y primera, a Milanesa para los de primera categoría y la 1|2 hora por equipos para tercera categoría es el siguiente:

Primera carrera. — 2,000 metros. —Para novicios.

Segunda carrera. — 3,200 metros. —Para tercera categoría con pasadas por la meta.

Tercera carrera. — Récord de la 1|2 hora para campeones y primera.

Cuarta carrera. — 8,000 metros para segunda categoría con dos llegadas.

Quinta carrera. — Milanesa para primera categoría.

Sexta carrera. — Media hora por equipos para tercera categoría, con tres llegadas.

Séptima carera. — 12,000 metros para campeones y primera categoría con cuatro llegadas.

CITACIONES

Teniente Godoy Juvenil F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Crédito 421.

General Borgoño F. C.— Directorio para hoy, a las 9 P. M. en "El Mercurio".

Centro Sportivo "El Globo".— Directorio para hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Almirante Simpson F. C.— Junta general para mañana, a las 8 P. M., en Toesca 2031, casa 8.

Independencia Juvenil F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en su nueva secretaría, Av. Independencia 1367.

Sportivo Lincoyán F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Chacabuco 27-A.

Uruguay F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

Unión Chilena F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Matucana N.o 71. A esta sesión deben asistir todos los jugadores del segundo cuadro.

Atlético Siemens Schucket F. C. —Junta general para hoy, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO NACIONAL

En conformidad con lo dispuesto en los artículos N.os 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Lunes 14 del corriente mes, a las 4½ P. M., en la Oficina del Banco.

Satiago, 4 de Julio de 1924.

V. BLANCO, Presidente.

J-14

BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones, estará cerrado desde el 4 hasta el 14 del actual inclusive.

Santiago, 3 de Julio de 1924.

ABEL GOMEZ,
DIRECTOR - GERENTE.

J-14

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 11 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

AUGUSTO VILLANUEVA G.
Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 11 inclusive del presente mes.

Santiago. 1.o de Julio de 1924.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente.

J—11

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 12 del actual, a las 2 P. M.

Valparaíso, Julio 2 de 1924.

FRANCISCO DE CASO,
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 2 hasta el 12 del corriente, ambos inclusive.

Valparaíso. Julio 2 de 1924.

MANUEL CASTRO VALDIVIA.
Gerente.

J—12

Sociedad Estañifera "COLOMBIA"

En conformidad a lo acordado por el Directorio en sesión de 25 del presente, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde esta fecha hasta el 12 de Julio próximo deberán pagar una cuota de $ 1.25 moneda corriente por acción.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de Junio hasta el 12 de Julio próximo inclusive.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Santiago, Junio 26 de 1924.

J—12

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General ordinaria para el día **14 de Julio de 1924**, en las oficinas de la Sociedad, **Bandera N.o 164, a las 3 P M.**

Queda, desde esta fecha hasta el 14 de Julio de 1924, cerrado el libro de transferencias de acciones.

Santiago, 30 de Junio de 1924.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

"LA SANTIAGO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

DIVIDENDO N.o 30

Se avisa a los señores accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 3, por acción, acordado en Junta General Ordinaria celebrada ayer.

GUILLERMO MACKENNA C.
Director - Gerente

Santiago, 11 de Julio de 1924.

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

DIVIDENDO N.o 15

Se avisa a los señores accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 7, por acción, acordado en Junta General Ordinaria celebrada ayer.

Santiago, 11 de Julio de 1924.

GUILLERMO MACKENNA C.
Director - Gerente

"UNION CHILENA"

COMPAÑIA DE SEGUROS

FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Consejo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria en la oficina de la Compañía, calle de Moneda N.o 1140, para el día Martes 15 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, Julio 5 de 1924.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador.

15-J

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al primer semestre de 1924, para el día 22 del presente mes, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

MANUEL FERNANDEZ GARCIA,
Presidente.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 12 al 22 del actual, ambos inclusives.

EL GERENTE.

Valparaíso, 10 de Julio de 1924.

J—22

COMPAÑIA MINERA

"Los Bronces de Río Blanco"

(S. A.)

Morandé 57. — Santiago, Chile

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 15 del corriente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Morandé 57, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos. Cítase también a Junta General Extraordinaria para el mismo día y hora, con objeto de acordar la reforma del artículo 3.o, en lo referente al plazo para la colocación de las 25,000 acciones que quedan por suscribir.

ROBERTO OPAZO VERGARA,
Presidente.

J-11

SOCIEDAD EL TATTERSALL

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 11 del presente a las 4 P. M., en nuestra oficina, Huérfanos 1287.

Santiago, 2 de Julio de 1924.

ENRIQUE ORTUZAR V.,
Presidente

Para los efectos de la citación a Junta General de Accionistas el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado hasta el 11 del presente inclusive.

Santiago, 2 de julio de 1924.

DANIEL RISOPATRON M.
Gerente

J—11

BANCO ITALIANO

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 19 del corriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 8 de Julio de 1924.

ANGEL MINETTI.
Presidente.

BANCO ITALIANO

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde el 9 al 19 del corriente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 8 de Julio de 1924.

CARLOS CASTILLO V.
Gerente.

CAMBIO

BANCARIO.. .. .. $ 42.10
COMERCIAL.... .. .. 41.80

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO

BANCARIO

1 DOLAR VALE	$ 9.78 1|2
1 FRANCO	0.50
1 PESETA	1.28 1|2
1 LIRA	0.41 3|4
1 NACIONAL ARG.	3.20 1|4

PREMIO DEL ORO:

216.50

UN PESO PAPEL VALE:

5 23|32 peniques

CAPITALISTAS

BISMOLAN

cura la impotencia, debilidad sexual, neurastenia.

Se vende en todas las Boticas

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Superior aún al del día precedente fué el movimiento con que se realizaron ayer las dos ruedas oficiales en el mercado bursátil.

Los negocios se desarrollaron bajo un ambiente de gran actividad, alternándose en las transacciones variedad de papeles de diversos empresas Mineras, Salitreras, Ganaderas, Petrolíferas, Industriales, Letras y Bonos.

Figuró también una operación por una acción de la Bolsa ne 225,000.

Los precios en general se mostraron firmes y de alza.

SUBIERON

Caja, de 94 1|2 a 94 3|4; Hipot. Chile, 8-1, de 90 1|2 a 90 3|4; Aconcagua, de 18 1|2 a 19 1|4; Araca, de 298 a 314; Bronce, de 8 3|4 a 10; Cayllomoa, de 6 a 6 1|4; Chacataya, de 57 1|2 a 59; Dichas de 42 a 44; Huanuni, de 93 1|2 a 94; Llallagua, de 560 a 604; Francisca, de 7 1|2 a8; N. Elqui, de 17 a 17 1|4; Oploca, de 196 a 200; Salvador, de 75 1|4 y 75 3|4; Santo Cristo, de 11 5|8 a 12 1|8; Yaco, de 6 a 6 1|4; Kelluani, de 25 1|2 a 26 1|4; Minera, de 9 a 9 3|4; Antofagasta, de 76 1|2 a 77 1|4; Lastenia, de 57 a 58 1|4; R. Viña, de 34 a 84 1|4; Bolsa de Comercio, de 215,000 a 225,000.

BAJARON

Caja, 8-1|2, de 91 3|4 a 91; Colquiri, de 30 a 29 1|2; Fortuna, de 38 a 37; Potasa, de 24 a 22; Santa Rita, de 28 3|4 a 27; Tres Puntas, de 4 a 7|8; Vacas, de 9 a 8 1|2; Rafaelitas, de 5 1|4 a 5; Electricidad Ind., de 85 a 83.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

200 Francisca, Ag. 7. 7 1|2.
263000 Caja 8-1|2, 91 3|8.
10000 Hip. 8-1, 90 3|4.
25000 Caja 8-1, 95.
500 Hallada, P. H., 7 3|4
200 Elqui, Julio 24, 17.
1100 Elqui, Julio 24, 17 1|2.
100 Elqui, Julio 24, 17 3|4.
1000 Elqui, Ag. 7, 18 1|4.
500 Elqui, Julio 24, 18 1|4.
1700 Elqui, Ag. 7, 18 1|2.
600 Elqui, Ag. 7; 18.
4200 Elqui, Ag. 7, 17 3|4.
100 Llallagua, Julio 24, 566.
400 Llallagua, Ag. 7, 570.
700 Llallagua, Agosto 7, 572
101 Elec. Ind., 83.
700 Llallagua, Julio 24, 568.
38000 Elqui, Ag. 9, 17 1|2.
5000 Hip. 8-1, 90 7|8.
10000 Caja 8-2, 97.
2000 £, Julio 29, 41.90.

SEGUNDA RUEDA

1500 Elqui, Agosto 7, 17 1|2
10000 Hip. 8-1, 90 3|4
58000 Caja 8-1|2, 91 1|4
1 Bolsa de Comercio, 225,000
42 Viña, 34
33 Gente Grande, 90
800 Caylloma, Julio 24, 6
200 Llallagua, Agosto 7, 571
50 Vapores, 42
200 Rafaelitas, Agosto 7, 5 1|8
50 Fuegos 200
800 Oploca, Agosto 7, 197
200 Rafaelitas, Agosto 7, 5
200 Llallagua, Agosto 7, 573
500 Llallagua, Agosto 7, 575
3100 Minera, Julio 24, 37 1|4
104000 Caja 8 1|2, 91
100 Llallagua, Julio 24, 572
200 Minera, 9 1|2
20000 Caja 8-1, 94 3|4
1000 Antofagasta, Agosto 7, 76 3|4
500 Salvador, Agosto 7, 75 3|4
100 Minerva, 9 1|2
700 Dichas, Agosto 7, 43 1|2
900 Lastenia, Agosto 7, 58 1|4
400 Dichas, Agosto 7, 44
4000 £, Julio 29, 41.90
1000 £ oro, 13.10

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 8-1|2	15,000	98	....	....
Caja 8 1|2	20,000	91	15,000	91¼
Hipotecario, 8-1	15,000	90½	10,000	90¾
Hipotecario, 7-1	....	....	10,000	90
Garantizador 8	1,000	84	....	....
Priv. Dic. 8	....	....	10,000	84
BANCOS				
Industria	....	....	100	18
Italiano B.	200	94	....	....
Nacional	100	100	....	....
MINERAS				
Hallada, Julio 24	500	7¾	....	....
Araca, Jul. 24	....	....	200	300
Araca, Agosto 7	100	298	....	..
Bronces, Ag. 7	200	9½	....	....
Carolina, Jul. 24	100	57	100	58
Colquiri, Agosto 7	....	....	200	30½
Caylloma, Agosto 7	1,000	6⅛	....	....
Chacaltaya, Agosto 7	200	58	....	....
Dichas, Agosto 7	600	44	....	....
Fortuna, Agosto 7	....	....	200	37
Espino, Agosto 7	1,000	1.40	....	....
Espino	....	....	1,000	1½
Huanuni, Agosto 7	500	93	....	....
Kala Uyu, Agosto 7	100	67	....	....
Kala Uyu, Jul. 24	....	....	200	68
Kelluani, Jul. 24	200	24	....	....
Llallagua, Agosto 7	....	....	100	577
María Francisca, Agosto 7	200	8	....	....
Minera, Agosto 7	500	37¼	....	....
Elqui, Agosto 7	200	17	500	17½
Oploca, Agosao 7	800	197	200	198
Oploca, Julio 24	....	....	100	196
Oruro, Agosto 7	500	30	....	....
San Bartolo, Jul. 24	500	4	....	....
Santa Rita, Agosto 7	100	28	1,000	29
Salvador, Agosto 7	100	75½	100	76
Tocopilla, Agosto 7	100	96	....	....
Tocopilla, Julio 24	....	....	100	97
Minera, Agosto 7	200	9¼	....	....
Vacas, Agosto 7	500	8⅛	1,000	8½
Yaco	500	6¼	100	8
SALITRERAS				
Antofagasta, Agosto 7	200	76½	1,000	76¾
Lastenia, Agosto 7	500	58	500	58¼
Loa, Julio 24	....	....	200	72¼
Salit. Tocopilla, Jul 24	....	....	100	555
GANADERAS				
Gente Grande	....	....	100	90½
Fuegos	....	....	10	200
PETROLIFERAS				
Rafaelitas, Agosto 7	....	....	100	5
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	21	57½	....	....
Viña, Agosto 7	500	34	....	....
Volcán	....	....	150	40
Vapores, Julio 24	500	39½	....	....
Papeles y Cartón, Julio 25	....	....	100	240
£ Julio 15	5,000	41.90	....	....
£ Julio 29	....	....	2,000	42
Oro 18 d., Julio 29	....	....	10,000	217½
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	41.60	....	41.80
Oro	....	216.—	....	216.50
Libras por oro	....	13.10	....	13.20
Huanuni, transacción, Agosto 7	....	94	....	....
Tres Puntas, transacción, Agosto 7	....	3⅞	....	....
Bronces, Agosto 7	....	10	....	....
Araca, Agosto 7	....	314	....	....
Minerva, Agosto 7	....	9¾	....	....
Salvador, Agosto 7	....	75¾	....	....
Santo Cristo, Agosto 7	....	12⅛	....	....
Santa Rita, Agosto 7	....	27	....	....
Caylloma, Agosto 7	....	6¼	....	....
Aconcagua, Agosto 7	....	19¼	....	....
Francisca, Agosto 7	....	8	....	....
Antofagasta, Julio 24	....	77¾	....	....
Kelluani, Julio 24	....	26¼	....	....
Minera, transacción	....	37	....	....
Chacaltaya, Julio 24	....	59	....	....
Potasa, Agosto 7	....	....	....	22
Dichas, Agosto 7	....	....	....	44
Elqui, Agosto 7	....	....	....	17¼
Oploca, Agosto 7	....	....	....	200

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1000 Caylloma, Julio 24, 6.
100 Viña, Julio 24, 34.
700 Sta. Rita, Ag. 7, 29.
50 Viña, 33 3|4.
300 Viña, Ag. 7, 34 1|4.
100 Sta. Rita, Ag. 7, 28 3|4
40) Cervecerías Ag. 7, 79.
100 Llallagua, Julio 24, 560.
10000 Hip. Valp. 8-1, 89 1|2.
1300 Gatico, Julio 24, 8 1|4.

500 Viña, Julio 24, 84 1|4.
500 Llallagua, Ag. 7, 568.
200 Llallagua, Julio 24, 565.
100 Llallagua, Ag. 7, 570.
100 Llallagua, Julio 24, 566.
100 Llallagua, Ag. 7, 571.
300 Llallagua, Ag. 7, 572.
17000 Hip. Valp. 8-1, 89 3|4.
3000 Vacas, Ag. 7, 8.
3000 Vacas, Ag. 7, 8 1|4.
1000 Vacas, Ag. 7, 8 1|2.
1000 Vacas, Ag. 7, 8 3|8.
32000 Hip. Valp. 8-1, 90.

SEGUNDA RUEDA

500 Antofagasta, Julio 24, 76
200 Caylloma, Julio 24, 6 1|8
400 Vacas, Agosto 7, 8 3|8
200 Colquiri, Agosto 7, 29 1|2

400 Oploca, Agosto 7, 197
900 Oploca, Agosto 7, 197 1|2
300 Kelluani, Agosto 7, 26
200 Llallagua, 568
800 Llallagua, Agosto 7, 570
100 Santa Rita, Agosto 7, 29

800 Vacas, Agosto 7, 8 1|2
800 Lastenia, Agosto 7, 58
800 Llallagua, Agosto 7, 575
1900 Oruro, Julio 24, 30
100 Llallagua, Agosto 7, 576
100 Llallagua, Agosto 7, 576 1|2

EN AGUSTINAS 1031

se vende instalación completa de Oficina, Cajas de Fondos, Escritorios, Mesas, etc., etc.

$ 170,000 CLARAS, de renta

$ 90.00 CHALET "LOS LEONES". — 1,400 metros. Grandes facilidades de pago.

COMPRO:

Casa valor $ 100,000, barrio Alameda a Catedral, Brasil a Cerro.

Compro sitio para edificar.

AGUSTINAS 1111 — OFICINA 5

J-12

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

Francesa, Soc. Nac. de Seguros La. —Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio en Morandé 229. Cierra su registro del 13 de Junio al 11 de Julio.

Lastenia, Co. Salitrera. —The Lautaro Nitrate ha resuelto dar opción general a los accionistas de Lastenia para que puedan canjear sus acciones en la proporción de 5 Lastenia de £ 1 por una Lautaro valor £ 5. Las acciones de Lastenia serán recibidas por el Banco Anglo Sud-Americano en Valparaíso desde el 15 de Julio y la entrega de los títulos de The Lautaro se hará por el mismo Banco desde 1.o de Octubre de 1924. Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924. La entrega de los títulos de The Lautaro podrá empezar a hacerse desde el 1.o de Octubre sólo a los accionistas de Lastenia que entreguen sus títulos con la anticipación debida.

Nuevas Condes, Co. Minera Las. —Cita a junta general extraordinaria para el 12 de Julio, en Ahumada N.o 17, con el objeto de ratificar el contrato de cancelación del saldo de precio que la Co. Aconcagua adeuda a Las Nuevas Condes, sobre el poder conferido por el directorio de Las Nuevas Condes al City Bank of New York, Santiago Bandl y sobre la aprobación de reparto de dividendos.

Aconcagua, Co. Minera. — Cita a junta general ordinaria e inmediatamente después a extraordinaria para el 19 de Julio, en Ahumada 17. Tomar conocimiento del contrato de cancelación del saldo de precio que se adeuda a la Co. Minera Las Nuevas Condes; tomar conocimiento de la organización en Estados Unidos de la Sociedad que adquiere las propiedades de la Co.; ratificar el contrato de venta de dichas propiedades; autorizar al directorio para efectuar todos los trámites necesarios hasta la completa terminación del negocio pendiente. Cierra su registro del 10 al 19 de Julio.

Cooperativa de Consumidores de Alcoholes Ltda. Soc. — Cita a junta general para el 12 de Julio en Estado N.o 33, tratar asuntos de importancia de la Sociedad.

Colombia, Soc. Estañífera de. — En conformidad a lo acordado por el directorio en sesión del 25 de Junio, deben los accionistas pagar una cuota de $ 1.25 m|c. por acción. Cierra su registro desde el 28 de Junio al 12 de Julio.

Loa, Co. Salitrera El. — Dividendo N.o 50, de 6 d., el 16 de Julio, por intermedio del Banco A. Edwards y Co., en sus oficinas de Santiago y Valparaíso, al tipo de cambio de la venta de las letras. Los accionistas que deben recibir el dividendo en letras sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la gerencia antes del 3 de Julio, siendo entendido que van a 90 d. y no se atenderán por menos de 20 libras esterlinas. Cierra su registro del 2 al 16 de Julio.

Feria Izquierdo, Soc. An. — Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio, en Huérfanos 1249, para dar cuenta de la memoria y balance del primer semestre del presente año, e inmediatamente después a junta general extraordinaria, con el fin de someter a la aprobación dos acuerdos del Consejo referentes a la venta de dos propiedades. Cierra su registro del 3 al 11 de Julio.

Táttersall, Sociedad El. — Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio en Huérfanos 1237. Cierra su registro del 2 al 11 de Julio.

Banco Nacional. — Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos cierra su registro del 4 al 14 de Julio.

La Nacional, Caja de Ahorros y de Seguros. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio, en Huérfanos 1175.

Alemana, Soc. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio, en Bandera 164. Cierra su registro del 30 de Junio al 14 de Julio.

Hip. de Chile, Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio, con el fin de someter a la aprobación la memoria y balance del primer semestre del presente año.

San Bartolo, Soc. de las Minas de Cobre de. — Desde el 15 de Julio se canjearán en la oficina N.o 16, 5.o piso del Edificio Ariztía, los títulos de las antiguas acciones de $ 20, por los actuales de $ 10, en conformidad a lo acordado en junta general extraordinaria de 5 de Octubre. Cierra su registro del 1.o al 15 de Julio.

Cacheuta, Co. Petrolífera de. — Cita a junta general ordinaria para el 12 de Julio en los salones de "El Diario Ilustrado", con el objeto de pronunciarse sobre una proposición de compra de la Compañía, y acordar la venta del activo social. Cierra su registro del 1.o al 12 de Julio.

Banco de Chile. — Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio. Cierra su registro del 1.o al 11 de Julio.

Español de Chile, Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 12 de Julio. Cierra su registro del 2 al 12 de Julio.

Banco de Talca. — Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio, para dar a conocer la memoria y balance correspondientes al primer semestre del presente año.

Banco de Talca. — Avisa a los señores accionistas que en conformidad al acuerdo del aumento de capital de $ 5.000,000 a $ 10.000,000, de fecha 9 y 21 de Diciembre de 1920 y aprobado por decreto supremo N.o 406, de Marzo 19 de 1921, el Consejo General de Administración ha acordado emitir la cuarta serie. El pago debe efectuarse desde el 1.o al 20 de Julio.

Agua Amarga, Co. Minera. — Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio en Huérfanos 1249, con el objeto de elegir mesa directiva.

América Co. Nac. de Seguros, La.— Cita a junta general ordinaria para el 17 de Julio, en Cochrane 856, Valparaíso.

Trinidad Comunidad Estañífera.— Cita a junta general extraordinaria para el 12 de Julio, en Agustinas 1111, oficina 15. Modificar la propuesta de venta de los derechos de la Comunidad a la Co. Estañífera Ingulsirc.

Tabacos Co. Chilena de.— Cita a junta general ordinaria para el 22 de Julio, en Cochrane 695, Valparaíso, para presentar memoria y balance del primer semestre de 1924. Cierra su registro del 10 al 22 de Julio.

Carmen Canal del Asociación. — Cita a junta general ordinaria para el 21 de Julio, en Claras 198, Santiago.

Anglo Bolivian Oil Co. Ltd. —Cita a junta general extraordinaria para el 18 de Julio, en Prat 231, Valparaíso, para tratar de la disolución y liquidación anticipada de la Co., y designar liquidadores.

Hipotecario de Valparaíso, Bco.— Desde el 9 de Julio reparte su dividendo de $ 7 en Santiago, por intermedio del Banco Edwards.

Italia Co. de Seguros La.— Cita a junta general ordinaria para el 25 de Julio, en Coochrane 903, Valparaíso.

Constancia Co. Salitrera. — Cita a junta general extraordinaria para el 21 de Julio, en Coochrane 913, Valparaíso para resolver sobre el aumento de capital y reforma del artículo 4.o de los Estatutos.

Canal Mallarauco. — Cita a junta general ordinaria para el 12 de Julio, en Agustinas 1180, para dar cuenta de la memoria y balance y presupuesto para la próxima temporada.

Cámara Industrial de Valparaíso. —Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio, en Cochrane 695, Valparaíso, para presentar la memoria anual y el estado de fondos, efectuar la elección del nuevo Consejo Directivo y la constitución de la mesa.

Renta Urbana, Sociedad Los.—Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio, para dar cuenta de la memoria y balance del primer semestre.

Lebu, Co. Carbonífera de (en liquidación). — Desde el 26 de Julio, se procederá al canje de los títulos de acciones de la Co. Carbonífera e Industrial de Lebu en la proporción de 1,13325 por 1 de la Co. Industria de Lebu, en Bandera 227, edificio Banco Anglo, 4.o piso. Cierra su Registro el 16 de Julio.

Industria y Comercio, Banco de la.— Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio. Cierra su Registro del 4 al 14 de Julio.

Cooperativa del Matadero, Soc. — Cita a junta general para el 14 de Julio en Placer 960, Santiago. Cierra su Registro del 4 al 14 de Julio.

Unión Chilena, Co. de Seguros. — Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio en Moneda 1140, Santiago.

Maderera de Reloncaví "Alerce", Comunidad. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio en Edificio Ariztía, 8.o piso, of. N.o 2. Tratar de la organización de la Sociedad que explotará las propiedades.

Volcán Co. Ind., El.— Anuncia su Div. N.o 6 de $ 2, el 14 de Julio, en Bandera 60, como término del ejercicio financiero del 30 de Junio. Cierra su registro del 9 al 14 de Julio.

Austral de Maderas en liquidación, Soc. — Desde el 5 de Julio está abierto el registro de traspaso de acciones, el que se cerrará definitivamente el 30 de Julio.

Chilena de Fósforos, Co.— El 14 de Julio se procederá en las oficinas de la Co. en Talca, calle 1 Oriente N.o 577, a rematar en P. S. 6.667 acciones de lotes de 10 con derecho a 100. Las posturas comenzaron por el mínimum de $ 120. Estas acciones tendrán derecho a medio dividendo, o sea $ 3 por acción.

Comercial Co. Chilena de Seguros, La. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio, en Prat 251, Valparaíso. Cierra su registro del 7 al 14 de Julio.

Güernica Co Minera. — Cita a junta general ordinaria para el 5 de Agosto, en Prat 61, Valparaíso. Tomar conocimiento y resolver una proposición de compra de las propiedades mineras y otros bienes de la Co. Autorizar al Directorio por llevar a efecto esta negociación. Acordar la disolución y nombrar liquidadores.

Mercedes de Argueros Co. Minera.— Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 22 de Julio en "El Mercurio". Se tratará de la venta del activo y del pasivo de la actual Comunidad a una Sociedad Anónima, en conformidad a las bases acordadas.

Bronces de Río Blanco Co. Minera, Los. — Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio, en Morandé 57, para acordar la reforma del artículo 3.o en lo referente al plazo para la colocación de las 25,000 acciones que quedan por suscribirlas. Cierar su registro del 12 al 15 de Julio.

Banco de Mulchén. — Cita a junta general ordinaria para el 17 de Julio, en las oficinas del Banco, para tratar sobre una proposición de compra del edificio de propiedad del Banco, ubicado en calle Aníbal Pinto, de Mulchén. Cierra su registro del 7 al 17 de Julio.

Banco de Concepción. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio, en las oficinas del Banco; dar cuenta de la memoria y balance del primer semestre del presente año. Cierra su registro del 9 al 19 de Julio.

Chile Co. de Seguros. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio en Cochrane 740, Valparaíso. Dar cuenta de memoria y balance.

Internacional Chile Co. de Seguros. —Cita a junta general ordinaria para el 16 de Julio, en Cochrane 639, Valparaíso.

..**Banco Italiano.** — Cita a junta general ordinaria para el 19 de Julio. Cierra su registro del 3 al 15 de Julio.

Esmeralda, Co. de Seguros. — Cita a junta general ordinaria, para el 16 de Julio en Blanco 638, Valparaíso.

Florida Soc. Minera. La.— Cita a junta general rodinaria para el 15 de Julio en Bolsa de Comercio, 2.o piso, of. N.o 131.

Papeles y Cartones, Co. Manufacturera de. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para dar cuenta del ejercicio terminado el 30 de Junio, y pronunciarse sobre la reforma de los Estatutos. Aumento de capital y de sus instalaciones. Cierra su registro del 9 al 16 de Julio.

Portal Fernández Concha, Soc.— Cita a junta general ordinaria para el 19 de Julio, en Bandera 260.

Club Concepción, Soc. An.—Cita a junta general para el 15 de Julio, en los salones del Club, con el objeto de autorizar un préstamo en la Caja de Crédito Hipotecario.

Importadora de Tabacos, Soc.—Cita a junta general para el 14 de Julio, en Esmeralda 111, Valparaíso; dar cuenta del Balance del primer semestre de 1924. Cierra su registro del 9 al 14 de Julio.

The Alianza Co. Ltd. —Cita a junta general ordinaria para el 23 de Julio, en Prat 268, Valparaíso. Dar cuenta del balance hasta el 31 de Diciembre de 1923, y demás objetos autorizados por los Estatutos.

100 Llallagua, Agosto 7, 577
500 Minera, Julio 24, 37 1|4

CAMBIO

Primera rueda.—Vendedor, 42 y comprador, 41.80.

Segunda rueda.—Vendedor, 42 y comprador, 41.80.

ORO

Primera rueda.—Vendedor, 218 y comprador, 217.50.

Segunda rueda.—Vendedor, 218 y comprador, 217.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda.—Vendedor, 13.20 y comprador, 13.10.

Segunda rueda.—Vendedor, 13.20 y comprdaor, 13.10.

REMATE

En la segunda rueda de hoy Viernes se rematarán 2,000 Ventanani, 1,000 Ventanani, 20,000 Cacheuta, 400 La Florida, 23 Potasa, 45 Kala-Uyu, 80 Nueva Castilla.

A los Señores Accionistas de la

Compañía Salitrera "LASTENIA"

The Lautaro Nitrate Co. Ltd., ha resuelto dar opción general a los accionisas de la Compañía Salitrera "Lastenia" para que puedan entregar en canje sus acciones recibiendo una acción de Lautaro, de £ 5, valor nominal, por cada cinco acciones de Lastenia, de £ 1, valor nominal.

Las acciones de la Compañía Salitrera "Lastenia", serán recibidas por el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Valparaíso, desde el 15 de Julio de 1924 y la entrega de los títulos de las acciones de The Lautaro Nitrate Co Ltd., se hará, por el mismo Banco, en esta ciudad desde el 1.o de Octubre de 1924.

Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924

Es entendido que, para los efectos del envío de los títulos de Lautaro, desde Londres, se necesita el plazo indicado, de manera que la entrega de dichos títulos podrá empezarse a hacer desde el 1.o de Octubre sólo a aquellos accionistas de Lastenia que entreguen sus títulos con la anticipación debida.

Valparaíso, 25 de Junio de 1924.

THE LAUTARO NITRATE Co. LTD.

BOLSA COMERCIAL DE CHILI

PRIMERA RUEDA

500 Sto. Cristo, Julio 24, 11 3|4
300 Covadonga, Julio 24, 9 1|4.
100 Brilladora, 11 contado.
100 Cocalán, 10 1|2 contado.
500 Covadonga, Julio 24, 9 3|8.

SEGUNDA RUEDA

100 Elqui, Agosto 7, 18
200 Elqui, Agosto 7, 17 3|4
8000 Quilicura, Agosto 7, 1.80
1000 Quilicura, 1.80
100 Colquiri, Julio 24, 29 1|2
4000 Espino, Agosto 7, 1 1|2
800 Santo Cristo, 11 7|8
800 Santo Cristo, Julio 24, 12
300 Santo Cristo, Agosto 7, 12 1|4
200 Covadonga, Agosto 7, 9 1|2
300 Covadonga, Agosto 7, 9 3|8
200 Covadonga, Agosto 7, 9 1|4
300 Covadonga, Julio 24, 9 1|4
100 Francisca, Julio 24, 8
200 Cocalán, 10 1|2
100 Cocalán, 11
200 Cocalán, 11 1|2
200 Cocalán, 11 3|8
200 Cocalán, 11 3|8
100 Cocalán, 11 1|4
700 Cocalán, 12
1000 Quilicura, Agosto 7, 1.80

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud. Am.. . . 4.34 13|16

"Los Tiempos" en su 2.a Edición

publica diariamente el cierre del mercado, con el precio oficial de los papeles, cambio y oro y bonos cotizados durante el día en la Bolsa de Comercio.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO: £ 220.10.0 al contado y £ 222.10.0 a plazo.

Bajó: 2.0.0 al contado y 1.15.0 a plazo.

COBRE STANDARD: £ 61.0.0 al contado y £ 62.0.0 a plazo.

Subió: 0.7.6 al contado y 0.7.0 a plazo.

PLATA: 34 9|16 d. Subió 1|16.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	43	Corderos	725
Novillos	97	Cerdos	472
Vacas	258	Cabros	4
Qued. vivos	48	Terneros	123
Total	507	Total	1,324

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo
Carne buey	1.a	1.40 a 1.45
Id id	2.a	1.25 a 1.35
Id. id	3.a	0.70 a 1.20
Carne novillo	1.a	1.43 a 1.48
Id id	2.a	[illegible] a [illegible]
Id. id	3.a	0.70 a 1.20
Carne vaca	1.a	1.43 a 1.48
Id id	2.a	1.30 a 1.40
Id. id	3.a	0.70 a 1.20
Carnero cordero	1.a	2.20
Id. id	2.a	1.90 a 2.10
Id. id	3.a	1.50 a 1.80
Carne oveja	1.a	1.60
Id id	2.a	1.40 a 1.50
Id. id	3.a	1.00 a 1.30
Carne cerdo	1.a	1.70 a 1.80
Id id	2.a	1.50 a 1.60
Id. id	3.a	1.00 a 1.40
Grasa en rama		1.50 a 1.60
Sebo de ovejuno		1.10 a 1.20
Cuero de buey		1.20
Cuero de novillo		1.20
Cuero de vaca		1.20
Cuero de ovejuno, la docena		72.00 a 100

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881. Cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe, Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube y Boticas.

icaduría de leñ

En espléndida situación y en actual movimiento, por ausentarnos de Santiago, vendemos.

Tiene: Galpones, motor de 5 HP., sierra circular, cuatro camiones con caballos, pesebreras, pasto de primera calidad y en gran abundancia; gran partida de leña álamo y monte, sacos, etc., etc.

Tratar a cualquiera hora: en Padura 629.

AUGER Y CORDOBA

ARRIENDO
—EN—
RIQUELME 335|41

1). Casa 2.o piso, recientemente reformada, seis dormitorios, dos toilettes, hall, salón, etc.

2). Departamento primer piso, 3 piezas, toilette e interior.

3). Departamento primer piso, seis piezas, hall, etc.

Dirigirse:

RIQUELME 333

14-J

Teléfono 3722.
—Dirección telegráfica: "Laros".

COTIZACION DIARIA

FRUTOS DEL PA

(Especial para "La Nación")

Santiago, 10 de Julio de 1924:

Trigos

Trigo blanco del centro, 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 36.

Fijaciones trigo blanco y florence, en Providencia, a $ 33.

Trigo blanco del Sur, 100 kilos, sin saco, en el Sur, según estaciones, $ 27.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, $ 39.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, $ 35.

Trigo florence los 100 kilos, sin saco, en Providencia. $ 36.

Cebadas

Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 38.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos con saco, en Alameda, $ 40.

Cebada del país, clase exportación, 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 40.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 39.

Cebada del país, en estaciones o Alameda, $ 38 a 40.

Cebada inglesa o chevalier, para semilla, en estaciones o Alameda, $ 50.

Cebada forrajera, semilla, $ 45.

Harinas

Harina 1.a, flor, cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, $ 24.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, $ 19.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase. $ 22.50.

Frejoles

Frejoles bayos, grandes, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, $ 62.

Frejoles bayos regulares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, $ 58.

Frejoles bajos chicos, los 100 kilos, con saco, en etsaciones, cosecha, nominal, $ 56.

Frejoles burritos claros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, $ 55.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones de Teno al Norte, cosecha, $ 95.

Frejoles coscorrones, los 100 ki-

REVISTA SEMANAL DE AB

PRECIOS AL POR MAYOR POR LOTES, SANTIAGO

(Especial para "La Nación")

Santiago, 11 de Julio de 1924:

Aceite de algodón nacional, 2x17, cajón, oro, $ 38.50.

Aceite de olivo Betus, de 12 botellas, cajón, oro, 31.

Aceite de olivo Bari, cajón, oro, 67.

Almidón a granel, de Rengo, moneda corriente, 38.

Arroz italiano AAA, quintal, oro, 21.50.

Arroz Java lustrado, quintal, oro, 16.

Azul fino para jaboneros, kilo, moneda corriente, 4.

Azul en paquetes de 400 gramos Diana, cajón, oro, 26.

Betún negro y amarillo Famos, gruesa, moneda corriente, 48.

Borato cristalizado, quintal, oro, 36.

Café Brasil tipo tostar Fonck, quintal, oro, 56.

Café Brasil, tipo Guayaquil Fonck, quintal oro, 60.

Café tipo Superior Fonck, quintal, oro, 63.

Café Centro América, crudo, lavado, quintal, oro, 84.

Café Centro América, crudo, Caracolillo, quintal, oro, 93.

Café Caracolillo, Electra, crudo, oro 85.

Café Guayaquil primera, corriente, crudo, quintal, oro, 68.

Callampas secas, libra, oro, 2.30.

Canela entera, quintal, oro, 85.

Carburo de calcio, noruego, 25|50, tarro, oro, 29.50.

Cáscara de cacao, quintal, oro, 14.

Cera Carneaba N.o 9, kilo, oro, 4.50.

Charqui vacuno de Osorno, quintal, moneda corriente, 220.

Chuño alemán, quintal, oro, 29.50.

Chuño japonés, quintal, oro, 30.

Cominos de Mogador, kilo, oro, 3.10.

Descarozados Medallones, para familias, kilo, moneda corriente, 4.20.

Flores de tilo, kilo, oro, 2.50.

Fósforos Urbión y Centauro, cajón, moneda corriente, 49.

Frejoles burritos, quintal, moneda corriente, 57.

Grasa para comer, quintal, moneda corriente, 125-122.

Harina flor, de primera, quintal, moneda corriente, 23.50.

Jabón azul vetado El Caballito, quintal, moneda corriente, 70.

Jabón azul vetado, corriente, quintal, moneda corriente, 62.

Munición para caza, quintal, moneda corriente, 90.

Manteca de chancho, quintal, moneda corriente, 158.

Nuez moscada, libra, oro, 2.30.

Mantequilla de Osorno, moneda corriente, quintal, 3.80.

Papel imprenta de 19 kilos, resma, moneda corriente, 19.

Papel mantequilla, kilo, moneda corriente, 3 80.

Papel mercería, resma, moneda corriente, 22.50.

Papel de seda para flores, resma, oro, 5.

Papel sulfite, fardo, moneda corriente, 36.50.

Papel toilette Excellence, rollo, oro, 0.30.

Pasas de Elqui, bulto, moneda corriente, 38.

Pimentón, cáscara, nacional, kilo, moneda corriente, 3.40.

Pimentón molido, nacional, kilo, moneda corriente, 3.90.

Pimentón molido, español, lata, oro 19.

Pimienta negra, entera, kilo, oro, 56.

Queso Parmesano, Reggianitto, kilo, moneda corriente, 7.50.

Queso suizo Tigre, en cartones, cartón, oro, 2.

Salmón Chum, cajón, oro, 28.50.

Salmón Colorado, Mariposa, cajón, oro, 13.

Sardinas de 140 gramos, cajón, oro, 24.

Sardinas de 180 gramos, cajón, oro, 26.

Sardinas de 200 gramos, cajón, oro, 30.

Sardinas Curbera, de 400 gramos, cajón, oro, 95.

Sardinas ovaladas en tomate, cajón, oro, 29.50.

Soda cristalizada, quintal, moneda corriente, 8.50.

COMPRO PAGANDO AL C

CASA VIEJA O SITIO APROPIADO PAR en calles de San Isidro, Lira, Carmen, San Fra Lastarria, Parque Forestal, Delicias, San Diego, grande o de pocas dimensiones, pues mi deseo lotes, para efectuar varias edificaciones, NEC GENCIA.

ARQUITECTO: WETT WRANKE

Casilla N.o 3501 - Santiago

Arriendo Gran con Desvío

Se reciben propuestas para el arriendo 12,000 metros cuadrados, con desvío propio Central, perfectamente cerrado con murall tres calles, con 1,200 metros cuadrados de gal El arrendatario deberá comprar los ga de arrendamiento a largo plazo. Las propue hasta el Viernes 11 del presente, en

Huérfanos 122

donde pueden consultar detalles.

ESTAS SOCIALES

ima manifestación en lel asesor literario de demia "Víctor Noir"

emos dado cuenta en edi- eriores, el grupo íntimo de rna Víctor Noir verificará presente una manifestación ías a su asesor literario, ello Vallejo, con motivo de n esa fecha el décimo ani- le su vida periodística.

nión, que consistirá en una olla, se llevará a efecto en ado de la Pensión Brasi 94), que ha sido decorado por el pintor señor Gus-

fiesta se han adherido nu- artistas e intelectuales de d.

rá el acto, especialmente , una buena música.

CION DE PINTORES. — e poner en conocimiento de los, que mañana Sábado se colectas en los diversos o ayuda de huelga de los imprenta.

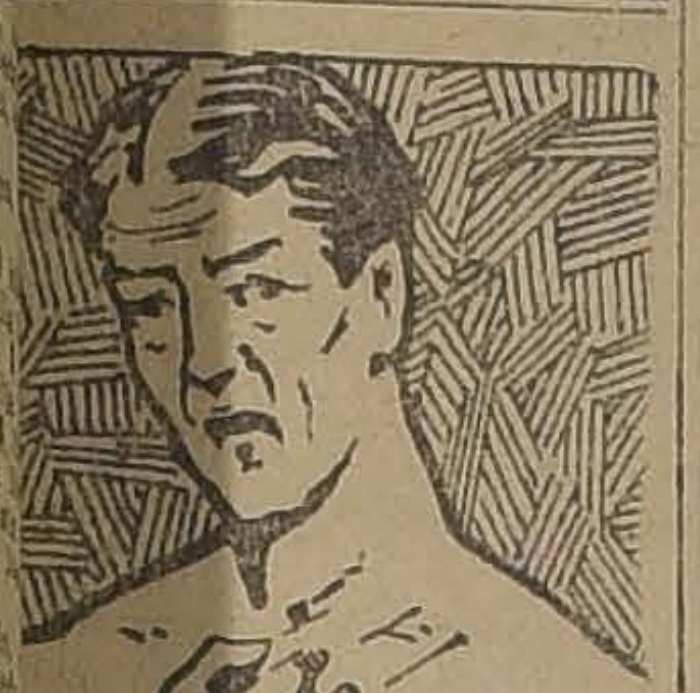

Calme

a inaguantable

omezón

traordinario poder de omada INOTYOL iste en que hace in- atamente nueva piel en : eczemas, que- ras, úlceras crónicas igen varicoso ú otro, s fistulizadas, saba- s ulcerados, y, en ral, toda lesión cutá- A más de esto, el

IOTYOL

me la necesidad de rse, y el dolor. Es ra ideal de toda enfer- d de la piel, la única calma la irritación al o tiempo que activa generación epidérmica ejar la menor cicatriz.

edir el folleto gratuito R. Collière, agente asilla 2285 - Santiago

Ofcina del Trabajo

SECCION "BOLSA DEL TRABAJO"

Arturo Prat 135.—Teléfono 2752

Para la colocación inmediata se han presentado a esta oficina las siguientes peticiones

Cincuenta jornaleros jóvenes, robustos, para faenas de excavaciones, en los canales azucareros de la provincia de Tacna. Jornales garantidos de 10 a 12 pesos al día o trabajos a trato.

Tienen pulperías para su alimentación y pasajes por cuenta de la compañía constructora. Se prefie e a los que hallan hecho su servicio militar. Los interesados pueden pasar a solicitar datos e inscribirse diariamente en esta oficina.

Un jardinero competente, con buenos informes, casado, para una quinta en San Miguel. Sueldo mensual 150 pesos y casa de tres piezas recién construída.

Cinco albañiles con herramientas, para Rancagua.

Seis costureras sastre, para la ciudad. Jornal de 4 a 6 pesos al día, o trabajo por piezas.

Para ocuparse en casas honorables de esta ciudad y alrededores con sueldos que fluctúan entre 40 y 100 pesos mensuales, según aptitudes y calidad de sus informes, necesítanse con urgencia: 23 cocineras, 17 empleadas para las piezas, 12 para el comedor, 6 para todo servicio en casa de matrimonios solos, 3 ayudantas cocina, 2 institutrices extranjeras, 1 ama para guagua de un mes, 3 cuidadoras de niños, etc.

Esta oficina tiene actualmente inscritos en sus registros, a fin de atender inmediatamente, con prontitud y eficiencia, cualquier pedido que se le haga, de provincia o de la ciudad, un gran número de empleados y obreros de ambos sexos, competentes y bien recomendados.

Los obreros o empeados de ambos sexos, que deseen encontrar trabajo u ocuparse por intermedio de esta repartición pública, pueden pasar a inscribirse, a fin de ser llamados de preferencia, diariamente de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.

En la oficina principal, Arturo Prat 135 (altos), teléfono 3687, se atiende diariamente, de 2 a 5 P. M., todo lo relacionado con las consultas sobre la Ley de Accidentes del Trabajo, conjuntamente con los reclamos que deseen formular los empleados y obreros en general.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO. — Por inconvenientes insubsanables presentados a raíz de la devolución de los talonarios de la rifa que debía verificarse en la velada anunciada para el próximo Sábado, la comisión de fiestas acordó suspender dicha fiesta para el Sábado 19 del presente.

CONJUNTO M. Y L. LA ARMONIA. — Mañana a las 9 y media P. M., en el salón de la Sociedad 18 de Setiembre, se llevará a efecto un baile social con números de variedades a cargo de aplaudidos aficionados obreros.

El valor de la entrada, se ha fijado en un peso para los caballeros y gratis para las señoritas.

REPARTIDORES

SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA

SECCION REPARTO

J—11

ILE EXPLORATION COMPANY

CHUQUICAMATA

necesitan operarios para la construcción de una cañería de ntre **CHUQUICAMATA** y el río San Pedro. Es indispensable obreros sean sanos y resistentes.

nayor parte de estos trabajos se dará A TRATO

se admiten trabajadores que tengan menos de 35 años, acep- únicamente solteros o casados, sin familia, por ahora. e pagará pasaje, equipajo y transporte, hasta Antofagasta, en clase.

SCRIPCION: El Sábado 12, Lunes 14 y Jueves 17 del resente. arse en la mañana, de **8.30 a 12,** y en la tarde, de **2 a 6,** en

BEA 2770 (Esq. de Bascuñán Guerrero)

ñiles para la Mina "El Teniente"

necesitan **ALBAÑILES** para las faenas del Mineral de "**EL NTE**" (Rancagua), de 9 a 10 pesos diarios.

BEA 2770 (Esq. de Bascuñán Guerrero)

El Centro El Despertar

EL PROXIMO HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DIPUTADO SOCIALISTA ITALIANO, Sr. MATEOTTI

Este Centro, en una de sus últimas sesiones, acordó rendir un sentido homenaje con una velada que se efectuará el Lunes próximo, a las 9 P. M., en los salones de esta colectividad, ubicado en Matucana esquina de Rosas, a la memoria del diputado italiano Matteotti, acto en el cual el señor Luis Beissen disertará sobre "Antecedentes de política italiana".

El secretario general del Grupo Espartaco disertará sobre "Nuestra actitud frente al fascismo". Además disertará un dirigente de la Estudiantina La Armonía y un estudiante de ingeniería, socio del centro organizador, quienes hablarán respecto a este acto que se le rinde a uno de los hombres de mayor talento del Parlamento italiano. A nombre de la escuela de Peñaflor rendirá homenaje con un discurso el alumno R. Ruiz.

Entre los números que figuran en el programa podemos adelantar los siguientes: piezas musicales por la Estudiantina La Armonía; poesías de Gómez Rojas, por Samolo de la Cluz; el Himno a Turatti, por Gustavo Silva, ambos de la Academia Artística Víctor Noir; La Internacional y otros himnos, coro por los alumnos de la Escuela Racionalista de Peñaflor; elogio a los hombres libres, por el poeta Rosamel del Valle.

Además, el profesor de piano señor Rodríguez y el socio señor E. Eyrand, violinista, ejecutarán un hermoso programa musical que llamará notablemente la atención.

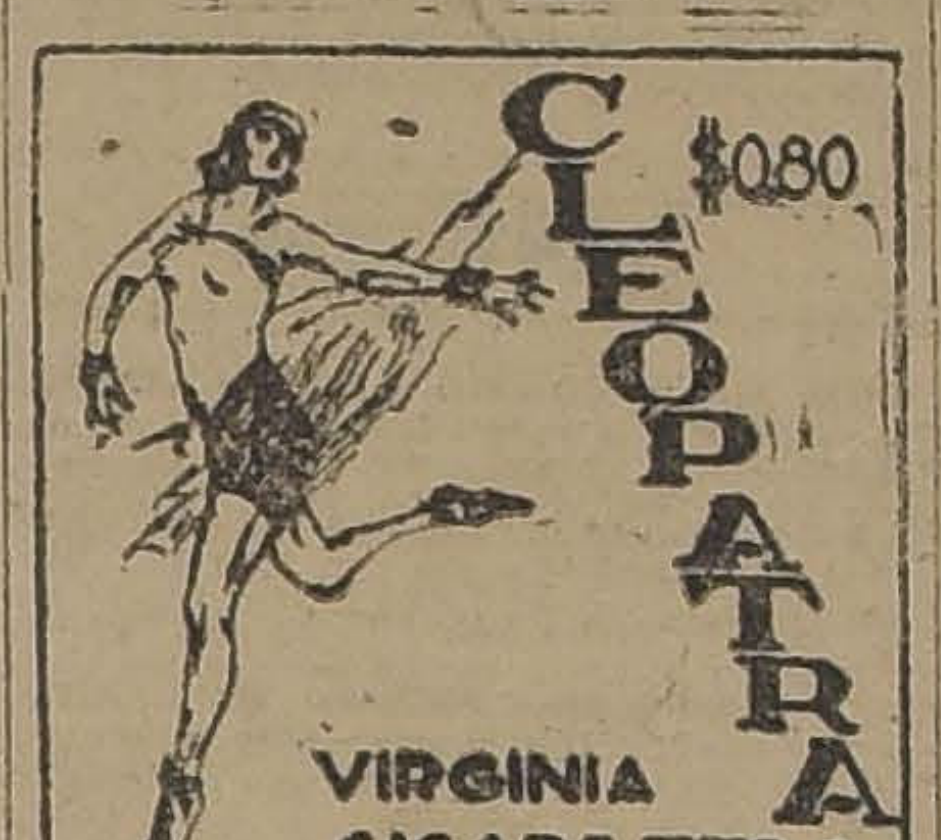

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIRO.—En su última reunión este conjunto, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Aceptar como socios activos a la señora Elcira Soto de Sour, señorita Eglentina Sour y Marujita Cifuentes y al señor Ricardo Martínez;

Se nombró director en la vacante que dejará el actual secretario, a la señora Soto de Sour; archivero, al señor Armando Bravo; y subdirector artístico al señor Felipe Páez Véliz, en carácter accidental, mientras dura la permanencia en el vecino puerto del titular, señor Rafael Rocco;

Tomar en arriendo el local que ofrece la señora de Sour en Víctor Ma

Tomar en arriendo el local que ofrece la señora de Sour, en Víctor Manuel esquina Villa Teresa y ocuparlo desde el 15 del presente;

Enviar nota de agradecimiento al conocido aficionado señor Gustavo Silva, director de la Academia Artística Víctor Noir, por haber actuado con el conjunto en la velada de la Escuela Federico Errázuriz;

Comunicar al señor Polo Jorquera que como no ha firmado los registros de conjunto y tampoco a asistido a sus reuniones, no se le reconoce como socio de esta entidad artística, y publicar la lista de socios que actualmente componen el conjunto y que es la siguiente: señoritas Olga Valdés, señora Soto de Sour, señoritas Eglentina Sour, Marujita Cifuentes y Marta Domínguez; y señores: Francisco Ramírez, Alberto Kenett, Gabriel Pastorelli, Julio Jonhson, Humberto Limonguino, Felipe Páez V., Armando Bravo, Ricardo Martínez, Rafael Rocco, Ramón Núñez, Hernán Tamayo y Eduardo Muñoz.

—La correspondencia puede ser dirigida a San Francisco 1127.

CALVICIE

Sólo es curada con **Específico Benguria.** Caída de pelo, caspa, grasas, aceites y toda afección.

MONEDA 875

Citaciones

Sociedad de Pintores Miguel Angel. — A junta general para el próximo Domingo a las 10 A. M.

Sociedad de Comerciantes de Ambos Sexos de Santiago. — A junta general para hoy a las 7 P. M. en el local social.

Sindicato de Pintores. —A junta general para hoy a las 6 P. M. en Andrés Bello 447.

Centro de Estudios Sociales Luz y Acción. — A todos los señores socios se les cita para hoy a las 8.30 P. M.

En especial al señor Federico Serrano.

Centro Exequiel Vilches. — A la Comisión de Fiestas se le cita para hoy a las 9 P. M.

Sociedad de S. M. de Ambos Sexos El Porvenir. — A junta general extraordinaria se le cita para hoy a las 5 P. M.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila Baeza. — A sesión ordinaria de Directorio para hoy a la hora de costumbre.

Sociedad Andrés Bello. — Para hoy a las 9 y media P. M. a la comisión de fiestas. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora. A las personas que poseen talonarios de la rifa se les encarece dar cuenta hoy al tesorero señor Manuel Quiñones, en la secretaría, Bandera 876.

Sociedad de Dueños de Autos de Alquiler. — Para hoy a las 3 y media P. M. en Avenida España 240.

Unión Local de la I. W. W. — Para hoy a las 9 P. M. a las diversas comisiones.

Centro Recreativo El Esfuerzo. — A junta general extraordinaria para hoy a las 9 1|4 P. M.

Conjunto Artístico P. Obregón. — A junta general para hoy a las 8 y media P. M., a fin de imponer a los elementos de las veladas por verificarse y nombrar delegados al Comité Pro-Ley de Convención y Estabilización de la moneda.

Habrá presentación de socios.— Local de costumbre.

Centro Recreativo Artes Gráficas. — A junta general para hoy a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad de S. M. El Cóndor. — Al directorio para hoy a las 8 P. M. Local: Baquedano 860.

CENTRO MARTINEZ DE ROZAS.— El Miércoles 9 del presente se llevó a efecto en este centro la velada a beneficio de sus fondos sociales. Con ese motivo el presidente de este Centro, señor Albino Pesoa, agradece al señor Pizarro, organizador de la orquesta, su desinteresada actuación en este beneficio.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD DUEÑOS DE AUTOMOVILES. — Con motivo de una disposición de la Alcaldía por la que obliga la instalación del taxímetro en los vehículos de alquiler, la Sociedad de Dueños de Automóviles destinados a este servicio ha enviado una nota de felicitación al Alcalde señor Echenique.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 10 DE JULIO DE 1924

Corte Suprema

CUENTA GENERAL

5. Carmen Morales v de López con Pedwro Pablo López, trámite; 6. Blanca Palma con Hernán González, en acuerdo. Red. señor Vargas Mardones; 7. Liborio Santander con María Santander desistida; fondo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Alfredo Moreno, por el recurso en la sexta.

Fallada de acuerdo:

Contra Marcelino Masbou, ha lugar la forma. Red. señor Santa Cruz.

Corte de Apelaciones

Primera Sala

Jueves 10 — Relator señor González Campos

1 Salvador Mazar, quiebra, calificación, confirmada; 2 Contra Ramón Palma y otrso id.; 3 Contra Adolfo Meneses y otro, trámite.

Agregada: A. Mardones, con C. Pérez, en tramitación.

La 2.a de ayer: Solar con Muñoz, suspendidos efectos.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Lautaro Benbrom por la confirmación, en la 1.a; don Gregorio Contreras con don Roberto de Petris, en la agregada; don Alfredo Urzúa, con don Juan E. Montero, y don Juvenal Hernández, en la continuación; don Rafael Lorca, por la revocación, en la 3.a

Fallada de acuerdo: Cardone con Meza.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Bernales

1. Juan Iñiguez, avalúo, confirmada con declaración.

2. C. C. Núñez, trámite.

4. O. Zúñiga con E. Sánchez, acuerdo.

5. M. Espinoza con Ferrocarriles del Estado, mal anunciada.

6. A. Caldera con J. E. Oehinger, revocada.

7. J. Córdova (concurso necesario), sin tribunal.

8. Zarhi Hnos. con Lues Hnos., trámite.

9. Municipalidad de Santiago con R. Cortés, trámite.

10. M. Mena con Juan Shulz, sin tribunal.

12. Luis Hermosilla con Berta Vidal, retenida.

13. J. A. Castillo con Fisco, aprobada.

16. Empresa de los Ferrocarriles del Estado con Paulina Urrutia, trámite.

Falladas de acuerdo:

Seminario de Santiago con Carlos Briones, revocada y confirmada.

Alegaron:

En la N.o 1, don Osvaldo Kosch, confirmando.

En la N.o 2, don Luis Benavides.

En la N.o 6, don Juan Román con don Enrique Figueroa.

En la N.o 9 don Gustavo Cano P., por la Municipalidad.

3.a Sala.— Jueves 10. — Señor Mac-Iver.— 1. Convento de la Recoleta Domínica, reclamo avalúo, confirmada; 2. Pedro Pablo Dartnell con Luis Saavedra Ugalde, por sí y por Palma y Saavedra y Blanca Villaseca de Saavedra (incidente Roberto Dartnell), pendiente; 7. Rafael Aristía con Vicente Sanfuentes, trámite; 8. Fratelli Castagneto con Koster y Hense, en acuerdo; 9. Manuel Camilo Silva con Aníbal Zañartu, confirmada; 10. Síndico concurso J. Simón Vergara y Oscar Rioseco con sucesión Roberto Badilla, confirmada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Guillermo Celedón por la confirmatoria, en la 1.a; don Juan López por la confirmación, en la 8.a; don Juan López con don Francisco de Amesti, en la 9.a; don Raimundo del Río con don Víctor Acevedo, en la 10.a

CUARTA SALA

Relator, señor Varas Olea

1 Carlos Zarhi y otros, avalúo confirmada; 2 Ferrocarril Transandino, avalúo, confirmada con declaración; 5 Banco Español de Chile con L. Soler, trámite; 6 Z. Fuentes v. de R., con R. del Río confirmada; 7 D. A. Ronda con F. A. Tagle, mal anunciada; 9 L. Vergara E. con Cía. Eléctrica de Tranvías, confirmada; 10 Salech Hnos. con Fisco, aprobada; 11 C. Torrealba con J. Farfan, mal anunciada; 12 A. Patiño Mac-Iver con S. Ceppi, confirmada.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo:

Banco Hipotecario de Chile con Roberto Hardie y otros.

Joaquín Falces con J. Bernardo Lira, revocada 1.a instancia.

Alegaron:

En la N.o 1 don Roberto Meneses, confirmando con declaración.

En la N.o 2 don Francisco Bulnes, confirmando con declaración.

En la N.o 6 don Santiago Peña y Lillo y don Pedro Velasco.

En la N.o 9 don Ramón Segundo Jiménez, confirmando.

"Los Tiempos" en su 2.a edición

publica diariamente el movimiento de causas de los Tribunales de Justicia

HOY

Y

Mañana

RETAZOS

EMILIO DELPORTE y Cía.

Bandera esq. Rosas

Guayacose
BAYER
Guayacose
Guayacose

Remedio curativo y reconstituyente en todas las afecciones graves del aparato respiratorio y en las infecciones pulmonares.

Valioso preventivo contra los enfriamientos

La Guayacose es eficacísima en la grippe y su convalecencia, pues estimula el apetito y vigoriza al organismo. Su sabor es agradable y de aquí que sea tomada con gusto, tanto por los niños como por los adultos.

Unión de los Tipógrafos

EL SORTEO SE EFECTUARA EL DOMINGO EN LA TARDE

Toca a su término la colocación de números para el sorteo que esta sociedad, tiene en circulación.

Como se ha venido publicando, se llevará a cabo pasado mañana a las 5 de la tarde.

Se invita a todos los poseedores de boletos a presenciarlo.

Los números que resulten agraciados, serán cancelados inmediatamente por la comisión respectiva.

A fin de evitar atrasos, la sesión de directorio se celebrará a las 3 P. M., recomendando a los señores directores que sean puntuales en la hora de llegada.

Los que se interesen por participa en el sorteo, pueden adquirir números durante el día de hoy y mañan. en "La Nación", viéndose con el señor Albino Zúñiga, quien estará en el taller desde las 8 hasta las 10 A. M. y en la tarde desde las 3 hasta las 6.30. El valor del número es un peso. Entre los premios hay uno de cuatrocientos pesos.

—El Domingo 20 se llevará a cabo la junta general ordinaria semestral, en la cual, en conformidad al estatuto, se dará cuenta de la marcha de la institución durante los seis primeros meses que van transcurridos del año.

A la sesión anunciada, deberán concurrir todos los socios, se tratarán además, varios asuntos de importancia.

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

SECCION SANTIAGO

Las actividades del comité ante el conflicto pendiente. — El boletín de esta semana.—(Versión oficial)

El comité de la huelga se ha venido preocupando con toda dedicación de la solución de la huelga, que como todo el gremio sabe, lleva ya más de un mes.

En la asamblea de ayer tarde se dió una relación en líneas generales sobre el estado en que se encuentra el movimiento, mereciendo amplia aceptación la cuenta dada por el secretario general.

Se adelantó que en el día de hoy se producirían acontecimientos que apresurarán la solución, puesto que todo estriba en la intransigencia de algunos señores industriales, quienes se han venido dando cuenta cabal de la forma cómo actúa el comité.

En la relación de mañana se darán más detalles para que lleguen a conocimiento de todo el gremio local y de la República.

En la mañana de hoy, a las 11, junto con pasar lista los huelguistas, éstos celebrarán una asamblea en que el comité dará cuenta de la situación que se haya presentado en las primeras horas de la mañana en algunos talleres.

—Después de mediodía de hoy se procederá a repartir el boletín a los delegados para que se impongan los federados de la palabra oficial del comité en lo relacionado con la huelga, como asimismo los firmes propósitos de los obreros que están en lucha.

—Cumpliendo el acuerdo del comité, es obligación de todos los personales hacer guardia en sus respectivos establecimientos, a objeto de evitar que algún obrero entre a traicionar el movimiento.

—Como semanalmente aparecerá el boletín, se aceptan colaboraciones hasta el Martes a mediodía. Deben tener éstas alcance gremial y cultural.

—La comisión de aunamiento ha seguido trabajando en la tarea de regularizar la cotización en todos los talleres en el día de mañana.

—Ningún federado que aprecie debidamente su condición de trabajador debe rehusar en el día de mañana el pago de la cuota establecida. La huelga que se sostiene es para mejorar aún más la situación de los obreros de imprenta; de consiguiente, todos tienen el deber de consolidar con su desprendimiento los resultados de la primera etapa del actual movimiento, el cual, en definitiva, llevará días de verdadera felicidad a los hogares.

CHALECOS PURA LANA

Imitación Vicuña

$ 35.—

MATAS y Cía.

ESTADO 78 ESTADO 381

AHUMADA 342 PUENTE 570

13-J

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES BARATISIMOS. Delicias 1257. J-23

30 GALLINAS LEGHORN, ESPECIAL para incubar 2 a 2 años y 1|2 $ 25. Un lote de Rhode Island. Gallito Catalán. Caupolicán 889 esq. Manuel Infante. 30 Jl.

PAJARERA, POCO USO PARA CANARIOS, vendo. Porvenir 253. 11—J.

HUEVOS PARA INCUBAR, CATALANAS, Leghorn. Ofrece Granja "Las Rosas" Providencia 1800. 14—J.

SEMILLA CEBOLLA GARANTIDA nueva vende a 20 pesos litro. Molina 60. 11-J

LIMONES AL MEJOR PRECIO DEL día vendemos por mayor y menor. Exposición 136. 12—J.

DURAZNOS, OLIVOS, NARANJOS, limoneros, ciruelas, cerezos, etc., las mejores variedades injertadas. Depósito: Compañía 1998. J-16

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COCHE AMERICANO COMPRO DE ocasión, Huérfanos 1233. J-11

FORD TURISMO PERFECTO ESTADO, vendo contado o facilidades con garantía. San Pablo 1259. J-12.

COCHECITO DE MANO PARA PASEAR un enfermo compro. Avenida Manuel Montt 548. J-12.

CAMION DE CARGA FORD PARTIDA automática perfecto estado vendo, tratar Av. Hipódromo 1220. 12 J

VENDEMOS UN AUTOMOVIL Binch E. x 6-49, seis cilindros, siete asientos en perfecto estado. San Diego 330. 11-J

GONDOLA FORD VENDO, RECORRIDO San Pablo. Riquelme 762. 11-J.

GONDOLA FORD, PINTURA, TAPICERIA sin uso, motor garantido. Vendo gran ocasión. Rancagua 79. 12—J.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZO góndolas Ford y Dodge, nuevas. Gálvez 251 11—J.

AUTOMOVILES FORD, CERRADO y turismo y otras marcas garantidos, cambio por propiedades o mercaderías. Tratar Meiggs 49. F. Lazcano. 24—J.

BICICLETAS NUEVAS, ACCESORIOS, repuestos. Realización completa. Tisné. Castro 141. 11—J.

BICICLETAS ALEYONNETTE A motor, recibió Tisné. Castro 141. 11—J.

VENDO RICO DODGE SPOR COMPLETO. Santo Domingo 588. 12 J

DESEO ARRENDAR GONDOLA Ford, Doy garantías. Tratar: Serrano 429. —Mario V. J-11.

5,500 VENDO AUTOMOVIL Oakland perfecto estado con repuestos y herramientas. Ricaurte 316. J-12

CARROCERIA GONDOLA, VENDO de ocasión, Sotomayor 75, esquina Romero. J-11.

CARROCERIA FORD TURISMO, vendo de ocasión, Sotomayor 75, esquina Romero. J-11.

AUTO BUICK TURISMO, CINCO asientos, perfecto estado vendo. — San Pablo 1097. 13-J.

2 AUTO FORD PERFECTO ESTADO, vendo, Prieto 1265. 12-J

CARRETON GRANDE APERADO véndese. Sotomayor 37. 12-J

VENDO CARRETELA: SAN IGNACIO 1854. 11-J

BREACK, CON ARNESES, CAJA carretela, ruedas usadas, véndese. Martínez de Rozas 3286. 11-J

VENDO GONDOLA MUY BUEN ESTADO, o almacén abarrotes. San Diego 2025. 12 J

VENDO GONDOLA FORD NUEVA, recorrido Matadero, N.º 4963, facilidades de pago, tratar San Diego 1244. 11 J

AUTOMOVIL JORDAN, SIETE asientos, flamante, vendo baratísimo por viaje extranjero. Ver: de 12-2. Lira 607. 11-J

ALAMEDA 23, VENDO ESPLENDIDO camión Delaunay Bellenille, cerrado, carga dos toneladas. Precio. $ 5.500. 14-J

COMPRO GONDOLA FORD, CON facilidad de pago. Gálvez 570. 11-J

CAMION FORD DE CARGA ESPECIAL reparto de leche vendo de ocasión con su motor garantido, en Gálvez 225.

VENDO CARRETELA GRANDE, sólida, carga pesada, eje 60. Maruri 451. 13-J.

AUTO - GONDOLA BROCKWAY, en perfecto estado y garantida se vende de ocasión. Pago al contado. Delicias 2456. 12-J.

BATERIA, 6-8 VOLTS Y CIGUEÑAL de Ford, vendo de ocasión, Prieto 1265. J-12

VENDO AUTOMOVIL BUICK SEIS cilindros, cinco asientos, Victoria Rotchild, con arnés, un caballo, chassis Renault, carrocería Cadillac dos asientos, Catedral 1853. J-14

TUPI INGLESA SE VENDE, MAPOCHO 1645. 13-J

$ 6,000 CON FACILIDADES DE PAGO regalo góndola Ford, perfecto estado. Cummings 1070. 12-J

VENDO DOS GONDOLAS PERFECTO estado de ocasión. Aldunate 849. 12-J

¡REGIA OCASION!! VENDO GONDOLA Ford carrocería Republic, estado flamante, costó $ 15.000 al precio de ocasión, de $ 10.000 en facilidades de pago. Lira 1026.

VENDO AUTOMOVIL FORD TURISMO, con facilidaeds de pago, tratar en Sazi 2373.

REGALO CHASSIS FORD PERFECTO estado, $ 1,800, Delicias 1880 Garage. 12 J

FORD SPORT, BIEN EQUIPADO, vendo, $ 3,000. Herrera 574. 13-J.

VENDO AUTO FORD. MATUCANA 823. 12-J.

VENDO UN "MINERVA LIMOUSINE", en buen estado, $ 12,000. Delicias 1948. J-12

VENDO COCHE - CUNA. UNION Americana 480. J-12

OCASION: VENDO CARRUAJE, VICTORIA y Fords. Delicias 3922. J-11

VENDO UNA CARRETELA BUEN estado, con aperos. Exposición 312. J-12

TAXIMETRO MARCA FRANCESA, de ocasión, vendo, propietaria autos arriendo, Andes 2472. J-12

ARRIENDOS (Necesitan)

CITES O CONVENTILLOS TOMO en arriendo, pagos anticipados, buena garantía, interesa personas que se ausenten Chile o que no deseen tener molestias. Aravena. Casilla 653. J-12

NECESITO CON SUMA URGENCIA casas de trescientos a seiscientos pesos, por haber arrendado esta oficina casi todas las de estos precios y tener numerosos pedidos de clientes con referencias de primera clase. Huérfanos 1158. — José Luis Silva C. 17 J

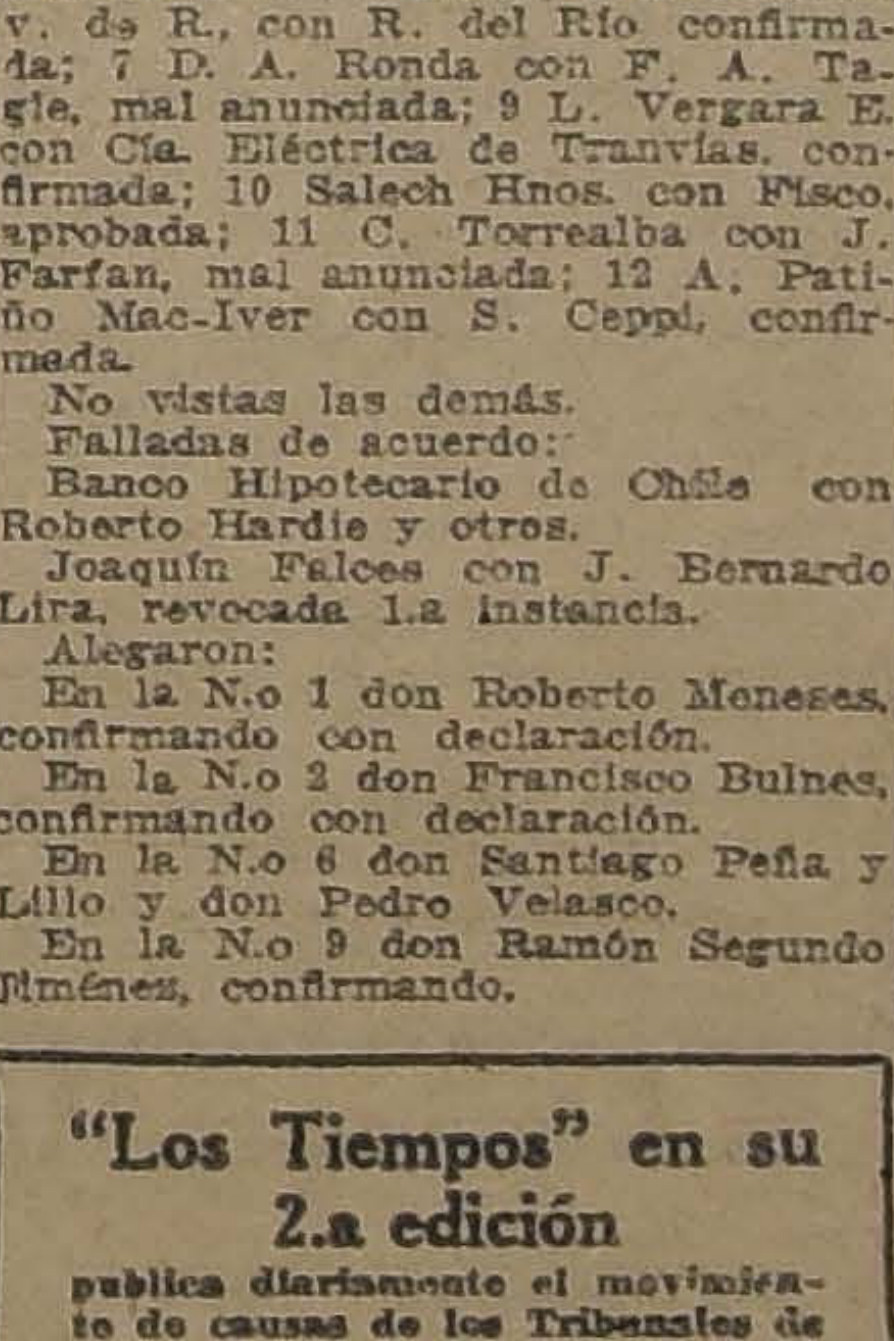
PAGÉOL
Consejo de un gallo viejo á su hijo: Tome el Pagéol
Cistitis
Uréteritis
Prostatitis

SALON GRANDE CENTRAL PARA reuniones de una Sociedad, se necesita. Casilla 226. J-12.

FAMILIA EXTRANJERA, SIN NIÑOS, busca casa decente sin altos, luz eléctrica, gas industrial, W. M. Casilla 1426. J-11

SE NECESITA MUY BUENA CASA amoblada, para legación con cuatro dormitorios. Dirigirse: Casilla 290. 16-J

NECESITO CASA PARA 1.o AGOSTO, 5 a 6 piezas, barrio Independencia, de $ 160. Avisar, Huérfanos 811. 12-J

CASA ESPACIOSOS SALONES O local, barrio Estación o central necesita profesor baile. San Martín 79. 11-J.

SE NECESITAN 2 BUENAS PIEZAS muy centrales sin muebles ni pensión Casilla 804. 12—J.

PROFESIONAL NECESITA DEPARTAMENTO tres piezas y pensión, electricidad, gas. Seis cuadras Plaza Armas. Ofertas: "Diliz", Casilla 3346. 12-J

ARRIENDOS
(Ofrecen)

ARRIENDO CASITA A FAMILIA honorable. Vicuña Mackenna 650. Tratar: Administración. J-11

SITIO GRANDE CON DOS PIEZAS para industria, arriéndase. Subercaseaux 659. 19-J

ARRIENDASE QUINTA, MACUL 860. Tratar: Compañía 1839. De 1-4. J-13

ARRIENDO LARGO CONTRATO, sitio para industria, garage, cien pesos, Recoleta esquina Vera. Tratar: Compañía 2885. J-11

$ 475 ARRIENDASE CASA QUINTA, 14 departamentos, servicios, gas, luz eléctrica. Verla en la tarde, Fariña 440. J-11

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Matta 385. 14—J.

THE ROYAL OACKS, Delicias 263 - 271, se arriendan departamentos con todo confort. 11 J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, San Francisco 352. 14 J

SE ARRIENDA CASA, ARTURO Prat 1719 cinco habitaciones y servidumbres, extensa quinta. Tratar: Arturo Prat 1734.

ARRIENDO DOS PIEZAS PENSIÓN en casa familia. Arturo Prat 735.

SE ARRIENDA UNA CASA CON once piezas, muy barata, con luz. Calle Chacabuco 1219. J-13.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Teatinos 56.

ARRIENDASE LOCAL PARA tienda, almacén o garage. Agustinas 1519. 13-J.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, puerta calle independiente. Maestranza 132. 13-J.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS comunicadas, asoleadas, balcón, especial matrimonio o extranjero. Buenos Aires 592.

SE ARRIENDA NUEVA Y COMODA casa en Cuevas 807. 13-J.

OFICINA ARRIENDO, BALCON calle, cerca Ahumada, teléfono. Moneda 1037. 12-J.

ARRIENDASE PIEZAS O DEPARTAMENTO, casa honorable. Eleuterio Ramírez 1423.

DEPARTAMENTO, CON PIEZA toilet, amoblado, buena pensión. Carmen 135. J-13

GRANDE Y BONITO ALMACEN, se arrienda en la calle de San Diego, N.o 979, con casa habitación en altos o en bajos, a opción del interesado. Tratar, Gálvez 940. J-12

$ 250 ARRIENDASE LA CASA ESquina para negocio, frente a la Estación Providencia. Avenida Las Quintas N.o 110, esquina calle Rancagua. J-15

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO, cocina, Serrano 347. J-12

CASITA, TRES GRANDES PIEZAS arriéndase, Camilo Henríquez 654. J-13

$ 600 ESPLENDIDOS ALTOS, Catedral 1882, diez piezas dos hall, dos piezas baño; dependencias. Tratar: Catedral 2237. 12-J

$ 260 ARRIENDO CASA PARA POCA familia de cinco piezas y varias otras en Recoleta. Tratar: Domínica 373. 12-J

SE ARRIENDA UNA CARNICERIA con patente y todos los artículos concernientes al ramo. Independencia N.o 2717, en Negrete.

CASA COMODA, CINCO PIEZAS grandes, cuatro dependencias, arriéndase. Pedro de Oña 78. Tratar: Av. Vicuña Mackenna 974. 12-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO, cuatro piezas, aseadas, cocina. Huemul 1046, cerca Matta.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 ó 4 piezas, Lacunza 1434.

ARRIENDO MAGNIFICAS CASAS, central, recién empapeladas, pintadas, altos, bajos seis y ocho piezas, gas, luz eléctrica, de tres a seiscientos pesos. Llaves: Amunátegui 870. 16-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO para cigarrería. San Diego 589.

ARRIENDO CENTRALISIMO, DEpartamento independiente a matrimonio, luz y toda comodidad. Amunátegui 75. 12-J

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO con cuatro piezas cocina y dependencias. Pasaje Balmaceda. 12 J

LOCAL ALMACEN: OTRO PARA establo necesito. Morandé 656. 12-J.

ARRIENDANSE ALTOS 15 PIEZAS, inmediatos Plaza Armas. Compañía 1053. 13-J

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, amoblado, con balcones a la calle Bandera, lavatorio de patente, baño, etc., se arrienda con pensión en casa de familia. Bandera 236. (frente al Banco Anglo). 14-J

LOCAL PARA INDUSTRIA, CON casa habitación. Jofré 26. Tratar: Compañía 1690.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas, caballero solo. Gálvez 51. 12-J

LOCAL APROPIADO NEGOCIO, taller, patio, galpón, dependencias. Compañía 1690.

REPUBLICA 81 ARRIENDO EXTENSA casa con parquet, luz eléctrica, gas, garage, etc. Canon $ 1,350. Tratar Cienfuegos 30. 12-J.

ARRIENDO GALPONCITO CON 2 piezas. Andes 2603. 12 J

PARA GUARDAR MUEBLES arriéndase dos piezas. Moneda 3116. J-11

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, independiente para primero Agosto, Lord Cochrane 889. J-11

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA puerta a la calle. San Francisco 106. 11 J

CASITAS ARRIENDASE, CHACAbuco 44. 11 J

SE ARRIENDA COMODO LOCAL desde 1.o Agosto. San Diego 208. Tratar Chiloe 1177. 11—J.

TRASPASO ESPLENDIDO LOCAL esquina, con casa habitación, ingentemente. Independencia 315. 11—J.

ARRIENDASE CASA ALTOS. Canon $ 850. Bulnes 7. 12—J

ARRIENDASE CASA ALTOS. Canon $ 130. Herrera 1263. Tratar: Valparaíso 1111. 12—J

LOCAL APROPIADO PARA BAR, bodega frutos del país u otros negocios, central, arriendo en Morandé 881. Tratar: A. Manríquez M. Gal. Alessandri 16. Teléfono 274. 12-J

$ 250 ALQUILO CASA MILAN 56.— Ocho departamentos, hall, luz eléctrica y agua potable. Tratar: Vergara 155. 13-J

56, NATANIEL, ALTOS, FLAMANTES muy asoleados, lindo hall, y 8 piezas. Tratar: 60 Nataniel. 11J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO cinco piezas. Gálvez 1373. 14-Jl.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO DEpartamento para profesional o personas honorables. San Antonio 830. 13—J.

ÑUÑOA ARRIENDASE HERMOSO chalet, recién terminado una cuadra San Carlos. Nueva Andrés Bello esquina Constitución. 11—J.

COCINA ECONOMICA IMPORTADA, vendo. Alonso Ovalle 900. 11-J

ARRIENDO PIEZAS CABALLEROS San Diego 33. 12-J

SE ARRIENDA LOCAL MUY CENtral apropiado para cigarrería y lustrín. Bandera 819. J-25

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS casas, altos y bajos, siete piezas, todo confort, 20 metros carros. Av. Beaucheff 953-7. Tratar Av. Club Hípico 962. 14 J

ARRIENDO CASA, CON ESPLENdido local para negocio, Purísima 252. J-11

$ 350 ARRIENDASE CASA ALTOS, siete departamentos, fuera servidumbre, Gay 2535, entre España y Molina. J-11

$ 550 ARRIENDASE COMODA CAsa bajos, electricidad, cocina gas, baño instalados. Verla 2-5. Gálvez 196. 11 J

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA completamente independiente. Curicó 211. 13 J

$ 360 ARRIENDASE CASA PEDREgal 268, siete departamentos, gas, luz eléctrica. Llaves en los altos. Tratar Rosas 1306. 18 J

$ 330 SE ARRIENDA CASA COMOda ocho piezas, Sotomayor 59 A. 13 J

ARRIENDO PIEZA. JOFRE 432. 11-Jl

ARRIENDO CHACRITA EN INDEpendencia 3086. 15-Jl

$ 75. CASAS 5 PIEZAS, SERVICIOS bajos, recién pintadas, empapeladas, modernas, cómodas. Esperanza 455. J-11

$ 90 CASA TRES PIEZAS, INDEPENdientes. Santa Rosa 1496. J-11

$ 200 COMODOS BAJOS, SEIS PIEzas, dependencias. Riquelme 837. 12—J.

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento a profesional o caballero solo. Cochrane 286. 13—J.

$ 13-17 SEMANAL, CASITAS CALLE 2 piezas, recién empapeladas. Santa Rosa 1496. J-11

$ 3-9 SEMANAL, CASITAS EMPApeladas, independientes. Santa Rosa 1865. J-11

$ 153. BUENA CASA ALTOS, 7 piezas, electricidad, arriéndase. Riquelme 820. J-11

$ 300 ESPLENDIDA CASA ALTOS 5 piezas, hall, baño electricidad, gas industrial, etc. Arriéndase, Castro 579. J-11

$ 80 ESPLENDIDO LOCAL, CON habitación, arriéndase! Rosas 3250. J-11

DEPARTAMENTO PARA MATRImonio solo o profesional, arriéndase en Molina 38, a un paso Alameda. Precio módico. J-11

ARRIENDASE EL ESPACIOSO Y cómodo almacén, San Diego número 1458. J12

ARRIENDASE CASAS Y CASITAS. Nataniel 904. J-12

ARRIENDANSE 4 CASAS Y CASItas. Santa Rosa 264. J-12

$ 300 ARRIENDO COMODA CASA estilo chalet. Irarrázaval 309. J-11.

LOCAL PARA CIGARRERIA Y kiosko de lustrar se arrienda. Club Zenón Torrealba, San Diego 188. 11-J.

ARRIENDO LOCALCITO PARA taller de moda y un departamento con cocinita. Merced 851. 12-J.

$ 200 ARRIENDASE CASITA BAJO. Central. Tratar: Gálvez 370. 11-J

SE ARRIENDA LOCALES PARA góndolas, a $ 25. Gálvez 1577. 14-J

$ 25 ARRIENDO PIEZA LUZ ELECtrica, Cochrane 1425. 11 J

$ 350 ARRIENDO GRANDE CASA-quinta, en perfecto estado. Verla: 3 a 5. Tratar. Sto. Domingo 1066. Av. Seminario 590. 11-J

$ 300 ARRIENDO CASA BAJOS, recién construída, 7 piezas, gas, luz eléctrica. Calle Santa Elena 867, media cuadra Diez de Julio. Tratar: Angamos 270. 12-J

$ 150 ARRIENDO CASITA CHICA, 3 piezas, patio, luz eléctrica. Camilo Henríquez 862. 12-J

EN CALLE CUEVAS 1232, SE arrienda un lindo departamento con luz eléctrica y comodidades de cocina. 12-J

BONITO LOCAL EN ARRIENDO. San Antonio N.o 344, Edificio nuevo, véndese instalación modas.

OFICINA CHICA ARRIENDASE. Ahumada 17. 15-J

FAMILIA ARRIENDA UNA O DOS piezas, con o sin muebles. San Ignacio 245. 11-J

ARRIENDO COMODA CASA, INStalación eléctrica. Castro 534, altos. 11-J

ALHAJAS

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio brillantes, perlas, platino y oro. San Diego 139. 10-A

PESOS ANTIGUOS 1915-1917, chauches 0.5, compro. San Diego 1261. 11-J

AGENCIA DE
"LA NACION"

MATUCANA 776, CASI ESQ. SAN PABLO

Contratación de avisos y suscriciones para "La Nación" y "Los Tiempos".

Venta de diarios.

Abierta de 7 A. M. a 10 P. M.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 780. 10-Ag.

ANIMALES

DOS CABALLOS DE TIRO Y UNO de montura se vende. Avenida M. Montt 423. 11-J

VENDO HERMOSO GATO PERSA. Reproductor. Verlo. Padura 350. 11—J.

CABALLOS DE TIRO SOLO VENdo; precio de ocasión; doy a prueba. Siglo XX 201. J-11

VENDO VACA 7 LITROS DIARIOS $ 570. Avenida Errázuriz 3115. J-11.

VENDO VACAS PARIDAS, TERNEro chico. Avenida Silva 371, de 7 a 8 A. M. J12

CABALLO TIRO SOLO COMPRO. San Francisco 1836.

COMPRO GATOS BLANCOS CUALquier cantidad. Doy plazo 15 días. Tratar: Parque Forestal 680.

QUIEN SE ENCUENTRE CON DErecho a un caballo mulato, puede reclamarlo calle García Valenzuela No. 80

PERROS, DOS, REGALANSE quien los cuide bien. San Antonio 53. 12-J

VENDO VACAS PARIDAS, TERnero chico, Avenida Silva 371, de 7 a 8 A. M. En Lo Ovalle, donde don Mercedes Fuentes, ordéñanse a las 3 P. M. J-13

BOMBAS

SEGUNDA Cía. DE BOMBEROS. "Esmeralda".— Sesión ordinaria el Sábado 12 del presente a las 6.30 P. M.— El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Chile Excelsior.—Cito a la sección auxiliares a academia para el Miércoles 9 y Viernes 11 del presente a las 9.30 P. M. Asistencia muy recomendada.—El teniente 2.o J-11

COMPRA - VENTA VARIAS

HOJAS DE BOLDO SECAS COMpro. Casilla 1313. 16-J.

BOLSONES PARA COLEGIALES, los más baratos en plaza, vende, Bandera 140, oficina 4. Ag.-4

PLOMO SE COMPRA EN ESTADO 156. 11-J

SE OFRECE CARBON DE ESPINO legítimo en Maturana 861. 11-J.

VENDO BARATO ROMANA 500 kilos, mostrador y armazón. Independencia 1120. 12—J.

LEÑA LITRE, QUILLAY, SECA, 10 pesos cien kilos; espino, $ 11 cien kilos; talhuén de talio, $ 13 cien kilos. A domicilio. Mapocho 3001. J-12

VENDO 3,000 KILOS PLOMO. IRArrázaval 1333. 11—J.

CARBON ESPINO. TRATAR MOLIa $ 450 a $ 500 diarios. Tratar Catedral 2972, de 12 a 2 P. M. Se da 12—J

dra Irarrázaval, Antonio Varas 2716 media cuadra Campos Sports. Tratar su dueño Cortínez, misma casa. a prueba. 11-J

SE VENDE FONDO Y UTILES PAra chancho primer uso. Av. La Paz N.o 10. 11-J

PAPAS AMARILLAS, CONSUMO, $ 14; todas grandes, cazuelas y amarillas, precios convenientes. Carbones, leñas trozadas, frutas secas, cereales. Bodega La Paz Brasil 776. Teléfono 2340. 26 J

SILLA DE MONTAR MEXICANA completa, sin uso, vendo de ocasión. Delicias 2640. 11 J

PELICULA PASION DE NUESTRO Señor compro. Mapocho 3752. 23-J.

CHICHA PURA POR DAMAJUAnitas de 3 1|2 litros a 2.40, vende Catedral esquina Libertad. Almacén. 19—J.

VENDO UTILES DE PELUQUERIA San Diego 523. Casita N.o 1. 11—J.

VENDO DOS BILLARES IMPORtados, dos juegos bolas marfil, grandes en mil pesos. Providencia 2964. 11—J.

VENDO ROMANA DE CUATROcientos kilos. Castro N.º 288. 12 J

CABLE ELECTRICO, 6 MILIMEtros, 300 metros, realizo. Alonso Ovalle 624. 11-J 11-J

CARPETA GRANATE DE ANGOra, y un lote azafates loza, vendo baratísimo. Alonso Ovalle 624. 11-J

VENDO UTILES CARNICERIA derecho posesión. San Francisco 772. 11-J

ANTEOJOS ZEISS DE OCASION, se vende en Huérfanos 1247. J-11.

VENDO FIERRO VIEJO. AVENIDA Errázuriz 3150. J-11.

LEÑA EUCALIPTUS SECA POR cargas y picada por quintales a domicilio. Descuento por partidas. Picaduría A. Jenkins y Cía., Delicias 3311. J-13.

VIDRIERIA IRIS, SAN PABLO 1352. Teléfono 3923. Marcos para diplomas, retratos, etc. Existencia cuadros todas clases. Desnudos arte. Marcos hechos. Colócanse vidrios. Abierto hasta diez noche. 12-J.

SACOS VACIOS NUEVOS, REALIzamos una partida de 2,000. Precio de ocasión. San Antonio 218. 11-J.

ANTEOJOS ZEISS 16 POR 40 SE venden de ocasión. Dirigirse E. L., casilla 2561. 11-J.

VENDO CALENTADOR A GAS, Catre matrimonio. Gorbea 2375. 11-J

VENDO UTILES DE CARNICERIA, tratar Cóndor 867. 11 J

COCINA A GAS, FLAMANTE, TRES platos y horno, vendo de ocasión. San Pablo 2032. 11-J

BILLAR COMPLETO, BOLAS BUEnas tomo en arriendo. San Pablo 1269. J-12.

EL DEPOSITO DEL FUNDO SAN Juan de Pirque, Avenida Las Quintas N.o 68, ofrece leñas de todas clases por mayor y menor a precios para comerciantes. 13-J.

COMPRO BRONCE, COBRE, ZINC. San Antonio 46, José Bove e hijo. 16-J.

MOSTRADOR SASTRE VENDO. — Cochrane 860. 12-J.

CARBONES: BLANCO, ESPINO; chichas, vinos, vende barato bodega Exposición 504.

VENDO MESON GRANDE, DE Ocasión, Serrano 347. J-12

COCINA ECONOMICA VENDO. MOneda 1564. 1 2-J

CUARTEROLAS BAULI DE 100 LItros, compro cualquier cantidad.— A. Manríquez M. Galería Alessandri N.o 16. Teléfono 274.

VENDO ESTANTERIA, MOSTRAdor, vidriera. Herrera 80. 13-J.

VENDO DE OCASION, BALANZA, molinillo, vidriera tendida de 2 metros, mostrario fideos, y cajones para granos y varias otras cosas, por cambio de giro. Molina 421. J-12

CHARQUI VACUNO, GARANTIDO, cuatro pesos kilo. San Alfonso 1098. J-14

GARBANZOS NUEVA COSECHA, limpios mano, ochenta centavos kilo. San Alfonso 1098. J-14

VELAS REALIZA VARIOS TAMAños, desde veinte centavos paquete, cuatro velas. Fábrica: San Alfonso 1098. J-14

QUESO MANTECOSO VENDO BAratísimo, gran depósito. San Alfonso 1098. J-14

FREJOLES BURRITOS, BAYOS, argentinos, milagro, hilachas, hueteros y toda nueva cosecha, garantidos limpios. Sesenta centavos kilo. San Alfonso 1098. J-14

GUINDAS, CIRUELAS, FLICNES, pasas, castañas, higos, nueces, cuarenta centavos kilo. San Alfonso 1098. J-14

AZUL ULTRAMAR, LO MEJOR que se conoce, importado por Francisco Antillo, San Alfonso 1098. Precios especiales. Comerciantes, vendedores, jaboneros, lavanderías. J-14

VENDO LLAVE DE CARNICERIA, Nataniel 1411. Por no poderla atender. J-12

MOSTRADOR GRANDE Y BASTIdores para cigarrería o peluquería, vendo, Santa Rosa 2344. J-12

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

COMPRAMOS, REMATAMOS, ALmacenes, menajes, Sánchez-Campanella, Matucana 717-B. Jl.-26

ESTABLO VENDO, SAN MIGUEL 53, de 10 a 11. J-14

ESTABLO ACREDITADO, UNICO en el barrio vendo. Precio comercial. Morandé 871. Tratar: 8-11. Bascuñán 29. J-39

VENDO NEGOCIO VARIOS, POCO capital. Arriendo barato. San Alfonso 552. J-11

CARNICERIA ACREDITADA VENdo o arriendo, tratar Avenida Hipódromo 1220. 12 J

VENDESE NEGOCIO ABARROTES, magnífica situación. Libertad 774. 13—J

POR NO PODERLA ATENDER SE vende la Empresa Eléctrica de Chimbarongo. Facilidades pago. Tratar: Chile-España N.o 199, Ñuñoa. 13—J

VENDO NEGOCIO ABARROTES de 15 a 20 mil pesos capital, buena situación y buenas ventas. Informará casa Lizarralde, Exposición 70. 11-J.

VENDO LAVANDERIA, DELICIAS 1869. J-10

NEGOCIO DE MENESTRAS BUEna clientela ventas comprobadas se vende. Colón 1398, esquina de Maruri. 11-J

VENDO TALLER HOJALATERIA, con máquina importada. Libertad 19. 11-J.

CARNICERIA CENTRAL COMPRO. Oferta: N. García G. Correo Central. 12—J.

INDUSTRIA EN PLENA PRODUCción, fácil manejo, véndese en 15,000 produce 2,000 utilidad mensual, se da a prueba. Correo 7. Morel. 11—J.

POR NO PODER ATENDER VENdo un negocio poco capital. San Pablo N.o 2078. 12—J.

OCASION, VENDO ALMACEN ESquina con casa habitación gas y luz eléctrica, poco capital. San Isidro 499. 13 J

NEGOCIO DE COMESTIBLES EStablecido tres años, situación muy central, véndese por enfermedad de su dueño, tratar, Agustinas 1441. 12 J

ALMACEN VENDO, ESPLENDIDA situación. Recoleta 688. 11-Jl

VENDO VIÑA VIEJA. INDEPENdencia 3086. 15-J

EN SAN DIEGO 951, VENDO ALmacén con Depósito de Vinos, muy barato por enfermedad. J-13.

PELUQUERIA VENDO OCASION. Castro 310. 14-J.

SE VENDE UN TALLER DE HErraje con entrada mensual de $ 2.000 Santa Elena 1197. 12 J

POR NO PODER ATENDER VENdo antigua peluquería, Av. Matta 1349. 11 J

VENDO NEGOCIO DE PAQUETEría, San Diego 2314. J-12

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes de Alfredo Pherarlelli, Cuevas 1298. No respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta fecha. Carlos Bosisio. 12-J

VENDO PELUQUERIA, 700 PESOS Santa Isabel 0277. J-11

SE VENDE UN NEGOCIO, SANTA Rosa 1802, poco capital. Tratar ahí mismo. 11-J

VENDO ALMACEN ESQUINA, CON buena clientela, poco capital. Víctor Manuel 1178. 12-J

VENDO CARNICERIA, SUBERCAseaux 55. Tratar: San Diego 799. J-13.

HABIENDO COMPRADO A LA señora Mercedes Reyes, San Pablo 1210, su negocio de menestras, pasado tres días no respondo por cuenta alguna. Julio 10.—A. Fuentes. J-13.

VENDO GRAN CARNICERIA, VENta $ 450 a $ 500 diarios. Tratar Catedral 2972, de 12 a 2 P. M. Se da J-12

DESEO COMPRAR FARMACIA, poco capital, con facilidades. Datos por carta a Moneda 873. 12-J.

VENDO SOMBRERERIA DE SEñoras. Compañía 1460. 13-J.

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO de menestra, barrio populoso. Tratar: San Martín N.o 40. De 1 a 6. J-12

SE VENDE PANADERIA CON cuatro repartos, buena venta al mostrador. Tratar: Independencia 516. 12-J

VENDESE NEGOCIO DE PENSION, 2.a categoría buena clientela, por ausentarse de Santiago. Rivera 1360. 12-J

VENDO TALLER MODAS. GALVEZ 72.

VENDO UNA CARNICERIA CALLE Bascuñán 598 esquina Gay. 14-J

PELUQUERIA CENTRAL, MAGNIficas instalaciones, buena clientela, véndese, menos del costo. Dirigirse: casilla N.o 3004. Valparaíso. 13-J

SE VENDE ACREDITADA FRUTEría por viaje. San Diego 915. 18-J

ALMACEN CON ANEXO LICORES, vendo, por dedicarme a otro negocio, ventas comprobadas, poco capital. El arriendo es barato. Maule 740, esquina Juan Vicuña. 13-J

VENDO UNA CORTINA FIERRO, completa, ancho 2.80x3 de alto. Independencia 1395. 13-J

SE VENDE UN NEGOCIO, MAIPU 15. 13 J

SOMBRERERIA SE VENDE, MUcha clientela, por enfermedad. San Pablo 2950. 13-J

VENDESE NEGOCIO ESTABLECIdo, media cuadra Plaza Armas o traspásase local con instalaciones. Casilla 3245. 13-J

ESTABLO SE VENDE, EN CALLE Romero 2936. 12-J

VENDO LAVANDERIA. DELICIAS 1869. 12-J

VENDO SOMBRERERIA, SAN Diego 221.

SE VENDE ALMACEN CON POCO capital, por enfermedad de su dueña. Blanco Encalada esquina San Alfonso 2888. J-12

POR TENER QUE HACER VIAJE fuera de Santiago, vendo espléndida carnicería con muy buena situación. Martínez de Rozas 3453. J-12

BODEGA FRUTOS DEL PAIS, POco capital, buenas ventas, por disolución de sociedad, vendo. Maipú 8, M. L. J-12

COMPRO PASTELERIA, BARRIO San Diego, Rivera 1802. J-12

VENDO NEGOCIO CHANCHERIA, con derecho al local, Subercaseaux 146. J-11

VENDO NEGOCIO DE PAQUETEría, San Diego 2314. J-11

BAR, PENSION, VENDO, VICTOria 1050. J-12

CONTADORES

COMERCIANTES MINORISTAS. — Me encargo de liquidar y de vender sus negocios, arreglándome directamente con sus acreedores. Situaciones difíciles o judiciales. Consúlteme hoy mismo. — Molina, Gómez. Oficina 7. Bandera 60. 21J

COMERCIANTES, MEDICOS, ABOgados, ingenieros, rentistas, corredores y demás profesionales, industriales y agricultores, la Oficina de Contabilidad "Chile" atiende servicios de contabilidad a precios económicos. Delicias, 2628. Casilla 3478. Teléfono 180, Estación. 12 J

VICTOR MENA, CONTADOR, PERIto mercantil Estado, autor principales textos contabilidad $ 151 ejemplar. Estado 239. Instituto Mercantil.

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca. Dr. Luis A Muñoz San Diego 995 5 Set

DENTADURAS, SANAS Y ROTAS, compro, también oro y platino, pagar bien, Vicuña Mackenna 650, casa 20. J-15

DENTADURAS COMPRO EN BUEN estado y quebrados, también platino, oro y plata, buen precio. Alameda 842. Esquina Londres. 20-J

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2. 11—Agt.

CASIMIRES POR METROS, FACIlidades. Trajes medida por cuotas. Mackenna 1080. Ag.-4

LENGUAFONO APRENDER Inglés, regalo $ 120. Tratar: San Isidro 563. 8-10 P. M. J-11.

ARMERIA SAN DIEGO 93, COMpongo armas, hago llaves. 12-J.

SE DESEA SABER DOMICILIO DE la familia de María Luisa Narváez de Rojas, fallecida el 3 de Junio. — Dirigirse: Georgina Rendich. Pasaje Edén 34. Cerro Yungay, Valparaíso. 12-J

EN LO OVALLE DONDE DOÑA Mercedes Fuentes, ordéñase a las 3 P. M. J-12

SASTRERIA LA POLAR, CLUB N.o 13, sorteo N.o 22 y 23. Salió favorecido el N.o 88 y 29, perteneciente al señor J. Valle y Nivallio Plaza.

HOTELES Y PENSIONES

PENSION DESDE 10 PESOS DIArios en el Hotel "Río de La Plata" y piezas desde 5 pesos. Rosas 1017 casi esquina Puente (pleno centro. Jl. 16

PIEZA PENSION PARA DOS JÓvenes o matrimonios. Nataniel 178. 12-J

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE piezas grandes calle, buena comida J-15

OFREZCO PIEZAS CON O SIN muebles, con buena pensión, precios moderados. Lira 90. J-17.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas; departamento con pensión. 13—J.

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS piezas amobladas con dos camas y pesos. Gran Hotel. Buenos Aires Delicias 2921, frente Portal Erwards anexo-Matucana 82. 20—J.

SE DA PENSION CON PIEZA O sin pieza en casa de respeto, Dávila Larraín 1471. J-12

ARRIENDASE PIEZA CALLE PENsión matrimonio o caballero solo Recoleta 101. 13 J

PIEZA BALCON CON PENSION, prefiero matrimonio. Prat 306. 12-J

RESIDENCIAL CONFORT AHUMAda 143. Se arrienda departamentos confortables espléndida pensión. 13J

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros, desde 6 pesos 6 Set.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión, casa familia, Diez de Julio 883, casi Serrano. J-18

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas pensión, caballeros honorables. 13-J

FAMILIA RESPETABLE OFRECE espléndidas piezas balcones, pensión. Catedral 2429. 13-J.

DEPARTAMENTO, PIEZA CON PENsión, con sin muebles. Casa respeto. Santa Rosa 424. 13—J.

MONEDA 715, CENTRALISIMA, casa familia. Piezas grandes, balcones calle, con sin muebles. Espléndida comida. Precios convenientes. Baños. 11—J.

HABITACIONES CON SIN PENsión. Puente 563. 11 J

HOTEL AMERICANO, MAPOCHO 1090. Higiénicas, confortables piezas amobladas, frente Estación Mapocho. 11-J

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza pensión. Prat 226. J-17

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 19-J.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ALquila piezas y departamentos amoblados. Carmen 169. 11-J.

CABALLERO HONORABLE Precisa pieza amoblada con pensión en casa familia sin pensionistas. Indispensable baño y buena comida. Central o nó. Casilla 1118. 12-J

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Brasil 66. 12-J.

PIEZA BALCON CALLE, BUENA pensión, ofrécese. Cienfuegos 50. 13-J

PIEZA PENSION, ARRIENDO. MAnuel Rodríguez 782. 11—J.

PIEZAS A LA CALLE, CON PENsión. Compañía 1580. 11-J

$ 60 ARRIENDO PIEZA AMOBLAda con o sin pensión. Ñuble 768. J-12.

OFREZCO PENSION, PIEZAS, A una cuadra de Alameda. Prat 82. 13-J.

BUSCO PIEZA AMOBLADA BALcón calle, con o sin pensión. Casilla 939.

PIEZA AMOBLADA CON PENSION Lira 176. J-13

PIEZA GRANDE, AMOBLADA CON pensión, San Diego, 35. J-12

CASA FAMILIA, ARRIENDASE piezas con pensión, Serrano 244. J-12

DOY PENSION A FAMILIA, A domicilio, precios módicos, Camilo Henríquez N.o 250, casita N.o 2. J-11

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión arriéndanse a matrimonio o jóvenes solos. Recibo pensionistas de mesa y mando a domicilio. Precios módicos. Matucana 33. 18-J

A EXTRANJEROS OFRECESE EN casa particular de familia corta; elegante departamento amoblado; baño anexo y buena mesa. Casa moderna, confortable. Miraflores 330. 13-J

MATRIMONIOS: LINDAS PIEZAS amobladas con pensión, $ 300 mensual, pensión de mesa 80. Pedregal 27. 12-J

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión, Delicias 2314. 12 J

AMOBLADA Y CON PENSION SE arrienda pieza calle. Santo Domingo 2406. 12-J.

FAMILIA MUY HONORABLE arrienda pieza con pensión. Avenida España 14. 12-J.

PIEZAS PENSION ARRIENDO. Santa Rosa 328. 13 J.

ARRIEDO PIEZAS CON, SIN PENsión. Toesca 3007. J-13

PENSION ESPAÑOLA CON O SIN pieza. Alameda 809. J-12

DOY PENSION A FAMILIA CON O sin pieza. Molina 157. J-14

INSTRUCCION

GUITARRISTA ESTHER MARTInez Núñez, da lecciones a domicilio. Riquelme 738. M 1.º

SEÑORITA OFRECESE PARA HAcer clases particulares a domicilio inglés y piano). Gorbea 2040.

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago. Agustinas 1060, enseña rápidamente: contabilidad, taquigrafía, idiomas. Dactilografía.

SEÑORITAS: RECIEN EMPEZARON clases nuevos cursos comercio. Matrícula abierta. Instituto Comercial —Agustinas 1060.

INGLES, CURSOS GRATUITOS, 3 meses. Páguese solamente matrícula $ 10. Prospectos: Providencia. Padre Mariano 25.

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIAles, profesoras Estado. Cursos nuevos, $ 10 mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono 273.

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés. Instituto Mercantil. Estado 239.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Inícianse Lunes próximo. Escritura máquina. Bandera 154. J-11

PROFESORA DE PIANO, RECIBIda en el Conservatorio, hace clases, precios módicos. Gálvez 127.

JUDICIALES

REMATE: EL 28 DEL PRESENte, a 3 P. M., se rematará en el 4.o Juzgado Civil la propiedad ubicada en comuna San Miguel, Prat 2725, Población Montel. Mínimo, $ 6,000 al contado. Antecedentes en secretaría Juzgado indicado, expediente López con Carrasco. 25-J.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL 2.o Juzgado Civil de esta capital se rematará el 21 de Julio próximo a las 4 P. M. la propiedad N.o 4190 (antiguo 4096), de la calle Andes. Mínimum: $ 7,400. El precio se pagará reconociendo $ 5,268.35 a la Caja de Ahorros de Santiago como saldo de capital, y el resto al contado. Demás bases y antecedentes en el juicio de dicha institución con Javiera Valero y otros. Títulos en la Caja expresada. 11-J

POSESION EFECTIVA.—POR AUto de 7 del presente mes expedido por el juez de esta ciudad, don Alejandro Fuenzalida, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados a los fallecimientos de don Narciso Valdivieso Cruzat y doña Delia Vidal de Valdivieso, a sus hijos don Alberto, don Ernesto, don Eugenio, don Oscar y doña María Mercedes Valdivieso Vidal, doña Laura Valdivieso de Palma y doña Teresa Valdivieso de Lezaeta.—El Secretario. J-18

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 19 del presente a las 4 P. M., procederé en mi oficina a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Narciso Valdivieso C. y doña Delia Vidal de Valdivieso a virtud del decreto del señor juez de letras del 3.er juzgado civil de fecha 7 del actual.—El Secretario. J-18

COBRANZAS JUDICIALES: LEtras, cheques y facturas, tramítanse rápidamente. Molina, Oficina 7. Bandera 60. 16—J

EXTRACTO —DON AMADEO GUNdelach, abogado, domiciliado en Catedral 1443, se ha presentado al cuarto juzgado civil de esta ciudad demandando a la sucesión de don Jorge Rojas Miranda, por cobro de servicios prestados como mandatario general judicial, y abogado auxiliar en el concurso de sus bienes desde 1897 hasta mediados de 1921. Pide que cada uno de los miembros que componen dicha sucesión, que lo son: doña Dolores, Sara, Isolina, Edgardo, Alberto y Luis Rojas Pradel, don Antonio Laureatti por su esposa doña Zulema Rojas, domiciliados en Ejército 349; doña Adelaida Rojas de Respaldiza, y don Frank Egán por su esposa Amelia Rojas, Ejército 674, y don Miguel Rojas Pradel, domiciliado en Coronel, Minas Puchoco-Rojas, todos rentistas, y don Enrique Waugh, médico, por su esposa Lidia Rojas, Catedral 1853, le paguen la cantidad de veintisiete mil doscientos setenta y dos pesos setenta y dos centavos, o en subsidio, la suma que el juzgado estime de justicia. En un otrosí, solicita se haga la notificación por los diarios. Providencia. — Santiago, Abril 23 de 1924. — A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al otrosí, vista al señor promotor fiscal. Usese papel de ochenta centavos. — Número 31,198. — Fernando Santa María. — José Alfonso. — Previo dictamen del funcionario nombrado, proveyóse lo siguiente: Santiago, 1.º de Mayo de 1924. — Vistos: con el mérito de lo dictaminado por el señor promotor fiscal y de acuerdo con lo prescrito en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, se declara que ha lugar a lo pedido en el otrosí del escrito de fojas 1, debiendo publicarse los avisos por tres veces, en los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", y una vez en el "Diario Oficial".— Fernando Santa María. — José Alfonso. — Lo que notifico a las personas arriba nombradas. — José Alfonso, Secretario. 11 J

APERTURA DE SUCESION. — ANte el compromisario don M. Fernando Palacios P., Huérfanos 1059, oficina 15. Segundo piso. Se encuentra abierta la sucesión de don Matías Soto Núñez. 11-J

POR DECRETO DE 4 DEL PREsente del señor Juez del 2.º Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Alvarez Pérez, a doña Teresa, Elena y Ana Mercedes Alvarez Pérez. 19 J

SUCESION PIO SALAS GAMBOA. — Está abierta ante Compromisario don Rafael Lorca, Agustinas 1111. J-12

INVENTARIO SOLEMNE — POR decreto del juez compromisario don Roberto de Petris, se ha fijado el 25 del actual, para llevar a cabo la diligencia de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Dominga Alfaro de Barrera a las 5 P. M., en mi notaría.— Carlos R. Abalos, Actuario. 24-J

POSESION EFECTIVA E INVENtario.— Por auto de 20 de Julio último, del Tercer Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Sofía Pica, a su cónyuge don Manuel Antonio Salgado Vergara y a sus hijos: Carlos, Manuel Antonio, Julio, Leontina, Luis Bolívar, Héctor Alfonso, Emilio, Jorge; Matilde y María Salgado Pica. Se fijó asimismo el 14 de Julio próximo, a las tres P. M., para la facción de inventario solemne de los bienes de doña Sofía Pica ante el secretario de dicho Juzgado. —El Secretario.

IOS Y ESTAMPILLAS

ANES: LIBRETAS SERVIdanza, pedidos asistencia prenta: Rosas 2686. J-10

AMOS COLECCIONES O ES sueltas, valiosas. Pasaje 12—J.

USADOS, ESTAMPILLAS, San Pablo 1064. 13-J

AS, BLOCKS, SOBRES, s colegiales, realiza. Ro. 13-J.

ERIALES DE CONSTRUCCION

ACANALADO 1.40 PLAN. demos. Avenida Suberca- 9, frente Hospital. 17-Julio

LDOSAS DE 4 CENTIMEzo. Lira 715. 26-Jl.

, CUALQUIER DIBUJO, cemento. Gradas artificia. 715. 26-Jl.

O LEON, $ 4.30 PUESTO , vende por carro. Lira 26-Jl.

GALVANIZADO PARA te. s marca Emu se realiza. 662, de 11 a 12, de 2 a 8. 14-J.

OS FISCALES Y DE MUdo un chonchón. Mapocho ar Santo Domingo 1044. 14 J

AS Y DOS MESONES, vén. ranklin 1028. Carnicería. 11—J

ALAMO DE 9 Y 10 VA. 300 Rosal 366. 12 J

200 PESOS MIL DE adoneda 2379. J-1

PLANCHAS FIERRO galpara techo, nuevas. Nata. 12-J.

, VENTANAS, GALERIAS, precios módicos. Fábrica El Sotomayor 37. 12_J

UNA PARTIDA DE zinc primer uso de 6 y 7 piés. o 3018. 11-J.

MEJORA EN CALLE 5 DE o 2913. 13-J.

MUEBLES

MOS TODA CLASE MUEajes, plaquées, joyas, piaolas. Atendemos a domi- Diego 460. El Aguila. 13-Julio

S FINOS, COMEDORES, os, salones dorados vendo: Nataniel 464. 15-Jul.

S OFRECEMOS EN CUALlo precios muy ventajosos mediata con grandes facilgo. Consulte nuestras con- Antigua Fábrica Nacional ies. Copiapó 1050 entre n Diego. Jl. 28

MUEBLES BARATISI- Francisco 811. 12—J.

S: DORMITORIOS, COMEones, escritorio, variedades estilos, especialmente rocano a precios bajísimos. to gratis; facilidades pade comprar venga concios en Fábrica Nacional s. Serrano 398. J-12

VICTOR Y COLUMBIA, sebailables, recién despachana, ocasión vende. San Pa- J-13

EN MUEBLES EN SE- J-11.

N JUEGO DE DORMITO- Huemul 726. 11 J

E UN MUEBLE PARA discos nuevos. Av. Beau- 11-J.

ICTROLA MUEBLE DE anta Elena 962. 12-J

OCASION, BONITO APAue. Pedro Lagos 1071. 11-Jl.

EYER PERFECTO ESTA. Cóndor 1041. Casa C. 13 J

E UN CATRE DE FIEronce. Buenos Aires 379. 12 J

UNA VICTROLA.—S. A., 14-Jl

LEMAN EN PERFECTO do $ 2,800 ocasión. Ahu- 11-J.

UN CATRE CON BRONanchas. Sama 1692. 11-J

R CON MARMOL ESPE- molinillo dos ruedas, ión. Matucana 55. 11-J.

A BRUSELAS, FONDO lo. Carmen 444. 11-J

ALON LUIS XVII, BUtados, mesa centro már- sillas doradas, alfom- s, lámparas eléctricas, ministro y Chesterfield, c. Catedral 1476.

O PIANO, COCHRANE

MOBLADO SALON TA- 50; rico piano maquinaria 1,400; dos cortinajes fei- s; alfombrados; amobla- r; mesa correderas; sillas, estante libros; amoblado nueve piezas, 400; otro 350; baño; cocina, caldeparagüero. Santo Domingo

NCIERTO ALEMAN, ven. Beltrán 2071. 12-J

A FINA TAPADA DE as voces. Se vende en 270 mbién discos escogidos muy ofré 321. 12-J

O FELPA SEDA, FLA- 50; espejo dos varas alto, agüero muy grande con es- alfombrado central gran- ado, 40; doce Bruselas, di- rtes; guardarropas desar- 120; peinador, 100; cómo- da, 60; escritorio, 60 apara- ol espejo, 150; trinches, nda caoba 150.— San Isi-

E UN PIANO, TRATAR: 154. 13-J

NOS APARADORES, már- , otro inglés lingue bajo, ada; guardarropas; estan- amoblado mimbre com- ombrado; varios catres ros fierro con bronce, va- siones; rica cocina econó- njera, cuatro platos, cal- ado, vendo. Eyzaguirre

RESTO MENAJE, VEN- imo, por cambio residen- nayor 45.

N PIANO, MAIPU 15, 13 J

DE APARADOR, PEINA- oda, comedor. Patricio 16. 12-J.

NO REGALO, EN $ 160, 1422. J-12

PIANO CONCIERTO, redera, ropero, peinador, atre bronce, alfombra ser- torio, reloj campana, ana- , Huérfanos 2494.

OCUPACIONES Ofrecen)

HOJALATEROS DE BANCO, TRA.bajos a trato, sueldo de base 1,20 la hora, tratar Santo Domingo 1044. 14—J.

MAESTROS HERREROS, CARROceros, se necesitan, Rosas 1476. J-14

MAESTROS OJALATEROS, SE Necesitan, Rosas 1476. J-14

CORTADOR SASTRE EXTRANJEro, se ofrece con buenas referencias, dirigirse por carta a A. L. Prat 841 11—J.

SE NECESITAN BUENOS AYUdantes pasteleros. San Diego 145. 11-J

FABRICA DE CALZADO NECESITA maestra para el aparado y descarnadora. San Francisco 468. J-12

TAPICEROS NECESITAN, JORGE Birotte. Agustinas 2007. 11—J.

JOVEN PARA MAQUINA DE CORtar ancias, se necesita. Gálvez 1043. 11—J.

AYUDANTES PASTELEROS QUE sepan algo el oficio, se necesitan. San Francisco 256. 11—J.

PRENSISTA PEDAL NECESITA LA Imprenta "El Globo". 11—J.

CORTADOR SASTRE EXTRANJERO se ofrece con buenas referencias. Dirigirse por carta a L. P., Prat 841. 13 J

NECESITO JOVEN ESPAÑOL PAra la venta en mueblería, con buenas recomendaciones. San Diego 160. 13-Jl

JARDINERO NECESITO, MONEDA 930. J-11.

SE NECESITA UN REPARTIDOR de carne. San Pablo 1450. 15-J

HORTELANO PRACTICO CON Buenas recomendaciones. Huérfanos 1233. 11-J

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA con herramientas. República 272. 11_J

PELUQUERO NECESITO. EXPOSIción 272. 11-J

CARPINTERO DE BANCO NECESIto. Blanco Encalada 1635. 11-J

NECESITO PELUQUERO DE FIRME Franklin 1315. J-11

ZAPATERO COMPOSTURERO, necesito. Toesca 2938. 11-J

HERRERO Y OFICIAL NECESITO. Mapocho 2891. 11-J.

NECESITO BUEN TORNERO. Chacabuco 763. 11-J.

EMPLEADO BOTICA PRACTICO recetas, necesítase. Ahumada 248. 11-J

ESCALERO COMPETENTE OFREcese. Echaurren 71. J-11

RELOJERO COMPETENTE Y REcomendado necesita . Bandera 726 11-J

NECESITO PELUQUERO SABADO Domingo. San Diego 1505. J-12.

NECESITO BARNIZADOR. PREsentarse hoy Lord Cochrane 650.

NECESITO AYUDANTE CORTAdor sepa despachar carnicería. San Pablo 1620.

JOVENES, SEÑORITAS COMPEtentes y experimentadas en contabilidad con buena caligrafía, necesítanse. Delicias 2628.

NECESITO PANADEROS SEPAN trabajar. Pastor Ovalle 301. 12-J.

MECANICO ELECTRICISTA EN automóviles necesito. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Delicias 2456. 12-J.

AYUDANTE CORTADOR SASTRE, necesito, Dirigirse a A. M. Correo 2. Casilla 4538. J-13

TAPICERO COMPETENTE, EN todo trabajo concerniente al ramo, ofrece sus servicios, en casa particular, M. R. Diez de Julio 790. J-13

HUINCHEROS COMPETENTES SE necesitan. Mapocho 1645. 13-J

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito. Delicias 54, $ 80 semanales.—Ibarra.

NECESITO CORTADORES CARNE Plaza Los Guindos N.o 5641.

NECESITO CORTADORES CARNE puesto Matadero N.o 1.

COBRADORES, VENDEDORES competentes ramo semanal, necesito. Rogelio Ugarte 1301. 12-J

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito de firme. Buen trabajo. Sama 1215. 12-J

NECESITASE CONTRATAR SUBoficiales, músicos soldados, para el norte. Buenas espectativas. Dirigirse al Ministerio de Guerra. Hora: 3 1|2 P. M. 15-J

FABRICA DE CALZADO, MADRID 1386 necesita cortador de cuero.

EMPLEADO PARA OFICINA, NEcesitamos. Dirigirse indicando referencias a casilla 5029. Correo 3. J12

ZAPATERO TODA CLASE DE TRAbajo necesito. Avenida Condell 465.

DELICIAS 2489. SE NECESITA maestro pastelero, dulceros y ayudantes. J-13

CARPINTERO NECESITO. VICTOR Manuel 1483.

OJALATERO GASFITER, NECEsito. Víctor Manuel 1483.

NECESITO CARRETELERO PARA reparto particular. Independencia 1895.

BUENOS BISELADORES NECESIta Ferrari y Cía. Av. Pedro Montt esquina Morris. Valparaíso. 13-J

APRENDIZ PANADERO NECESIto, Dominica 307.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Pablo 1030.

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 1934.

NECESITO UN JOVEN PARA EL mesón, que sepa de cantina. Exposición 80.

PELUQUERO DE FIRME, SAN PAblo esquina García Reyes. 12 J

HUINCHERO Y MAQUINISTA competente elaboración maderas, necesita Barraca Maestranza. Maestranza 783. 12-J

PELUQUERO NECESITO, SABADO, Domingo 6 o|o, Peluquería Marconi. Matucana 553. 13-J

TAPICEROS, NECESITO, ROMERO 2594.

ESCRIBIENTES MAQUINA, INUtil sin certificados competencia, necesito. Agustinas 1258.

TRABAJADORES COMPETENTES en trabajo bodega vinos, con buenas recomendaciones. Lira 513.

COMPETENTE TELEGRAFISTA cido, necesítase provincia, recomendaciones. Dirigirse: Telégrafo Sewell. Rancagua. J-11

TAPICEROS COMPETENTES, NEcesítanse en Fábrica de Sillas. Delicias 2513. J-11

PLANTILLEROS, NECESITO. SAN Alfonso 38. J-11

TECNICO COMPETENTE PARA FAbrica de calzado para producir unos cien pares diarios de hombre y señora, necesito. Dirigirse a Casilla 5001 por carta indicando la última fábrica en que ha trabajado. 11—J.

NECESITAMOS REPARTIDORES. Bascuñán G. 1085. 11—J.

PELUQUERO NECESITA EL REgimiento Maturana. 11-J.

AYUDANTE PASTELERO NECESIta Gath y Chaves. 11-J

JARDINERO COMPETENTE CON recomendación, necesito. Huérfanos 2428. 11-J

CHAUFFEUR MUY COMPETENTE, recomendado, necesito. Teatinos 31. 11-J

NECESITO JOVEN, ENTIENDA abarrotes, Avenida Matta 1330. J-11

CARPINTEROS DE BANCO, NECEsito, y barnizadores. San Alfonso 544. J-12

TRABAJADORES: CHUQUICAMAta, Iquique, solteros, casados. Dirigirse: Kiosko Estación Central, bandera azul. J-12

NECESITO EMPLEADO PARA LEchería. Esperanza 967 J-12

VENDEDORES CON CLIENTELA, para artículos bodega, necesitamos, Chiloé 2046. J-11

PELUQUERO NECESITO, PARA Sábado y Domingo, Franklin 1133. J-12

NECESITO PELUQUERO COMPEtente, para Sábado, Domingo, San Diego 160. J-11

NECESITO PINTORES, PEDRO Valdivia 1150. J-11

NECESITO MOZO REGULAR EDAD aseado, con verdaderas recomendaciones. Claras 149, de 2 a 6. 18-Jl.

MOZO PARA COMEDOR, CON REcomendaciones, necesítase. Delicias 1611. 11-J

NIÑO RECOMENDADO PARA EL aseo y mandados. necesito. Bandera 726. 11-J

NECESITO MESONERO RECOMENdado. Pago buen sueldo. Casilla 3797. Santiago. 11—J.

NIÑO DE 14 AÑOS PARA MANDAdos y limpieza falta. Santo Domingo 949. 12—J.

SE NECESITA MOZO PARA COmedor que sea de regular edad y que tenga muy buen informe. Tratar, Huérfanos 547, de 2 a 4 P. M. 12-J.

NIÑO PARA ALMACEN NECESIto. Victoria 595 esquina Víctor Manuel. 11-J.

MOZO NECESITO SAN DIEGO 539. 11-J

NECESITO NIÑO CON RECOMENdaciones. Molina 574. 11—J.

NIÑO RECOMENDADO PARA ASEO y mandados, necesito. Manuel Rodríguez 72. 11-J

NECESITO NIÑO DE 10 A 12 años de carácter vivo para iniciarlo comercio, prefiero sepa andar en bicicleta. Tienda La Salvación del Pueblo. Plaza Italia. 12-J

NIÑO 14 AÑOS PARA MANDADOS necesito, Huérfanos 1508.

NIÑO DE 14 AÑOS PARA MANDAdos necesito. Huérfanos 1508. J-12

SE NECESITA MUCHACHO PARA el aseo y mandados. Moneda 822.

NIÑO PARA EL SERVICIO NECEsito. Av. Matta 545. 12-J

NIÑO PARA MANDADOS NECEsitamos, 21 de Mayo 825.

NECESITASE MUCHACHO PARA mandados. Con recomendación. Bandera 502.

NIÑO BIEN RECOMENDADO, para mandados y aseo de oficina, necesítase. Bandera 620, primer piso, oficina 17.

MOZO DECENTE, SEPA ENCERAR y aseo, necesita: Monjitas 759.

MOZO CON RECOMENDACIONES, cama adentro, necesito. San Martín 64. 12-J.

PORTERO NECESITA CENTRO Gallego, prefiérese español, Horas, de 6 a 7. Merced 838. 13-J.

SE NECESITA UN NIÑO PARA mozo, Botica Pacheco, San Pablo 2488. 12-J.

NECESITO MATRIMONIO SIN NIños; ella para la cocina; él para trabajo bodega de forrajes. Delicias 3460. J-11

SE NECESITAN BUENAS PREPAradoras para sombreros, Ahumada 262. 15 J

DOBLADORAS, APARADORAS PAra máquina plana y cortadores de cuero se necesitan, Fábrica de calzado, Lira 965. 11 J

COMPOSTURERA PARA OBRA grande se necesita. Agustinas 855. Sastrería Royal. 11—J.

BUENAS Y COMPETENTES VEStoneras, para darles trabajo permanente necesita "La Casa Real". San Pablo 912. Se paga muy bien. 11 J

BUENA COMPOSTURERA NECEsita. Sastrería Lozano San Antonio 403. J-14

COSTURERA SASTRE SEPA Ojalar necesito. Delicias 3846. 12_J

COSTURERA CAMISERA NECESIta taller, casa Burgalat. Huérfanos 990. J-12

NECESITO PLANCHADORA DE dobles. Lavandería Higiénica, Independencia 317. 11-J.

SEÑORITA COMPETENTE, sombreros, buenas informaciones. Págase bien. Delicias 215, altos. 11-J.

APARADORAS COMPETENTES NEcesita fábrica de calzado Ruiz Hnos, calle Valparaíso 1081. 12 J

SE NECESITA MUY BUENA APAradora. San Diego 426. 11-J

COUPLETISTA NECESITO, INDEpendencia 397. 11-J

DESCARNADORA, PERFORADORA y aparadoras, para adentro, necesitamos. Arturo Prat 1524. 12-J

NECESITO TEJEDORAS MAQUIna y costureras tejidos. La Victoria, Rosas 1007. 12-J.

SE NECESITAN MUY BUENAS preparadoras en sombreros de señoras. Se paga buen sueldo. Presentarse: Fratelli Castagnato. San Martín 19. 12-J.

SE NECESITAN PLANCHADORAS y bordadoras a mano que sean competentes. Presentarse: Fratelli Castagnato. San Martín 19. 12-J.

NECESITO PELETERA, RECOmendada, Alameda 1926. 11-J

NECESITO POSTICERA, COMPEtente. San Diego 1897. J-14

BUENAS CAMISERAS, POSTICEras necesita Gran Lavandería Barcelona. Maipú 819. 12-J

LA VASCONIA, NECESITA BUENA composturera. Delicias 3072. J11

SE NECESITA SEÑORA FORMAL con preferencia extranjera, que entienda trabajos de oficina de Hotel, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse: Alameda Hotel Plaza Argentina, de 8 1|2 a 9 1|2 A. M. 14-J

NECESITO CAJERA SEPA ESCRIbir a máquina. Compañía 2015.

NECESITANSE APARADORAS MAquinistas. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. J-12

SEÑORITAS: TRABAJO A COMIsión. Brasil 25-A. J-11

BUENA AYUDANTE EN MODAS se necesita. Manuel Montt N.o 100, entrando por Vergara. J-12

SE NECESITA FORRADORA A LA cola, Avenida Matta 1435. J-11

A LA DOBLADORA GUILLERMIna Gutirrez, que trabajaba en la Fábrica Chilena de Calzado se le necesita en esta misma para establecer liquidación de cuentas. 14 J

BUENA OPERARIA PARA DOBLAR cortes necesítase en Gálvez 1043. 13 J

APARADORAS NECESITO. AVEnida Matta 950. 13 J

EMPLEADA AYUDAR QUEHACEres de casa, se necesita. López N.o 371. J-11

SIRVIENTA DE MANO, BUEN sueldo, se necesita en San Isidro 92. 11J

SE NECESITA EMPLEADA PARA el servicio de la mano. Nataniel 114. 11—J.

SE NECESITA UNA EMPLEADA, para todo servicio, en Vicuña Mackenna 1550. Tratar por la mañana. J-11

EMPLEADA DE MANO NECESITO Delicias 1625. 11J

MATRIMONIO NECESITA EMpleada para la cocina, inútil presentarse sin recomendaciones. Almirante Barroso 688. 11J

EMPLEADA PIEZAS NECESITO. Central Hotel. Delicias 2894. 11—J.

NIÑA JOVEN PARA LA MANO NEcesito, servicio fácil. Calle Capuchinos 650. 11—J.

NIÑA PARA MANDADOS EN UNA fábrica, necesitamos uno bien recomendado. Santa Rosa 62. 11—J.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de la mano un caballero solo, con informes, sueldo $ 50. Agustinas 1936. De 2 a 3 P. M. 11 J

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano y piezas, con recomendaciones. Sueldo: 60 pesos. Buenos Aires 379. 12-Jl

NIÑERA COMPETENTE EN SU ramo, con buenas recomendaciones, necesítase en Monjitas 812. Tratar, 1-6 P. M. 12-J.

NIÑA DE MANO, NECESITA CASA extranjera tres personas. Sueldo: 50 pesos. Dominica 416. 11J

NIÑITA O NIÑA ACOMPAÑAR DOS personas, necesito. Buen sueldo. 10 de Julio 729. J-11

NIÑERA COMPETENTE, CON BUEnas recomendaciones, necesito. Sazié 2409. 11-J

EMPLEADA NECESITO QUE SEpa cocina, joven sin niño, buen sueldo, matrimonio solo. Esperanza 60, casa 2. 14-J.

EMPLEADA JOVEN, QUE SEPA algo cocinar, necesito. Buen sueldo. Cochrane 286. 13—J.

EMPLEADA COMPETENTE, PIEzas, sepa costura, poca familia. Compañía 1810. 11-J

EMPLEADA TODO SERVICIO, PAra matrimonio solo, con recomendaciones, comprobadas, necesito. Sueldo $ 50. Santa Isabel 381. 11-J

SE NECESITA EMPLEADA PARA la mano. Barroso 96. J-13.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de dos personas, necesito. Santa Elena 972. J-12.

NECESITO EMPLEADA POCO Servicio. Carmen 577. J-13.

NECESITO NIÑA 14 A 16 AÑOS, sepa cuidar niños. Santa Rosa 1278.

EMPLEADA DE LA MANO NECEsita matrimonio solo. Tratar, Santa Rosa 34.

SE VENDE UN NEGOCIO DE chanchería. San Pablo N.o 2842. 12-J.

EMPLEADA PARA PIEZAS, REcomendada necesito. Sueldo 60 pesos. Tratar, de 2 a 6. Merced 258.

NIÑA DE MANO, PRACTICA, DEcente y limpia. Buen sueldo. Cumming 656.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio en casa de matrimonio solo se necesita. Se paga buen sueldo. Se exigen recomendaciones de primer orden. Avenida España 166. 12-J.

NIÑA PARA CUIDAR NIÑOS, aseo piezas necesitamos urgente, casa extranjera. Sueldo 50, 21 Mayo 638.

NIÑA DE PIEZAS CON RECOMENdaciones necesito. Buen sueldo. — Huérfanos 638.

NECESITO MUCHACHA PARA cuidar guagua. Santa Filomena 177, Casa N.o 22. 12—J

EMPLEADA SERIA PARA QUEHAceres de casa, que entienda cocina necesito. Bandera 140, oficina 8. J-11

EMPLEADA PARA SERVICIO DE mano se necesita, casa extranjera. Libertad 50, inútil presentarse sin buenos informes. 13-J

NIÑA PARA EL SERVICIO, QUE sepa algo de cocina, se necesita. Teatinos 742. 12-J

NECESITASE UNA EMPLEADA para la cocina y otra para los niños. Bandera 502. 12-J

NIÑA PARA AYUDAR SERVICIO casa, necesito. Puertas adentro. Sueldo $ 35. Madrid 919.

NECESITO NIÑA SEÑORA AYUDAR quehaceres, tratar Agustinas 2304.

NECESITO NIÑAS PARA SERVIR comedores. San Pablo 1026. 12-J

DOS OCUPACIONES: NIÑA COmedor, niño aseos necesito. Vicuña Mackenna 660.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de mano, con recomendaciones, cama adentro, necesito. San Martín 64. 12-J.

ACUDID CON CONFIANZA, TODA persona que desee ocupación kiosko Alameda frente España. Hay ocupaciones para 30 cocineras, niñeras, piezas, comedor, chauffeurs.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Tratar, de 2 a 4 en Brasil 19.

EMPLEADA COMEDOR CON INformes necesito. Cienfuegos 80.

NIÑA PARA EL SERVICIO PUERtas adentro necesítase. Sueldo $ 40. Agustinas 1930.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR en Delicias 2294. J-12

EMPLEADA PARA QUEHACERES casa, necesito, $ 60 sueldo. Sanatorio Avenida Matta 526. Pueda aprender para enfermera. J-12

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

El Redactor de esta sección **no atenderá personalmente al público durante el día de hoy. Lo hará, en cambio, mañana Sábado de 5 a 5 1|2 de la tarde.**

REMATE JUDICIAL

Agradecida.—Santiago.

Me ha sido embargada una pequeña propiedad cuya tasación es aproximadamente de dieciocho mil pesos. Se sacó a remate por el mínimun de doce mil y no hubo postores.

¿Qué deberán hacer en este caso?

Si no se presentan postores en el día señalado para el remate, el acreedor puede — con arreglo a las disposiciones del artículo 521 del Código de Procedimiento Civil, solicitar cualquiera de estas dos cosas, a su elección:

1.o Que se le adjudiquen los los dos tercios de la tasación los bienes embargados; y

2.o Que se reduzca prudencialmente por el tribunal el avalúo aprobado.

Si puestos nuevamente a remate los bienes embargados por los dos tercios de la nueva tasación, no se presentaren tampoco postores, puede el acreedor solicitar:

1.o Qu se le adjudiquen los bienes por los dichos dos tercios.

2.o Que se pongan por tercera vez a remate por el precio que el tribunal designe; o

3.o Que se le entreguen en prenda pretoria.

PREPARACION DEL KIRSCH

Suscritor valdiviano. — Valdivia.

¿Cómo se prepara el kirsch?

Tómense cien litros de un buen aguardiente de 85 grados y pónganse a macerar en ellos durante ocho o diez días, doce y medio kilos de huesos de cerezas triturados. Se destila después el producto al baño maría, echando en la cucurbita un 20 por ciento de sal para elevar un poco más la temperatura, y se procura recoger cien litros del producto destilado.

Como éste resulta de un grado superior al de consumo, se rebaja con agua de lluvia. Para dar más grato aroma al producto obtenido puede añadírsele diez o doce gramos de esencia de huesos de cerezas y diez y seis gramos de esencia de azahar.

Se obtiene también un buen kirsch poniendo en maceración en cualquier clase de aguardiente de buen gusto o alcoholes neutros, doce o quince kilógramos de huesos de cerezas, ciruelas, albérchigos, melocotones o pepitas de manzanas. Pueden tratarse también dichos huesos con agua solamente y después de dos días de maceración añadir a la masa un volumen igual de aguardiente de 25 grados, procediéndose después a la destilación. Se obtiene de este modo un líquido muy aromático, muy rico en esencia de almendras amargas y desprovisto enteramente de toda clase de olores y sabores extraños a la materia primera.

GIBRAN JALIL GIBRAN

H. O. L.—Santiago.

1.o ¿Cómo se prepara la pomada de coco para el cabello?

2.o ¿Qué remedio es bueno para curar de los parásitos a los canarios?

3.o ¿Está impresa en castellano la novela "Las manos puras" que publicó "La Nación"?

4.o ¿De qué nacionalidad es el escritor Kahlil Gibran? ¿Qué obras ha publicado? ¿Existe de ellas alguna edición en castellano?

1.o:

Tuétano de vaca. . . .	250 grs.
Acetato plúmbico. . . .	4 ,,
Bálsamo del Perú. . .	8 ,,
Aceite de coco.	50 ,,
Tintura de clavos. .	75 cent.
Tintura de cantáridas	1 grs.
Tintura de canela. .	75 ,,

Su empleo es extraordinariamente peligroso y su resultado, por lo general, contraproducente.

2.o Lave la jaula y rocíela después con bencina, tanto interior como exteriormente. Finalmente se expone a la acción de los rayos solares hasta que el líquido se evapore.

3.o No. Fué traducida especialmente para nuestro diario.

4.o Arabe. Ha publicado "Las Musas del campo", "Las almas rebeldes", "Las Multitudes", "El Loco" y "Las Tempestades". Sólo de las dos últimas conocemos ediciones en castellano.

Su verdadero nombre es Gibran Jalil Gibran.

ZENON

Buena
Salud

LA BUENA salud es la base sobre la cual edifícase el [illegible] felicidad.

La salud es imposible sin buenos dientes y los buenos dientes y los buenos dientes son imposibles si las encías estan inflamadas o esponjadas.

SOZODONT es el dentífrico más perfecto para los [illegible] Por cerca de un siglo hombres, mujeres o niños lo han usado dos veces diarias.

Aconsejamos que después de cada limpiada de los dientes se le dé un masaje rápido a las encías.

Fabricantes
HALL & RUCKEL, Incorporated
153 Waverly Place, N. Y., U. S. A

HAROLD F. RITCHIE & Co.
171 Madison Avenue, N. Y., U. S. A.

SOZODONT

NECESITO CORTADOR SASTRE

para Coronel, con buenas recomendaciones. Tratar: Sábado de 10 a 12 y de 2 a 4.

BANDERA 770

NECESITO COCINERA, BUEN sueldo, San Diego 1242. J-11

SE NECESITA UNA COCINERA, puertas afuera, San Diego 1418. J-11

EMPLEADA SEPA COCINAR, NEcesita: San Diego 79. 12-J

NECESITO COCINERA, ESPERANza 721. 11 J

ARTURO PRAT 16, TIENE NUEvos pedidos para cocineras, niñas de piezas, comedor, niñeras, mozos, servidumbre: acudan siempre, buenos sueldos.

NECESITO COCINERA PARA EL campo. Tratar: Catedral 3185. 12-J

EMPLEADA PARA LA COCINA, necesita, Carmen 135. J-11

NIÑA COMPETENTE PARA LA cocina necesítase con buenas recomendaciones. San Diego 347. J-13.

NECESITA COCINERA, 3 PERSOnas. Buen sueldo. Av. Manuel Montt 488, Providencia. J-12.

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, necesita casa extranjera. — Sueldo: 50 pesos. Dominica 416. 11J

SE NECESITA COCINERA CON buenas recomendaciones. Ejército 182. 11-J.

NECESITO NIÑA ENTIENDA ALgo cocina. Riquelme N.o 832. 11-J.

NECESITASE COCINERA, BUEN sueldo. Carmen 71 J-13

EMPLEADA QUE SEPA LA COCIna, se necesita. Tocornal 244. J-14

SE NECESITA UNA BUENA COcinera y un niño o niña, de 13-14 años; buen sueldo. Porvenir 603. J11

NECESITO COCINERA CON recomendaciones. Olivos 622. J-11

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna y ayudar quehaceres de casa; buen sueldo. General Velásquez 331. 11-Jl

EMPLEADA SEPA COCINA GAS, sola, necesítase. Rosas 2334. 11-Jl

NECESITO COCINERA. CONCEPción 1320. 12—J.

COCINERA SE NECESITA, CATEdral 2471. 29 J

COCINERA NECESITASE, MATUrana 439. J-11

COCINERA COMPETENTE, NECEsito, Chiloé 2081. J-11

COCINERA PARA DOS PERSONAS con recomendación, puertas afuera o adentro, $ 40. Calle Mujica 20. 11—J

COCINERA BUEN SUELDO, FAMIlia extranjera, necesítase. Agustinas 2720. 11-J

COCINERA NECESITO PARA MAtrimonio. Admítese con niño grande. Carreras 224. 11—J.

COCINERA CON CAMA ADENTRO sin niños, con informes necesito. República 380. 11 J

COCINERA Y NIÑA COMEDOR necesito. Santo Domingo 2411. J-11

COCINERA AUNQUE TENGA NIños necesito. Lira [illegible] 13-J.

COCINERA BUEN SUELDO. MOneda 1579. 12-J.

COCINERA Y NIÑA PARA LA MAno se necesitan con urgencia. Con recomendación. De 9 1|2 a 10 1|2-1 a 3. Compañía 1433. 12-J

COCINERA Y NIÑERA NECESITO Catedral 1773. 13-J

COCINERAS DE MANO, PIEZAS; necesito varias, magníficos sueldos. Bandera 339.

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Brasil 64. 13-J

COCINERA RECOMENDADA NECEsito, buen sueldo. Castro 63. 13-J

COCINERA, RECOMENDACIONES honradez, necesito. Dieciocho 715. 13-J

COCINERAS, COMEDOR, NIÑERAS, mozos, amas, buenas ocupaciones, encontrarán en San Diego 206, Agencia empleos; pasado Tarapacá.

COCINERA, EMPLEADA JOVEN, mozo recomendados necesito urgente. Buen sueldo. Prat 220. 12-J.

COCINERA PARA CASA MODESta, poca familia, sueldo 60, necesito. San Diego 136.

COCINERA NECESITO, EDUARDO Matte 1498, esquina Pedro Lagos. J-11

MEDICINA

SABAÑONES SE CURAN CON Ketty, remedio infalible. Boticas Bentgerodt y Greve. 24-Jl.

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia, se curan con Bismolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein. 29-Julio

MASAJE MEDICO. — ELECTRICO. Francisco Leuti estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5. Arauco 831. 31-Julio

ENFERMOS ESTOMAGO| ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vejiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Pídalo usted en Bandera 140, oficina 4. 29-Jl.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 16-Jl

GONORREA, SIFILIS, IMPOTENcia. Debilidad vital en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis, de 9 a 11 3|4 A. M. y de 2 a 6 3|4 P. M. Atiendo enfermos de provincias y por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del Dr. Julio Lefevre M. San Antonio 41, altos. Santiago. 13 J

SE COLOCAN TODA CLASE DE inyecciones, Villa Teresa 620. 11 J

$ 30. LA RESTAURACION DEL vigor sexual, en jóvenes y viejos, instantáneamente, sin drogas. Catedral 1017. 13-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ANILINAS ARCO IRIS Y UNIVERsal, las mejores anilinas alemanas, vende. Bandera 140. Oficina 4. 26-Jl.

GRAN CARNICERIA, EL CARMEN Huérfanos 2406, esquina de Buines. Ofrece carne de 1.a, escogida, a precio sin competencia. Reparto a domicilio. Peso garantido. 26—Agosto.

TEJIDOS DE PUNTO TRAJES LAna y seda vendemos por mensualidades recibimos lana para tejer. dades recibimos lana para tejer. Fábrica: Subercaseaux 659. 30-Jl.

MODAS — CONFECCIONES Y transformaciones de todas clases. Precios módicos. Carmen 428. 23-Ag.

LANAS PARA TODA CLASE DE Tejidos. Veinte colores diferentes. Rosas 2338. Casa particular. 13-J

COMPRAMOS MANTOS, MANTONES bordados negros y en colores. Bandera 80. 11 J

LANA ESPECIAL PARA PALIllos, imitación inglesa, muy barata. Carro 11, Av. Providencia 869. 14-J.

MODISTA, ME ENCARGO DE HAcer trajes de señora, precios módicos. Cienfuego N.o 50. 11-J

SE HACE TRAJES NIÑOS, ESPEcial abrigos raglans. —P. L., Arturo Prat 214

VENDO OCASION LANA Y COLchones de lana vellón. Delicias 1345.

TERNO FLAMANTE, TALLA ALta, vendo ocasión. Agustinas 1441. 12-J.

MODAS. — CONFECCIONO TODA clase de trajes; especialidad sastre, abrigos y elegantes. Trabajo esmerado. Delicias 773, Galería Rogers, oficina 4. J-11

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CON CAPITAL DE $ 70,000 a $ 100,000 para industria establecida, con preferencia alguien entendido en la fabricación de conservas alimenticias, se necesita. Pormenores.—A Lawrens, Laja. J-30

$ 150,000 NECESITO EN 2.a HIpoteca, después Caja Hipotecaria, espléndida garantía; no me entiendo con agentes. Casilla 2859. J-30

NECESITO SOCIO PARA EXPLOtar negocio de gran porvenir, capital 20,000 a 35,000 pesos. Tratar: San Pablo 3102. J-31

PRESTO DINERO SOBRE AUTOmóviles, pianos, muebles, objetos valor ,sin agentes. Lira 607. 11-J

PINTAMOS LETRAS, CASAS, FAchadas, temple y óleo. Pintores: Bascuñán 38. 13-J.

RECIBO CONSIGNACION MUEbles, menajes, pianos, mercaderías, Victrolas, cajas fondo máquina escribir y coser alfombra, etc. Anticipamos dinero. Catedral 1476.

FABRICANTE BEBIDAS GASEOsas disponga algún capital necesítase para asociarlo fábrica establecida.—Barros.—Bandera 78.

NECESITO $ 3000, DOY COMO fianza $ 15.000 en muebles a seis meses plazo. Correo 2, casilla 4609.—C. M.

DINERO TENGO LISTO PARA colocar por partidas de $ 15.000 $ 30.000 y $ 100.000. Negocios rápidos. Revisión de títulos. José Luis Silva. Huérfanos 1153. 14-J

$ 40,000, PRESTO SOBRE HIPOTEca, al 12 o|o, en partidas de $ 5,000 a $ 15,000. Agustinas 145. Oficina 9. 14-J

OCUPACIONES (Necesitan)

MASAJISTA ALEMANA, MASAJES médicos y todas clases de inyecciones. Cumming 714. 30—J.

SE OFRECE CHAUFFEUR, MOZO del Sur, e. ésta o provincia, con certificado; cualquier sueldo. Brasil 737. 30-J

ESPAÑOL COMPETENTE EN EL corte, confección y venta de ropa calzado y tienda se ofrece. Casilla 2722. J-30

PIANISTA OFRECESE, MATINEES, recepciones. Bulnes 29. J-30

A LOS PRECIOS MAS BAJOS, puesto a domicilio, ofrecemos: papas amarillas, cazuelas; carbón, leñas, coke, cereales huesillos. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 23-J

PERSONA FORMAL OFRECESE para cobrador, con fianza. E. M. Correo 2. J-31

CORTADOR SASTRE O AYUDANte, ofrécese. Dirigirse por carta: Franklin 835. J. San Martín. J-15

SEÑORITA FRANCESA SE OFREce para educar niños. Sabe piano. Desea fuera Santiago. Dirigirse a J. M. R. Correo Santiago.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE contabilidad y de campo, activo y formal, buenas recomendaciones, se ofrece. Dirigirse: L. Rojas C. Correo 2. 11—J.

MATRIMONIO FORMAL, RECOmendado, ofrécese administrar cité. Cóndor 716. 12 J

CHAUFFEUR MECANICO JAPONES desea ocupación con buenos informes. San Antonio 29. 12-J.

CHAUFFEUR ALEMAN NECESITA ocupación. Entendido en todas las marcas. W. L. Av. República 237. 12-J

JOVEN SERIO, TRABAJADOR, DEsea ocuparse, de 9 P. M. en adelante, informes de primera. Z. Y. A. (Castro 589.) J-12

SEÑORITA DISTINGUIDA SOLICIta puesto como dama de compañía de señora o señorita de posición.—G. O., Correo Central.

SEÑORA OFRECESE PARA CUIdar caballero cuidado casa o atender negocio sucursal. Excelente recomendación. Chacabuco 40.

VITI-VINICULTOR, OFRECESE como enólogo o vinicultor. Dirección Postal Casilla 81-D., Santiago.

AGRONOMO, OFRECESE PARA lechería, crianza, agricultura en general. Dirección Postal. Casilla 81-D., Santiago.

SEÑORITA OFRECE DIRIGIR TAller costura. —P. L., Arturo Prat 214.

FARMACEUTICA, CON LARGA práctica, ofrece regencia. —R. Ramírez. Casilla 1417, Santiago. J-11

PIANISTA OFRECESE RECEPciones, Centros, Jazz Band. Gálvez 537. Casa 3. 12-J.

TENEDOR DE LIBROS CON fianza, ofrécese joven. D. Valenzuela, Aldunate 1036. 12-J.

SEÑORA FRANCESA, CON HIJA, se ofrece para regentar cualquier negocio, o cuidado casa. Nataniel número 758. J-12

SERVIDUMBRE ENCONTRARA inmediatamente en la Oficina de Empleos. Sotomayor 313. J-11

OFRECESE HOJALATERO GASFIter para todo trabajo concerniente al ramo. Dirigirse: Calle San Vicente N.o 835.—José Román.

SOCIEDAD DE ARAUCANOS SE ofrece permanente, empleando de tienda abarrotes y mozos. Dirigirse: arica 2447. 15-J

JOVEN 18 AÑOS, RECOMENDADO, ofrécese para ayudante oficina o cualquier ocupación decente; escribe máquina.—J. L. Maestranza 439.

ME OFREZCO MADRE E HIJA; la madre para la cocina y la hija para las piezas, presentando buenos informes. Juárez 769.

SE OFRECE UN MATRIMONIO; EL muy buen hortalicero y jardinero; ella, para la cocina. Tratar Juárez 769.

SE OFRECE TRIO O CUARTETO musical. Alonso Ovalle 1027.

JOVEN SE OFRECE PARA COBRAdor de góndola. Tratar: San Diego 1254.

ME OFREZCO DE SUPLENTE DE cocina o de la cocina, puertas a fuera, porque tengo que atender mi hijo. Gorbea N.o 2457.

DUEÑOS ENCUADERNACION EN blanco o literatura: Ofrézcome trabajarles gratuitamente. Sábados tarde, si me enseñan algo que ignoro.—F. Montentodas. Correo 7.

SEÑORITA SE OFRECE PARA CAjera o para la venta de trapos, con muy buenos informes. Dirigirse: Sotomayor 586.

NIÑO DE 15 AÑOS, CON BUENA letra, se ofrece para ayudante oficina o cualquier ocupación decente. Dirigirse: Sotomayor 586.

SE OFRECE APRENDIZA PARA la venta de paquetería o depósito de medias. Dirección: Independencia 765.

JOVEN PRACTICO EN ABARROtes, con buenas recomendaciones, se ofrece. Toesca 2532. Casita 12.—Jiménez.

PIANISTA: OFRECESE PARA bailes, malones, banquetes, etc. Luis Beltrán 2071.

LLAVERO CASADO, COMPETENte, campo, se ofrece, recién desocupado, con excelentes recomendaciones. Correo 3.—R. G.

MESONERO RESTAURANT, COMpetente, y ex-administrador Club Providencia, ofrécese. Diez de Julio 1050. Casa 4.—A. Díaz.

OFRECESE JOVEN 16 AÑOS, buena letra y recomendaciones, para ayudar oficina o almacén. Nueva Lastra 882.

OFREZCOME, ENTENDIDO SERvicio jardín, quinta y poda. Dirigirse: Correo 5.—C. G. A.

OFREZCOME BUENA COCINERA, suplente 6 meses. Independencia 1665, pieza 3.

OFRECESE JOVEN, SIN PRETENsiones, para ocupación de oficina o tenedor de libros, buenos informes; cartas: a U. L. M., R. Santa Cruz 517.

JOVEN SIN PRETENSIONES DEsea ocupación por la mañana. E. Ramírez 675.

JOVEN QUE DISPONE DE LA mañana desea cualquier ocupación. E. Ramírez 669.

CHAUFFEUR EXTRANJERO, SE ofrece para autocamiones carga. Andes 4037.

SEÑORITA, TERCER AÑO HUMAnidades desea ocupación, en oficinas. Buenos informes. Dirigirse a L. T. A. Correo 2. Santiago.

MECANICO SE OFRECE MANEjar tractor. Valdivia 368, pieza 5.

OBJETOS PERDIDOS

LLAVERO PERDIDO PRIMERA cuadra calle Santa Rosa, gratificaré bien quien lo devuelva. Alameda 1694. 11 J

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N. 302, por 30 acciones de la Cía. de Seguros La Mundial, a favor del señor Ricardo Villarreal, queda nulo por haberse avisado a la Compañía. 11 J

HABIENDOSE PERDIDO LA LIbreta número 21,217, de la sucursal Bella Vista, queda nula por haberse dado el aviso respectivo. J-12

LLAVES PERDIDAS.— SE RUEGA a la persona que encontró un llavero perdido el Domingo en la mañana en Independencia cerca Avenida Francia devolverlo en Compañía 1623, donde se le dará gratificación.

CASANOVA Hnos

CATEDRAL 1143. — TELEFONO 1220

GRAN REMATE DE ANTIGUEDADES

—: MAÑANA :—

SABADO 12, A LAS 2 1|2 P. M.

OBTENIDO DE COLECCIONES PARTICULARES DE SANTIAGO Y DE DIFERENTES PUNTOS DE LA REPUBLICA

—: HAY :—

Gran aparador normando siglo XVII; Vargueños español antiguo, italianos con incrustaciones de carey y marfil; mesas mayorquinas; sofáes de caoba Imperio y coloniales; porcelanas antiguas españolas de Talavera, Moustier; platos catalanes, etc. Tapices Caramaní, Persas, Boukara, etc. Relojes de pie de laca Luis XV, de sobremesa enconchados. Mesas coloniales talladas, de caoba y ratonas antiguas: Cristos de madera, marfil. Casullas recamadas; capas de coro; cofres, cajuelas. Gran escaparate colonial tallado; escaparates tallados; braseros; armas orientales. Rico tapiz de cachemira firmado; alfombra fechada 1772. Tapices indios; huacos; alfombra Alpujarra.

Pintura sobre madera de encina del Borgognone (Batalla de las Cruzadas, de la colección del Príncipe Yousupoff). Cuadros antiguos de las Escuelas Española, de Goya, Primitivos Góticos, Bizantinos, Romanescos, etc. **Platería fina** de 800 a 900 m|m. de fino): Alhajeros, fuentes, platos, ceniceros, mates, braseritos, etc., etc., e infinidad de pequeños objetos antiguos auténticos.

A LA VISTA HOY TODO EL DIA Y MAÑANA POR LA MAÑANA

Casanova Hnos, **SANTIAGO.**

Alfonso Casanova Vicuña, **MARTILLERO DE HACIENDA.**

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SUCESION DEL GENERAL DON

Arístides Pinto Concha

2430 — SANTO DOMINGO — 2430

MAÑANA SABADO, A LAS 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Rico Autopiano Fischer de 88 notas en perfecto estado, con 100 rollos; **amoblado de nogal tallado con filete dorado estilo Luis XV**, compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas; tres cortinajes rosados, banquetas y sillas doradas, mesa de centro tallada, espejo grande con marco dorado florentino, espejo de pie veneciano, carro y grupo de bronce, columnas de mármol, **mesa, pantalla enconchada**, cuadros al óleo, lámpara, **alfombra rosada grande de una pieza**, etc.

ESCRITORIO.—Magnífico amoblado, de cuero granate, Chesterfield importado de Inglaterra, compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro y estante color caoba, mesa de juego y pedestales, **Victrola de pie con discos**, estatuas, gramófono Edison para aprendizaje de inglés, máquina fotográfica Kodak, **linda bata de seda negra y sandalias japonesas sin uso**, Historia de Chile de Barros Arana, Diccionario Francés Español de Salva, Diccionario medicinal Larousse y varias otras obras, **dos cuadros figuras antiguas de Monvoisin**, tapicerías, lámpara de fierro, **rica alfombra de centro verde**, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado importado de: nogal tallado estilo Luis XV, compuesto de aparador, trinche, mesa de extensión y 8 sillas con cuero, **servicios de loza inglesa y de cristales**, piezas de centro, fruteros, servicio de té de plaqué, jarrones grandes de plaqué, paneras, cubiertos, tazas para desayuno y diversos útiles, carpeta de felpilla verde, mantel deshilado, reloj de colgar, gran alfombra de tripe cortado, lámpara de pantalla, etc.

DORMITORIO.—Rico juego de muebles de caoba antiguos, compuesto de: **2 grandes roperos, cómoda, marquesa, velador, mesa de arrimo**, 2 sillones, grabados, lámpara de fierro, **rica alfombra de una pieza**, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblado estilo inglés color caoba, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y velador; **otro juego completo de lingue para niño**, 2 catres de bronce con sommier y colchón, catre de fierro con bronces, mueble de zapatos, sillones, alfombras, lámparas, etc.

VARIOS.—Cocina grande económica, cacerolas de cobre, **amoblado de mimbre pintado negro**, columpio para niño, velocípedo de niñita, paragüero de roble importado, un sofá y 2 sillones Morris de roble, sofá de Viena, guardarropas, radiadores a gas, **rica silla de montar para señora**, tina de zinc, maleta, plantas, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

PROPIEDADES

SE VENDE PROPIEDAD UBICADA calle Ramírez 473. Tratar Avenida Ecuador 4532. 14—J.

PROPIEDAD COMPUESTA DE Varias casitas con buena renta, tengo orden de comprar, hasta por 200 mil pesos, pago al contado. Alfredo Ferran R. Galería Alessandri 1, Casilla 1043. J-11

VENDESE CASA, BELLAVISTA 495. Tratar: San Francisco 683. 11-J

$ 34,000 VENDO CASA DOS PISOS, recién refaccionada, 11 piezas fuera servicio, luz, alcantarillado y gran patio. Sotomayor 1289. Tratar: Puente 621, de 6 a 8 P. M. 13-J

145-225, CASAS 6 PIEZAS, SERVIcio bajos, recién empapeladas, pintadas. Rosas 2203. J-11

COMPRO SITIO EN BARRIO IRArrázaval Macul, Lo Cañas. Dirigir oferta a Huérfanos 1059, oficina A, tercer piso. J-12

6,000 PESOS, CON FACILIDADES de pago regalo góndola Ford, perfecto estado, Cumming 1070. J-11.

CASA CON JARDIN COMPRO BArrios Recoleta, Bellavista o Maestranza. Ofertas a Casilla 3034, con precio, situación y demás datos. J-11.

EN AV. INDEPENDENCIA ENTRE Pinto y Rivera. Vendemos de gran ocasión en lotes indicados para comerciantes, propiedad comercial, compuesta de almacenes y locales ya muy acreditados. No hay contratos. —Alejandro Greene Cruzat. — Teatinos 86. 12-J

SITIOS EN CALLE MONJITAS, vendemos a pocos metros de la Plaza de Armas, especiales para profesionales y residencias modernas, en pequeña y hermosa manzana residencial que esta oficina está formando destinada a ser la mejor situada y más bella de Santiago, superficie de 125 a 200.60 metros cuadrados, fácil pago. Planos y datos completos en nuestra oficina. —Greene, Teatinos 86. 12-J

VENDO CASITA QUINTA, A UN paso carro. Avenida San Luis 1589. J-11

EN CALLE MOSQUETO, CENTRAlísima. Espléndida casa en altos, indicada para transformarla en dos casas de lujo. 16 por 30 metros. —Vendemos sólo $ 190,000. — Greene, — Teatinos 86. 12-J

EN CALLE GRAJALES Y GORbea, propiedad que va de calle a calle. — 40 metros de frente, dos buenas casas en bajos y gran sitio. — Vendemos en $ 160,000, por desear su dueño comprar un fundo que tiene ya visto. Es una ocasión. — Greene.— Teatinos 86. 12-J

SE VENDE CASA DE RENTA E INdustria, dos pisos; tres casas en altos, todo servicio, una bajos, con bodegas, galpón, entrada para autos, etc. San Alfonso 1342. 12-J

50,000, CON FACILIDADES PAGO al contado, fuerte rebaja, vendo dos Chalet flamantes, toda comodidad, rodeado completamente por jardines, parrón, árboles frutales, gallinero, entrada auto. Verlos y tratar: dueño, calle Victoria 60, a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. 19-J

12,000 COMPRO CASITA RADIO urbano. Datos completos. Aldunate 426-A.

CASA BARRIO VICUÑA MACKENna y próxima Av. Matta, vendo de ocasión en 45,000, con 10 habitaciones. Construcción cal y ladrillo. Tres patios y lindo parrón. José Luis Silva. Huérfanos 1153. 14-J

CASAS PARA ADQUIRIR POR LA Caja de Ahorros y para Empleados Públicos, tengo varias espléndidamente bien situadas, de cal y ladrillo, con tres y dos patios, muy cómodas y su precio de venta está en relación con la tasación de la Caja de Ahorros, por lo cual la negociación es segura. Mi oficina tiene abogado e ingeniero para hacer toda la tramitación rápidamente en las Cajas. José Luis Silva. Huérfanos 1153. 14-J

A UN PASO PLAZA DE ARMAS PAra edificar gran propiedad comercial, vendemos sitios esquina, con 40 m. de frente, en sólo $ 220,000. Teatinos 86. 12-J

71,000 VENDO CASA ESQUINA REcién terminada, 11 departamentos, hall, baño, gas, electricidad; local independiente para negocio. Sta. Isabel 195, entre V. Mackenna y Maestranza.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 15-J

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 12-Julio

SASTRES: CUOTA $ 5; TRAJES medidas $ 110; pantalón, 25; sobretodo. 70. Vicuña Mackenna 1020. 14-Julio

CONSTRUCCIONES Y REPARAciones de edificios. Ejecuta E. Soto. Dirigirse: Recoleta 2355. Agosto 5

Mme. BLANCHE BROSSER, MOdista parisiense. Recibe hechuras.— 315 Vicuña Mackenna. J-13.

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA", Esmeralda 868, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigados, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes, pantalones. Todo desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado; precios baratísimos; todo desinfectado.

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletóes, pantalones botones, sombreros, facilidades de pago sección especial de abrigos y ternos diamantes, corte de moda. Esmeralda 317, al llegar a San Antonio.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado.

ROPERIA, MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de gues camisas surtidos, colores y a todas medidas; sombreros, calzado, desinfectados.

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR BERNARDO GOMEZ SOLAR

281 - Av. DELICIAS - 281

EL SABADO 12

DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical Süeglich, lindo amoblado de nogal estilo Luis XVI tapizado en seda, compuesto de 2 sofáes, 2 sillones, 2 banquetas, 1 esquinero y 6 sillas; mesa de centro, espejo Luis XVI, marco dorado y otro troumeaux, con consola, cortinajes de seda, jardinera de pedestal, **rica lámpara eléctrica de bronce cincelado 12 luces**, alfombra de Smyrna, cuadros al óleo, etc.

SALA.—Rico juego de muebles de caoba con bronces estilo Imperio, compuesto de Sofanich, vitrina, mesa redonda, 2 sillones, una banqueta y 4 sillas, alfombra de Smyrna, cortinas de seda con lanza de bronce, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de cristal con bronces 6 luces.

COMEDOR.—Gran amoblado de encina estilo holandés, compuesto de aparador con espejo y vitreaux, trinche, mesa de extensión, 12 sillas de encina asiento y respaldo tapizados y gran Sofanich con vitrinas laterales, **lindo cortinaje de seda de 2 hojas**, Estore de malla de hilo, lámpara eléctrica de 5 luces, plaquées Christofle, **platería**, paneras, teteras y servicios para té de plaqué.

FUMOIR.—Etagere japonés, juego de muebles, compuestos de sofá, 2 sillones y 4 sillas; y otro estilo Renacimiento, compuesto de un sofá y 2 sillones respaldo alto, mesa de centro cubierta de bronce, alfombra Ansmister forro azul, linda lámpara de bronce, alfombra Ansmister forro azul, linda lámpara de cristal 3 luces, gran lanza de bronce con cenefa azul de 3.50, etc.

HALL.—Gran amoblado confortable estilo inglés forrado en paño azul, compuesto de 2 sofáes y 4 sillones, cortinaje azul, gobelino, paragüero con espejo, mesa antigua de caoba con cubierta de mármol, jardineras, bastoneras, alfombra de centro y de escala, estufas y ganchos eléctricos, brasero antiguo de bronce, carpeta bordada, Victrola de pie, etc., etc.

ESCRITORIO.—Juego de muebles Chesterfield forrados en cuero, compuestos de un sofá y 2 sillones, escritorio de ministro de caoba con cubierta de cristal, sillón confortable forrado en marroquí, tintero de plaqué, estante para libros, **interesante cuadro al óleo Napoleón I**, cortinajes de 2 hojas, estores de punto, columnas, bronces, sillones, etc.

DORMITORIO.—Gran amoblado de nogal estilo Renacimiento, compuesto de ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y 2 veladores, catres con sommier, servicio lavatorio de plaqué, muebles de asiento, cuadros religiosos, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Juego de muebles coloniales, compuesto de ropero, chiffonnier, peinador, mesa de noche y marquesa, muebles de asiento tapiz azul listado amoblados estilo inglés y Renacimiento de 1 y 3 cuerpos, catres, mesas, guardarropas, roperos y veladores sueltos, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas y carbón, batería de cocina, carbonera, muebles de jardín pintados laqué, estante de repostero, carniceras, estante de fierro y una infinidad de útiles de casa.

A LA VISTA HOY VIERNES, DE 2 A 6 P. M., Y SABADO, DE 9.30 ADELANTE

En la mañana se rematará todo lo de los altos, y en la tarde todo lo que está en los bajos.

CARLOS RIVAS VICUÑA,
MARTILLERO DE HACIENDA.

ARTURO CALVO MACKENNA.

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará

HOY VIERNES 11 DE JULIO

entre otros lotes, se rematarán:
34 VACAS GORDAS, llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.
NOVILLOS GORDOS, llegados de TEMUCO.
BUEYES Y VACAS, llegados de CHILLAN Y SAN FERNANDO.
CABALLARES, de montura y tiro, de diversas procedencias.

EL GERENTE.

CASA DE REMATES

Marcel Garrido y Cía.

—: BANDERA 761 :—

Reciben a consignación toda clase de muebles y mercaderías para los remates de los Viernes de cada semana.

Anticipamos fondos. Damos remates a domicilio. J—12

RADIOTELEFONIA

COMPRE USTED EL LIBRO "Cómo se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa, con toda economía. Valor: $ 4 Bandera 140. Oficina 4. (Provincias $ 4 20). Julio 11

RADIO RECEPTOR LARGO ALcance, vendo ocasión. Andes 4037. 12-J

REMATES

SANCHEZ-CAMPANELLA REMAtan almacenes menajes. Matucana 717 B. 24 Jul.

ALEODORO ESTAY, ENCARGASE toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos. Oficina: San Francisco 106. 25-Julio

COMPRAMOS, REMATAMOS, ALmacenes, menajes. Sánchez-Campanella, Matucana 717 B. 26 J

REMATE DEL EMPORIO SAN JOsé, Lastra 1702 esquina Barnechea. HOY, a las una y media P. M. HAY! Buenas instalaciones con derecho local, anexo licores, romana, molinillo, balanzas, vidrieras paradas, tendidas Frascos y tarros muestrarios, depósitos, chuicos, damajuanas, botellas, sacos, té, café, azúcar, arroz, fideos sémola, yerba, botellas, galletas, confites, chocolate, grasa, manteca, quesos, harina, cajones de parafina, espíritu, tambores, carburo, cajones velas, fósforos, quintales jabón, 30 sacos carbón espino, leñas, frutos del país, conservas importadas y nacionales, abarrotes en general. Surtido en fierros enlozados, loza, porcelanas cristalería, cigarrillos, varias marcas; vinos embotellados y licores finos. Variado surtido en artículos paquetería, tienda, escritorio, colegiales. Sánchez y Campanella, martilleros. — Ordenes para remates: Matucana 717 B.

GRAN REMATE ALMACEN "EL Chileno", Aldunate 938. Hoy Viernes, a la 1 1|2 P. M. Por orden de don Víctor Corral. Hay: duraznos Rubio, Larrondo, Lertoro, Santa Inés; Salmón, sardinas, tomates al natural, mermeladas surtidas, frutas al jugo, frutillas, piñas, espárragos, alcachofas, langostas, choros, erizos, atún, bacalao, azúcar, arroz, yerba mate, té varias marcas, café tostado, fideos surtidos, café malta, café higos, aceite varias marcas, quaker gavilla, cigarrillos varias marcas, harina, fruteros, platos, copas, tazas para café y té, recipientes, jarros, floreros, botellas, azucareros, mantequilleras, pañuelos, calcetines, medias, polvos surtidos, servilletas, hilo carretilla, seda, ovillos, canutillos seda, billeteras, espejitos, cordones, calzado vidrieras tendidas, paradas, 3 molinillos Americanos, números 5-7 y 8; balanzas Howe, balanza platillo, romana 300 kilos, arnés completo, cocina, 50 sacos leña, 10 cargas leña álamo, estanterías con derecho al local, casa cinco piezas, arriendo, cien pesos, una máquina de pié, Singer.— Matta.

REMATE Importante

El día 30 de Julio próximo, a las 3 de la tarde, ante el señor juez del 4.o Juzgado del Crimen, se rematará la propiedad

Calle Compañía N.os 2001 a 2013, esquina de Brasil

con frente a la Plaza de este nombre, que mide 1,105 metros cuadrados más o menos. La casa consta de dos pisos, tres departamentos independientes.

El fondo tiene entrada por el callejón que da a la calle Brasil.

Mínimum para las ofertas: $ 280,000

El precio se paga: Reconociendo una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario por $ 80,000 en bonos del 8 o|o con 1 o|o, reducida a $ 76,840; con $ 12,515.30 que se adeudan a la misma Caja por intereses y dividendos atrasados; el saldo en dinero al contado.

Los títulos, en la Caja Hipotecaria, y demás bases y antecedentes en el Juzgado. **E. PUYO**, Secretario. J-11

REMATE

DE LA CASA DE LIQUIDACION
DE MUEBLES Y MERCADERIAS

Continuará mañana Sábado a las 2 P. M.

SAN DIEGO 268

Quedan juegos de dormitorios, varios estilos; juegos de comedor; 40 mesas de lingue para bar; loza; cristalería. Mercaderías de abarrotes; catres; colchones; sillas; cocinas a gas; lindas mamparas para bar, con espejos; cuadros; y muchos otros a la vista.

Julio Vargas.
ORDENES: SAN DIEGO 968

Gran Remate

DE LAS MERCADERIAS E
NES DE LA TIENDA Y
DE LA QUIEBRA
—: MANUEL ARA

682 - 21 DE MAYO

ENTRE ROSAS Y SANTO

HOY VIERNES 11 Y S

DE 10 A 12 Y DE 2 A

(AUNQUE LLUEVA)

—: **POR ORDEN DEL S**

—: HAY :—

MERCADERIAS.—Gran surtido en Céfiros, bardinas, Tricotinas, Esponjas, Crep, hilo, Franelas de lana y algodón, yos, Velos de colores, Lienzos, Cre de colores, Vichyes, Brines crudos y cristal, Satines, Casimires de lana y lares de seda y algodón, Percalas, Kaki, Piquées afranelados, Tusores, terciopelos, gamuzas, cachemiras, sía, Castilla, etc., etc.

PAQUETERIA.—Gran surtido en medias bres, señoras y niños; Toallas, mas, Peinetas, Bordados, Encajes, Camisetas, Ropa blanca para señoras quetería en general; Perfumería, Sombreros de paja y paño; y muchas

INSTALACIONES.—Entantería corrida con mostradores, vidrieras paradas y Escritorio de cortina, muebles de oficina

VICTOR A
MARTILLERO

NOTA.—Las instalaciones se rematarán 11 de la mañana.

Feria Eduardo Rodríg

CALLE EXPOSICION ESQ. DE AN

FERIA MAÑANA
A LA
REMATA

LLEGADOS DE SAN
35 NOVILLOS prepa de 2 para 3 años
47 VACAS gordas,
LLEGADOS DE
24 BUEYES de trab
26 LECHONES gord
LLEGADOS DE FREI LLUE, TEMUCO,
170 VACUNOS GO PARA MATADE
NOVILLOS y BU
Varios lotes de nes gordos.

DE OTRAS PROCEDENCIA
130 CABALLARES de montura, tiro y arado
CHANCHOS GORDOS.
10 VACAS PARIDAS de ternero chico, llega cisco.

EDUARDO RODRIGUEZ y

NOTA. — Comisión 1 o|o en vacunos. fanos 1260.

REMAT

El **MIERCOLES 23 DEL PROXIMO MES** se rematarán al mejor postor en el estudio de cesión del señor Enrique Concha y Toro, tedral 1139, las siguientes propiedades ubicadas

A) Inmueble de dos pisos y dos casas nida Brasil, por el mínimum de $ 110,000, $ 55,000 nominales a la Caja de Crédito Hipot

B) Inmueble de dos pisos y dos casas nida Brasil, por el mínimum de $ 110,000, $ 52,000 nominales a la Caja de Crédito Hipot

C) Inmueble de dos pisos, una casa núme sil, por el mínimum de $ 60,000. Reconoce minales a la Caja Hipotecaria.

Estos mínimums han sido rebajados en efectuada por la Caja Hipotecaria.

El precio de cada inmueble se pagará la deuda del inmueble que remate por el a que esté reducida; y pagando el saldo de iguales, una al contado, y la segunda a tres interés anual.

Las propiedades se pueden visitar todos pueden consultarse en el estudio del compr 2 a 5 P. M.

DESDE HOY A LA

Toros Holandeses

Yeguas y potrancas p

FERIA ESPECIAL
EL LUNES 14 A
LAS 3 P. M.
EN HUERFANOS
2855

DEL CRIADERO "VALPARAISO"

DEL SEÑOR RAMON CRUZ M

15 TOROS HOLANDESES PUROS, NO INSCR años, aptos para la reproducción, hijos Toros Holandeses pura sangre inscritos

Las vacas de este Criadero han sido dad Nacional de Agricultura. Sus produc 30 y más de 40 litros diarios. Los toritos tos de madres cuya producción ha pasado de

Los padres de los toritos a venderse, son:

COLANTHA MAIDA SIR DE KOL.
SEGIS PONTIAC DE KOL BURNE.
SEGIS KORNYKE ALCARTRA A.
AAGGIE ACME OF VALPARAISO.
SIR COLANTHA GOOD LUCK.

IMPORTADAS DE LA REPUBLICA

32 POTRANCAS PERCHERONAS Y CLYDE espléndida clase, apropiadas para todo para carretones y máquinas agrícolas.

DE OTRA PROCEDENCIA

10 OVEJAS LIGUANAS, hijas de padres nes, se rematarán en lotes de 10 con
1 COCHE TROMPA en muy buen estado

EDUARDO RODRIGUEZ

—: 2855 — HUERFANOS —